

## DEBATES PARA LA PAZ

Jordi Armadans  
Carmen Magallón  
Xabier Etxebarria  
F. Javier Merino  
Martín Alonso  
María Naredo  
Greg Simons

### Entrevista

Pepe Beunza  
Juan Gutiérrez

## a comienzos del siglo XXI

Cambiar las  
realidades globales:  
una teoría crítica  
para tiempos críticos

Ken Booth

**Director** - Santiago Álvarez Cantalapiedra

**Jefa de redacción** - Olga Abasolo Pozas

**Consejo de redacción**

Francisco Fernández Buey (Universidad Pompeu Fabra)

José Manuel Naredo (Cuerpo superior de Estadísticos del Estado)

Óscar Carpintero (Universidad de Valladolid)

Tanja Bastia (Universidad de Manchester)

Carlos Montes (Universidad Autónoma de Madrid)

Helena Villarejo (Universidad de Valladolid)

Yayo Herrero (CCEIM)

Javier Guitiérrez Hurtado (Universidad de Valladolid)

Nieves Zúñiga (periodista)

Gaby Oré (CESR)

**Comité asesor**

Daniele Archibugi (Universidad de Londres)

Pedor Ibarra (UPV)

Isabelle Kempf

Michael T. Klare (Hampshire College)

Bichara Khader (Universidad de Lovaina)

Saul Landau (California State University)

Maxine Molyneux (Universidad de Londres)

Papeles de relaciones ecosociales y cambio global es una revista trimestral publicada desde 1985 por el Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial), perteneciente a la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM). Con una mirada multidisciplinar, la revista aborda temas relacionados con la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia, con la paz como eje transversal de análisis.

© FUHEM. Todos los derechos reservados

CIP- Ecosocial

Duque de Sesto 40, 28009 Madrid

Teléf.: (+34) 91 576 32 99 – Fax: (+34) 91 577 47 26

[cip@fuhem.es](mailto:cip@fuhem.es)

[www.revistapapeles.fuhem.es](http://www.revistapapeles.fuhem.es)

I.S.S.N. - 1888-0576

Depósito legal - M-30281-1993

**Foto de portada:** Regalo de la Unión Soviética a la ONU en 1959 del escultor Evgeny Vuchetich. Representa un hombre convirtiendo una espada en azada para simbolizar el deseo de convertir las armas en herramientas útiles para la humanidad y acabar con la guerra.

Para solicitar autorización para la reproducción de los artículos escribir a CIP-Ecosocial.

Las opiniones de los artículos publicados no reflejan necesariamente las de CIP-Ecosocial y son responsabilidad de los autores.

Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números editados en 2010.

Impreso en papel ecológico como parte de la política de buenas prácticas en materia de sostenibilidad de FUHEM.

## INTRODUCCIÓN 5

---

### ENSAYO

**Cambiar las realidades globales: una teoría crítica para tiempos críticos** 11

*Ken Booth*

---

### ESPECIAL:

#### DEBATES PARA LA PAZ a comienzos del siglo XXI

**Movimiento por la paz: evolución, cambio e impactos** 33

*Jordi Armadans*

**Decidir en los procesos de paz, un derecho de hombres y mujeres. ¿Qué ha aportado la resolución 1325 del Consejo de Seguridad?** 45

*Carmen Magallón*

**Víctimas y memoria** 57

*Xabier Etxeberria Mauleon*

**Abdicación de la conciencia. La izquierda ante la violencia** 67

*F. Javier Merino Pacheco y Martín Alonso Zarza*

**El miedo de las mujeres como instrumento del patriarcado. Claves para una política pública de seguridad ciudadana que incorpore las necesidades y demandas de las mujeres** 79

*María Naredo Molero*

**Armas nucleares y medios de comunicación: ¿una receta para la guerra? El caso de Irán** 87

*Greg Simons*

---

### PANORAMA

**Ciudad Juárez: donde ser mujer es vivir en peligro de muerte** 95

*Humberto Robles*

**El expediente Uribe** 105

*José Manuel Martín Medem*

# SUMARIO

<b>Israel-Palestina y la “realidad imaginaria” del sionismo</b>	111
---	-----

*Antonio Basallote*

<b>La prevención del genocidio y la lucha contra la impunidad en la región de los Grandes Lagos en África: la necesidad de una respuesta colectiva</b>	119
--	-----

*Isabell Kempf*

---

## ENTREVISTA

<b>Entrevista con Pepe Beunza. Las virtudes de la desobediencia</b>	131
---	-----

*José Luis Fernández Casadevante y Alfredo Ramos*

<b>Entrevista a Juan Gutiérrez. La paz no es sólo ausencia de violencia, sino vida compartida</b>	141
---	-----

*Amador Fernández-Savater*

---

## PERISCOPIO

<b>Gasto e I+D militar en España</b>	153
--------------------------------------	-----

*Pere Ortega*

<b>Declaración mundial de contribución de las personas con diversidad funcional a una cultura de paz</b>	163
--	-----

---

## LIBROS

<b>Viejas y nuevas guerras y Las guerras del siglo XXI</b> de Herfried Münkler	173
---	-----

*José Ángel Ruiz Jiménez*

<b>Development, sexual rights and global governance</b> de Amy Lind (ed.)	177
--	-----

*Lucy Ferguson*

<b>La inclusión progresiva de las personas con discapacidad intelectual en el mundo laboral (1902-2006)</b> de Nuria Villa Fernández	180
---	-----

*Soledad Arnau Ripollés*

<b>Resistencias globales. De Seattle a la crisis de Wall Street</b> de Josep María Antetas y Esther Vivas	182
---	-----

*Clara Tangianu*

# INTRODUCCIÓN

Cualquier persona que aspire a la paz tiene sobrados motivos para sentirse preocupada al abrir cada mañana un diario. Vivimos en un mundo que no es precisamente amable. Aunque para una parte muy significativa de la humanidad la probabilidad de morir por hambre, por una enfermedad evitable o por agresiones sexistas es considerablemente mayor que la de morir a causa de la delincuencia o de un conflicto armado, ambas formas de violencia se refuerzan mutuamente. Las estructuras económicas y culturales generan una violencia que encuentra su correspondencia en las instituciones políticas y sociales que organizan la sociedad.

En las décadas que han seguido al fin de la guerra fría, los riesgos y amenazas no militares han adquirido una presencia destacada. Ello no ha impedido que surjan grandes conflictos armados. La mayor parte de ellos adquieren en la actualidad la apariencia de conflictos internos y los afectados son prácticamente en su totalidad población civil. Estos conflictos han empezado a revelar de manera cada vez más clara que existe mayor riesgo de desmoronamiento de una sociedad por sus contradicciones internas de tipo político, económico, socioecológico o étnico que debido a un ataque de tipo convencional.

En este sentido, la confluencia en el tiempo de distintas manifestaciones de una «crisis global» que parece encaminada a convertirse en una «crisis total» –o «crisis de civilización»– no augura nada bueno al respecto. Las profundas interrelaciones del cambio climático con las dificultades que van surgiendo en los campos energético y alimentario, en un contexto de una crisis económica que empieza a ser aceptada como una de las más profundas que ha experimentado el capitalismo, están

## Introducción

creando un caldo de cultivo que, presumiblemente, incrementará la frecuencia y la intensidad de los conflictos violentos.

En fechas recientes (finales de 2007-mediados de 2008) acontecieron motines y revueltas violentas con numerosos muertos y heridos en más de veinte países debidas al incremento de los precios de los alimentos. Por primera vez en la historia, el número de personas que pasan hambre en el mundo ha superado la cifra de los 1.000 millones, y frente a este hecho el flujo de la ayuda humanitaria en este capítulo se ha situado –debido a la crisis económica mundial– en el nivel más bajo de los últimos 20 años. A juicio de la responsable del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, Josette Sheeran, esa situación constituye una «receta para el desastre» y resulta «crítica para la paz, la seguridad y la estabilidad en muchos lugares del mundo». Las tendencias energéticas, a su vez, están provocando una inquietud creciente en relación con la seguridad en los aprovisionamientos, lo que reforzará sin duda una geopolítica de la energía –no exenta de violencia e intervencionismo militar– orientada a garantizar la seguridad en los suministros mediante el control de las zonas de extracción y las redes de distribución; a lo que se sumará la acentuación de los conflictos socioecológicos con las poblaciones residentes en los lugares de extracción tanto por la sobreexplotación de los yacimientos y reservas existentes como por la ampliación de la frontera petrolífera hasta confines remotos ahora libres de explotación; al mismo tiempo, estas mismas tendencias están resucitando la proclividad hacia lo nuclear, con el consiguiente riesgo de la proliferación de esta tecnología tanto en sus aplicaciones civiles como militares. Lo que sobrevenga del plano climático no será menos preocupante: los cambios en los regímenes de lluvias, en el grado de humedad de las tierras de cultivo, la erosión y degradación del suelo, las alteraciones en la flora y en la fauna y, en general, unas condiciones ambientales mucho más adversas, al afectar a la producción de alimentos, a los suministros de agua, a la salud pública y a los medios de subsistencia de la población más vulnerable, darán lugar a crecientes situaciones de inseguridad humana debidas a la proliferación de hambrunas, pandemias y migraciones masivas de desplazados ambientales.

A pesar de las cautelas que merece la contemplación de cualquier escenario, la constatación de encontrarnos ante severos límites físicos y frente a una economía que esconde –tras la fachada de la mitología de la producción– unos procesos que son básicamente de mera adquisición y destrucción de la riqueza preexistente, refuerza la presunción de que en el futuro más inmediato se acentuará la lógica de «acumulación por desposesión» basada en la destrucción del campesinado, el pillaje de los recursos de la periferia y la privatización y mercantilización de todos los bienes comunes.<sup>1</sup>

Tal vez estas circunstancias sirvan para entender varias tendencias que en el plano militar se están manifestando en la actualidad. Por un lado, el fortalecimiento mundial del com-

---

<sup>1</sup> D. Harvey, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2007.

plejo militar-industrial y del gasto bélico: a escala mundial, el importe de los gastos militares (en términos reales) ha vuelto, desde el año 2007, a los elevados niveles que se alcanzaron en los peores años de la guerra fría. Es una muestra más del tipo de orden global hoy vigente: en un momento en que las arcas de los Estados se encuentran exhaustas como consecuencia de unos costosísimos programas de rescate financiero, que traerán presumiblemente a medio plazo recortes en el gasto social para enjugar los abultados déficits públicos, el rearme armamentístico no sólo no se cuestiona sino que parece gozar de una envidiable vitalidad. Por otro lado, la privatización de la guerra empieza a ofrecer ámbitos de valorización para aquellas empresas especializadas en ofrecer servicios mercenarios con los que se protegen los intereses y los negocios de aquellas otras encargadas de la explotación de los recursos en litigio o de la reconstrucción de lo que previamente se había destruido. La presencia por todo el orbe de corporaciones como Blackwater Security es todo un signo de los tiempos.

En este contexto resultan imprescindibles el pensamiento pacifista y la práctica de la no violencia. El movimiento por la paz ha revelado siempre gran capacidad de respuesta e innovación frente a lógicas militaristas, autoritarias y coercitivas que, desgraciadamente, se imponen en cada contexto y época. En el plano teórico ha sabido beber sin dogmatismo de fuentes plurales, combinando críticas antimilitaristas y antibelicistas con la afirmación de valores que sostienen una visión humanista de las relaciones y la dignidad de las personas. En el campo de la práctica ha formulado acciones directas no violentas, la objeción de conciencia y la desobediencia civil, bajo la convicción ética de que no se puede servir al mismo mal que se condena. En nuestro país, movilizaciones como las protestas contra la OTAN y las bases norteamericanas o el rechazo de la guerra contra Iraq lograron suscitar apoyos mayoritarios entre la población, y campañas contra el gasto y la investigación con fines militares, las minas antipersona, las bombas racimo o el comercio de armas han penetrado en la conciencia de buena parte de la ciudadanía.

Y lo que es más importante, la no violencia organizada como movimiento político-social ha sabido pasar de la negación a la afirmación en la medida en que ha construido una cultura de la paz que ha sometido a revisión viejos conceptos y ha incorporado temáticas y dimensiones ausentes o apenas consideradas en su reflexión. Así, por ejemplo, la consideración del amplio espectro de nuevos riesgos y amenazas no inmediatamente militares ha permitido ampliar conceptos como el de seguridad (hacia expresiones como «seguridad humana» o «seguridad societal»), sustrayéndolo de enfoques reduccionistas que se centraban exclusivamente en la «seguridad del Estado», o bien sólo contemplan el interés de un individuo aislado frente a un único peligro vinculado a la delincuencia. Igualmente, el discurso se ha enriquecido con la apertura a la mirada feminista, desvelando desde ahí múltiples fuentes de violencia (mentalidades e intereses, jerarquías y roles, actitudes competitivas y sentimientos agresivos firmemente arraigados en el código cultural del patriarcado) y

## Introducción

recibiendo de las experiencias femeninas –sobre todo de aquellas emplazadas en las parcelas de la vida cotidiana donde se desarrollan las tareas de cuidado y recreación de la vida (mundo antagónico al de la destrucción)– múltiples claves para la edificación de la paz. Como trascendental ha sido saber incorporar la memoria de las víctimas, tanto en los casos de violencia directa como estructural.

*Santiago Álvarez Cantalapedra*  
Director

---

**Cambiar las realidades globales: una teoría crítica para  
tiempos críticos**

*Ken Booth*

---

11

# Ensayo



KEN BOOTH

# Cambiar las realidades globales: una teoría crítica para tiempos críticos\*

Traducción de Fabián Chueca

*Este artículo sostiene que las "realidades globales" son en grado decisivo fruto de la mente humana colectiva. La sociedad humana se enfrenta hoy a una crisis histórica mundial derivada de las estructuras ideológicas que nos han configurado. Nos hallamos ante un "juicio final", la hora de la verdad. Ante esto, se afirma que la inercia del "no pasa nada" en el ámbito global debe sustituirse por una conciencia colectiva distinta respecto al hecho de vivir en un escenario global, si queremos que la sociedad humana afronte con éxito los retos del próximo medio siglo. Para ello se propone una teoría crítica de la política mundial en la cual la idea del "realismo emancipador" está en el centro de la praxis, y en la que los especialistas en política internacional juegan un papel decisivo.*

“El cambio” es una de esas cosas con las que tenemos que lidiar constantemente, pero en la que pocas veces nos detenemos a pensar de forma sistemática; es uno de esos conceptos que parecen obvios hasta que nos ponemos de verdad a pensar en él.

En este artículo trataré de explicar en qué sentido mi libro *Theory of World Security* es ante todo un conjunto de ideas sobre el cambio en la historia humana. Para ello presentaré seis proposiciones:<sup>1</sup> 1) La sociedad humana, a

Ken Booth  
es editor  
de *International  
Relations*.  
Departamento  
de Política  
Internacional,  
Universidad de  
Aberystwyth,  
Gales

\* «Changing Global Realities: Critical Theory for Critical Times», *Spectrum: Journal of Global Studies*, verano 2009, vol.1, núm. 2, pp. 38-54. [Intervención en la VIII Conferencia de la Universidad Técnica de Oriente Medio sobre Relaciones Internacionales ("Patrones de cambio en el sistema global"), Ankara, Turquía, 18 de junio de 2009]. Este es un texto *post hoc* de mi intervención. Incluye ciertos materiales que estaban en el texto original pero que no tuve tiempo de exponer, y también algunos puntos que recuerdo haber añadido ese mismo día. No incluye ninguna modificación en el razonamiento a la luz de las excelentes preguntas y objeciones planteadas por los asistentes. Estas aportaciones fueron muy apreciadas y se tratarán en otro momento y lugar.

escala global, hace frente a una crisis histórica mundial; 2) la teoría crítica ofrece una teoría integral del cambio; 3) la historia explica los cambios radicales; 4) el progreso en la sociedad humana es posible pero no inevitable; 5) la emancipación ofrece un anclaje filosófico y es una meta política; 6) las ideas están en el centro de las *realidades globales*, y los intelectuales tienen un papel que desempeñar para cambiarlas.

Para empezar, describiré sucintamente en qué punto de la historia universal considero que nos hallamos; cuáles son las grandes *realidades globales* de nuestros días:

## La sociedad humana, a escala global, hace frente a una crisis histórica mundial

El panorama que voy a exponer pretende contemplar la sociedad humana desde una perspectiva de varios miles de años; es un intento de examinar la historia universal con auténtica *distancia crítica*.

Desde esa perspectiva, podemos ver que la sociedad humana se enfrenta a escala global a la hora de la verdad, al momento del “juicio final”: una crisis generalizada, derivada de las ideas que han configurado las actitudes y el comportamiento humanos durante cientos, y en algunos casos miles, de años. Al analizar con mayor detalle la situación a escala global –desde la perspectiva de algunos decenios en lugar de cientos o miles de años–, observo que la sociedad humana hace frente a lo que denomino una “nueva crisis de los veinte años”. Ambos aspectos, el *juicio final* y, dentro de él, la *nueva crisis de los veinte años* constituyen el contexto de las *realidades globales* de nuestros días.

### *El juicio final*

El “juicio final” es la expresión que empleo para designar el estado general de la sociedad global en el siglo XXI. Un “juicio” es una situación en la que los seres humanos, como individuos o como colectividades, nos encontramos frente a frente con nuestras formas de pensar y de comportarnos arraigadas pero regresivas. Ante un juicio, tenemos que cambiar o pagar las consecuencias. Lo que llamo el “juicio final” es la manera que tiene la historia de ajustar cuentas con las formas de pensar y comportarse establecidas –y en mi opinión regresivas– de la sociedad humana a escala global.

---

<sup>1</sup> Los argumentos centrales y las referencias bibliográficas fundamentales pueden encontrarse en su totalidad en Ken Booth, *Theory of World Security*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007. Lo que no está en ese libro es la atención específica que dedico al cambio en este artículo. Agradezco a los organizadores de la conferencia que me permitieran elaborar de manera más explícita la teoría del cambio que expongo en el libro.

La política mundial está aquejada actualmente de problemas profundos, enfermedades de índole política, social y económica que impiden el bienestar humano. *Las mismas ideas que nos forjaron* –que conformaron las estructuras de la política mundial, la economía mundial y la sociología mundial– son problemas, no soluciones. En otros tiempos parecían tener sentido, pero no lo tienen ya si adoptamos una perspectiva global. Estas ideas siguen teniendo sentido para algunos –los poderosos a escala global/los triunfadores del mundo–, pero en relación con la humanidad ordinaria en su conjunto (lo que llamo “el nosotros global”), las ideas que nos forjaron son regresivas y nocivas.

La expresión las ideas que nos forjaron se refiere a las ideas que produjeron las estructuras de pensamiento (nuestras teorías dominantes y nuestro *sentido común* tradicional) que construyeron las instituciones y los patrones de conducta que en gran medida configuraron la conciencia contemporánea de la política mundial. Mi posición es básicamente que estas ideas nos impiden (colectivamente) desarrollar políticas e instituciones positivas, humanas, a largo plazo e inclusivas que ofrezcan al “nosotros global” la promesa de que saldremos bien parados del juicio final.

---

### Las mismas ideas que nos forjaron –que conformaron las estructuras de la política mundial, la economía mundial y la sociología mundial– son problemas, no soluciones

---

Las principales estructuras de ideas que han interactuado a lo largo de la historia para construir la conciencia colectiva de nuestros días acerca de lo que supone vivir globalmente pueden resumirse del modo siguiente: 4.000 años de patriarcado (la idea de que los hombres son quienes más saben y que deben dominar la sociedad); 2.000 años de religiones proselitistas (la creencia de que “nuestra” fe –cualquiera que sea– constituye la única forma “verdadera”, y por tanto merece ser universalizada); 500 años de capitalismo (un medio de producción de increíble éxito, pero que exige que haya perdedores además de triunfadores, siendo la naturaleza uno de los perdedores más destacados); 350 años de estatismo/nacionalismo (el juego de la soberanía unido al narcisismo nacional, que ha producido la lógica conflictiva de la política internacional, caracterizada por la búsqueda ante todo del “interés nacional” en el contexto de la desconfianza habitual y de la institución de la guerra); 200 años más o menos de racismo (la idea de que hay seres humanos superiores e inferiores, basada en diferencias biológicas menores); y 100 años, aproximadamente, de democracia de consumo, que ha conducido a lo que J. K. Galbraith llamó una «cultura de la satisfacción» por parte de los triunfadores dentro de cada sociedad y entre unas sociedades y otras, en tanto que los perdedores viven en condiciones de explotación.

La interacción a lo largo de la historia entre esta combinación de ideas y las estructuras de poder relacionadas con ellas ha construido un mundo que no funciona para incontables millones de habitantes ni para la naturaleza, y que no promete un futuro armonioso.

### *La nueva crisis de los veinte años*

Dentro del “juicio final” hay un periodo especialmente peligroso al que designo con el nombre de la “nueva crisis de los veinte años” (denominación tomada, claro está, del título del famoso libro de E. H. Carr). Este “nuevo” periodo de crisis comenzó, simbólicamente, con los espectaculares atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. Constituye un periodo de especial peligro para la sociedad humana, y el tiempo se está acabando; pero como todas las crisis, también genera oportunidades de cambio.

El periodo que estamos viviendo se ajusta a la perfección a la famosa frase acuñada por Antonio Gramsci para describir la época de transición, llena de desafíos, que le tocó vivir: «Lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer», escribió, «[y] en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados».

Entre los “síntomas morbosos” de nuestros días figuran los siguientes: la destrucción de la naturaleza, con el peligro de escasez masiva de alimentos; el “caos climático”, que conlleva el peligro de que se produzcan desplazamientos de población masivos y conflictos; el agotamiento de los recursos energéticos, con el peligro de que se produzcan conflictos por los suministros de petróleo y gas; el riesgo de crisis económicas (acontecimientos recientes han demostrado que los responsables de dirigir el tan ensalzado triunfo del capitalismo no han comprendido cómo funcionaba); el predominio de la pobreza en muchas regiones del mundo, con enormes desigualdades en cuanto a oportunidades de vida dentro de los países y entre unos países y otros (y, por ende, todos los problemas que la desigualdad conlleva, además de la pobreza); la perspectiva de la propagación de las armas nucleares a 20, 30 ó 40 Estados durante los próximos decenios, con el riesgo que comporta de que se produzca una catástrofe por error de cálculo o accidente; y los “choques por ignorancia” entre grupos étnicos y otros grupos identitarios.

Estas y otras tendencias malsanas se han desarrollado en el contexto de un enorme aumento de la población mundial, que sin duda complicará y agravará muchos de estos “síntomas morbosos”. El crecimiento demográfico amenazará con más pobreza, más desempleo, riesgo de políticas identitarias peligrosas, mayores tensiones sociales, una creciente desigualdad en el acceso a oportunidades de vida, etc.

Cada una de estas tendencias es preocupante en sí misma. Lo que hace que la perspectiva resulte mucho más amenazadora si cabe es que son convergentes. Nos halla-

mos ante el peligro de que crisis múltiples y complejas se produzcan y abrumen al mismo tiempo a los responsables de tomar decisiones. Imaginemos una situación en 2019, por ejemplo, en la que se produce otro periodo de crisis financiera global, y no nos engañemos pensando que nuestros expertos en economía tienen el futuro bajo control. Esta vez, supongamos que la crisis coincide con una grave crisis petrolífera y con la reciente realización por Irán de su primera explosión nuclear (el régimen del Tratado de No Proliferación Nuclear podría haber fracasado efectivamente para entonces). A esta situación, sumemos una retirada previa y no inconcebible, a la manera de Vietnam, de las fuerzas de la OTAN de Afganistán y la toma del poder por los talibanes en Pakistán (nuclear). ¿Qué decir, en este contexto, de una confrontación entre tropas de la OTAN y de Rusia generada por nacionalistas georgianos que intentan aprovechar la distracción de la crisis iraní? Y agreguemos a la mezcla la perspectiva de una presidenta Palin en su primer mandato.

Los riesgos a los que hemos de hacer frente en la “nueva crisis de los veinte años” proceden ante todo de la complejidad misma de unos Gobiernos que intentan promover los “intereses nacionales” en una época de crisis convergentes, en condiciones de cambio material radical y visiones del mundo enfrentadas. Como ya sucedió en el siglo XX, cuando estén en apuros, las naciones y los Estados se replegarán a la política de “sangre y pertenencia” (en otras palabras, se replegarán a un nacionalismo y un autoritarismo extremos). Este resultado no está pensado para mejorar las condiciones del *nosotros global*.

Estamos a tiempo todavía de invertir las tendencias negativas. Pero si no se acometen con eficacia en los próximos diez años más o menos, después será cada vez más difícil abordarlas. Las condiciones se habrán deteriorado: para entonces, el cambio climático estará más cerca de ser irreversible (si no lo es ya), y la proliferación nuclear podría haber duplicado el número de Estados que poseen armamento nuclear o lo suministran.

### ***¿Es alarmista este panorama?***

Es demasiado pronto para saberlo, naturalmente. Y es importante entender que lo que he esbozado es *una extrapolación*, una extensión de las tendencias actuales en caso de continuar el “no pasa nada” global. Este esbozo no pretende ser *una predicción* de lo que ocurrirá o lo que debe ocurrir. Una vez dicho esto, en el decenio transcurrido desde que inicié esta línea de razonamiento, hemos sido testigos de atentados terroristas espectaculares, de la amenaza de pérdida del 40% de las tierras de cultivo en el granero de China a causa de la erosión del suelo, de una violencia política extrema (y en gran medida ignorada) en el Congo, de la incapacidad de las fuerzas occidentales para pacificar a los talibanes en

Afganistán (una base para las drogas y el terrorismo) o Pakistán (un Estado que posee armamento nuclear), de rumores sobre una nueva guerra fría con Rusia, de la erosión del Tratado de No Proliferación Nuclear, de pruebas con armamento nuclear en Corea del Norte, de la peor crisis financiera desde hace 80 años, de predicciones cada vez más pesimistas sobre el caos climático (y de la persistente lentitud a la hora de afrontar sus causas), de la persistente influencia de ideas extremas (incluida la autocomplacencia extrema de que todo irá bien); de la apatía y el giro a la derecha en las recientes elecciones europeas; y de un deprimente etcétera.

Se han producido acontecimientos positivos, desde luego, pero no muchos, y como siempre, algunos de ellos podrían ser en realidad problemas en vez de soluciones. Uno de estos acontecimientos es la “América de Obama”. El estado de ánimo optimista posterior a Bush es obviamente bienvenido, pero los nuevos Estados Unidos siguen caracterizándose más por las palabras que por los hechos.

Entonces, ¿están justificadas mis extrapolaciones, que pretenden servir de advertencias? Es demasiado pronto para responder con un “sí” categórico en este momento, pero me atrevería a decir –en junio de 2009– que no es obvio que esté equivocado.

## La teoría crítica ofrece una teoría integral del cambio

¿Por qué son las realidades globales de nuestros días tal como las he descrito? ¿Cómo sabemos/podemos saber que son estas las realidades? ¿Qué podemos/debemos hacer al respecto? En una palabra, ¿cómo debemos teorizar nuestra situación? Mi siguiente proposición es que la teoría crítica ofrece un enfoque integral de la teoría y la práctica del cambio, incluido el cambio en las “realidades globales”. La teoría crítica es una teoría para tiempos críticos.

Antes de pasar al significado del adjetivo “crítico” en la teoría crítica, necesitamos también una noción útil de “teoría”. La que voy desarrollar es la de Philip Allott, jurista internacional de gran prestigio, brillante filósofo y también ex funcionario del Foreign Office británico (y, por cierto, escéptico en cuanto a la disciplina académica de las “relaciones internacionales”).

Para Allott, la teoría es, simplemente, «una ordenación mental de [...] la realidad» (pensamiento sistemático para explicar, comprender y justificar la acción). Allott distingue tres niveles de teoría –podemos pensar que encajan o se sedimentan mutuamente– a los que denomina “práctico”, “puro” y “trascendental”:

- La *teoría en la práctica* es las “ideas en la práctica” (¿cómo hacerlo?). Ejemplos de la teoría en la práctica en las relaciones internacionales son el “equilibrio de poder” y la “disuasión nuclear”.
- La *teoría pura* es la teoría de la práctica teórica. (En otras palabras, las ideas sobre las que se basa la teoría en la práctica. Podemos pensar que esta desciende a un nivel más profundo, y explica por qué las cosas son como son y por qué unas elecciones prácticas son mejores que otras.) Un ejemplo de teoría pura en las relaciones internacionales es el realismo político (la idea de que los Estados son los actores principales, que el poder material es decisivo y que la lógica de la anarquía internacional es competitiva). Las teorías en la práctica (como el equilibrio de poder y la disuasión nuclear) representan estrategias racionales dentro del funcionamiento del mundo tal como lo describe la “teoría pura” del realismo político.
- La *teoría trascendental* es un nivel aún más profundo. (Para Allott es la teoría de la teoría pura.) Es el fundamento de la verdad y el valor: es el conjunto de ideas que subyacen a toda una visión del mundo. Desde una de las interpretaciones del realismo político, por ejemplo, la teoría trascendental que da cuenta de la explicación que postula el realismo sobre el funcionamiento del mundo, constituye una particular forma de concebir la naturaleza humana como agresiva y egoísta. Esta interpretación de la naturaleza humana parece otorgar sentido al realismo, explicar por qué el realismo tiene sentido, lo cual a su vez conlleva que la práctica del equilibrio de poder tenga sentido.

Creo que estos tres niveles de la teoría –práctica, pura y trascendental– ofrecen un marco de gran utilidad para tratar de organizar una teoría crítica para tiempos críticos.

En lugar de recurrir a los ejemplos tomados de los temas dominantes de las relaciones internacionales en el siglo pasado (en una palabra, equilibrio de poder-realismo-anarquía), prefiero incorporar un conjunto de ideas muy diferente en cada nivel. Mi propuesta es: una teoría en la práctica a la que llamo *realismo emancipador*; una teoría pura a la que llamo *teorización global crítica*; y una teoría trascendental a la que llamo *sociabilidad humana*. Lo que importa para el tema de este artículo es que cada conjunto de ideas, en cada nivel, representa una teoría del cambio en los asuntos humanos.

Comenzaré por el nivel más fundamental, el trascendental. Esto identifica la historia y de hecho la naturaleza de la sociedad humana con el cambio: «El cambio es la única evidencia de la vida», como reza un antiguo dicho.

### ***La sociabilidad humana***

El antropólogo cultural Michael Carrithers ha definido la “sociabilidad” como «la aptitud para el comportamiento social complejo». Somos “animales con historia”. Somos «animales activos [...] inventivos y profundamente sociales, que vivimos dentro y a través de [...] relacio-

nes mutuas y actuamos y reaccionamos unos ante otros para forjar nuevas relaciones y nuevas formas de vida».

A partir de esta idea, lo que ante todo es “real” en mi interpretación de la política mundial es la idea del ser humano como animal dotado de posibilidades inmensas merced a la capacidad de la mente social: «Tenemos mundos dentro de nosotros». <sup>2</sup> Este punto de vista constituye un rechazo explícito de las interpretaciones esencialistas (y abrumadoramente conservadoras) tradicionales de lo que se suele llamar “naturaleza humana”. El ser humano ha evolucionado físicamente, y se ha desarrollado socialmente. Lo que ha frenado nuestro avance no ha sido una realidad objetiva denominada naturaleza humana, sino algunas de nuestras ideas acerca de algo que hemos decidido catalogar como “naturaleza humana”. A diferencia de los llamados “pesimistas de la naturaleza humana”, prefiero el punto de partida del neurobiólogo Steven Rose, quien sostiene que «la biología nos hace libres».

---

### La dimensión trascendental de la teoría crítica entiende la política mundial como un escenario de realidades que cambian con el tiempo como consecuencia de cambios en la conciencia humana

---

En este punto conviene distinguir entre nuestra naturaleza animal y nuestro potencial humano (tal como sugiere Rose). Debemos tener cuidado cuando decimos que el ser humano tiene “una naturaleza”; sólo podemos afirmarlo en un sentido muy concreto, es decir, en relación con el conjunto biológico e inalterable de características que compartimos comúnmente con la mayoría de los demás animales (la necesidad de alimentos, el impulso de reproducirnos, el sentimiento de miedo, etc.). Es obvio que esta naturaleza animal ha de tener algo que decir: tenemos un estómago que alimentar y unos impulsos sexuales que satisfacer. Pero estas características generales no son específicamente “humanas”, pertenecen a nuestro yo animal, aunque el modo en que se expresan (y en que cambian) es en un grado importante humano/cultural. La parte “humana” de nuestras actitudes y nuestro comportamiento dista mucho de ser inalterable. Por eso no quiero emplear la expresión “naturaleza humana”.

La evolución social humana ha sido radical con el paso del tiempo. Debido a los cambios operados en nuestra conciencia a lo largo de la historia, nuestras actitudes e instituciones y nuestro comportamiento se construyen y reconstruyen a través del desarrollo de nuestra mente. El término “humana” de la expresión “naturaleza humana” es dinámico, en

---

<sup>2</sup> Se trata del título de un cuadro poco interesante de Edvard Munch, título que se basa en un poema bastante mejor de Paul Erik Tøjner, “El árbol de la ciencia”.

tanto que el término “naturaleza” se aplica a lo que es “animal”; así pues, en mi opinión, la expresión “naturaleza humana” es un oxímoron.

El potencial de la conciencia en el ser humano para desarrollar el significado de “humano” ha provocado una evolución social compleja, y hasta cierto punto es lo que nos hace radicalmente distintos de otros animales.<sup>3</sup> Los cambios de la conciencia humana se refieren a cambios en la mentalidad colectiva a lo largo de la historia, la mentalidad colectiva de familias, tribus, sociedades, naciones y –potencialmente– de lo que he denominado *el nosotros global* (la humanidad común). El desarrollo social del animal humano se deriva de los cambios en la conciencia humana. Así pues, las relaciones internacionales pueden entenderse como un aspecto del desarrollo social del ser humano, o aún más, de la evolución de la conciencia humana en el mayor de los escenarios sociales y políticos: “el global”. Esto nos conduce de nuevo a la frase: “tenemos mundos dentro de nosotros”: el bueno, el feo y el malo.

Lo que hay en nosotros de “humano”, a diferencia de lo meramente “animal”, ha sido y seguirá siendo construido/desarrollado en nuestra mentalidad colectiva, tanto si hablamos de relaciones interpersonales como de relaciones dentro de las sociedades como del modo de vivir mejor a escala global. La sociabilidad –definida como el potencial para establecer “nuevas relaciones y nuevas formas de vida”– es en igual medida una parte de nuestra historia y la evolución de nuestra estructura ósea. Así pues, bajo mi teoría crítica está la creencia fundamental de que las nuevas relaciones y las nuevas formas de vida para la sociedad humana no sólo son posibles, sino inevitables.

### *Teorización global crítica*

Así pues, la dimensión trascendental de la teoría crítica entiende la política mundial como un escenario de realidades que cambian con el tiempo como consecuencia de cambios en la conciencia humana. Como ya he dicho, las *relaciones internacionales* son, por tanto, un aspecto de la evolución de la conciencia humana acerca de cómo vivir globalmente. Las ideas que nos han forjado –incluidas las de las relaciones internacionales– han construido un conjunto de realidades globales, pero –y aquí el aspecto normativo de la teoría salta al pri-

---

<sup>3</sup> El concepto de “conciencia” resulta controvertido y ha sido intensamente debatido (¿qué es? ¿tienen conciencia otros animales o sólo los humanos?, son sólo algunas de las muchas cuestiones objeto de debate). A los efectos que ahora nos ocupan, entiendo el término como equivalente de conciencia mental (en otras palabras, “la mente”); esto supone experimentar el mundo (a través de los sentidos), asimilar/transmitir significados a través de la cultura y formarnos juicios (a través de la razón/emoción, consciente/inconscientemente). En este sentido, me parece apropiado hablar de una conciencia colectiva en relación con la política a escala global: cómo experimentamos, comprendemos y juzgamos “lo global” o “lo internacional”. Como sostendré más adelante, las *relaciones internacionales* (la disciplina) pueden entenderse, por tanto, como una dimensión de la conciencia humana acerca de “lo global”, por lo que el desarrollo (o no) de relaciones internacionales es un aspecto del desarrollo de la conciencia humana acerca de la sociedad humana a escala global.

mer plano— tenemos que hacerlo mucho mejor para afrontar con éxito los grandes desafíos globales que se nos plantean. Esto lleva de manera más explícita a la “teoría crítica”.

Empleo el término “crítica” en relación con la teoría en el sentido en que lo emplea Robert Cox de tratar de quedarse fuera del *statu quo* a fin de identificar las opresiones que hay dentro de él y los recursos para el cambio. (Es lo que llamo teorización “desde fuera” y no “desde dentro”.) No disponemos de tiempo para examinar en detalle este punto, pero los recursos intelectuales para la teorización global crítica son bien conocidos. A mi juicio se componen de dos *corpus* de pensamiento. En primer lugar, la teoría social crítica de la Escuela de Frankfurt, el pensamiento gramsciano, etc. Y en segundo lugar, la tradición de la teoría radical de las relaciones internacionales, incluida la sociología histórica y especialmente el idealismo social de Kant. A partir de estos *corpus* de pensamiento es posible desarrollar un compromiso teórico y una orientación política que sea universalista, inclusiva, normativa, emancipadora y progresista.

Dos concepto clave de Robert Cox son su célebre idea de que «la teoría es siempre *para* alguien y *para* algún fin», y su distinción entre «resolución de problemas» y teoría «crítica». El “alguien” *para* quien quiero que sea la teoría crítica es la humanidad, y el “algún fin” es *para* la emancipación. El objetivo primordial de la teoría crítica no es hacer que las relaciones sociales y de poder preponderantes funcionen mejor. En otras palabras, su propósito no es resolver los problemas *en el statu quo*, un *statu quo* del que he afirmado que está formado por ideas que no funcionan a escala global. Por el contrario, su propósito es tratar de identificar el mismo problema (o problemas) *del statu quo* global (los problemas del persistente “no pasa nada”), y sustituir las relaciones de poder disfuncionales y sus instituciones por aquellas que ofrezcan mayores promesas de trabajar en pro de los intereses de la humanidad común. Así pues, a la teoría crítica le preocupa profundamente resolver problemas, pero en un nivel distinto y con una escala temporal diferente de la tradicional. En relación con la *praxis*, una idea clave es la de “crítica inmanente”, que implica tratar de identificar recursos para el progreso social a partir de lo que ya existe, intentando por tanto construir mejores relaciones, sociedades o mundos a partir de las posibilidades concretas, no de sueños utópicos. Esto conduce al tercer nivel de la teoría.

### ***Realismo emancipador***

Mi versión de la “teoría en la práctica” es el *realismo emancipador*. Esta etiqueta consta de dos términos que requieren explicación:

- Lo que quiero decir aquí con el término “realismo” no es lo mismo que se entiende en su uso tradicional en las relaciones internacionales dominantes, donde remite a un enfoque

teórico (o conjunto de enfoques) concreto. Para mí, las versiones políticas/clásicas/estructurales del realismo ofrecen una visión demasiado restringida de la realidad y de la ética. El uso que hago del término “realismo” es más genérico que disciplinar, y se refiere a la necesidad de prestar una atención constante al poder en todas sus formas: dónde reside el poder, cómo se ejerce el poder, quién se beneficia del poder, etc. A este respecto, John Herz ha insistido en que hay que preocuparse por el poder con el fin de comprender la política mundial y para tener alguna esperanza de que se nos tome en serio.

- El término emancipación es más controvertido si cabe. Tal como yo lo entiendo, la idea de emancipación en el contexto global trata de promover la política encaminada a liberar a la gente de las amenazas que condicionan la vida, creando de ese modo oportunidades de inventar una sociedad humana más armoniosa, igual y digna a escala global. Fundamental para la emancipación es la idea filosófica de que lo que llamamos “realidad” se construye en nuestras cabezas, y en concreto en nuestras mentes. Esta cuestión es demasiado amplia para desarrollarla aquí, por lo que pasaré rápidamente a otro tema tras hacer dos observaciones. La primera es que las ideas que hay en nuestras cabezas rara vez están separadas de lo material, si es que lo están alguna vez (la visión de Marx), y la segunda es que si las “realidades globales” del título de este texto son el resultado de lo que he llamado las ideas que nos han configurado, las realidades globales pueden hacerse cambiando nuestro sentido común colectivo acerca de la realidad global. Uno de los lemas de Allott es: «El único poder que está por encima del poder es el poder de las ideas».

Al término de la segunda guerra mundial, Stalin bromeó con escasa gracia: «¿Cuántas divisiones tiene el Papa?» (Lo que quería decir era que como el Papa carecía del poder material de un ejército, era irrelevante para el resultado de la geopolítica posterior a la guerra en Europa oriental.) Pero no habían pasado 50 años cuando el poder de las ideas nacionalistas/religiosas (sobre todo en Polonia) había derribado el poder de las ideas estalinistas respaldadas por los tanques. La historia pudo reírse de la falta de visión de Stalin acerca del poder, aunque hubo de transcurrir casi medio siglo. La política mundial puede cambiar, de manera lenta y gradual, y de manera rápida y radical; cuando el cambio tiene lugar, los procesos y las escalas temporales están interrelacionados, como los arroyos que confluyen para formar un río.

## La historia es un relato del cambio radical

Antes de continuar, conviene hacer un breve resumen:

- La teoría trascendental (sociabilidad humana) nos dice que el cambio radical es posible. Nos ofrece razones para no dejarnos oprimir por ideas estáticas acerca del potencial humano: “tenemos mundos dentro de nosotros”.

- La teoría pura (teorización global crítica) ofrece un *corpus* de ideas acerca de la creación de un mundo de acuerdo con un conjunto de principios pensados para crear un mundo diferente, un mundo que debería funcionar mejor (con más igualdad y libertad) para un número cada vez mayor de nosotros, cualquiera que sea nuestra nacionalidad, género, clase, color, religión o no religión.
- La teoría en la práctica (realismo emancipador) tiene que ver con tratar de hacer que se produzca el cambio progresista. Tiene que ver con la capacidad de acción, y en concreto con cambiar las realidades globales cambiando nuestro modo de pensar acerca de las realidades globales.

No es mi deseo desde luego exagerar la facilidad con que el poder de las ideas puede cambiar las ideas actualmente dominantes que están respaldadas por el poder material y por instituciones arraigadas y por el sentido común. Esta advertencia siempre es necesaria en la política mundial. Nadie lo ha expresado mejor que Karl Marx: «Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos». La política mundial es la más difícil de las pruebas en lo que a la práctica de la teoría política se refiere: por eso nuestro ámbito de estudio es a veces tan frustrante y deprimente, amén de fascinante.

En el nivel más fundamental, he sostenido que la sociabilidad humana es sinónimo de cambio social a lo largo de la historia. La teoría y la práctica de las “relaciones internacionales” puede entenderse, por tanto, como una dimensión global de esta capacidad para el –y el proceso de– cambio social. El hecho de intentar entender la disciplina académica de las relaciones internacionales como una sociología histórica la diferencia de las teorías estáticas de las relaciones internacionales, en particular, del realismo. El realismo hace hincapié en las continuidades históricas derivadas de las interpretaciones esencialistas de (la poderosa idea de) la naturaleza humana, o de (otra idea poderosa) la estructura de la anarquía. En lugar de interpretar la continuidad como posición de la historia por defecto –nadie podría negar que se producen múltiples continuidades–, prefiero hacer hincapié en el cambio histórico, aun más, en el cambio histórico fundamental. «Nada hay más radical que la propia realidad», como dijo Lenin.

Pensemos por un instante que la realidad es radical. Charles Darwin nos animó a ajustar nuestras escalas temporales en relación con los cambios físicos en la especie humana. Es decir, nos enseñó a pensar en términos de millones de años, un tiempo durante el cual la selección natural puede cambiar el carácter de una especie. Entiendo que la observación de Lenin significa un reconocimiento de lo asombroso que puede ser el cambio si ajustamos nuestras escalas temporales en relación con el mundo social. La realidad puede ser radical si reajustamos nuestros relojes sociales. Permítanme poner un ejemplo personal.

Tres de mis cuatro abuelos nunca llegaron hasta Londres, que está a tan sólo unos 250 kilómetros del pueblecito donde vivían. El único que viajó (y recorrió el mundo) lo hizo para combatir en la Gran Guerra. Una guerra en la que Turquía y el Reino Unido eran enemigos. Hoy, uno de sus nietos (yo) ha sido invitado a viajar a Ankara para asistir a una conferencia; pero es más, el nieto quiere que Turquía forme parte de la Unión Europea y de ese modo participe en la elaboración de leyes que sean directamente pertinentes para “el estilo de vida británico”. Recuerdo a mis abuelos como personas generosas. Eran bastante pobres; mis abuelos eran mineros del carbón, y mis abuelas trabajaban cuidando de familias numerosas. Eran todo lo generosos que podían serlo para su familia, pero en aquellos tiempos los horizontes morales de la “gente corriente” no contemplaban entregar dinero de forma habitual a entidades benéficas de ámbito mundial, ni en respuesta a llamamientos en favor de absolutos desconocidos con ocasión de desastres, guerras y terremotos que aquejan a lugares lejanos. Para la generación de sus nietos, sin embargo, la expectativa de una donación cosmopolita es normal. En tales aspectos, la interpretación del nosotros global ha cambiado sensiblemente, en un par de generaciones.

Podría pensarse que se trata de ejemplos triviales. En una escala mayor podemos ver el carácter radical del cambio de la realidad cuando nuevos patrones de pensamiento han conmocionado la historia. Podemos aportar muchos ejemplos: los cambios en la conciencia colectiva como consecuencia del nacimiento de las religiones monoteístas, la revolución en las actitudes y los comportamientos que acompañó a la interpretación de que la Tierra es redonda y no plana, la importancia de la legitimación de ideas tan poderosas como las de democracia e igualdad, etc. En los tiempos anteriores a que tales ideas fueran aceptadas como realidades globales, eran impensables; de hecho, la mayoría no se pensaron. Dentro de poco celebraremos el 40 aniversario del primer alunizaje. La idea de que el ser humano pudiera caminar sobre la Luna era ciencia ficción en una década, y al terminar la siguiente, pasó a ser el contenido de una programación televisiva. Una vez que una idea poderosa se afianza, las cosas nunca vuelven a ser iguales.

## **El progreso es posible pero no inevitable en la sociedad humana**

Así pues, una teoría crítica para nuestros tiempos críticos da por sentado que las realidades globales cambian, y que pueden cambiar radicalmente: pero, ¿es el cambio radical necesariamente progreso?

Hay, en efecto, muchos detractores de la idea de “progreso” (salvo en lo relativo al progreso tecnológico, entendido este como la creación de artilugios que reducen nuestro dolor y facilitan nuestros desplazamientos: los tornos de dentista y los coches eficientes, por

ejemplo). Pero no hace falta ser un enemigo posestructuralista de los ideales de la Ilustración para aceptar que se han hecho muchas cosas terribles en nombre del progreso (tal vez “progreso” vendría mejor aquí). Pensemos en el estalinismo. Pero no tiremos las frutas sanas del progreso (la idea de un mundo mejor) con las podridas de los desmanes históricos.

Un concepto clave de la teoría crítica es la idea de *reflexividad* (el control estratégico de las propias ideas, dirigir de nuevo las facultades críticas propias hacia el pensamiento propio). Es a través de la reflexividad como conocemos los problemas del orgullo desmedido que tuvo el siglo XIX en lo relativo al progreso (lineal y no problemático): conceptos como “el avance inexorable del hombre” y todo eso. Mediante la reflexividad comprendemos ahora que el progreso no es lo que era: un ejercicio de la razón que en sí mismo representa un progreso importante. Se ha hecho mucho más patente que el progreso material no trae, por sí solo, la armonía social y la felicidad individual. Sin embargo, deberíamos tener al menos cierta simpatía histórica hacia quienes un día pensaron que así sería, hacia quienes sintieron la tentación de creer en la promesa de la felicidad basada en lo material. Era una esperanza comprensible, desde la perspectiva de aquellos cuya tecnología primitiva convertía la vida cotidiana en una carga, y cuyo alimento y cobijo dependían de una naturaleza no siempre caritativa.

Uno de los ejes tradicionales del progreso social ha sido la “idea del ideal” de la Grecia Antigua, es decir, el imaginar una realidad mejor. En relación con la política mundial, tales ideales incluyen la paz, la justicia, la libertad, la democracia, etc. Resulta útil entender esos ideales como metas “utópicas de proceso”; es decir, formas mejores de organizar nuestras actitudes, instituciones y comportamientos, sin la expectativa de una situación de “punto final” para la sociedad en la que un día habrá una sociedad perfecta sobre la Tierra. Pensar en ideales ha sido importante para el ser humano, aunque es obvio que no siempre (ni siquiera a menudo) se nos ha dado bien llevarlos a la práctica. (Todavía es preciso seguir gritando: «give peace a chance».) En mi opinión, la teoría y la práctica de la política entre las naciones siguen siendo la prueba más difícil para ideales como la “justicia” y la “confianza”. Aun reconociendo la turbulenta historia del “progreso”, no llego a la conclusión de que no ha habido ningún progreso en la moralidad y la ética.

El filósofo Peter Singer, entre otros, ha defendido el reconocimiento de (cierto) progreso moral en la historia. Ha señalado la deslegitimación de la esclavitud y el racismo y la difusión de los derechos de los trabajadores. Concretamente en la esfera internacional, cabe señalar también a lo largo de los siglos el progreso moral inherente al desarrollo de las normas relativas a la igualdad, la descolonización, el desarrollo, los derechos humanos, etc., y la deslegitimación de la guerra. Una vez más, huelga decir que en ocasiones la aplicación de estas normas ha sido harina de otro costal.

En este punto debo insistir –por si aún no es obvio– en que no identifico el cambio histórico con el avance constante del progreso moral. Un mundo mejor (en los ámbitos local y global) es posible, pero no es inevitable. El cambio puede inventar o restablecer ideas bárbaras, como sucedió con el triunfo del nazismo en la Alemania de la década de 1930. Lo que defiende es simplemente que existen motivos racionales para la esperanza en el progreso moral: si esta posibilidad se convierte en probabilidad dependerá en un grado importante de los mercados y los campos de batalla de las ideas. Lo que las colectividades piensen que es posible y deseable será un factor que intervendrá en la historia futura del devenir humano: el bueno, el feo o el malo. Si nuestra acción colectiva se rige por principios fatalistas, es probable que obtengamos resultados fatalistas. Pero de esto no se sigue que si actuamos sobre la base de principios trascendentales se producirán necesariamente resultados trascendentales. La política en el mayor escenario es más compleja: la política mundial, reorientando una frase de Clausewitz, es «movimiento en un medio resistente».

Pero el progreso es una esperanza racional. Es posible, y la historia lo demuestra. Además de los ejemplos que acabo de exponer, la historia nos ofrece algunos antecedentes de enemigos tradicionales que arreglaron sus diferencias y vivieron en paz; de largos periodos de tolerancia religiosa en algunas entidades políticas; y de gente que escapó de la tiranía y creó democracias estables. Como solía decir el gran investigador de la paz Kenneth Boulding, con una sencillez característica que denotaba verdad, «si existe, es posible».

Naturalmente, los adeptos del realismo emancipador deben dar por sentado que no podrán promover un cambio progresista “bajo circunstancias elegidas por ellos mismos”, pero su esfuerzo no está condenado al fracaso. En este sentido, me gusta esta idea del escritor irlandés George Bernard Shaw: «El hombre razonable se adapta al mundo: el irrazonable persiste en tratar de adaptar el mundo a sí mismo. Así pues, todo progreso depende del hombre irrazonable». (Y, obviamente, actualicemos este viejo dicho añadiendo «y de la mujer»).

El resto del texto lo dirijo en gran medida a quienes desean unirse al gran conjunto de personas de la sociedad civil global cuya ambición es ser irrazonables ante el tradicional “no pasa nada” global. He repetido la frase «tenemos mundos dentro de nosotros» (el bueno, el feo y el malo), y al principio he sostenido que el mundo en que vivimos es de una fealdad malsana en aspectos importantes. Finalmente, quiero pasar a pensar explícitamente en el bueno.

## **La emancipación ofrece un anclaje filosófico y una meta política**

Para empezar, en vez de centrar la atención de modo casi exclusivo en conceptos tradicionales de las relaciones internacionales tales como anarquía, soberanía, orden, etc., quiero crear un espacio en el centro de la disciplina para el concepto de emancipación.

El concepto de emancipación es, sin duda, controvertido en los tiempos que corren. De hecho, muchas personas inteligentes lo consideran inaceptable. Críticas habituales son que es impreciso, que es utópico y que es eurocéntrico. Pero el concepto no es, ni tiene por qué ser, ninguna de estas cosas.

A mi juicio, un carpintero y radical inglés del siglo XIX, William Lovett, expresó el fundamento del concepto de emancipación en el título de un libro: *The Pursuit of Bread, Knowledge, and Freedom (La búsqueda del pan, el saber y la libertad)*. En otras palabras, podemos entender que la emancipación tiene que ver con conseguir un nivel de satisfacción material (simbolizado por el pan), escapar de una vida dominada por la ignorancia y la mentira (el saber) y sacudirse el yugo de la tiranía política y la explotación económica (la libertad). Espero que coincidan conmigo en que entender la emancipación desde el punto de vista de los objetivos del pan, el saber y la libertad no es difícil de comprender, no es impreciso, no es utópico y no es exclusivamente eurocéntrico. Estos valores han sido, pueden ser y son reconocidos en todo el mundo. Las luchas para escapar de la pobreza, vencer la ignorancia y librarse de la tiranía existen en los libros de historia y en los relatos populares en todo lugar y época.

No debería ser difícil, por tanto, entender el meollo del concepto de emancipación. Lo que es difícil –casi siempre– es entender la política de emancipación en escenarios concretos. Siempre hay mucho margen para el desacuerdo en cuanto a prioridades, tácticas, metas a corto y medio plazo, etc. Pero decir que resulta difícil tornar operativa cualquier teoría o ideología en la escena política es más que un golpe decisivo. En este sentido, el concepto de emancipación no es diferente de cualquier otro, ya sea el de “democracia” o el de “justicia”. La política es siempre más turbia en la calle que en los seminarios, y al calor de la lumbre que en los libros de recetas teóricas.

La “seguridad” –que es siempre una preocupación fundamental de las relaciones internacionales académicas– está directamente implícita en las metas en torno al pan, el saber y la libertad. En las relaciones internacionales, la seguridad ha tenido que ver siempre con la supervivencia, pero ¿por qué no iba a tener que ver (como en la noción de *safety* de Hobbes) con “una vida feliz en la medida de lo posible”? La inseguridad implica amenazas para la supervivencia y para una vida feliz; es sinónimo de vivir una existencia condicionada. Pensemos en la inseguridad de la pobreza radical (una persona que tiene que buscar comida en un vertedero); o en la inseguridad de un Estado que se enfrenta a la amenaza de la guerra; o en la inseguridad de un grupo étnico que está oprimido. La emancipación ofrece un anclaje filosófico para una teoría y una práctica que traten de sacar a las personas o los pueblos de existencias condicionadas; en otras palabras, para lograr la supervivencia unida a una vida feliz (quizás una vida “más feliz” sería una expresión más acertada).

Al concebir la seguridad como emancipación, pienso en el logro de un nivel de seguridad que conceda a personas y grupos tiempo, energía y posibilidades para optar por hacer cosas que no sean simplemente sobrevivir como organismos biológicos humanos. Así pues, la seguridad puede entenderse como “además de la supervivencia”, es decir, el estar relativamente libre de amenazas que permite ciertas elecciones de vida. La seguridad mundial, concebida como “además de la supervivencia”, significa tratar de crear las condiciones en las que el *nosotros global* (y no sólo el actualmente dominante) pueda vivir su vida pública y personal con margen para la dignidad, el amor, la risa, la música y una comida como es debido.

---

En vez de centrar la atención de modo casi exclusivo en conceptos tradicionales de las relaciones internacionales tales como anarquía, soberanía y orden, quiero crear un espacio en el centro de la disciplina para el concepto de emancipación

---

El desafío consiste, pues, en representar nuestro papel, por muy pequeño que sea, para tratar de cambiar las “realidades globales”, y de este modo hacer que el mundo funcione para la mayoría, y no sólo para una relativa minoría. Nuestra disciplina tiene un papel que desempeñar en todo esto. Uniéndonos a la tribu de los “irrazonables”, podemos intentar cambiar la conciencia humana acerca de lo que significa vivir globalmente. Esto exige una revolución en la conciencia humana sobre las ideas de configurar la política mundial. Esto, a su vez, exige una suerte de revolución en la agenda de nuestra disciplina.

## Las ideas están en el centro de las “realidades globales”, y los intelectuales tienen un papel que desempeñar para cambiarlas

¿Se trata de una “revolución” en las relaciones internacionales? Es cierto que desde hace tiempo se oyen rumores de cambio, como se comprobó al comienzo del “giro crítico” de la década de 1980. Tenemos que seguir adelante con esto, pasando a las áreas empíricas más críticas, ocupándonos siempre del poder en todas sus formas (militar, diplomático, económico y social) y alejando nuestros marcos conceptuales, nuestros compromisos teóricos y nuestra orientación política del equilibrio de la agenda poder-realismo-anarquía. De este modo, podríamos –*podríamos*– contribuir como estudiosos a cambiar la conciencia colectiva acerca de lo que supone vivir globalmente.

Los cambios en la disciplina a los que acabo de aludir implicarían, para empezar, conceder prioridad a lo siguiente: la meta de la igualdad por encima de la exaltación de la dife-

rencia; la búsqueda de la democracia en vez de limitarnos a aceptar la lógica del reparto del poder; el cultivo de la empatía frente a los errores del etnocentrismo; la consolidación de la confianza en contraposición a vivir con los supuestos fatalistas de la desconfianza; la exploración de la hospitalidad cosmopolita frente a las presiones totalitarias de la ideología nacionalista; la comprensión de la política de la paz estable en vez de convertir en fetiche las técnicas militares; el cultivo de los deberes más allá de las fronteras en lugar de los “intereses nacionales” egoístas; etc. Estos cambios pertenecen a una agenda de la disciplina organizada en torno al concepto de emancipación en vez de a una que da por sentado el “no pasa nada”. El mundo no funciona, así que seamos irrazonables: es la única postura racional.

He tratado de mostrar que la especie humana tiene el cambio impreso en sus huesos (literalmente) y en sus mentes (crucialmente). He tratado de mostrar que no sólo tenemos “mundos dentro de nosotros”, sino que podemos tratar de alcanzar el bueno en vez de aceptar y reproducir el feo y el malo. Y he tratado de sostener que tenemos capacidad de acción, si bien es cierto que hemos de enfrentarnos a tradiciones y estructuras poderosas y resistentes al cambio.

El desafío global es grande. En una frase, puede expresarse del modo siguiente: ¿cómo puede la sociedad humana, en este punto de la historia, organizarse globalmente de un modo más justo y armonioso, para superar las consecuencias de que en un planeta cada vez más pequeño cada vez habite un número mayor de nuestros semejantes, con la necesidad de alimentarse cada pocas horas, con el impulso a reproducirse, que necesitan un puesto de trabajo, y que disponen de mentes activas y enormemente evolucionadas que están varadas colectivamente en ideas regresivas acerca de cómo funciona el mundo?

El desafío es grande, pero «no desperdiciemos una crisis», dicho sea con las palabras de infausta memoria de un exfuncionario de la Casa Blanca. Al fin y al cabo, las crisis representan oportunidades además de constituir amenazas, y la idea de un “juicio final” ofrece cierto potencial para que se acelere el proceso de cambio de la conciencia colectiva. Si no en los próximos decenios, ¿cuándo?

El desafío —es más fácil decirlo que llevarlo a cabo— consiste en trabajar para convertir la sociedad humana a escala global en un “nosotros global” cada vez mayor, en una humanidad común políticamente significativa. Cuanto más común llegue a ser la humanidad, mayor será el potencial para construir instituciones globales capaces de promover el derecho consuetudinario y de actuar políticamente en pro del interés común en vez del interés particular.

La historia nos ha exiliado a unos de otros mediante la creación de fronteras que obedecen a las estrategias del nacionalismo, el género, la clase, la raza, la religión, las fuerzas

económicas y demás. Para construir un nosotros más global, tenemos que aprendernos, sentirnos y reconocernos unos a otros como seres humanos iguales, en vez de vernos siempre, primero, como “ingleses” o “turcos”, “islámicos” o “cristianos”, y todas las demás ideas que hemos aprendido y que dividen. Quiero que disfrutemos de las diferencias inofensivas al tiempo que celebramos e institucionalizamos la igualdad cosmopolita.

Como estudiosos de la política mundial, nos corresponde desempeñar un papel especial –aunque no quisiera exagerar nuestra influencia– en el cambio de la interpretación colectiva de lo que significa vivir juntos a escala global. No hay mucha gente sobre la Tierra que tenga el privilegio de dedicar su vida laboral a pensar en las grandes cuestiones de la política mundial. Ese privilegio nos brinda la oportunidad de pensar en las realidades globales (y, lo que es más importante, de reconsiderarlas). Esto es, por cierto, por lo que siempre afirmo que las relaciones internacionales –con todos sus defectos– son sin duda la disciplina suprema. Son el único proyecto intelectual que se ocupa de forma tan directa de las más grandes preguntas de la vida (¿qué es real? ¿qué podemos saber? ¿cómo podríamos actuar?) en relación con el comportamiento humano en el mayor de los escenarios.

Como estudiosos de esta disciplina fundamental y frustrante, tenemos que elegir: tratar de mejorar el “no pasa nada” global o tratar de ayudar a construir una nueva conciencia acerca de vivir globalmente. No tenemos por qué aceptar que la política mundial seguirá estando dominada por ideas que no funcionan para tantos de nuestros semejantes y para gran parte del medio natural. Podemos optar por negarnos a ser atrapados por –tener nuestras mentes uncidas a– teorías estáticas acerca de las “realidades globales”. Para empezar, podemos optar, en vez de aprender y repetir que no puede haber alternativa, por tratar de convertir cada ensayo, cada seminario, cada propuesta de tesis doctoral, cada clase y cada relación dentro y fuera del aula en un pequeño acto de resistencia contra las ideas divisorias que forjaron la política mundial de nuestros días.

PAPELES: Revista de relaciones ecosociales y cambio global  
[www.revistapapeles.fuhem.es](http://www.revistapapeles.fuhem.es)

CIP-Ecosocial: análisis y debates para  
una sociedad justa en un mundo habitable  
[www.cip-ecosocial.fuhem.es](http://www.cip-ecosocial.fuhem.es)

## DEBATES PARA LA PAZ a comienzos del siglo XXI

---

**Movimiento por la paz: evolución, cambio e impactos** 33

*Jordi Armadans*

---

**Decidir en los procesos de paz, un derecho de hombres y mujeres. ¿Qué ha aportado la resolución 1325 del Consejo de Seguridad?** 45

*Carmen Magallón*

---

**Víctimas y memoria** 57

*Xabier Etxeberria Mauleon*

---

**Abdicación de la conciencia. La izquierda ante la violencia** 67

*F. Javier Merino Pacheco y Martín Alonso Zarza*

---

**El miedo de las mujeres como instrumento del patriarcado. Claves para una política pública de seguridad ciudadana que incorpore las necesidades y demandas de las mujeres** 79

*María Naredo Molero*

---

**Armas nucleares y medios de comunicación: ¿una receta para la guerra? El caso de Irán** 87

*Greg Simons*

---



# Movimiento por la paz: evolución, cambio e impactos

*El artículo parte de la curiosa contradicción que, en general, sufre el movimiento por la paz: aun siendo uno de los movimientos sociales más visibles en los últimos años, con algunos momentos puntuales de gran participación popular y de fuerte impacto social, esa demostración de fuerza e, incluso, su gran dimensión iconográfica, convive con un profundo desconocimiento de la realidad, alcance, complejidad y objetivos profundos del movimiento por la paz. Es plural y diverso, está poco centralizado y burocratizado, y resulta difícil precisar sus límites, márgenes e integrantes. En parte por ello, sus estrategias y propuestas no han sido siempre necesariamente coherentes y convergentes. Pese a ello, el movimiento por la paz ha sido un agente social que ha ejercido una nada menospreciable influencia en el discurso social así como una cierta incidencia sobre el ámbito político en los últimos cincuenta años.*

Aunque en las aportaciones teóricas del pacifismo moderno se tiene de la paz una visión global que no solo hace referencia a la ausencia de violencia física (paz negativa) sino también a la afirmación de valores y condiciones de justicia, libertad y dignidad (paz positiva),<sup>1</sup> al hablar del *movimiento por la paz* en este artículo nos referiremos a los grupos y campañas centradas en el desarme, el antimilitarismo, la no violencia, la denuncia de las guerras y la educación por la paz. De lo contrario, por movimiento por la paz estaríamos hablando de la práctica totalidad de campañas, grupos y ONG.

El movimiento por la paz, tal como lo conocemos, surgió en los años sesenta del siglo XX, a la par que otros incipientes movimientos de la época: el ecologista, el feminista, etc. Años más tarde, desde la sociología política y las ciencias sociales hubo consenso en denominar esa ola contestataria con la expresión de Nuevos Movimientos Sociales (NMS).<sup>2</sup> Aunque este análisis

Jordi Armadans es director de la Fundació per la Pau y miembro de AIPAZ y del Steering Committee de IPB

<sup>1</sup> J. Galtung, *Sobre la paz*, Fontamara, Barcelona, 1985.

<sup>2</sup> Hay varios libros interesantes para profundizar en los NMS. Especialmente recomendaría: R. J. Dalton y M. Kuechler (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*, Edicions Alfons el Magnànim, València, 1992; J. Riechmann y F. Fernández Buey, *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Paidós, Barcelona, 1994; P. Ibarra y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, 1998.

ha perdido vigencia en la literatura académica de los últimos años, continúa siendo interesante analizar los elementos de ruptura entre los Movimientos Sociales (MS) clásicos y los NMS.

Esencialmente, los NMS planteaban un escenario de reivindicaciones más amplio que los MS tradicionales. Así, más allá de reivindicaciones relacionadas con el eje económico, desde los NMS se habló también de opresiones y agresiones de otro tipo, las que se daban en otros ámbitos aparentemente menos “políticos” (género, modelo de vida, violencia, consumismo, etc.) pero que terminaban por dificultar unas relaciones humanas realmente libres, dignas y creativas.

La base de apoyo o los miembros de estos NMS ya no estaban únicamente vinculados por su condición de clase sino por perspectivas morales e ideológicas. Los NMS, pues, respondían más a la lógica de una comunidad de valores que no de intereses.

La acción de los NMS fue mucho más creativa y huyó de los modos de participación convencional. A nivel interno se organizaron de forma más participativa y horizontal, dando casi más importancia al «cómo luchamos» que al «para qué luchamos».

En fin, los NMS —a diferencia del mundo político clásico (ya fuera el institucional o el revolucionario al uso)— no pretendían la consecución del poder político sino el cambio social y cultural. No aspiraban a la revolución futura completa, sino que trabajaban para transformar la realidad más cercana y, así, influir en la sociedad.

Ciertamente, el movimiento por la paz ejemplificaba a la perfección ese esquema analítico pues se trataba de:

- a) *un proyecto ideológico amplio*: que incorporaba la reivindicación de justicia social (violencia estructural), también alertaba del militarismo (violencia física) y de la aceptación de la violencia (violencia cultural) como elementos que impedían una sociedad más pacífica;
- b) *estaba formado por una base social plural*: el deseo de paz alcanzó a gente muy diferente constituyendo una clara comunidad de valores;
- c) *fue de los que más innovaron en su acción social*: no sólo porque pusieron en práctica nuevas formas de intervención (acción no violenta, desobediencia civil, etc.) sino porque las fundamentaron teóricamente (teorías no violentas, coherencia entre medios y fines, etc.);
- d) *actuaba en el «aquí y ahora»*: la(s) objeción(es) de conciencia son una buena muestra de ello. No se limitaban a reclamar el fin de los ejércitos: pasaron a la acción con la voluntad de visualizar otros valores y otras prioridades que podían estar en la base de otras políticas de seguridad y, así, poner en crisis el modelo que pretendían cambiar.

## Orígenes y desarrollo del moderno movimiento por la paz

Podemos encontrar expresiones de pacifismo (actitudes personales, proclamaciones, declaraciones y acciones colectivas de oposición a la guerra y a la violencia) en muchos contextos históricos y geográficos. La semilla del pacifismo, pues, es lejana y compleja.

Aún así, el movimiento por la paz tal como lo entendemos es un movimiento moderno y contemporáneo. Y aunque encontramos algunas raíces significativas hace más de un siglo (sin ir más lejos, una de las redes globales más importantes de ONG por la paz –la International Peace Bureau (IPB)– nació el año 1892), hasta la segunda mitad del siglo XX, con la eclosión de los NMS, el movimiento por la paz no adquirirá condición de actor cívico global.

Tres son, quizá, los momentos fundacionales de este nuevo actor social:

- 1) En primer lugar, en los años sesenta en EE UU. Partiendo de estudiantes y sectores militantes, contando con la experiencia del movimiento de derechos civiles y el legado de la lucha de Gandhi en la India, la repulsa por la participación norteamericana en la guerra de Vietnam llegará a adquirir dimensiones públicas y masivas. Huelgas, acciones imaginativas, boicots, objeciones de conciencia, manifestaciones, vínculos con la contracultura incipiente que aún le dieron más dimensión pública, etc., serán algunos de los elementos que convertirán al movimiento de oposición a la guerra en uno de los más presentes socialmente en los años sesenta.
- 2) En segundo lugar, en Europa occidental, en los años setenta y ochenta del siglo XX, la instalación de armas nucleares en diversos países constituirá un catalizador para el surgimiento de un amplio movimiento de crítica a la política de bloques, de rechazo a la carrera de armamentos y de oposición a la nuclearización. Durante aquellos años se registrarán algunos de los momentos más significativos de movilización social, por cantidad (elevada participación en manifestaciones en varias ciudades europeas), intensidad (años con constantes movilizaciones) y radicalidad (más allá de manifestaciones, se organizaron boicots y bloqueos, algunos con gran repercusión, como por ejemplo el campamento de mujeres de Greenham Common).
- 3) En tercer lugar, sin tanto peso y visibilidad, cabe reseñar que en Europa del Este se desarrollarán colectivos y grupos que reivindicarán la perspectiva de la paz: algunos de carácter oficialista, vinculados a los regímenes políticos del bloque soviético, y otros de carácter disidente y alternativo, con conexiones y voluntad de diálogo con el movimiento por la paz occidental.

El movimiento por la paz, crítico e incómodo con ese contexto de militarización, autoritarismo, política de bloques, utilización de países del Tercer Mundo por parte de las poten-

cias para dirimir en territorios alejados sus enfrentamientos, carrera de armamentos y peligro nuclear, se convertiría en uno de los pocos actores colectivos que impugnará los fundamentos en los que se sustentaba la guerra fría.

Esa dimensión, en ese momento tan rompedora y atrevida, también fue el principal motivo por el cual, con la distensión entre las dos potencias, la disolución del bloque soviético y la disminución de los arsenales nucleares, apareciera como descolocado, anclado a unos contextos que ya llevaban camino de superarse. Por ello, no es de extrañar que en los primeros años de la década de los noventa, el movimiento entrara en una cierta crisis o sus manifestaciones más significativas perdieran fuerza.

Siendo cierta la existencia de esta crisis no lo fue tanto como para creer –por parte de muchos analistas, intelectuales, periodistas e incluso activistas– que el movimiento entró en crisis a finales de los ochenta y, prácticamente, no se recuperó hasta las manifestaciones contra la guerra de Iraq en 2003 para, al cabo de poco, volver a recaer en crisis.

Así, antes de continuar con la crónica histórica, creo necesario clarificar esa imagen distorsionada con tres reflexiones que, a su vez, nos permitirán abordar más adecuadamente la esencia, complejidad y el grado de transformación protagonizado por el movimiento por la paz.

## **El movimiento por la paz es más que la suma de grupos pacifistas**

Un primer elemento que hay que clarificar es que al analizar el movimiento por la paz –así como cualquier otro movimiento social que haya generado grandes movilizaciones sociales– hay que diferenciar entre el movimiento en sí y los grupos, colectivos y ONG que lo integran.

Un movimiento social es un agente colectivo, generalmente difuso, magmático y en red, que incide en el proceso de transformación de la sociedad. Mientras, los colectivos, grupos formales y las ONG son organizaciones (aunque con diferentes niveles internos de institucionalización) que trabajan en unos objetivos definidos previamente, desarrollan unos programas o campañas establecidas y se dotan de unas estructuras de trabajo más o menos organizadas.

Dentro de un MS encontramos ONG y grupos organizados, pero unos cuantos colectivos, grupos u ONG no forman por sí solos un MS. Un MS necesita de unas organizaciones que lo impulsen o identifiquen, pero es algo más: se nutre de una complicidad y de una implicación externa al núcleo principal de los colectivos impulsores de ese movimiento. En los

momentos de máximo impacto popular de un movimiento lo que sucede es que el conjunto de organizaciones que participan activamente de él consiguen atraer para su causa concreta (por su simplicidad, por su evidencia, por ser vista como fundamental por el conjunto de esa sociedad, etc.) a una parte significativa del resto de agentes cívicos, sociales, políticos y mediáticos.

En el caso del pacifismo dicho proceso es muy claro. Si comparamos los momentos en que ha conseguido un considerable impacto social (guerra Vietnam en EE UU, armas nucleares en Europa, OTAN en España o guerra de Iraq en todo el mundo) con momentos de poca visibilidad y aparente debilidad del movimiento (por ejemplo, campañas sobre gasto militar, reivindicaciones por la paz en Balcanes, Congo, Sudán, Chechenia u otros conflictos) veremos que buena parte de los grupos pacifistas organizados han sido fundamentalmente los mismos en los momentos de máximo impacto y en los de mínimo impacto. Sin embargo, en los primeros casos han existido otros actores que se han acercado, han participado y han ayudado a crear una gran movilización social alrededor de esa reivindicación puntual.

---

### El movimiento por la paz se convertiría en uno de los pocos actores colectivos que impugnara los fundamentos en los que se sustentaba la guerra fría

---

Así, la izquierda política, grupos cristianos, movimientos antiglobalización, grupos ecologistas, colectivos feministas, ONG de desarrollo o movimientos de liberación nacional han jugado, dependiendo del tema y del momento, un papel crucial en el impacto global de la acción pública del movimiento por la paz pero, lógicamente, no todos estos grupos se pueden considerar identificados con unos postulados genéricos de cultura de paz, no violencia o antimilitarismo.

Sin duda, el gran altavoz que se consigue en estos momentos es, a la vez, uno de los principales problemas del movimiento por la paz. Cuando termina la gravedad de aquel motivo de movilización, o se ve irrealizable el objetivo, buena parte de los círculos cercanos al núcleo se desactivan y parece que el movimiento por la paz desaparece.

Además del hecho de que se confunde gravemente la existencia y la fuerza del movimiento con la movilización en la calle (más adelante abordaremos esta cuestión), de esta manera acaba por consolidarse la percepción de que el movimiento por la paz constituye una simple reacción puntual a determinadas guerras imperialistas e injustas o a excesos militaristas y armamentísticos.

Sin embargo, y este es el segundo elemento a clarificar, el movimiento por la paz va mucho más allá de esto.

## **El movimiento por la paz es algo más que el «¡No a la guerra!»**

Desde el movimiento por la paz se pretende unas relaciones humanas, personales y colectivas, fundamentadas en la justicia, la libertad, el respeto a la diferencia y el diálogo, y el aprendizaje y la práctica de otras formas de resolver los conflictos que no pasen ni por la aceptación de la injusticia, ni por la práctica de la violencia, ni por la lógica del autoritarismo o la exclusión.

Las guerras o el militarismo extremo, son solo los elementos más brutales y visibles de un modelo económico, social y político considerado fallido e injusto, pero no el único problema. Así, por ejemplo, las armas nucleares son fruto de una percepción de seguridad fundamentada en la fuerza y la disuasión militar. Sin transformar este modelo (objetivo real del movimiento) en otro que busque la construcción conjunta de percepciones globales y compartidas de seguridad humana, las armas nucleares no dejarán de existir. O el fin del servicio militar obligatorio en España, fruto en buena parte de la oposición activa de miles de jóvenes a través de la objeción de conciencia y la insumisión. Sin embargo, ¿era esto lo que perseguía en última instancia el movimiento? No, el movimiento de objeción e insumisión, buscaba la deslegitimación de los ejércitos y poner a debate si un mundo más seguro y en paz era compatible con el rol central en la seguridad que tenían los ejércitos y la militarización de la economía, la política de seguridad y la sociedad (a través de la “mili” obligatoria) que ejercían. Y así, podríamos añadir muchos ejemplos más.

## **Crisis del modelo de movimiento, no de la necesidad y urgencia de la opción por la paz**

Con el fin de la guerra fría, uno de los momentos más críticos para el movimiento por la paz, los primeros datos y análisis apuntaban a que el militarismo se reduciría, que irían desapareciendo los escenarios de guerra o que se concretaría un “dividendo de la paz” (la transferencia de parte de los recursos económicos que se consumían en la carrera de armamentos hacia políticas sociales, educativas y de cooperación).

Pero no fue así: el enfrentamiento entre los bloques dio paso a una mayor visibilidad de la crudeza de las relaciones económicas y comerciales entre un Sur periférico y un Norte que diseñaba unas reglas globales acordes con sus intereses. Por otro lado, del miedo a

una guerra nuclear pasamos a la realidad de unos conflictos armados, normalmente intraestatales, participados por una gran diversidad de actores armados y, aunque quizá menos intensos y espectaculares, tremendamente más complejos de abordar y con una elevada cifra acumulada de víctimas. La violencia, pues, continuaba siendo el modo básico de afrontar los conflictos. Con todo ello, además, se verá que más allá de la amenaza de las armas nucleares existe el impacto real de unas armas pequeñas que son las responsables de la práctica totalidad de las víctimas de la violencia en el mundo. Y, en fin, la terrible persistencia de la violencia estructural, la vulneración de los derechos humanos en tantos lugares, el débil respeto al Derecho internacional y el salto a la escena del nuevo terrorismo global, terminarán por dejar claro que el anhelo de paz estaba (¡y está!) lejos de concretarse.

En definitiva, quizá el movimiento por la paz de las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta entró en crisis en la de los noventa. Pero la necesidad de cuajar un trabajo por la paz ambicioso era tan necesaria y urgente como antes.

---

**Las guerras o el militarismo extremo son solo los elementos más brutales y visibles de un modelo económico, social y político considerado fallido e injusto**

---

## ¿Un nuevo movimiento?

Analizar de nuevo el mundo, detectar las contradicciones y carencias, proponer alternativas y adaptarse a las nuevas posibilidades de acción, es lo que hizo –con convencimiento o con resignación– el movimiento por la paz durante los años noventa. Y, a finales de la década, podemos considerar que vuelve a emerger, eso sí, bajo otros parámetros, otros conceptos y otras dinámicas de las que caracterizaron al movimiento que eclosionó en las primeras décadas.

Si queremos buscar un referente que permita concretar y dar cuenta de esos cambios, podríamos hablar de la Conferencia Internacional de la Sociedad Civil por la Paz que se celebró en La Haya en Mayo de 1999. Cuatro redes internacionales, varios Premios Nobel de la Paz y alrededor de 1.000 ONG de todo el mundo convocaron una ambiciosa conferencia que pretendía situar los retos de la cultura de paz. Más de 10.000 personas acudieron a una cita que, entre otras cosas, generó la Agenda de La Haya por la Paz y la Justicia para el Siglo XXI.<sup>3</sup> Un encuentro y un documento que, quizá sin pretenderlo, dejó constan-

---

<sup>3</sup> *The Hague Agenda for Peace and Justice for the 21st Century*, versión online en inglés y español disponible en [www.haguepeace.org](http://www.haguepeace.org). Existe versión catalana editada por Fundació per la Pau, Barcelona, 2000

cia de la evolución teórica, conceptual y metodológica que estaba viviendo el movimiento por la paz.

De hecho, dos años antes la campaña internacional para la prohibición de las minas<sup>4</sup> logró un éxito enorme (la consecución de un tratado y la recepción del Nobel de la Paz el mismo año) con unos planteamientos y metodologías sensiblemente diferentes a lo que hacía el movimiento por la paz en los años sesenta y setenta. Eso, sin duda, fue una experiencia dinamizadora y transformadora para una parte del movimiento.

Las expresiones y demandas del movimiento por la paz original siempre se habían caracterizado por ser genéricas y maximalistas. La experiencia de la campaña contra las minas, y los cambios sociales, culturales y políticos después del fin de la guerra fría, abrirán otras perspectivas a la intervención social y política.

Así, muchas campañas (bombas racimo, control del comercio de armas<sup>5</sup>) se van a plantear objetivos más modestos y concretos, dentro de una perspectiva más gradualista. A la hora de hacer acciones se tenderá a contar con los medios de comunicación y se buscará su capacidad de generar empatía hacia las causas colectivas. Se percibirá que, además de la acción y liderazgo de los grupos pacifistas habrá que contar con la complicidad de otros agentes (ONG, política, diplomáticos, etc.) para que los objetivos puedan llegar a buen término y, finalmente, se pensará en clave más global, haciendo hincapié en una buena coordinación internacional.

## Impactos e influencia, más allá de la movilización en la calle

Precisamente al abordar los impactos e influencias del movimiento, es bueno recuperar –y deshacer– otro entuerto que habitualmente gravita en los análisis sobre el movimiento por la paz: el de considerar que el movimiento está bien de salud cuando hace grandes movilizaciones en la calle y mal cuando no es capaz de hacerlas o de que sean masivas.

A parte que, como decíamos antes, no debe confundirse la gente y los sectores que el movimiento por la paz consigue movilizar con el movimiento por la paz estrictamente hablando (o con sus núcleos más activos y regulares), lo cierto es que identificar el período

---

<sup>4</sup> Sobre la campaña contra las minas, un buen y reciente informe, hecho por algunos de sus protagonistas: S. Gosse, M. Wareham y J. Williams (eds.), *Banning Landmines: Disarmament, Citizen diplomacy and Human Security*, Rowman Littlefield, 2008.

<sup>5</sup> Para profundizar más en estas nuevas campañas: V. Fisas, *El lobby feroz. Las ONG ante el comercio de armas y el desarme*, Icaria, Barcelona, 1998; J. Alcalde Villacampa, *Campanyes internacionals de desarmament: un estat de la qüestió*, Oficina de Promoció de la Pau i els Drets Humans, Barcelona 2010.

1982-1986 (movilizaciones contra la OTAN en España) o el 2002-2004 (guerra de Iraq) como momentos de gran fuerza del movimiento por la paz y considerar que los inmediatamente posteriores son de crisis refleja un análisis muy simplista y presupone valorar la capacidad, fuerza e incidencia del movimiento por la paz sólo a partir del grado de movilización social en la calle. Efectivamente, se trata de un indicador importante. Pero no puede ser el único.

Para empezar, es absurdo comparar niveles de movilización social en épocas tan distintas como los sesenta, los ochenta o la actualidad. El entorno social, político y económico, las formas de relación e interrelación social, los cauces de participación, los usos del tiempo libre, etc. son diferentes en cada época y, obviamente, ello influye en la capacidad y tipo de movilización de la gente.

En segundo lugar, otras formas de acción y movilización han conseguido apoyo social, eco mediático e impacto político sin ser manifestaciones masivas, por ejemplo: más de 2.500 científicos y científicas se declararon objetores de conciencia a la investigación militar;<sup>6</sup> centenares de escuelas y centros de secundaria rechazaron la introducción de la cultura de defensa declarándose “escuelas objetoras”<sup>7</sup> y consiguiendo desbaratar los planes iniciales del Gobierno.

Y, en tercer lugar, un factor importante a analizar es la capacidad de “contaminar”, de hacer llegar los contenidos de paz a otros ámbitos y espacios. A mi entender, uno de los principales éxitos y consecuciones del movimiento por la paz que podemos constatar en la actualidad.

Hechos que hoy encontramos normales hace 25-30 años eran impensables, incluso en los momentos más álgidos de movilización. Por sólo citar algunos en el caso español: la inclusión de la educación por la paz en los currículos escolares (recordemos cuando esto solo se hacía por parte de educadores voluntariosos y militantes, casi a escondidas); la introducción de los temas de educación por la paz en la formación de los movimientos de educación en el tiempo libre; la posibilidad de estudiar asignaturas y licenciaturas o realizar cursos de posgrado y doctorado sobre cultura de paz y gestión de conflictos en las universidades cuando, hasta hace bien poco, muchos de estos temas eran vistos con condescendencia por gran parte del mundo académico.

<sup>6</sup> Para conocer más sobre esta campaña: J. Armadans, «I+D militar en España: crítica y propuestas de reorientación» en J. Riechmann (coord.), *Perdurar en un planeta habitable. Ciencia, tecnología y sostenibilidad*, Icaria, Barcelona, 2006; VVAA, *Por la paz: ¡No a la investigación militar! Sobre la militarización de la ciencia y algunas de sus alternativas*, Ediciones Bajo Cero, Madrid 2006. [web histórica de la Campaña: [www.noalainvestigacionmilitar.org](http://www.noalainvestigacionmilitar.org)]

<sup>7</sup> Para más información sobre esta y otras campañas véase E. Prat Carvajal, *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*, Hacer, Barcelona 2006.

Y no solo la capacidad de llevar la paz a otros ámbitos sino también la de conseguir que otros sectores compartan algo de las teorías y prácticas del trabajo por la paz: por ejemplo, el desarrollo de técnicas, especialistas y gabinetes de gestión y resolución de conflictos en el ámbito familiar, escolar, laboral, vecinal o jurídico o el hecho cierto de que algunas ONG de cooperación al desarrollo o de defensa de los derechos humanos hayan asumido como propios postulados hace años solo asumidos por colectivos antimilitaristas y pacifistas.

De hecho, esa capacidad para implicar en el trabajo por la paz a otros actores, o de conseguir su complicidad en diferentes momentos del trabajo que se desarrolla, han sido claves en todos los recientes éxitos o consecuciones del movimiento por la paz: Tratado de prohibición de las minas (1997); Tratado de prohibición de las bombas racimo (2008) a nivel global; fin del servicio militar obligatorio (1996) o consecución de una ley que regula el comercio de armas en España después de 21 años de secretismo y falta total de transparencia (2007) en España, o adopción de la Ley de Fomento de la Paz en el Parlamento catalán (2003) y la creación del Instituto Catalán Internacional por la Paz, ICIP (2007), en el caso catalán.

## **¿Institucionalización o incidencia? ¿Debilidad o nuevas complicidades?**

Sin duda, la evolución y transformación del movimiento por la paz en los últimos años genera dudas y debates difíciles, ahora mismo, de resolver plenamente.

Por un lado, el menor grado de protesta y trasgresión del movimiento así como el mayor gradualismo de sus propuestas y la mayor capacidad de incidencia en el mundo político e institucional, puede ser visto de maneras muy diferentes: como una muestra de “institucionalización” (pérdida de su radicalidad y crítica originarias) o bien como una muestra de mayor eficacia en su incidencia.

Por otro, el hecho de que algunos de los actores que desarrollan “trabajo por la paz” no puedan considerarse como “movimiento por la paz” (no solo por la dificultad de encajar su rol en la definición de movimiento sino porque una parte de estos actores no se reconocerían como miembros del mismo) ¿quiere decir que el movimiento es débil y que sus temas son recogidos por otros sectores ante la falta de liderazgo del movimiento por la paz? o bien quiere decir que el movimiento por la paz tiene mayor capacidad de generar complicidad y contagio social?

Habrà tiempo para valorar más a fondo esos interrogantes.<sup>8</sup> Sin embargo, podemos apuntar dos cuestiones.

En primer lugar, la posible institucionalización del movimiento, nos guste o no, es una tendencia científicamente demostrada en todo movimiento social: cuando surge es innovador, radical y rompedor y con el tiempo pasa a convertirse en un actor más, mínimamente integrado en su entorno y más previsible en sus propuestas y actitudes.

En segundo lugar, si entendemos que el movimiento por la paz es un instrumento (no un fin en sí mismo) para cuestionar el militarismo y la guerra y hacer emerger la necesidad de construir otros valores, otras prácticas, otras políticas y otras estructuras más coherentes con la paz, está claro que los cambios, impactos y pequeños avances que se vayan produciendo en esta línea (sean generados estrictamente por el movimiento o se hayan conseguido con el apoyo de otros sectores que han incorporado con normalidad en su bagaje algunos de los análisis y visiones del pacifismo, la no violencia y el antimilitarismo) representan una buena noticia para quienes en los años cincuenta y sesenta empezaron a soñar con un mundo en paz.

---

<sup>8</sup> Algunas reflexiones más sobre estos debates se pueden encontrar en J. Armadans, «El resurgir de la contestación pacifista» en E. Grau y P. Ibarra (coords.), *La red en la calle ¿Cambios en la cultura de movilización? Anuario 2003*, Icaria, Barcelona, 2004.

# Colección

## economía & ecologismo crítica & social

Coeditada por el



### El porqué de las crisis financieras y cómo evitarlas

Autor: Frédéric Lordon  
ISBN: 978-84-8319-443-0  
Páginas: 191  
Precio: 18,00 €

### Capitalismo desatado. Finanzas, globalización y bienestar

Autor: Andrew Glyn  
ISBN: 978-84-8319-493-5  
Páginas: 302  
Precio: 20,00 €

### NUEVO TÍTULO



[www.libreria.fuhem.es](http://www.libreria.fuhem.es)

(\* Gastos de envío gratuitos para España)

### BOLETÍN DE PEDIDO

- ✓ Compre a través de la web [www.libreria.fuhem.es](http://www.libreria.fuhem.es)
- ✓ Envíe este formulario al fax **91 577 47 26**
- ✓ Llame al teléfono **91 431 03 46**
- ✓ Escriba un correo a [publicaciones@fuhem.es](mailto:publicaciones@fuhem.es)

Nombre: .....

Dirección: .....

Población: ..... C.P. .... Provincia: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

#### Deseo recibir

(indique el número de ejemplares que desea recibir):

**El porqué de las crisis financieras y cómo evitarlas**

**Capitalismo desatado. Finanzas, globalización y bienestar**

#### FORMA DE PAGO

Cheque a nombre de Fundación Hogar del Empleado

Contra reembolso

Transferencia bancaria a:  
Banco Popular. C/ O' Donnell, 22. 28009 Madrid.  
Nº Cuenta: 0075 0251 11 0600005047

Si desea pagar con tarjeta de crédito,  
compre **de forma segura**  
a través de la librería on-line:

[www.libreria.fuhem.es](http://www.libreria.fuhem.es)



Duque de Sesto, 40 - 28009 Madrid  
Tel.: 91 431 03 46 - Fax: 91 577 47 26  
Web: [www.cip-ecosocial.fuhem.es](http://www.cip-ecosocial.fuhem.es)  
E-mail: [cip@fuhem.es](mailto:cip@fuhem.es)

# Decidir en los procesos de paz, un derecho de hombres y mujeres

## ¿Qué ha aportado la resolución 1325 del Consejo de Seguridad?

*La implicación de las mujeres en la construcción de la paz ha sido históricamente amplia y diversa. Destacar su protagonismo en los movimientos de paz no implica defender una excelencia moral femenina. También los varones fueron y son naturalizados en su relación con la violencia. Las mujeres han quedado tradicionalmente excluidas del ámbito de la política, a través de la dicotomía mujer-pacífica/hombre violento. Dicha exclusión se arrastra como un déficit que limita, pero también como una capacidad que posibilita a las mujeres optar por prácticas creativas de actuación social. En 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, que abogaba, entre otras cosas, por la inclusión de las mujeres en las negociaciones de paz. A lo largo del artículo se repasará su aplicación práctica, las limitaciones de la misma, y los usos adicionales que ha planteado para la sociedad civil.*

Las mujeres se implican en la construcción de la paz, en sentido amplio, organizándose en grupos que desarrollan trabajo de base bajo filosofías y objetivos diversos. Algunos se oponen a las políticas militaristas de sus gobiernos o de sus grupos de pertenencia, como los de la red de Mujeres de Negro; otros saltan las barreras materiales y psicológicas para acercarse a los “enemigos”, noción que tratan de desmontar, como Hands Across the Divide, en la isla de Chipre; otros luchan contra la impunidad, para que no se repitan las agresiones, los genocidios, las desapariciones; otros defienden los ríos, la salud de su entorno, trabajan contra la violencia estructural.

También se organizan para apoyar a las que sufren violencias en países diferentes al suyo: conflictos armados, agresiones sexuales, falta de libertad y de derechos humanos. Y para ejercer de *lobby* y lograr que el trabajo de

Carmen Magallón es directora de la Fundación SIP (Fundación Seminario de Investigación para la Paz)

base de las mujeres que viven en las zonas de conflicto armado o de violencias estructurales agudas cuenta en la toma de decisiones. Por ejemplo, UNIFEM, algunas parlamentarias, la red de Mujeres por un Mundo Mejor, u organizaciones internacionales como la histórica Liga de Mujeres por la Paz y la Libertad.

En su diversidad, comparten el intento de deslegitimar la lógica que pone en juego la vida de los seres humanos para perseguir intereses varios: materiales, ideológicos, de poder o de soberanía.

---

Actuar desde la exclusión encierra un enorme potencial de cambio.  
Como extrañas a las estructuras políticas patriarcales, las mujeres  
tienen la libertad de proponer y llevar a cabo soluciones  
innovadoras ante los conflictos

---

Al destacar el protagonismo de las mujeres en los movimientos de paz no se trata de defender la excelencia de la moral femenina, contraponiéndola a la fuerza bruta, que quedaría en manos de los varones. En absoluto. Desde una posición de rechazo del determinismo biológico, la afirmación de Simone de Beauvoir de que la mujer no nace sino que se hace puede hacerse extensiva al varón. También los varones fueron y son naturalizados en su relación con la violencia, lo que históricamente se plasmó en ser obligados a hacer el servicio de armas, por pertenecer a uno de los dos sexos. La diferencia es que esta característica natural, su sexo-varón ligado estereotípicamente a la fuerza, le concede una posición de poder que se niega a las mujeres.

La paz no es responsabilidad de las mujeres, sino un bien que todos habríamos de defender. Trabajar por la paz no es ni más ni menos natural para hombres y mujeres. Para ambos es una opción libre, en la medida en que unas y otros podemos rebelarnos frente al exterior que trata de constituirnos según viejos esquemas heredados. Es una opción enmarcada, eso sí, en el horizonte de un conflicto identitario, en medio del desasosiego que provoca el reto de criticar lo que no nos gusta de la identidad impuesta y afirmar lo que cada uno y cada una somos o queremos ser.

La crítica feminista de la dicotomía mujer pacífica-hombre violento muestra su carácter de construcción social, una construcción cuyo mantenimiento no beneficia para nada el avance hacia culturas de paz. Por otra parte, la profundización en el carácter y los mecanismos de exclusión femenina, permite comprender las resistencias a la paz que derivan de los avatares de una exclusión compartida. Puesto que mujer y paz (y también la naturaleza) fueron unidas simbólicamente y excluidas de la política (en la tradición realista la guerra

sigue siendo considerada como la política por otros medios), los argumentos, teorías y movimientos sociales que persiguen la inclusión de las mujeres en la comunidad política, la transformación de la política y la formulación de los derechos a la luz de su experiencia, están sirviendo y contribuyendo a la inclusión del valor de la paz en la comunidad de los derechos.<sup>1</sup>

La negación de una predisposición pacífica natural de las mujeres no equivale a negar su opción de constituirse en sujeto colectivo de construcción de paz. Un sujeto que, precisamente por su tradicional marginación política, puede ser percibido como ajeno a la influencia de los actores más polarizados en el conflicto.

Ya Virginia Woolf escribió que las mujeres, excluidas en su tiempo de los derechos de igualdad política, pertenecían a otra sociedad, a la Sociedad de las Extrañas,<sup>2</sup> al ser extrañas al orden social establecido. Esta extrañeza, todavía se arrastra hoy, aunque sea en el plano simbólico. Se arrastra como un déficit que limita y también como una capacidad que posibilita a las mujeres optar por prácticas creativas de actuación social. Tal vez por esta extrañeza, a menudo las iniciativas para hacer la paz que vienen de parte de las mujeres merecen a la comunidad una mayor confianza que aquellas que provienen de la élite política. Actuar desde la exclusión encierra un enorme potencial de cambio. Como extrañas a las estructuras políticas patriarcales, las mujeres tienen la libertad de proponer y llevar a cabo soluciones innovadoras ante los conflictos. Pueden buscar sus propias palabras y tratar de no transitar por los errores de los varones. En la práctica es lo que hacen muchos grupos de mujeres por la paz cuando desarrollan iniciativas situadas en un sistema de referencia que emplea otra lógica para evaluar los problemas, la realidad.<sup>3</sup>

## La resolución 1325 del Consejo de Seguridad

La decisión de iniciar una guerra, la responsabilidad de las hostilidades, los avances o estancamientos en el proceso de negociar la paz se encuentran predominantemente en manos de los hombres. Las mujeres están presentes en estos procesos pero de un modo lateral, no en la toma de decisiones. Existen inercias y resistencias por todas partes para que esto cambie. Por eso fue importante que en 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobara la resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, que abogaba, entre otras cosas, por la inclusión de las mujeres en las negociaciones de paz.

<sup>1</sup> Carmen Magallón, «El derecho humano a la paz y la sociedad civil. Una mirada desde las vidas de las mujeres», en X. R. Jares, J. Ugarte, M. Mancisidor y M. Oianguren (coords.), *El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco*, Bakeaz y Gernika Gogoratu, Bilbao, 2006, pp. 117-136.

<sup>2</sup> V. Woolf, *Tres guineas* [1938], Lumen, Barcelona, 1977, p. 145.

<sup>3</sup> C. Magallón, *Mujeres en pie de paz*, Siglo XXI, Madrid, 2006.

En octubre de 2010 se cumplirán diez años de existencia de la 1325, recibida en su día con entusiasmo tanto por el grupo que la impulsó, una coalición de organizaciones internacionales que tomó el nombre de Grupo de Trabajo sobre Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)<sup>4</sup>, como por muchas organizaciones feministas de distintos lugares del mundo.

La Plataforma de Acción surgida de la Conferencia de Pekín, había definido, ya en 1995, que el avance de las mujeres habría de apoyarse sobre dos pilares: el empoderamiento de las mujeres y el *mainstreaming* de género. Este último concepto, multiplicado últimamente en el lenguaje y documentos administrativos, según el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), es una estrategia para que los problemas y experiencias de hombres y mujeres, por igual, constituyan una dimensión integral del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas, en los ámbitos político, económico y social. Con el *mainstreaming* se trataba, y se trata, de introducir la perspectiva de género de manera transversal, con objeto de que este tener en cuenta a hombres y mujeres impulsara la necesaria equidad en las políticas, para la consecución de igualdad.

La estrategia de incorporar la variable género se fue adoptando dentro de Naciones Unidas: por parte de la Asamblea General, la Comisión de Derechos Humanos, ECOSOC, la Comisión del Estatus de las Mujeres. Pero el organismo encargado de velar por la seguridad y la paz internacionales, el Consejo de Seguridad era una asignatura pendiente. Por eso, en 1998, en la reunión de la Comisión sobre el Estatus de las Mujeres, el grupo MPS se planteó abordarla. Este grupo unió sus esfuerzos a la División para el Avance de las Mujeres (DAW) y el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM), para incidir en los miembros del Consejo de Seguridad con todo tipo de datos e informes sobre la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de paz y la incidencia diferencial de los conflictos armados en hombres y mujeres. El empeño de las organizaciones de mujeres integrantes del MPS, las alianzas con distintos líderes y países, la implicación de los medios de comunicación y la presidencia del Consejo de Seguridad por parte de Namibia, hicieron posible la Resolución 1325.<sup>5</sup>

Los objetivos iniciales que se planteó el grupo MPS seguían las pautas marcadas por la Plataforma de Acción de Pekín. Había que incluir la perspectiva de género en los trabajos del Consejo de Seguridad (CS), que los Estados miembros la tuvieran en cuenta al abordar

---

<sup>4</sup> El grupo inicial sobre Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) estaba formado por las siguientes organizaciones: Amnesty International, International Alert, the Hague Appeal for Peace, the Women's International League for Peace and Freedom, the International Peace Research Association and the Women's Commission for Refugee Women and Children. Sobre este grupo, véase la página: [www.peacewomen.org/un/ngo/wg.html](http://www.peacewomen.org/un/ngo/wg.html)

<sup>5</sup> Sobre el contenido de la resolución véase: C. Magallón, «Mujeres en los procesos de paz: la Resolución 1325», *Papeles de Cuestiones Internacionales*, CIP, Madrid, núm. 87, 2004, pp. 97-104.

los temas de seguridad, y que se incluyera también en la búsqueda de datos y hechos de las misiones del CS. Conscientes de que, en ese tener en cuenta a hombres y mujeres que constituye la perspectiva de género, faltaba la parte correspondiente a las mujeres, supuestamente incluidas en un genérico universal,<sup>6</sup> quisieron que se conocieran los esfuerzos de los grupos de mujeres que trabajaban sobre el terreno a favor de la paz, que se escuchara a los grupos locales, y que se reforzaran los mecanismos de protección ante la persistente lacra de las agresiones sexuales, cada vez más utilizadas como arma de guerra.

Sobre todo, explican algunas de las que formaron parte del grupo inicial, se trataba de cambiar de enfoque, de pasar de la consideración de las mujeres como víctimas, y sólo como víctimas, a verlas y tenerlas en cuenta como actrices efectivas en la construcción de la paz, y en la toma de decisiones al respecto.

## Mujeres en los procesos de paz

Tras un conflicto armado, el logro de la paz no es un acontecimiento puntual sino un proceso que va a marcar el futuro desarrollo de la vida del país en cuestión. Lleva consigo una negociación, donde se tomarán decisiones en torno a todos los aspectos relacionados con el desarme, la desmovilización y la reconstrucción (DDR).

Un proceso de paz se fragua en múltiples planos y en distintas fases. Y la negociación no trata sólo del abandono de las condiciones para que cese la lucha. Además de los asuntos de DDR, se abordan cuestiones como la nueva legislación que regirá el país, sobre la defensa de los derechos humanos, salud, educación; el reparto del poder, el acceso a la tierra; la situación y futuro de las personas desplazadas o refugiadas, y otras muchas. Es precisamente por este carácter de proceso multidimensional de las negociaciones, del que depende la estructura social que va a reconstruir la convivencia, por el que la participación de la sociedad civil en él, y en particular de las mujeres, es importante.

Pero es en el terreno de los principios donde radica el principal argumento para defender la participación de las mujeres en los procesos de paz, que no es otro que el derecho de las mujeres a participar, un derecho de equidad que es evidente pero que hay que reafirmar porque la tradición patriarcal de la mayoría de las culturas no lo ha reconocido en el pasado y aún en el presente existen resistencias a hacerlo. Sobre todo hay resistencias a incluirlas en las mesas de negociación.

---

<sup>6</sup> Esta ausencia de la experiencia de las mujeres en el reflejo de la realidad hace que la perspectiva de género tenga en la visibilización de las vidas e iniciativas de las mujeres una fase importante. Lo que a su vez tiende a reducir la variable género a "añadir mujeres", hurtando y perdiendo a menudo la visión integral de una perspectiva que es relacional, interactiva, y que por supuesto incluye a los hombres.

En la práctica, predomina la idea de que son las partes contendientes las que han de negociar la paz, y que la presencia o ausencia de las mujeres no es relevante.<sup>7</sup> Al actuar de este modo, no se tiene en cuenta, una vez más, que las mujeres resultan afectadas por los conflictos bélicos de un modo específico, diferente al modo en que los hombres son afectados. Tampoco se tiene en cuenta lo señalado antes, el aspecto de proceso que tiene la construcción de la paz, un proceso que pertenece a las comunidades, no sólo a los líderes, la relevancia de que el conjunto social se involucre en tres importantes tareas: la reinserción de los combatientes, la reconstrucción y la reconciliación.

En los contados casos en que han participado las mujeres, se constata que han llevado a la mesa de negociación temas y asuntos que ningún otro actor suele llevar. Este extremo lo constataba Asha Haji Elmi Amin, somalí integrante del que ella y sus compañeras crearon y llamaron Sexto Clan, cuando en el proceso de paz de Somalia los cinco clanes existentes estaban presentes en la negociación pero la ausencia femenina era total. Desde este “clan” transversal reclamaron su participación y lo lograron. Asha Haji fue una de las firmantes de los acuerdos. Pues bien, en la reunión del Consejo de Seguridad de octubre de 2009 Haji intervino en nombre del grupo MPS. Allí explicó cómo el acuerdo alcanzado en su país, en el que intervinieron las mujeres, fue el primero en tener éxito después de numerosos intentos previos. Habló también de lo que aportaron las mujeres al proceso:

Aportaron tolerancia, compasión, perdón y soluciones prácticas, actitudes básicas para la reconciliación. En el proceso somalí, las mujeres representaron y hablaron a menudo por la mayoría silenciosa, por los civiles desarmados que son mayoritariamente mujeres y niños. Esta mayoría silenciosa necesita la voz que estas mujeres llevaron a la mesa [...] Como puede verse en las lecciones aprendidas en Somalia, nosotras no sólo hablamos de lo que se conoce como “temas de mujeres”. Podemos hablar y hablamos al máximo nivel sobre asuntos clave económicos, sociales y políticos, asuntos relevantes para una paz sostenible como son la salud y el agua potable.<sup>8</sup>

## ¿Qué ha supuesto la resolución 1325, en la práctica?

El impacto inicial, la euforia que siguió al hecho de haber conseguido que se aprobara el primer documento del Consejo de Seguridad sobre mujeres, paz y seguridad, se ha ido amortiguando con el tiempo.

---

<sup>7</sup> Sanam Naraghi Aderlini, *Women at the Peace Table. Making a Difference*, The United Nations Development Fund for Women (UNIFEM), Nueva York, 2000.

<sup>8</sup> Asha Haji Elmi Amin, «Statement at the UN Security Council Open Debate on Women, Peace and Security», 5 de octubre, 2009.

Muchas preguntas pueden plantearse en torno a la aplicación de la 1325. Entre las más importantes, están las siguientes: ¿Qué incidencia ha tenido en las vidas de las mujeres que viven en zonas donde existe un conflicto armado? ¿Han disminuido las violaciones, la violencia sexual, ha disminuido el sufrimiento de estas mujeres? ¿Hay más mujeres decidiendo en los procesos de construcción y negociación de la paz?

Dado que no se dispone de suficientes datos ni existen mecanismos para la monitorización y recogida de información, no es fácil dar respuesta a estas preguntas. Lo que sí puede decirse es que en estos 10 años, muchas personas y organizaciones han trabajado para extender y poner en práctica la 1325: su contenido se ha tratado de dar a conocer internacionalmente, ha aumentado el número de traducciones, los Planes Nacionales de países para su puesta en acción y las iniciativas diversas de algunas ONG de todo el mundo.<sup>9</sup> El proyecto Peace Women, impulsado por WILPF, recoge en su página [www.peacewomen.org](http://www.peacewomen.org) muchas de ellas.

---

### Las mujeres resultan afectadas por los conflictos bélicos de un modo específico, diferente al modo en que lo son los hombres

---

Una referencia importante es la crítica y el balance que el propio grupo de MPS hace sobre el cumplimiento de los objetivos alcanzados. En 2007, en el debate anual que realiza el Consejo de Seguridad para el seguimiento de la aplicación de la 1325, desde este grupo se mantenían muchas dudas:

¿Qué ha significado la aplicación de la resolución 1325 (2000) para la situación de las mujeres y las niñas en Sierra Leona, en la República Democrática del Congo, en Liberia, en Burundi, en Côte d'Ivoire, en el Afganistán, en Haití, en Timor-este y en todas las demás situaciones que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad? Siete años después, las mujeres y las niñas que se encuentran en situaciones de conflicto armado siguen expuestas a una violencia sexual generalizada y sistemática. Es una cuestión de paz y seguridad internacionales. Siete años después, las mujeres continúan estando en buena parte excluidas incluso de las estructuras que toman la decisión de apostar por la paz o de recurrir al conflicto. Se las sigue marginando de los procesos de establecimiento y consolidación de la paz. Es una cuestión de paz y seguridad internacionales. Siete años después, la incorporación de

---

<sup>9</sup> Para un estado de la cuestión, véase, M. Vilellas, «El papel de las mujeres en la construcción de la paz: propuestas para avanzar en la aplicación de la resolución 1325», Documento Marco del Seminario sobre la 1325 celebrado en Madrid, en febrero de 2010, organizado por la Fundación Cultura de Paz, CEIPAZ y la Embajada de Suiza en España. El documento es accesible en la página: [www.1325mujerestejiendolapaz.org/seminario.html](http://www.1325mujerestejiendolapaz.org/seminario.html)

la resolución 1325 (2000) en la labor del Consejo de Seguridad sigue siendo desigual. Esto significa que en Darfur, las mujeres continúan tropezando con dificultades para participar en las conversaciones de paz de Trípoli; que en la situación de la República Democrática del Congo, la violencia sexual sigue sin disminuir y continúa cometiéndose con impunidad. Siete años después, sigue sin haber mecanismos de supervisión o rendición de cuentas para garantizar la aplicación coherente y efectiva de la resolución 1325(2000). Son cuestiones de paz y seguridad internacionales.<sup>10</sup>

Reconocen que el Consejo de Seguridad aporta autoridad a una perspectiva que se considera marginal. Pero otras voces advierten del peligro de que su incidencia quede en mera retórica: que las provisiones de la resolución sobre la inclusión de la perspectiva de género, la protección de las mujeres en los conflictos armados y la llamada a incluirlas en la mesa de negociación, se repitan en los documentos administrativos pero que, en la práctica, todo quede en una casilla a rellenar. Sin despreciar el poder del lenguaje, la incidencia de la perspectiva de género no puede limitarse a lo que el representante de un Gobierno expresaba así:

Cuando aprobamos un proyecto en una zona posconflicto, tenemos que rellenar un informe y decir si es adecuado desde el punto de vista medioambiental (rellenar una casilla), y si beneficia por igual a hombres y mujeres (otra casilla); es sólo una cruz en una casilla. ¿Han avanzado mucho los derechos humanos por tener una casilla en el formulario? [...] el género se cruza en el trabajo de la gente... a través de una casilla. Pues bien, la rellenas y ya está.<sup>11</sup>

En el último informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el tema el balance arroja luces y sombras. Si nos ceñimos, de entre las distintas vertientes de la resolución, a la relativa a la participación de las mujeres en la prevención, resolución y construcción de la paz, se reconocen progresos pero también se afirma que los obstáculos permanecen.<sup>12</sup> Algunos de esos obstáculos se mantienen, dice, por la propia naturaleza del conflicto armado que rompe las normales actividades sociales, políticas y económicas; otros, por la débil estructura creada para su implementación, por la ausencia de objetivos claros y de datos confiables, y en gran medida por la novedad de la resolución que requiere una constante creatividad y abandono de las inercias establecidas. La visión de la 1325 se aparta de la tradicional mediación por la paz que solo ofrece oportunidades a las partes directas de la disputa. Pedir que quienes aparentemente no participan en el conflicto formen parte de su resolución se ve como algo extraño tanto por quienes median como por aquellos para los que se busca la paz.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Intervención de Gina Torry, del grupo MPS, en el debate del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad, llevado a cabo el 23 de octubre de 2007. Documento S/PV. 5766, pp. 10-11.

<sup>11</sup> P. Hill, *How and when has Security Council resolution 1325 (2000) on Women, Peace and Security impacted negotiations outside the Security Council?*, Uppsala University Programme of International Studies, p. 65.

<sup>12</sup> «Women and peace and security», Report of the Secretary-General, S/2009/465, 16 de septiembre de 2009.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

El informe achaca el problema a los roles de hombres y mujeres, que en función del sexo asignan determinadas tareas materiales y responsabilidades. Cuando cesa la violencia armada, las mujeres se implican más en volver a construir el equilibrio cotidiano anterior y tienen poco tiempo para dedicar a actividades que frecuentemente ellas mismas y desde luego su sociedad consideran fuera de las que les corresponden. Las mujeres, más que los hombres, se dedican a la supervivencia y no les queda tiempo para participar en política o en los procesos de construcción de la paz.

Otros son factores socioeconómicos: el analfabetismo, la necesidad de implicarse en la crianza, dar de comer, buscar agua, tareas de sostenimiento de la vida. Estas actividades, y la pobreza mantienen a las mujeres alejadas de los procesos de toma de decisiones. Lo que muestra cómo la reconstrucción posconflicto, los procesos de paz, tienen su carga de género. Sostener la vida también es construir paz. Ellas, por tanto, construyen paz, pero siguen sin ser tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

Otro gran obstáculo señalado por el secretario general es que las partes que contienen no cooperan. Las milicias armadas desprecian la ley internacional aplicable a la protección de las mujeres y las niñas. Continúan perpetrando violaciones y otras formas de violencia sexual con impunidad, y su violencia e intimidación mantiene a las mujeres fuera de los procesos de paz. Mucho sufrimiento humano continúa dándose debido a que las partes no respetan sus obligaciones.

Este fallo en la implementación de la RCS 1325 (2000), demanda un compromiso reforzado del Consejo, los Estados miembros y el sistema de las Naciones Unidas para la protección de los civiles y la promoción del respeto por los principios de la ley internacional humanitaria, la ley de los derechos humanos y de los refugiados.<sup>14</sup>

Entre las conclusiones, se indica que sigue predominando la visión de las mujeres como víctimas y no como iguales a la hora de resolver un conflicto armado. Como participantes activas en los procesos de paz permanecen marginales y la incorporación del género en los procesos de paz es lenta. Se necesita, dice el informe, que las consideraciones de género se vean como una parte integral del proceso, no como un añadido. Las mujeres y las niñas de los grupos armados tienen que beneficiarse de los programas DDR como los hombres y los chicos; se necesitan mecanismos de monitoreo y de recopilación de las lecciones aprendidas, y programas dirigidos a cambiar tendencias tan graves como el desprecio de las partes por la legislación internacional, un tema este que podría ser abordado, se dice, desde los planes nacionales de acción que tienen algunos países (16, hasta el momento, entre ellos, España<sup>15</sup>).

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>15</sup> Además del Plan Nacional, España aprobó en 2008 un Plan de Acción sobre Mujeres y construcción de paz para la Cooperación española.

## En las mesas de negociación

Según los datos recogidos por UNIFEM e incorporados en el mencionado informe de 2009 del secretario general se desprende que, en los acuerdos de paz firmados en los 21 procesos de paz más importantes desde 1992, entre los signatarios sólo ha habido un 2,4% de mujeres y ninguna entre los “mediadores en jefe”. En las delegaciones negociadoras de 11 casos de los que se disponen datos solo eran mujeres el 7,6% y en las conversaciones auspiciadas por Naciones Unidas ninguna fue nombrada jefa de los mediadores. Sólo hay una excepción reciente: Graça Machel fue una de los tres mediadores nombrados por la Unión Africana para la crisis de Kenia de 2008.<sup>16</sup>

---

### El activismo de los grupos de base no se está trasladando a la toma de decisiones

---

María Vilellas, que ha investigado la presencia de las mujeres en los procesos de paz, confirma esta tendencia o mejor esta inercia, afirmando que en la mayoría de los países afectados por conflictos armados sigue sin haber mujeres en las mesas de negociación de la paz, y que en el grupo de mediadores están infrarrepresentadas. Al revisar los procesos de paz más significativos de los últimos años, los datos estimados muestran cómo en ellos sólo participó un 4% de mujeres.<sup>17</sup> En apoyo de esta cifra, Vilellas cita un estudio realizado en 2008 en la Escuela de Cultura de Paz de Barcelona. En él se dice que sobre 33 negociaciones que afectaban a grupos armados presentes en 20 países, de 280 personas que tomaron parte en ellas, sólo 11 fueron mujeres. Lo que da lugar al porcentaje del 4%. También señala que este porcentaje sube en los equipos de negociación gubernamentales, debido a la alta proporción de mujeres incluidas en los grupos negociadores del Gobierno de Filipinas, mientras la presencia de mujeres en los grupos armados y en los equipos de facilitación son ínfimas: 0,3% y 1,7% respectivamente.<sup>18</sup>

En la República Democrática del Congo, según informa la ONG Women's Initiatives for Gender Justice, un grupo de activistas de los derechos de las mujeres que querían participar en las conversaciones de paz fueron excluidas. El activismo de los grupos de base no se está trasladando a la toma de decisiones.

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>17</sup> M. Vilellas Ariño, *The other tables. The participation of women in peace processes*, ICIP, Barcelona [en prensa].

<sup>18</sup> V. Fisas Armengol, *2008 yearbook on peace processes*, Icaria, Barcelona, 2008, p. 21.

## Otros usos de la 1325

Si se leen los informes de progreso del grupo MPS y también las noticias regulares que se incluyen en la página del proyecto Peace Women, se observa, no obstante, una vitalidad y dinamismo que no concuerda con las visiones pesimistas que emergen si nos atenemos a los datos. Y es que la 1325 está siendo utilizada de un modo muy creativo por la sociedad civil, por las organizaciones de mujeres, sin limitarse a los procesos de paz. Más bien se ha usado y se usa como una herramienta para alcanzar la igualdad, en el terreno local e internacional: para reclamar la presencia en los Parlamentos, organizar reuniones, talleres de capacitación, para pedir financiación, y para muchas otras finalidades de avance del estatus de las mujeres.

En Iraq, en la República de África Central y en Guinea-Bissau, entidades de Naciones Unidas distintas al CS han utilizado la 1325 en la promoción de la participación de las mujeres en las elecciones. Mejorar esta participación es una oportunidad estratégica para mejorar también su participación en la reconstrucción postconflicto y crear una agenda de reconstrucción sensible al género, a nivel local.

También se han producido avances en el incremento de mujeres en las fuerzas, civiles y militares, que toman parte en las operaciones de mantenimiento de la paz. Algunos países, de hecho, parecen poner en este extremo más interés que en otros. Hay programas para aumentar el número de mujeres en la Fuerza de Policía Nacional de la República Democrática del Congo, y la MONUC (misión de Naciones Unidas en el Congo) está ayudando a integrar la perspectiva de género en la ley que reorganiza la policía, defendiendo que se reserve un 30% de sus plazas para las mujeres. En Burundi, BINUB identificó las distintas necesidades de los excombatientes hombres y mujeres, y diseñó criterios inclusivos para que unos y otras se beneficiaran de los programas de DDR de un modo igualitario, desarrolló un programa para la reintegración de 1.000 mujeres asociadas con el Parti pour la libération du peuple hutu-Forces nationales de libération (PALIPEHUTU-FNL) y un programa alternativo para apoyar la conversión de la rama de mujeres del FNL en partido político. La iniciativa de BINUB buscaba superar la exclusión de las mujeres en el proceso de rehabilitación.

Por su parte, el secretario general, aumentó el número de mujeres en los puestos senior de Naciones Unidas, en particular en las operaciones de mantenimiento de la paz. En julio de 2009, había tres mujeres como jefas de misión: en Nepal, Liberia y la República Central Africana; y seis como delegadas del jefe de la misión, en Burundi, Chad, la República Democrática del Congo, Líbano, Liberia y Sudán. De 2007 a 2009 las mujeres en funciones de liderazgo en las misiones del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sobre el terreno han pasado de ser el 13% al 16%.

La rémora de la escasez de puestos de liderazgo en Naciones Unidas es histórica. En 60 años de operaciones de mantenimiento de la paz llevadas a cabo por la organización, de 1948 a 2008, sólo siete mujeres han sido nombradas representantes especiales del secretario general.

Finalmente, las voces más críticas sobre el enfoque y uso de la 1325 surgen de los ámbitos académicos feministas. Carol Cohn plantea en qué medida ha servido para el empoderamiento o la cooptación de las activistas por parte de las instituciones,<sup>19</sup> y Rita Santos, Tatiana Moura y Silvia Roque piensan que su enfoque tiene dos fallas importantes: una es la falta de análisis, apelación e implicación de los hombres y otra, el enfoque centrado en los conflictos armados que deja fuera las violencias que se dan en los países teóricamente en paz, en los que el negocio del comercio de armas ligeras provee abundantemente de ellas a jóvenes que habitan en las zonas pobres y marginadas de ciudades como Río de Janeiro o El Salvador, dando como resultado cifras escandalosas de muertes. Para estas analistas:

Al ignorar estas otras expresiones de violencia así como las articulaciones que hay entre las zonas de guerra y de paz, al preferir unas experiencias de mujeres sobre otras y silenciando las de los hombres [...] la resolución 1325 se convierte en exclusivista y limitada en alcance y ambición, perpetuando el mismo “sistema de guerra” que supuestamente intenta afrontar y desmantelar.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> C. Cohn, *Mainstreaming gender in UN Security Policy: A Path to Political Transformation?*, Consortium Working Paper Series, Boston, núm. 204.

<sup>20</sup> R. Santos, T. Moura y S. Roque, *UNSCR 1325: It is only about war? Armed violence in non-War contexts*, CES, Oficina 340, Coimbra, marzo de 2010, p.16.

# Víctimas y memoria

*El objetivo de estas líneas es analizar el papel que juega y debe jugar la memoria de las victimaciones sufridas. Se da a la noción de víctima una dimensión moral, según la cual es víctima no meramente la persona que sufre sino aquella que sufre por una iniciativa atribuible, directa o indirectamente, a otro ser humano y que debe ser calificada como injusta según el criterio de los derechos humanos tomados en su indivisibilidad e interdependencia. Se comienza explorando primero la memoria subjetiva de las víctimas, para pasar luego a estudiar las objetivaciones en las que puede plasmarse, el deber de acogida de la ciudadanía y los usos públicos que pueden hacerse de los recuerdos de las victimaciones y los relatos en los que se plasman.<sup>1</sup>*

La categoría *memoria* tiene un significado polivalente. Aquí la voy a identificar con el acto o proceso de evocación de algo que ha sucedido, con los *recuerdos*. Se trata, pues, de una memoria que se muestra firmemente ligada al pasado, a unos hechos que se sitúan en un tiempo y un espacio precisos, que de algún modo se presentizan; de una memoria, por tanto, que tiene pretensión de verdad –sucedió, no me lo invento–. En nuestro caso, se trata de la memoria de sufrimientos injustos, de traumatismos destructores implicando directa o indirectamente a violentadores.

Xabier Etxeberria Mauleon es director del Centro de Ética Aplicada (Universidad de Deusto) y Miembro de la Escuela de Paz de Bakeaz ([www.escueladepaz.org](http://www.escueladepaz.org))

Una memoria así es de arranque eminentemente subjetiva. Recuerda, ante todo, quien sufrió la violencia injusta. Pero, hay que añadir, si aún vive. A la persona asesinada se le priva tan radicalmente de todo que se le impide también dejar testimonio directo de lo que le pasó. Pueden quedar huellas en su cuerpo quebrantado y en objetos diversos, que hay que tratar de recoger e interpretar adecuadamente a modo de memoria delegada de la víctima,

<sup>1</sup> Para la redacción de este artículo tengo presentes estas publicaciones personales: *Dinámicas de la memoria y víctimas del terrorismo*, Bakeaz, Bilbao, 2007; *Identidad como memoria narrada y víctimas del terrorismo*, Bakeaz, Bilbao, 2009; *La educación para la paz vertebrada por las víctimas*, Bakeaz, Bilbao, 2009; «Historización de la memoria de las víctimas del terrorismo en el País Vasco» (en proceso de publicación). Como se ve, remiten sobre todo a las víctimas del terrorismo, pero aquí mi horizonte es el de las víctimas en general. Destaco también estas obras de otros autores: S. Cohen, *States of Denial. Knowing About Atrocities and Suffering*, Polity Press, Cambridge, 2001; E. Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002; P. Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Trotta, Madrid, 2003; T. Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*, Península, Barcelona, 2002.

pero con frecuencia hasta eso quiere arrebatarle el violentador. La memoria más expresa es, por eso, la de la víctima sobreviviente, aquella a la que no le sustrajeron el poder de recordar y contar. Es la memoria que se instaura como referencia decisiva de cara a los otros modos de memoria.

Hay que advertir, con todo, que las vivencias de memorias del sufrimiento injusto no son nada fáciles para la víctima. El traumatismo destructor al que remiten puede dañar también el poder de rememorar sanadora y creativamente. Para no caer en esa sima, la víctima precisa hacer el trabajo de duelo: asumir la realidad de lo inevitable, de lo que pasó, haciéndose cargo de ello en lo que a ella le concierne; ser capaz de vivenciarlo, en cuanto sucedido, en el pasado, no presentificándolo constantemente; interiorizar eso que pasó no olvidándolo, pero sí recordándolo de modo que no bloquee su crecimiento e iniciativa. La memoria más madura es la de quien ha realizado este trabajo. No es nada fácil. Y aunque para cada víctima es un camino único, todas precisan un acompañamiento, no sólo de los más cercanos a ella sino también de toda la sociedad. La sociedad que no lo ofrece, por menosprecio o indiferencia, revictimiza.

La memoria subjetiva de la víctima puede trabarse con memorias similares. Si bien en cuanto rememoración estricta es algo individual, se reconoce con facilidad en las memorias de quienes han tenido experiencias parecidas de victimación. Surgen así unas primeras *comunidades de memoria* muy relevantes: las de quienes han sufrido una cierta expresión de terrorismo o la violencia de género, o el acoso laboral, o la discriminación por razones étnicas o de orientación sexual, o determinadas dinámicas estructurales injustas –políticas o económicas–, etc. Acoger estas comunidades, incluso potenciarlas, tanto por las propias víctimas como por quienes tenemos que ser solidarios con ellas, es una tarea clave, una vía decisiva para que se realice la justicia, así como una paz sustentada en ella. Posibilita la toma de iniciativas con protagonismo de las propias víctimas, unas encaminadas a realizar la reparación debida y otras orientadas a instaurar condiciones sociales en las que la victimación desaparezca.

Con todo, tampoco aquí nos encontramos con una tarea sencilla. Porque la memoria no es mero reflejo de lo que sucedió. Tiene pretensión de verdad respecto al pasado, pero supone, inevitablemente, una elaboración de este: implica selecciones, ordenaciones e interpretaciones mediadas por las emociones, los planteamientos y las expectativas presentes del sujeto que recuerda. La fidelidad que hay que buscar –a lo que pasó y a las víctimas implicadas–, debe evitar fantasías y engaños, pero será fidelidad que, enraizada *de verdad* en el pasado, lo reconfigura y resitúa de algún modo. Esto puede significar que quienes han sufrido violencias similares las acaben vivenciando memorialmente de formas diferentes y acaben enmarcando recuerdos análogos en contextos de sentido y en proyectos de reivindicación diversos, a veces incluso opuestos. Estas diferencias son más comunes

cuando la violencia victimizadora está mezclada con conflictos identitarios, pero caben también en otros casos. Ante estas circunstancias, a la víctima se le impone una tarea de discernimiento moral, que supone, entre otras cosas: no situar la memoria de victimación en marcos de sentido que le empujen a responder victimizando; y distinguir lo que, en ese contexto de significación en el que sitúa su memoria, tiene que ver con valores universales porque se enraíza en los derechos humanos, exigibles por tanto a todos, y lo que tiene que ver con legítimas pero particulares pretensiones partidarias. Respecto a esto último cabe advertir que la cohesión de las víctimas, de sus memorias, se agranda, no sólo fáctica sino moralmente, cuando se estructura en torno a lo prepartidario ético, en torno a la reivindicación de la justicia. Aunque incluso entonces cabrán interpretaciones diversas en torno a la concepción de esta justicia, pues se la puede reivindicar con lógicas estrictamente retributivas o con lógicas abiertas a la reconciliación.

Las personas no somos individuos separados que establecen meras relaciones contractuales, como aparece en una cierta literatura liberal. Somos siempre en relación, entrelazados, prolongando de un cierto modo nuestra subjetividad en otros. Esto nos lo muestra ejemplarmente el fenómeno de la victimación en dos versiones contrapuestas. A veces, como es el caso de la violencia de género, porque lo que tenía que ser lazo de solidaridad se convierte en la trampa en la que nos atrapa el violento, lo que multiplica el impacto de la violencia sufrida. En otras ocasiones, en cambio, porque los que sí eran lazos de solidaridad afectiva y material –familiar y de amistad en especial– son bruscamente truncados o duramente impactados por el golpe destructor. Este golpe puede haberse dirigido hacia una persona concreta, que es la más directamente víctima, pero expande su violencia más allá de ella a quienes están enlazados con ella, que pasan así a ser víctimas derivadas. Este dato es, además, una expresión más de la violencia que sufre la víctima directa (a veces incluso, el victimario golpea a la víctima que elige golpeando a alguien muy cercano a ella). Pues bien, también esas víctimas derivadas tienen memoria. Una memoria que, con sus características propias, debe ser insertada en la memoria viva de las víctimas.

En la investigación para la paz ha sido común distinguir entre violencia directa, en la que el sujeto violentador, la víctima y la violencia realizada se muestran claramente en una sucesión de hechos (ya sea que impliquen sólo relaciones interpersonales o relaciones colectivas, como en las guerras), y violencia estructural, la generada por estructuras políticas, económicas y culturales en las que el sujeto violentador concreto parece diluirse y en las que, aunque el sufrimiento aparece incluso masivamente –aunque no siempre–, sus lazos precisos con la injusticia se presentan menos evidentes. Pues bien, estas diferencias afectan a la memoria de las víctimas. Los procesos de la memoria, con todo lo que implican, se realizan de modo más espontáneo en las víctimas de la violencia directa. En cambio, cuando se sufre la violencia estructural las posibilidades de generación de la memoria quedan muy dificultadas. A veces radicalmente, porque la violencia es de tal naturaleza –cuando está

contaminada por soportes culturales como en las relaciones de género— que la persona violentada la interioriza como natural: y no hay memoria de una violencia que no se experimenta como tal. En otras ocasiones, aunque se sea consciente de sufrir una violencia —piénsese en las hambrunas—, ¿cómo configurar el relato de lo que se recuerda, dónde y cómo poner los protagonistas y los hechos? ¿Dónde poner en concreto los actos fundadores de la victimación? Y sin embargo, también aquí es importante la memoria. Se impone, por eso, colaborar en que emerja, con el apoyo decisivo de las ciencias sociales, pero ligada a las propias víctimas, no como algo externo a ellas. Porque si no hay memoria, algo decisivo queda anulado: para la justicia y para la paz.

---

Cuando se sufre la violencia estructural las posibilidades de generación de la memoria quedan muy dificultadas; la persona violentada la interioriza como natural

---

La memoria que se vivencia se abre a todas sus posibilidades cuando se hace memoria comunicada. La memoria comunicada de las víctimas, positivamente recibida, crea lazos de solidaridad, que expanden a su vez su fuerza. Si esa vivencia y comunicación responden a los criterios antes señalados, se trata de una fuerza orientada tanto hacia la restauración de las propias víctimas como hacia la construcción de sociedades en justicia y en paz. La comunicación puede ser intersubjetiva, algo que es muy necesario para encauzar bien los procesos de duelo. Pero puede ser también social. Y entonces muestra su fuerza política de transformación. Este es un modo muy propio de participación activa de las víctimas: a través de sus memorias testimoniadas que, mirando al pasado, exigen reparación y, mirando al futuro, reclaman sociedades auténticamente pacificadas. Hay que reconocerles esta oportunidad, para que se embarquen en ella las que así lo deseen. Y para que lo hagan en los diversos espacios sociales, como el educativo, el de los medios de comunicación, el de los movimientos sociales, el estrictamente político, etc.

Puesto que la memoria es *de lo que pasó*, la comunicación de sus contenidos adquiere la forma de *relato*. Es un relato especial porque invierte los papeles: en él el protagonista es la víctima, estando el victimario subordinado a ella y en posición de injusto. Y porque, además, confiere identidad a la víctima en cuanto víctima. En efecto, yo vivencio que soy, decisivamente, el relato que puedo sostener sobre mí mismo y este, a su vez, tiene en la memoria su referencia decisiva. Esta cuestión de la identidad memorial narrativa es algo delicado para la víctima: no debe tratarse de identidad invasiva (que le convierta vivencialmente en sólo víctima y para siempre) sino de identidad integrada en una personalidad que la desborda. Desgraciadamente, la violencia recordada es a veces tan dura, que la tarea no se le presenta nada fácil. De nuevo, deben estar ahí los apoyos solidarios.

## La memoria objetivada de la victimación

Hasta ahora, la memoria que hemos analizado formaba parte de las vivencias subjetivas de las víctimas. Ahora vamos a pasar a esa situación en la que esa memoria se plasma en objetivaciones diversas. El paso más básico hacia este modo de memoria lo observamos en el testimonio de una víctima puesto en un texto escrito o filmado. En este momento, la memoria subjetiva expresada toma materialidad en un objeto. Es, ciertamente, un “objeto” especial, porque encarna una subjetividad, pide al que se acerca a él que descubra el latido de esta en él, pero como tal objeto ya no está en el sujeto.

Esta objetivación dota a la memoria de una serie de características: 1) al despegarse del sujeto, hace que adquiera autonomía frente a él; 2) le da la fijeza de la objetivación, frente a los complejos avatares de la memoria como vivencia subjetiva; 3) le hace perder el impacto del cara a cara; 4) le posibilita una difusión mucho mayor no sólo en el espacio sino también en el tiempo, pudiendo tener alcance intergeneracional; 5) estimula un abanico de interpretaciones mucho más amplio por la potencial pluralidad de quienes pueden acceder a los “textos” y la gran variedad de sus circunstancias; 6) permite muchas más interconexiones con otras memorias, tanto relativas al mismo tipo de victimación como a tipos diferentes; 7) facilita someterla a análisis críticos de autenticidad respecto a los hechos. Como puede verse, algunas de estas características debilitan la fuerza de la memoria subjetiva y otras son ambiguas, pero la mayoría de ellas la potencian. Por eso precisamente, lo ideal es que, mientras se pueda, se acceda a la memoria de los diversos colectivos de víctimas combinando la escucha de su testimonio directo y físico con la escucha también atenta de su mensaje plasmado en objetivaciones diversas.

Las objetivaciones pueden ser de tal tipo que pretendan sólo un alcance privado; por ejemplo, plasmar la memoria de una victimación en una carta a la que se le quiere dar sólo alcance familiar. La que aquí nos interesa más es la objetivación que nace con vocación de tener alcance social, o que de hecho acaba teniéndolo. Es entonces cuando adquiere toda la fuerza de las características señaladas.

Las dinámicas de objetivación de la memoria son múltiples. Tenemos, así, la dinámica documental, la que graba en soportes diversos el testimonio directo de las víctimas, acompañado o no por la grabación de las circunstancias de la victimación. Está también la dinámica judicial, con sus correspondientes archivos, en la que este testimonio es sometido a procesos de verificación y se incluyen posibles condenas. Está, en tercer lugar, la dinámica conmemorativa, en la que la comunidad celebra la memoria recibida de una victimación de impacto público, objetivándola en ritos y monumentos memoriales de reconocimiento. Y está, por último, la objetivación del historiador, como reasunción crítica de la memoria de los testigos y de las huellas de la violencia, implicando una construcción que pretende dar sentido a los hechos.

Cada una de estas dinámicas, y de los resultados a los que llegan, son relevantes y deben ser consideradas como complementarias, no sólo en lo que son, sino en los efectos positivos que pueden lograr. No es posible describirlas aquí en detalle, por lo que me contento con una breve observación en torno a la objetivación histórica. Hasta ahora, en relación con la violencia, la historia dominante ha tenido como referencia la lógica de vencedores y vencidos, en la que la experiencia de victimación queda en el mejor de los casos diluida, y en el peor falseada, con la correspondiente revictimación. Es hora de pensar en una historia que suponga la *historización de la memoria de las víctimas*. Es, ciertamente, una tarea compleja: porque rompe con esquemas fáciles de bandos enfrentados, al ser transversal a ellos; porque la víctima en cuanto víctima no es inicialmente la que toma la iniciativa, sino la que la sufre, aunque reactivamente pueda pasar a tomarla; porque si bien hay colectivos de víctimas imbricadas directamente con las luchas políticas –las que la historia privilegia– otros tienen engarces mucho más complejos e implícitos con las dinámicas político-sociales. Toca al historiador convertir estas dificultades en retos, a fin de crear textos históricos que haciendo justicia histórica a la verdad del pasado hagan justicia a las víctimas de ese pasado.

### **La memoria de victimación que se acoge: el deber de no olvidar**

Hay memorias que la víctima quiere guardar en su intimidad o comunicar sólo en el ámbito de su intersubjetividad más próxima. En principio, habrá que respetar este deseo, aunque en la medida en que consideremos que frena la realización de la justicia o inhibe dinamis-mos con los que enfrentarse a la continuación de la violencia, habrá que animarla, con los apoyos correspondientes, a que avance hacia modos de publicación y objetivación de sus recuerdos que eviten estas derivas. Aquí, de todos modos, voy a situarme en la hipótesis en la que las víctimas quieren que se conozca socialmente su memoria en los diversos ámbitos (político, educativo, judicial, histórico, conmemorativo, etc.).

Lo primero que conviene subrayar es que a la memoria de las víctimas hecha pública con su testimonio directo u objetivado en sus diversas versiones, debe corresponderle un deber de acogida por parte de la sociedad en cada uno de esos ámbitos y en los modos en los que les es propio. Pienso, por supuesto, en una memoria moralmente configurada, de acuerdo a lo que se dijo en el primer apartado (veraz, no victimizadora, discernidora de lo exigible universalmente de lo defendible partidariamente). Aquí la víctima es la que toma la iniciativa, correspondiendo a la ciudadanía un primer deber que se expresa como receptividad, como exposición desnuda a la interpelación que nos viene de ella. Sólo en un segundo momento se pasará a la respuesta solidaria con ella.

La razón moral implicada en esta acogida está clara. Por un lado, la memoria es condición necesaria para que se realice la justicia en su dimensión reparadora, para que se ofrez-

ca el reconocimiento debido, e incluso para que se avance hacia una reconciliación que merezca el nombre de tal y que nunca debe ser confundida con el olvido. Por otro lado, esa condición necesaria pasa a ser condición suficiente sólo cuando se trata de memoria que ha sido escuchada conveniente y eficazmente en los diversos ámbitos que se van citando.

Aunque dialécticamente conviene distinguir entre víctima que publica su memoria y sociedad que la acoge, a fin de enfatizar el lugar más auténtico de la iniciativa, en la práctica se trata de protagonismos que con frecuencia hacen síntesis, por ejemplo, cuando se colabora con las víctimas en los procesos de objetivación y difusión de sus memorias en vistas a lograr el reconocimiento debido.

---

**La condición moral básica es la de la universalidad: acoger las memorias de todas las víctimas; sólo una perspectiva como ésta construye identidades colectivas que merecen ser éticamente aceptadas**

---

Este deber de acogida se opone, evidentemente, a la tentación del olvido. A veces, es la propia víctima la que pretende olvidar, tratando con ello de espantar el traumático impacto de la violencia interiorizado en ella. Normalmente, lo que esto implica no es el olvido, sino el arrinconamiento en el inconsciente, con su correspondiente perturbación, sorda pero profunda. Son situaciones que, por un lado, hay que comprender y, por otro, hay que acoger ofreciendo los apoyos necesarios. Pero aquí me estoy refiriendo a otros olvidos, al de quien, no siendo víctima, no quiere que la memoria testimoniada de ésta pase a su memoria. Al de quien no quiere escuchar o, si ha escuchado, quiere olvidar. Al de quien, incluso, propugna que la víctima calle, por el bien de una supuesta convivencia en paz.

El mundo del olvido es muy amplio. Pensemos aquí solo en dos de ellos. Están, por un lado, los olvidos “de limpieza”, los que necesitamos para poder centrarnos en las experiencias vitales significativas borrando de nuestra conciencia las triviales. Y están también, por otro, los olvidos “de pérdida”, los que remiten a cuestiones que deberían ser mantenidas en nuestra memoria, ya sea a causa de la verdad, de la felicidad o de la justicia. La tentación del olvido se expresa como tentación de inversión de estos tipos, sobre todo para el caso de la justicia: como conversión en olvido de limpieza –olvido de la memoria de las víctimas– de lo que es olvido de pérdida. Con ello, el olvido sella la injusticia, porque, como se sabe, lo que está olvidado no existe subjetiva ni socialmente. Aunque, hay que advertir, en la medida en que sea el olvido que remite a memoria reprimida, estará ahí, en este caso afortunadamente aunque con los riesgos de lo reprimido, dispuesto a reivindicarse como memoria consciente, a salir a la superficie. Las transiciones en las que se quiere pasar de la violencia política a la paz democrática deben tener muy presente esto: en primer lugar, para no

pretender hacerlas a costa de la memoria de las víctimas, porque es hacerlas a costa de ellas; en segundo lugar, para acoger empáticamente esta memoria turbadora, cuando emerge tras períodos de haber estado oprimida.

## Los usos de la memoria de victimación

Las memorias publicitadas de las víctimas tienen impacto social, porque la ciudadanía reacciona ante ellas. Es a partir de este fenómeno como se plantea el tema de sus usos políticos. Porque, es evidente que sirven: en el mejor de los casos, para impulsar la justicia frente a indiferencias, olvidos y tergiversaciones; también, muchas veces, para consolidar identidades colectivas; en ocasiones, para conseguir ventajas no acordes con el bien común.

Pues bien, donde hay usos aparece la posibilidad de los abusos. Por eso, no está de más plantearse los criterios que legitimen los usos. El primero de ellos es que la memoria de las víctimas que se publica sea una buena memoria: aquella que imbrica con rigor la intención de verdad con la intención de justicia. En segundo lugar, dado que hablamos de usar “como medio” algo en lo que están implicadas personas, hay que estar muy atentos a observar el imperativo kantiano de que éstas no sean puro medio, sino que sean al mismo tiempo fin en sí. Esto es, esas memorias “utilizadas” no deben suponer instrumentalización –en el terreno del respeto, o de la verdad, o de los sentimientos– ni de las víctimas implicadas ni de los ciudadanos a quienes se dirigen.

Si esas son las orientaciones básicas para los usos, conviene también hacer frente expresamente a los abusos. Cohen los sintetiza muy bien en estas tres negaciones: la *literal*, en la que se niega que ocurriera la violencia generadora de víctimas que ocurrió; la *interpretativa*, en la que se explica que lo que ocurrió fue algo diferente de un proceso de victimación; la *implicativa*, en la que se argumenta que lo que ocurrió estaba justificado, por lo que no cabría hablar de victimarios. El deber de memoria, subrayado antes, tiene que enfrentarse a estas tres negaciones.

Hay, además, otra forma de abuso muy común que con frecuencia se solapa con algunas de las precedentes: la del parcialismo. Está motivado por el hecho moralmente perverso de que cuenta más la firmeza de identidad del colectivo propio que las víctimas de la injusticia. A partir de ahí se enfatiza fuertemente la publicitación de la memoria de las víctimas del propio grupo, diluyendo o incluso negando el papel de los victimarios que hay en él, mientras que se arrincona, ignora o relativiza a las víctimas del grupo con el que se considera que se está en enfrentamiento. Pues bien, la condición moral más básica respecto a la memoria de las víctimas de las diversas injusticias es la de la universalidad: hay que acoger las memorias de todas las víctimas, más allá de sus identidades colectivas o de sus his-

torias personales. Por cierto, sólo una perspectiva como ésta construye identidades colectivas que merecen ser éticamente aceptadas.

Hay dos objetivaciones de la memoria que pueden servir de test para detectar si hay abusos de memoria: los rituales de homenajes y conmemoraciones y los textos históricos. Los primeros caen en el abuso extremo cuando homenajean la memoria de los victimarios –sus hazañas–, pero también cuando se diseñan para afianzar a un colectivo frente a otro. En cuanto a la historia, todos conocemos sus versiones oficiales, al servicio de un modo de entender la identidad nacional que instrumentaliza a las víctimas internas y externas y que es incapaz de incorporar sus injusticias y miserias en formas que hagan justicia a las víctimas y a la vez purifiquen la afirmación de identidad.

Querría cerrar estas líneas destacando cómo la focalización en la memoria de las víctimas que aquí se ha propuesto permite corregir algunos énfasis unilaterales en el trabajo por la paz en los que han podido caer ciertas expresiones del movimiento pacifista. En primer lugar, la memoria de la que hablamos es, originariamente, la de la víctima, y, derivadamente, sobre la víctima, con lo que esta pasa a ser la referencia central de toda reivindicación de paz. Es segundo lugar, es una memoria que remite a una injusticia, con lo que se hace obligado integrar la justicia –con formas adecuadas– en la paz buscada. Por último, es una memoria que en su instancia más básica nos lleva al pasado, lo que supone que el presente de la iniciativa por la paz y el futuro de paz se imbrican de modos diversos, restauradores, con ese pasado de violencia que no se olvida. Creo que todo movimiento por la paz debe tener esto muy presente.

**Icaria**  editorial  
presenta el nº 38 de la revista:



www.ecologiapolitica.info

## ECOLOGÍA POLÍTICA

Cuadernos de debate internacional:  
*La agricultura del siglo XXI*

- ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES BENEFICIOS DEL MODELO AGROECOLÓGICO A NIVEL LOCAL E INTERNACIONAL?
- ¿PODRÍA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DISTRIBUCIÓN ACTUALES, ESPECIALMENTE EN LAS ZONAS EMPOBRECIDAS?
- ¿QUÉ SIGNIFICA EL CONCEPTO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA?
- ¿CUAL ES EL PAPEL DE LA VÍA CAMPESINA?

### Índice:

SUELOS PARA UNA AGRICULTURA VIVA  
GRAIN

LA AGRICULTURA EN EL SIGLO XXI, EN  
LA PERSPECTIVA DE VÍA CAMPESINA  
Mario Mejía Gutiérrez

¿DERECHO A LA NATURALEZA O  
DERECHOS DE LA NATURALEZA?  
Tatiana Roa Avendaño

AGROECOLOGÍA, PEQUEÑAS FINCAS  
Y SOBERANÍA ALIMENTARIA  
Miguel A. Altieri

ENTREVISTA A PAUL NICHOLSON  
Entrevista realizada por Iñaki Bárcena Hinojal

APORTANDO A LA CONSTRUCCIÓN DE  
LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE  
LA AGROECOLOGÍA  
Mamen Cuéllar Padilla y Eduardo Sevilla  
Guzmán

CONSUMO ALIMENTARIO SOSTENIBLE  
PARA LA AGRICULTURA DEL SIGLO XXI  
José Ramón Mauleón y Marta G. Rivera

EUROPA: UNA POLÍTICA AGRARIA  
EUROPEA (PAC) PARA EL SIGLO XXI  
Lourdes Viladomiu y Jordi Rosell

EE UU: CRISIS ALIMENTARIAS,  
MOVIMIENTO ALIMENTARIO Y CAMBIO  
DE RÉGIMEN  
Eric Holt-Giménez

AMÉRICA LATINA: LA AGRICULTURA DEL  
SIGLO XXI: EL GOLPE FINAL A LOS  
PEQUEÑOS PRODUCTORES EN BOLIVIA  
Pablo Villegas N.

ÁFRICA: APRENDIENDO DEL PASADO:  
IMPACTOS HISTÓRICOS DE INTER-  
VENCIONES EN LA AGRICULTURA DE  
SIERRA LEONA  
Paul Munro y María de Lourdes Melo Zurita

LA VÍA CAMPESINA HACIA LA JUSTICIA  
GLOBAL  
Josep Maria Antentas y Esther Vivas

MARINA SILVA. CANDIDATA VERDE  
A LA PRESIDENCIA DE BRASIL 2011  
José Eli da Veiga

MARCO ARANA ZEGARRA. DEFENSOR  
AMBIENTAL Y CONSTRUCTOR DEL  
PODER POPULAR EN EL PERÚ  
Patricia Rojas

La revista está coordinada por:  
Joan Martínez Alier, Anna Monjo Omedes, Miquel Ortega Cerdà y Ignasi Puig Ventosa

Secretaría técnica: Ent, medio ambiente y gestión (Jofre Rodrigo Aribau)

# Abdicación de la conciencia. La izquierda ante la violencia

*No existe unanimidad entre los autores de la tradición marxista en torno a la violencia. En el plano teórico los matices oscilan entre la concepción instrumental y la de los efectos secundarios. En los regímenes de tipo soviético la justificación de la violencia acabó convirtiéndose en rutina, con la complacencia de plumas influyentes de la izquierda occidental, algunas de las cuales alentaron, con motivo de los procesos de descolonización, la deriva hacia el nacionalismo. La izquierda revolucionaria española ejemplifica, en términos generales, los rasgos esenciales de una trayectoria cuyas expresiones más oscuras son el desprecio a los derechos humanos, la ofuscación mental a la hora de identificar el credo ideológico de ETA y la abdicación moral ante la suerte de las víctimas.*

La rupture de la concurrence des idées est un cataclysme intellectuel. La suppression de la concurrence des idées est un crime politique.<sup>1</sup>

E. Morin. *Pour sortir du XXe siècle*

If liberty means anything at all it means the right to tell people what they do not want to hear.<sup>2</sup>

G. Orwell. *Preface to Animal Farm*

F. Javier Merino Pacheco y Martín Alonso Zarza son profesores del IES J. Orbe Cano (Cantabria) y miembros de la Escuela de paz de Bakeaz ([www.escueladepaz.org](http://www.escueladepaz.org))

**E**n la Conferencia de los neofascistas de Alianza Nacional (marzo de 1998), Silvio Berlusconi obsequió a todos los asistentes con un libro: se titulaba *El libro negro del comunismo*. El gesto servía a la vez como una revancha póstuma y como un ajuste de cuentas proactivo con la izquierda occidental (en España lo tradujo César Vidal). El libro había venido a denotar la visión canónica, aquella variedad de tipo soviético que había cercenado las tentativas de configurar un socialismo de rostro humano. Entre ellas, fueron

<sup>1</sup> Romper la competencia entre las ideas es un cataclismo intelectual. Suprimir la competencia entre las ideas es un crimen político.

<sup>2</sup> Si la libertad tiene algún sentido es el de decir a las personas lo que no quieren oír.

sofocadas las que representaba un primer *Libro negro* coordinado por Vasily Grossman e Ilya Ehrenburg a mediados de los años cuarenta en Moscú, y un volumen del mismo título a cargo de la Academia de Historia de Praga relativo a la invasión de agosto de 1968. Sus autores conocieron el correctivo correspondiente. Cuando cayó el Muro, el fundamentalismo neoliberal encontró el camino expedito: los sistemas hundidos habían culminado la empresa totalitaria de eliminar a quienes se postulaban para reformarlos. Cabe colegir de aquí que una de las principales expresiones de la violencia en la izquierda deriva del empeño de eliminar el debate en el interior de sus filas y de la complicidad con esas prácticas de cabezas influyentes. Sin embargo, ha sido terriblemente arduo el reconocimiento de este pecado original, es más, seguimos en el presente conociendo manifestaciones de esta forma de abdicación mental y moral. Siguiendo el criterio de Orwell, consideramos que corresponde especialmente a quienes se reconocen en los valores de una tradición igualitaria y transformadora el poner de relieve la ceguedad, las imposturas y los delitos cometidos en su nombre.

Antes de proceder a ello es preciso formular dos consideraciones. La primera tiene que ver con la pluralidad de referentes que se amparan bajo el término y a la que aquí no se podrá hacer justicia. La segunda apunta a que este escrito destacará la cara oscura, que caracteriza una gama de actitudes que van de la anosognosia a la complicidad ante conculcaciones graves de los derechos humanos. Abordaremos el asunto, esquemáticamente, desde dos ángulos: el primero sobrevolará las posiciones que llevan desde los clásicos hasta Sartre, el segundo se ceñirá al espacio de la izquierda revolucionaria en España.

## De los clásicos al proceso de Burgos

Cabe empezar con dos precisiones. Por una parte, no hay en el marxismo una teoría general de la violencia. Por otra, es sin duda un mérito indiscutible de Marx el haber formulado una especie de ley de la gravitación social, que viene a sostener, en manifiesta oposición a la metáfora de la mano invisible, que la opresión es inversamente proporcional al poder, de modo que los males sociales se acumulan en los escalones más bajos, sirviendo la economía de agente distribuidor en la asignación de posiciones.

Si nos fijamos en los clásicos, encontramos una apreciable diferencia de matices. En cierto sentido, si la violencia es un ingrediente de la revolución y ésta va incluida en el lote de la dialéctica en cuanto oposición de contrarios, la violencia adquiere el valor de un dato estructural del materialismo histórico. El marxista ortodoxo y luego maoísta Gilbert Mury expresa categóricamente esta posición: «en el marco del mundo en el que vivimos, la doctrina de la no violencia es extraña al marxismo», por eso, «el marxismo se niega a plantear

el problema de la violencia en el lenguaje de un moralismo estrecho».<sup>3</sup> Pero Engels no es tan categórico cuando afirma que «cuando no hay violencia reaccionaria contra la cual luchar, la cuestión de la violencia revolucionaria no se plantea», y esta misma tesis aparece recogida mucho más tarde en un tratado oficial de *Ética* publicado por la Academia de Ciencias de la URSS.<sup>4</sup> Tal argumento, que se sobrepone a la distinción entre una violencia justificada –casar los huevos para hacer la tortilla– frente a otra ilegítima, levantó la tapa de las perversiones cuando se invirtió el orden lógico: ahora no es la explotación la que explica y justifica la violencia, sino que es la existencia de la violencia la que obliga a sostener la existencia más o menos solapada de enemigos en su proteica morfología, desde el dogma inviolable de la pureza de las intenciones contrapartida de la misión histórica. Frente a esta visión dura encontramos una variante que subraya el aspecto de los excesos o daños colaterales; es la posición de Trotsky cuando señala que «las crueldades y los horrores de la revolución [...] entran en la cuenta de los gastos falsos, inevitables en una revolución que en sí misma es un gasto falso en el desarrollo histórico».<sup>5</sup> Un paso más en esta dirección lleva a aquella postura que contempla una revolución sin violencia.<sup>6</sup> Son contados, por último, los autores de relieve que han defendido la violencia por la violencia; quienes más se acercan a esa posición son Sorel y más tarde Fanon y Sartre. Nos ocuparemos sólo del último por varias razones: por un lado, se encuentra en la línea que recorre el genio revolucionario arrancando de la Revolución francesa, pasando luego a la rusa y recalando en el Partido Comunista Francés, como expresión y vía de acceso occidental a la ortodoxia revolucionaria y como representante tanto de la historia nacional como mundial.<sup>7</sup> Por otro, era un aliado fiel «siempre expuesto a ser utilizado por los comunistas» y acogido calurosamente en la URSS o China.<sup>8</sup> Naville califica su posición de «ultrabolchevique», una expresión que da cuenta de la «sobrepaja clásica del compañero de viaje».<sup>9</sup> Judt añade otro motivo: para los comunistas los intelectuales más valiosos eran los que desde fuera del partido proporcionaban «credibilidad mediante su apoyo como independientes».<sup>10</sup> La última razón tiene relación directa con el siguiente epígrafe, por su ascendiente sobre ciertos sectores de la izquierda en España.<sup>11</sup>

<sup>3</sup> G. Murly, en Engels, *Théorie de la violence*, Union Générale d'Éditions, París, 1972, «Introducción», pp. 31-32.

<sup>4</sup> *Carta a Bebel*, Londres, 7/10/1892; A. Chichrine, *Ethique*, Académie des Sciences de l'URSS, Institut de Philosophie, Éditions en Langues Étrangères, Moscú, s. f., p. 348.

<sup>5</sup> Citado en M. Merleau-Ponty, *Las aventuras de la dialéctica*, La Pléyade, Buenos Aires, 1974, p. 236.

<sup>6</sup> «[...] relativamente pacífica, sin insurrección armada ni guerra civil en la nueva situación creada a partir de los años cincuenta...», B. N. Ponomariov, *El marxismo-leninismo doctrina viva y eficiente*, Novosti, Madrid, 1978, p. 69.

<sup>7</sup> S. Khilnani, *Arguing Revolution. The Intellectual Left in Postwar France*, Yale University Press, New Haven-Londres, 1993, p. 45.

<sup>8</sup> D. Cauter, *El comunismo y los intelectuales franceses (1914-1966)*, Oikos-tau, Barcelona, 1967, pp. 316 y 321.

<sup>9</sup> P. Naville, *La Revolución y los intelectuales*, Galba, Barcelona, 1975, p. 113.

<sup>10</sup> T. Judt, *Past Imperfect. French Intellectuals, 1944-1956*, University of California Press, Oxford, 1992, p. 118.

<sup>11</sup> El crédito otorgado a ciertos gurús foráneos es un rasgo que persiste. Entre quienes hoy cumplen ese papel hay que citar, junto a N. Chomsky, al marxista estadounidense J. Petras. En su reconvención a F. Castro reconocemos ecos sartreanos: «El efecto de los artículos antiFARC de Castro ha sido suministrar munición a los medios de comunicación imperialistas

Conviene hacer referencia, para aproximarnos al acercamiento de Sartre a la violencia, a la influencia seminal de Merleau-Ponty, en particular de *Humanismo y terror*, donde se sostiene que la violencia es inherente a los sistemas políticos, de modo que constituye un ejercicio de hipocresía denunciar la de unos mientras se silencia la de otros. Entre el humanismo burgués y el terror proletario optaba él por lo último:

Con sentimientos no se resolverá el problema que, una vez más, no consiste en saber si estamos mejor aquí que allá, sino en saber si uno de esos sistemas (y cuál) está investido de una misión histórica.<sup>12</sup>

La autocrítica a este punto de vista y al ultrabolchevismo oportunista de Sartre en *Las aventuras de la dialéctica* no produjo otro efecto que la inquina por parte de Sartre.<sup>13</sup> Al final de este libro Merleau-Ponty propugnaba separar la crítica a las taras del capitalismo «de todo compromiso con un absoluto de la negación que prepara con el tiempo nuevas opresiones».

Pero, el compromiso absoluto con la negación es el rasgo definitorio de la posición de Sartre en sus diferentes modulaciones. Los prefacios a los libros de Fanon y Halimi son asimismo buenos ejemplos de una disposición mental extendida.<sup>14</sup> Veámoslo. En el primero de ellos previene de que «la menor distracción del pensamiento es una complicidad criminal con el colonialismo», de modo que, «si no son ustedes víctimas... indudablemente son verdugos». Atribuye a Fanon el mérito de ser el primero en haber resucitado a la «partera de la historia». En esa línea, escribe que «matar a un europeo es matar dos pájaros de un tiro, suprimir a la vez a un opresor y a un oprimido», y retorna a la muletilla de *Humanismo y terror* para afirmar que no hay uno solo de «nuestros más caros valores [...] que no esté manchado de sangre». Como la sangre inunda la existencia humana, todo está permitido. La justificación de la violencia es inequívoca en una entrevista de 1973: «Un régimen revolucionario debe desembarazarse de un cierto número de individuos que lo amenazan y no veo otra forma que la muerte [...] Probablemente los revolucionarios de 1793 no mataron lo suficiente».<sup>15</sup> La incapacidad de la conciencia para reconocer el rostro del mal es el princi-

---

para desacreditar a las FARC y la resistencia armada a la tiranía [...] Cuando el principal líder revolucionario del mundo niega la historia revolucionaria y la práctica de un movimiento popular en marcha y al brillante líder que construyó ese movimiento está negándoles a los movimientos del futuro una rica herencia de resistencia y estructura exitosa. La historia no lo absolverá». J. Petras, «Ocho tesis erróneas de Fidel Castro», *Rebelión*, 12 de julio de 2008. Las reacciones a la muerte de Orlando Zapata en Cuba permitirían prolongar el argumento.

<sup>12</sup> M. Merleau-Ponty, *Humanismo y terror*, Leviatán, Buenos Aires, 1956, p. 206.

<sup>13</sup> M. Merleau-Ponty, *Las aventuras de la dialéctica*, La Pléyade, Buenos Aires, 1974, pp. 111, 121, 187 y 262.

<sup>14</sup> F. Fanon, *Los condenados de la tierra*, FCE, México, 1963. Prólogo de Sartre, pp. 7-29. Gisèle Halimi, *Le procès de Burgos*, Gallimard, París, 1971. Prefacio de Jean-Paul Sartre, pp. VII-XXX. Acaso no resulte ocioso señalar que la primera fue reeditada en 1999 por la editorial Txalaparta y se encuentra agotada, mientras que el prefacio de la segunda fue publicado íntegramente por el órgano de ETA, *Zutik* (núm. 61), poco después de la escisión de ETA VI y como un aval de la decisión de ETA V de proseguir la lucha armada, desde la asunción del enfoque colonialista; además, ETA compró miles de ejemplares para su distribución (*Documentos*, t. 12, Hordago, San Sebastián, 1981, p. 228).

<sup>15</sup> En T. Judt, *op. cit.*, p. 126.

pal débito de buena parte de la izquierda, pero no el único. Figura a continuación la ofuscación mental que lo llevó a arrojar en brazos ideológicos bastardos para la causa de la emancipación; la caída del Muro coadyuvaría a la deriva etnonacionalista; este cambio de agujas se operó mediante ingeniería semántica sobre el concepto de pueblo: de su acepción marxista como clase trabajadora a la de etnia oprimida o nación subyugada.

---

**Corresponde especialmente a quienes se reconocen en los valores de una tradición igualitaria y transformadora el poner de relieve la ceguera, las imposturas y los delitos cometidos en su nombre**

---

El prólogo de Sartre al libro de G. Halimi sobre el proceso de Burgos prefigura y alienta este derrape ideológico. Aquí opone «a la universalidad abstracta del humanismo burgués, la universalidad singular del pueblo vasco», concebido éste como una «etnia [...] marcada [...] por características biológicas que ha conservado intactas hasta hoy». El mismo esencialismo biologicista rezuma un recorrido histórico plagado de errores y mitos que con la pértega conceptual del colonialismo le sirve para establecer la identidad entre «lucha de clases y lucha por la independencia», porque independencia y socialismo son las dos caras de la misma moneda. La clase oprimida se transmuta en nación explotada. (El «tercer espacio» incorporaría luego desde el País Vasco la equivalencia de los derechos etnonacionales con los derechos humanos.) A Sartre no le pasa desapercibido el impertinente dato de que el colonizado sea más rico que el colonizador —un argumento de comprometido vadeo para una perspectiva materialista—, pero la pericia dialéctica disuelve esta anomalía del paradigma: «los españoles sobreexplotan a los vascos porque son vascos. Sin confesarlo abiertamente, están convencidos de que los vascos son *otros*, étnica y culturalmente». Se equivocan por eso quienes incitan a los trabajadores vascos «a una lucha de clases “químicamente pura”, sin tener en cuenta que se trata de un país colonizado, es decir, sobreexplotado». Ahí fragua la fórmula familiar del romanticismo revolucionario: una lucha armada encaminada a «movilizar a los vascos para la constitución progresiva de un ejército clandestino de liberación. La táctica actual puede definirse como una espiral cuyos momentos son: acción, represión, acción». Esta respuesta armada viene impelida por el hecho de ser el vasco «un pueblo mártir». El prólogo remata con la proclama del cambio de agujas: de las masas proletarias a las etnias originarias. En el camino, las impurezas materialistas han quedado sublimadas en el alambique identitario, la metáfora vertical de la opresión (arriba-abajo) ha sido desplazada por la horizontal de la exclusión (dentro-fuera), el internacionalismo por el nacionalismo, el *hacer* por el *ser*. Tal desplazamiento invita a tres consideraciones: 1) la revisión antimaterialista del marxismo es una característica compartida por las trayectorias que des-

---

<sup>16</sup> Z. Sternhell, «Les convergences fascistes», en P. Ory (dir.), *Nouvelle histoire des idées politiques*, Pluriel, Paris, 1987, p. 553.

embocan en el fascismo;<sup>16</sup> 2) la nueva vía ya tenía propietario, de modo que cuando entran en competencia –recuérdense los conflictos yugoslavos o los avatares del laborismo israelí– suelen resultar vencedores los ingredientes nacionalistas; y 3) en sentido estricto, «la comunidad nacional no tiene cabida en la filosofía marxista».<sup>17</sup>

La posición de un sector influyente de la izquierda española ante la violencia local replica, integrando elementos específicos, la plantilla global recién hilvanada, incluido el trasvase ideológico que ha desviado el caudal de la emancipación hacia los derroteros espurios del paradigma identitario.

## La izquierda revolucionaria ante la violencia en España

La confluencia de una determinada tradición y de la coyuntura política española del último tercio del siglo XX contribuye a explicar la posición de la izquierda revolucionaria ante la violencia.<sup>18</sup> Una primera aproximación a la cuestión permite constatar la escasa reflexión que sobre las causas, las consecuencias, la moralidad o los efectos de la violencia se ha generado desde la izquierda española. De manera implícita, se daba por supuesta la necesidad de recurrir a la violencia en el momento en que la lucha de clases llegara a su punto culminante; la certeza de que la revolución habría de ser violenta, dada la imposibilidad de que las clases dominantes renunciaran pacíficamente a su posición en la sociedad, dejaba clara la inevitabilidad de la violencia, pero el recurso a ésta parecía aplazarse hasta que la revolución se vislumbrara en un horizonte cercano.<sup>19</sup> Sin embargo, la existencia de organizaciones que practicaban la violencia en el contexto del tardofranquismo y de la transición democrática no forzó la elaboración de posiciones teóricas y prácticas fundamentadas en reflexiones sólidas. Más bien hubo una acomodación a las circunstancias, valorando en función de factores coyunturales (como la oportunidad política, el respaldo social a las organizaciones que practicaban la lucha armada o la supuesta ayuda que la acción de éstas podía implicar para los intereses populares) la efectividad que la violencia podía tener en la consecución del objetivo de la emancipación de las clases subalternas. En realidad, la incorporación a la cultura política de la extrema izquierda de una visión maniquea de la historia y de la sociedad basada en la reducción mecánica

<sup>17</sup> L. Kolakowski, *Intelectuales contra el intelecto*, Tusquets, Barcelona, 1986, p. 78.

<sup>18</sup> Las consideraciones que se exponen a continuación afectan fundamentalmente a organizaciones que se autoubican y que han sido consideradas convencionalmente en el ámbito de la izquierda revolucionaria o extrema izquierda. Dentro de ella, las formaciones más importantes por su duración e influencia social han sido la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y el Movimiento Comunista (MC). Aunque algunas de las reflexiones que siguen podrían aplicarse al Partido Comunista de España (PCE) y a Izquierda Unida (IU), estas dos organizaciones presentan rasgos diferentes que requerirían un tratamiento particular, lo que no es posible en estas páginas.

<sup>19</sup> L. Castro Moral, «La izquierda radical y la tentación de las armas», en J. M. Roca (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 1994, p. 134, pp. 133-154.

de la conflictividad al enfrentamiento de clases llevaba a aplicar el esquema binario al problema de la violencia; la consecuencia era generalmente la consideración de que la violencia del oprimido (equivocada o no) era legítima, frente al carácter intrínsecamente violento del Estado.

---

### La posición de un sector influyente de la izquierda española ante la violencia local replica el trasvase ideológico que ha desviado el caudal de la emancipación hacia los derroteros espurios del paradigma identitario

---

Además, la violencia desplegada por el Estado franquista contribuyó a la tendencia a convalidar cualquier tipo de oposición que resistiera la crueldad y la arbitrariedad de la dictadura. La efervescencia de los últimos años del franquismo enlazó con la ola de rebeldía que sacudió Occidente desde los años sesenta;<sup>20</sup> el influjo de mayo del 68, con sus secuelas en organizaciones que buscaron en la lucha armada la vía para acabar con el capitalismo, facilitó la difusión de una connivencia moral con la violencia. De esta manera, tan sólo se esgrimían en ocasiones protestas de efectividad, también basadas en los textos de los clásicos del comunismo. Si alguna objeción cabía hacer al empleo de la violencia era desde el punto de vista del carácter individual de la misma, ya que provenía de organizaciones desligadas de la lucha de masas, a la que se perjudicaba con acciones que normalmente sólo conseguían incrementar la represión sin ayudar a la clase obrera a mejorar su situación ni a acercar la ansiada revolución. A partir de aquí, la posición ante la violencia se modula en función de la capacidad demostrada por las organizaciones que practican la lucha armada; si grupos como el FRAP o el GRAPO no merecen más que tonos críticos relacionados con su aislamiento e incapacidad para incidir en la situación política con sus atentados (más que en sentido negativo, por su vinculación a una estrategia de la tensión que sólo podría beneficiar a la extrema derecha),<sup>21</sup> ETA suscita valoraciones mucho más favorables, sobre todo cuando demuestra contar con un apoyo significativo en el seno de la población vasca.

Precisamente es la actitud de la izquierda revolucionaria ante ETA la que motiva la evaluación más crítica, porque en definitiva es la que pone en duda en mayor medida la coherencia con los principios proclamados. La violencia de ETA no ha sido, salvo en muy escasos momentos, percibida desde la izquierda radical como un mal digno de ser combatido

---

<sup>20</sup> «En un contexto de progreso sociopolítico que dificultaba el desarrollo de las violencias de masas que habían sido moneda frecuente durante el periodo de entreguerras, el terrorismo revolucionario pretendió actuar como el sustitutivo imperfecto de una revolución imposible». E. González Calleja, «Ciclos de protesta y ondas de temor. Aportaciones a una propuesta de periodización de la violencia terrorista», en E. González Calleja (ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pp. 77-142. La cita es de la p. 116.

<sup>21</sup> L. Castro Moral, «La izquierda armada: FRAP y GRAPO», en E. González Calleja (ed.), *ibidem*, pp. 321-344.

desde los presupuestos emancipadores que alientan a las organizaciones encuadradas en este espacio político. A ello ha contribuido sin duda la referida pobreza teórica, de hondas y duraderas raíces, que no pudo sino prolongarse y acentuarse en los años de la dictadura. La falta de libertades y de debate abierto incidió en una indigencia teórica de la que no cabe tampoco culpar completamente a unas fuerzas políticas empeñadas con riesgo de la vida y la libertad de sus militantes en luchar por la restauración de las libertades democráticas. El caso es que la dictadura favoreció el maniqueísmo y la ausencia de matices que ya eran bagaje habitual en los grupos de izquierda más ideologizados. La división de la sociedad en dos clases antagónicas, la concepción de que el cambio social sólo podría ser fruto de una revolución que enfrentara a dichas clases, sin posibilidad de posiciones intermedias, subordinó todas las demás consideraciones a esa contradicción fundamental que sólo habría de resolverse con el triunfo de los oprimidos. A partir de esta visión canónica, se trataba de encajar los conflictos en el esquema, es decir, adscribir al bando correspondiente a cada uno de los actores en juego. La presencia del nacionalismo periférico como elemento importante de la vida política española desde finales del siglo XIX, con la emergencia de los nacionalismos vasco y catalán, llevó a la izquierda a tomar partido por los que también eran víctimas de la dictadura, en una alianza que ya se había producido en la República y la guerra civil.<sup>22</sup> La inclusión de los nacionalistas periféricos en el propio bando conllevó la asunción de buena parte de sus planteamientos, que pasaron a formar parte de forma “natural” del bagaje de la izquierda. Así, los movimientos que tendían a buscar el debilitamiento del Estado español contaban de principio con el favor de la izquierda, otorgándoles de partida una credencial de progresismo. Estas consideraciones son de capital importancia para entender la posición de la izquierda ante la emergencia de un movimiento nacionalista radical en Euskadi, que utiliza la violencia para la consecución de sus objetivos. ETA suscita en un principio la solidaridad antirrepresiva del conjunto de la izquierda, plasmada de manera inequívoca con ocasión del proceso de Burgos (diciembre de 1970). No obstante, la crítica ortodoxa a la violencia terrorista se manifiesta desde el conjunto de la izquierda comunista: la violencia individual no favorece la lucha de las masas por su emancipación; se valora la valentía y la voluntad de lucha de los nacionalistas de ETA, pero se rechaza el recurso a una práctica violenta desligada de las masas. El inicio de la transición contribuye a decantar las posturas en relación con ETA: mientras que desde el PCE se rechaza sin paliativos su actividad, la izquierda revolucionaria considera que sus métodos de lucha deben ser criticados, pero se la incluye siempre entre los aliados situados en el campo propio; la solidaridad antirrepresiva sigue funcionando, en una continuidad con las posiciones adoptadas durante la dictadura, a lo que sin duda contribuye la política de orden público de los primeros Gobiernos de la monarquía (basta recordar la masacre del 3 de marzo de 1976 en Vitoria), así como la actuación de bandas parapoliciales, que causaron numerosas muertes en Euskadi en esos años. Sin embargo, no se establecen en la literatura de la izquierda

---

<sup>22</sup> S. Balfour y A. Quiroga, *España reinventada. Nación e identidad desde la transición*, Península, Barcelona, 2007, p. 84.

revolucionaria diferenciaciones rigurosas entre la violencia sufrida de forma abiertamente ilegal y la persecución del terrorismo de ETA; hay que insistir asimismo en que en octubre de 1977, tras la última ley de amnistía, las cárceles se vacían de presos de ETA, sin que esta circunstancia sea tenida en cuenta a la hora de defender con posterioridad las reivindicaciones de amnistía enarboladas por el nacionalismo radical.

La consideración de la violencia de ETA por parte de la izquierda radical experimentará significativas variaciones con el devenir de la situación política en España, al hilo de la consolidación del sistema democrático; un factor importante lo constituirá la emergencia y consolidación de un importante movimiento popular nucleado en torno a ETA (Herri Batasuna y un conglomerado de organizaciones sectoriales), que contribuirá a difundir entre la izquierda radical el espejismo de un movimiento revolucionario que vendría a constituir el último reducto de tal signo en la Europa occidental, una vez archivados los ecos de mayo del 68, incluidas las organizaciones terroristas en auge en los años setenta. El final de la transición, con la derrota de las tesis rupturistas, cuando no de las expectativas de transformación social alentadas al calor de las movilizaciones de los últimos años del franquismo, implica la consolidación del sistema capitalista en una España integrada en las instituciones de la Europa occidental, con una izquierda monopolizada por el PSOE, y con unas organizaciones comunistas reducidas a niveles prácticamente testimoniales. En este contexto, la izquierda radical encuentra en Euskadi el último asidero al que agarrarse en términos de un amplio movimiento de masas con ciertos rasgos antisistema.<sup>23</sup> Las críticas al terrorismo pasan a segundo plano ante la consideración del carácter revolucionario del nacionalismo vasco en su versión radical. Con el transcurrir del tiempo, y la evolución del mundo vinculado a este nacionalismo radical (imposible de resumir en estas páginas, pero probablemente bien conocido por los lectores), también hay cambios en la evaluación del mismo por parte de la izquierda revolucionaria; una izquierda cada vez más débil, en términos numéricos y también cualitativos, contempla a ETA con un progresivo distanciamiento, en paralelo con la creciente debilidad de esta, pero no cabe hablar, salvo en honrosas y lúcidas excepciones,<sup>24</sup> de un discurso honestamente autocrítico, en el que se evalúen las razones de las posturas adoptadas en el pasado.

En consecuencia, en la valoración de la izquierda en torno al terrorismo de ETA podemos destacar, en síntesis, los siguientes elementos:

<sup>23</sup> «En realidad, la lucha armada de la extrema izquierda europea no era sino la última vía seguida por grupos cada vez más reducidos y aislados de la sociedad, residuos de una fase previa de intensa movilización social reconducida hacia la confrontación política institucionalizada (aunque en este, como en otros aspectos, el caso del País Vasco parecía ser la excepción)». J. Muñoz Soro y S. Baby, «El discurso de la violencia en la izquierda durante el último franquismo y la transición (1968-1982)», en J. Muñoz, J. L. Ledesma y J. Rodrigo, *Culturas y políticas de la violencia, España Siglo XX*, Siete Mares, Madrid, 2005, pp. 279-304. La cita es de la p. 281.

<sup>24</sup> Un buen ejemplo lo constituye el libro de A. Duplá y J. Villanueva (coords.), *Con las víctimas del terrorismo*, Gakoa, San Sebastián, 2009.

- El desprecio por los derechos humanos, entendidos como una emanación de la legalidad burguesa, y siempre subordinados a los intereses de la defensa de las clases oprimidas, prioridad fundamental de la acción política. No obstante, ello no impide su reclamación cuando la vulneración de dichos derechos es obra de las fuerzas del Estado, y sus víctimas los considerados aliados; en este caso, los derechos humanos son invocados en relación con la persecución (legal o ilegal) de los miembros de ETA, mientras que no se aplican a las víctimas.
- La ausencia de un análisis honesto y riguroso sobre las implicaciones de la lucha armada. La indigencia teórica de la izquierda española es probablemente un lastre desde tiempo atrás; en relación con el tema que nos ocupa, escasean las reflexiones serias sobre las causas, objetivos e implicaciones y naturaleza de la violencia de origen político; considerar como lucha revolucionaria las prácticas de ETA ha supuesto una caracterización que se llegó a difundir casi de manera implícita, sin que apenas fuera teorizada y explicada. El hecho de que las prácticas de ETA nunca significaran la existencia de un movimiento guerrillero o revolucionario capaz de luchar con sectores mayoritarios de la población para la liberación de territorios o la toma del poder para la transformación social, en ningún momento suscitó análisis que evaluaran la naturaleza real de dicha violencia.
- Dentro de la referida ausencia de bagaje teórico, cabe citar asimismo la inclusión del nacionalismo radical entre las fuerzas revolucionarias, sin que una confrontación seria con sus políticas y con sus prácticas permita confirmar semejante identificación. El nacionalismo radical vasco fue catalogado como una fuerza revolucionaria en la medida en que luchaba contra un Estado que el nacionalismo del régimen del general Franco y de los sectores más reaccionarios hizo identificar con la reacción. El hecho de que los nacionalistas radicales utilizaran una vaga retórica izquierdista facilitó la convalidación de tal autoafirmación, que se compadece mal con una práctica basada en el terrorismo contra los discrepantes, en la reivindicación identitaria por encima de la voluntad de los habitantes del territorio, y en definitiva en la ausencia de planteamientos igualitarios que constituyen la característica fundamental de la izquierda política.<sup>25</sup>

Concluyendo, el subsector de la izquierda objeto de atención acumula dos claras disfunciones: una de carácter cognitivo, referente, por una parte, a la ceguera ante los crímenes y otros atentados graves contra los derechos humanos y, por otra, al daltonismo que confunde las aflicciones identitarias con las reivindicaciones emancipadoras, y otra de carácter ético –recordemos la autodesignación como portadora de los valores universales

---

<sup>25</sup> Entre otros, varios historiadores vinculan a ETA y el entramado que la respalda con tendencias políticas al menos fascisizantes: J. Varela Ortega, *Contra la violencia. A propósito del Nacional-Socialismo alemán y del vasco*, Hiria, Alegia, 2001; J. Aróstegui, «Una reflexión sobre la violencia política y el terrorismo», en E. González Calleja (ed.), *op. cit.*, pp. 27-33; J. L. de la Granja Sáiz, «La idea de España en el nacionalismo vasco», en Manuel Morales Moya (ed.), *Nacionalismos e imagen de España*, Sociedad Estatal Nuevo Milenio, Madrid, 2001, pp. 37-62.

de la tradición marxista—, expresada en la astenia moral evidenciada en la respuesta ante los atropellos perpetrados por los afines ideológicos. Conviene insistir en este aspecto, tan patente en aquella reconversión de Sartre a Camus por la insistencia de éste en la gravedad de los campos —«podemos obsesionarnos con ellos, pero ¿por qué tendrían que avergonzarnos?»—.<sup>26</sup> E importa referir como contrapunto de empatía sobrevenida —también como credencial de esos matices no abordados aquí— el testimonio de un líder revolucionario árabe que Sartre debía conocer. Cuenta este que después de un atentado, ya lejos del lugar, «los gritos de la víctima despertaban un eco doloroso y punzante en lo hondo de mi ser. De repente, me sorprendí a mí mismo oyéndome gritar: “¡No quiero que muera!...”. El alba de aquel día me encontró rezando por la vida de aquel hombre cuya muerte había deseado unas horas antes».<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> T. Judt, *op. cit.*, p. 115.

<sup>27</sup> G. A. Nasser, *Filosofía de la Revolución*, Imprenta FARESO, Madrid, 1959, pp. 36-39.

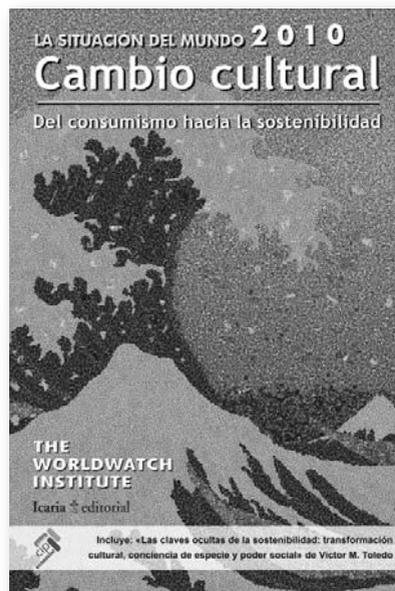
# LA SITUACIÓN DEL MUNDO 2010

(INFORME ANUAL DEL WORLDWATCH INSTITUTE)

## Cambio cultural

Este libro nos plantea la necesidad de un cambio cultural que permita abandonar la cultura consumista en favor de la sostenibilidad

Para evitar el colapso ecológico del planeta, los autores identifican seis actores clave: la educación, las empresas, los medios de comunicación, los gobiernos, las tradiciones y los movimientos sociales.



Apéndice de la edición en español:

“Las claves ocultas de la sostenibilidad: transformación cultural, conciencia de especie y poder social”, de Víctor M. Toledo

### BOLETÍN DE PEDIDO

#### Para suscribirse o hacer su pedido:

- ✓ Compre a través de la librería electrónica [www.libreria.fuhem.es](http://www.libreria.fuhem.es)
- ✓ Envíe este formulario al fax **91 577 47 26**
- ✓ Llame al teléfono **91 431 03 46**
- ✓ Escriba un correo a [publicaciones@fuhem.es](mailto:publicaciones@fuhem.es)

Nombre: .....

Dirección: .....

Población: ..... C.P. .... Provincia: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

**EJEMPLAR 28 €** (Gastos de envío gratuitos para España) **Nº ejemplares .....**

**SUSCRIPCIÓN 22,40 €** (Gastos de envío gratuitos para España)

#### FORMA DE PAGO

Domiciliación bancaria (preferible esta modalidad para suscriptores)

Titular de la cuenta.....

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO CUENTA
□ □ □ □	□ □ □ □	□ □	□ □ □ □ □ □ □ □ □ □

Cheque a nombre de Fundación Hogar del Empleado

Contra reembolso

Transferencia bancaria a:

Banco Popular. C/ O' Donnell, 22. 28009 Madrid.  
Nº Cuenta: 0075 0251 11 0600005047



Duque de Sesto, 40 - 28009 Madrid  
Tel.: 91 431 03 46 - Fax: 91 577 47 26  
Web: [www.cip-ecosocial.fuhem.es](http://www.cip-ecosocial.fuhem.es)  
E-mail: [cip@fuhem.es](mailto:cip@fuhem.es)

# El miedo de las mujeres como instrumento del patriarcado

## Claves para una política pública de seguridad ciudadana que incorpore las necesidades y demandas de las mujeres<sup>1</sup>

*Las políticas de seguridad ciudadana han sido, y son en muchos casos, un claro ejemplo de políticas públicas neutras, basadas en el supuesto de que la experiencia de un "ciudadano tipo" es capaz de representar las necesidades de seguridad del conjunto de la ciudadanía. Este sujeto "representante" no fue elegido al azar sino erigido como tal por el propio sistema sociopolítico y económico. La ausencia de un debate en profundidad sobre el concepto "seguridad ciudadana" tiene como principal consecuencia la persistencia de mitos y creencias erróneas en torno al mismo. Este artículo propone argumentos útiles, que parten de la complejidad del fenómeno de la seguridad, y de sus múltiples causas y manifestaciones, para desarticular estas premisas erróneas e incorporar un enfoque sensible al género en este campo de las políticas públicas.*

Es preciso trascender el enfoque actual de las políticas de "seguridad ciudadana". Para ello, resulta esclarecedor e interesante comenzar a reflexionar sobre el concepto de seguridad a partir del significado etimológico de la propia palabra *securitas*: *cuidado de sí*.<sup>2</sup> Esta amplitud del concepto original y su relación con el cuidado de las personas y sus derechos contrasta enormemente con lo reducido del enfoque de las políticas de seguridad al uso, que han venido considerándola casi un sinónimo de la "ausencia de criminalidad callejera". Esta reducción ha dejado fuera de foco buena parte de las relaciones y actitudes de las que queremos "cuidarnos" las mujeres, pero además ha

María Naredo es jurista experta en derechos humanos y género

<sup>1</sup> Este artículo actualiza y resume el contenido del que, bajo el título «Adecuación de las políticas públicas de seguridad a las necesidades de las mujeres: una cuestión urgente», publiqué en la *Revista Catalana de Seguridad Pública*, núm. 20, abril 2009, *Género, seguridad pública y violencia machista*, pp. 61-73.

<sup>2</sup> María Naredo, «Seguridad urbana y miedo al crimen», *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, año 1, vol. 2, 2001, p. 1.

contribuido a la conformación de la seguridad como un derecho “contra” (mi seguridad contra tu libertad; la seguridad de una parte de la ciudadanía contra la seguridad de otra).

La seguridad no solo no está reñida con la libertad, sino que más bien no resulta concebible sin ella. Está íntimamente relacionada con la libertad de movimiento y uso de los espacios urbanos, y con la libertad en las relaciones personales, en especial en la esfera íntima. Un enfoque democrático de la seguridad pública, lejos de tomar la defensa de este derecho como pretexto para recortar libertades, debería empeñarse en garantizarla al conjunto de la ciudadanía en igualdad de condiciones.

Cabe preguntarse, entonces, cómo ha sido posible que a partir del significado inicial del vocablo *securitas*, las múltiples fuentes de inseguridad derivadas del mismo hayan sido reducidas a una concreta (y en determinados entornos, más bien anecdótica): la criminalidad callejera relacionada generalmente con los delitos contra la propiedad. Responder a esta cuestión nos permite desvelar cuatro decisiones que podríamos considerar el “basamento mítico” sobre el que se asienta firmemente el enfoque de las políticas ordinarias de seguridad ciudadana:

1. Tomar como sujeto de protección a un “ciudadano tipo” con la pretensión de que representa las necesidades de seguridad del conjunto de la ciudadanía, pero cuya identidad encaja a la perfección con la del *hombre-propietario*.
2. Diferenciar nítidamente dos ámbitos de la vida ciudadana: el espacio público (peligroso) y el espacio privado (referente de seguridad).
3. Identificar a determinados grupos sociales, en general precisamente a los más desfavorecidos socialmente, con el peligro.
4. Medir la inseguridad ciudadana a través de las cifras de criminalidad documentada (datos sobre denuncias y atestados policiales).

Estas cuatro decisiones han impactado en la falta de visibilidad y atención de las necesidades de seguridad de las mujeres y de una parte de los hombres, que por su edad o circunstancias personales tampoco se identifican con ese “ciudadano tipo”.

La ciudadanía supone el ejercicio de todo un conjunto de derechos ligados a la calidad de vida,<sup>3</sup> como la libertad, la seguridad o la participación. El acceso efectivo de las mujeres a esta serie de derechos ha venido históricamente obstaculizado por una falta de reconocimiento formal o material de los mismos. Un elemento sustancial íntimamente ligado a la falta de reconocimiento material de dichos derechos han sido las políticas públicas neutras, basadas en la ficción de que como somos iguales en la ley, lo somos en la realidad. Las polí-

---

<sup>3</sup> J. Alguacil, «Ciudad, ciudadanía y democracia urbana», *Documentación Social*, 119, abril-junio 2000.

ticas de seguridad ciudadana han sido, y salvo excepciones son aún, un claro ejemplo de políticas públicas neutras, basadas en el supuesto de que la experiencia de un “ciudadano tipo” es capaz de representar las necesidades de seguridad del conjunto de la ciudadanía. Cabe mencionar que este sujeto “representante” no fue elegido al azar sino que el propio sistema sociopolítico y económico lo erigió en tal.

---

La seguridad no solo no está reñida con la libertad, sino que está íntimamente relacionada con la libertad de movimiento y uso de los espacios urbanos, y con la libertad en las relaciones personales, en especial, en la esfera íntima

---

La gestión pública de la seguridad ha puesto su atención en los ataques a la libertad en el marco de la delincuencia contra la propiedad entre personas desconocidas, y sin embargo, la experiencia de las mujeres discurre por cauces bien distintos. La experiencia de las mujeres se obstina en ubicar la restricción de libertades y la merma en el disfrute de los derechos humanos fundamentalmente en el entorno conocido, y muy especialmente en el domicilio familiar y el ámbito laboral. Las personas que entablan relaciones de abuso y opresión con las mujeres no suelen encajar en el estereotipo de “colectivos peligrosos”, sino que generalmente forman parte del círculo de hombres cercanos, cualquiera que sea la edad y clase social<sup>4</sup> de las mujeres. En las vivencias de las mujeres el referente del domicilio como “guarida” frente a los peligros de la calle, queda en entredicho.

Por tanto, encontramos que la decisión de poner el acento en los espacios públicos y en las personas desconocidas como fuentes de peligro, ha desenfocado los principales espacios y relaciones que provocan agresiones a la seguridad de las mujeres. Y que la pretensión de medir la inseguridad a partir de la criminalidad documentada, ha ido en la misma dirección. Tengamos en cuenta que, en la experiencia de las mujeres, los abusos (hasta los más graves) denunciados<sup>5</sup> son una excepción. La mayor parte de las fuentes de inseguridad objetiva vividas por las mujeres son delitos no denunciados u otras *microviolencias* no tipificadas como delito.

---

<sup>4</sup> A pesar de que la educación potencia la desconfianza de las mujeres en los desconocidos y la búsqueda de referentes de protección entre los hombres del entorno más cercano, los datos ofrecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestran que en el 70% de los homicidios cometidos contra mujeres, el responsable fue su compañero o ex compañero sentimental (véase OMS, *World Report on Violence and Health*, Ginebra, 2002, p. 118).

<sup>5</sup> Según los datos oficiales, el porcentaje de mujeres víctimas de violencia de género en las relaciones íntimas en el Estado español que denuncia los abusos se estima en 23,5% (estimación realizada a partir de datos de la Macroencuesta 2006 del Instituto de la Mujer del Gobierno español –violencia estimada último año– y de las cifras sobre el total anual de denuncias de 2008, presentadas por el Consejo General del Poder Judicial).

Pero, la experiencia de las mujeres aporta, además, información reveladora para superar otra importante creencia errónea ligada al enfoque ordinario de la seguridad pública como es la pretendida vinculación entre la percepción de la inseguridad y la criminalidad objetiva: zonas inseguras = zonas con mayor tasa de criminalidad documentada o personas inseguras = personas que han sido victimizadas. Resulta fundamental reconocer el papel de la socialización en la creación del miedo y de tomar en cuenta en el diseño de estrategias de seguridad la disociación entre las raíces del miedo y las experiencias violentas.

---

La experiencia de las mujeres se obstina en ubicar la restricción de libertades y la merma en el disfrute de los derechos humanos fundamentalmente en el entorno conocido, y muy especialmente en el domicilio familiar y el ámbito laboral

---

## Bases para un nuevo enfoque de las políticas de seguridad pública

### *El elemento "subjetivo" y la importancia de la socialización*

Uno de los elementos esenciales que deberían caracterizar a las políticas de seguridad con enfoque de género es reconocer la importancia del componente subjetivo (el sentimiento, la percepción) de la seguridad y desvincularla, al menos en gran parte, de las fuentes objetivas de inseguridad. Según las estadísticas oficiales de criminalidad, las mujeres son menos victimizadas que los hombres en el espacio público y, sin embargo, su miedo es mayor. Esta aparente paradoja no se explica sólo a partir del impacto que pueda tener la violencia contra las mujeres en el espacio privado. Es preciso ir más allá de las agresiones concretas vividas y buscar las raíces del miedo en la socialización, en la educación de las mujeres y de los hombres, y comprender la función de estos mecanismos de "creación" del miedo.<sup>6</sup> Una de las características que diferencian la socialización de las mujeres de la de los hombres respecto al uso del espacio público y a las relaciones personales, es el aprendizaje de estrategias de autoprotección por parte de las mujeres. Estas experiencias pueden incidir en una menor exposición al riesgo, pero no son inocuas. Las estrategias de autoprotección generan sentimientos de alerta, de miedo, y limitan las relaciones y el uso de los espacios públicos. CAFSU<sup>7</sup> elaboró un listado de «efectos del sentimiento de inseguridad» en la vida de las mujeres que recogía, entre otros, los siguientes:

---

<sup>6</sup> CAFSU, *La seguridad de las mujeres. De la dependencia a la autonomía*, Montreal, Canadá [en [www.femmesetvilles.org](http://www.femmesetvilles.org)], 2002.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

- Restricciones en la movilidad;
- obstáculos para la participación de la vida social;
- dependencia de la protección de otras personas (generalmente hombres);
- falta de autoconfianza y desconfianza en personas desconocidas;
- sentimiento de culpabilidad y de responsabilidad ante un incidente;
- transmisión del sentimiento de inseguridad a las niñas;
- invalidación de su propia experiencia (no debería tener miedo...).

Reflexionar sobre el impacto de las estrategias aprendidas de autoprotección en la vida de cada mujer es interesante, pero aún lo es más plantear el efecto de dicho aprendizaje en la posición de las mujeres en la vida social (familiar, laboral, política, vecinal...) y, más concretamente, en la consolidación del reparto de oportunidades y libertades propio del patriarcado. El escritor Eduardo Galeano identificó como uno de los temores de nuestro tiempo «el miedo del hombre a la mujer sin miedo»,<sup>8</sup> lo cual revela hasta qué punto la inseguridad de las mujeres es un ingrediente básico para el mantenimiento del *statu quo* de las relaciones de dominación patriarcal. Y a la inversa, la gran capacidad de transformación social que se derivaría de la superación de ese temor aprendido por parte de las mujeres.

Por todo ello, el abordaje del sentimiento de inseguridad de las mujeres debería ser una cuestión central en el planteamiento de las políticas de seguridad ciudadana. Profundizar desde un enfoque de género en la génesis del miedo permitiría formular propuestas de fomento de la seguridad que atiendan a sus verdaderas raíces. Se evitaría así canalizar todo un conjunto de inseguridades personales y sociales difusas en forma de castigo a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

### ***La seguridad relacional***

Ya se ha indicado que las agresiones contra las mujeres muy a menudo aparecen infra-representadas en las estadísticas oficiales y que, en gran parte, esto es debido a que provienen generalmente de hombres conocidos, cuya relación con las mujeres se ubica en el ámbito privado o laboral. Estos espacios han sido escasamente considerados por las políticas de seguridad, con la excepción de los casos más graves de agresiones físicas contra las mujeres. Tampoco ha sido objeto de estudio y atención el impacto que pueden tener las agresiones que muchas mujeres reciben en estos espacios “invisibles” de relación (la pareja, la familia, el trabajo) sobre su percepción de seguridad en la utilización del espacio público.

En el caso de las relaciones íntimas o de pareja, la opresión y la falta de libertad de las mujeres es causa y consecuencia de la sociedad patriarcal y se asienta en la visión de “com-

---

<sup>8</sup> E. Galeano, *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*, [4.ª ed.], Siglo XXI, Madrid, 1999, p. 83.

plementariedad” y, por tanto, de dependencia. Como dos caras de una misma moneda, se establece sobre un modelo de masculinidad orientado a proteger, controlar y negar el propio miedo, y sobre un modelo de femineidad caracterizado por los temores difusos y la búsqueda de protección masculina.

Retomando la definición inicial de la seguridad como “cuidado de sí”, las estrategias públicas de seguridad podrían apoyar una socialización femenina exenta de miedos difusos y mal orientados, y a la vez fomentar la capacidad de las mujeres de identificar las relaciones nocivas de las que es preciso “cuidarse”. Una línea de acción clave, relacionada con la incidencia en el aprendizaje del miedo por parte de las niñas, es que la educación potencie la seguridad de las niñas, el establecimiento de relaciones seguras y la normalización del uso de todo tipo de espacios.<sup>9</sup>

### *Del monopolio policial al abordaje interdisciplinar*

El enfoque tradicional que explicaba la inseguridad únicamente a partir de las cifras oficiales sobre criminalidad en las calles, atribuía la gestión de la seguridad urbana a una sola instancia: la policial. Sin embargo, el enfoque propuesto parte de la complejidad del fenómeno de la seguridad, y de sus múltiples causas y manifestaciones, lo cual hace necesario articular una respuesta interdisciplinar, que convoque a una multiplicidad de instancias. Entre ellas, la policial quedaría encargada de reaccionar adecuadamente ante las violaciones de derechos humanos, trabajando desde un enfoque de confianza y empatía hacia las mujeres y de máxima diligencia en la investigación de dichos abusos.

Pero, además, sería fundamental convocar a instancias que trabajan en el ámbito educativo y de defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de género para poner en marcha acciones dirigidas a promover las relaciones seguras y fomentar la libertad de las niñas y las mujeres para “correr riesgos”.<sup>10</sup> También deberían ser convocadas a este abordaje interdisciplinar las instancias encargadas del diseño urbano.<sup>11</sup> El urbanismo puede fomentar el uso de los espacios públicos y la comunicación vecinal o, por el contrario, incidir en el uso de dichos espacios como meras zonas de tránsito. Frente a los espacios monofuncionales (lugares separados para vivienda, ocio, comercio, trabajo), los barrios con mezcla de usos son una estrategia fundamental para el fomento de la seguridad, desde las posibilidades que ofrece el control social informal. La garantía de formar parte de una red social y comunitaria es otra

---

<sup>9</sup> Premios Seguridad de las Mujeres 2004, un compendio de buenas prácticas. Disponible en [www.femmesetvilles.org](http://www.femmesetvilles.org)

<sup>10</sup> Tamar Pitch, *El género de la seguridad urbana*, Emakunde, Vitoria-Gasteiz, 2007, p. 5.

<sup>11</sup> En María Naredo, *Gènere, seguretat i disseny urbà: claus per a la gestió municipal de la seguretat urbana amb perspectiva de gènere*, Colección Reflexions en Femení, núm. 29, Diputació de Barcelona, Barcelona, 2009 [en prensa], se encuentra más desarrollado este ámbito.

importante fuente de seguridad, como lo es la posibilidad de apropiación y uso del espacio público cercano. Por ello, se considera que la escala más adecuada para realizar diagnósticos y desarrollar estrategias de seguridad pública es la escala de barrio. El barrio permite, además, poner en marcha metodologías de participación ciudadana, que son fundamentales para conocer las necesidades diversas en materia de seguridad y trabajar sobre ellas.

## Algunos ejemplos prácticos

Actualmente, a pesar de que el modelo de seguridad “oficial” sigue sin incorporar el enfoque propuesto en estas páginas, existen ejemplos que ponen el foco en las diferentes fuentes de inseguridad que preocupan y afectan a las mujeres. Se trata de estrategias que proponen actuar en las dos líneas apuntadas: la percepción y la inseguridad objetiva. Tratan de abordar la inseguridad concreta y, a la vez, poner las bases para una transformación de las relaciones estructurales que la generan.

---

Los barrios, la garantía de formar parte de una red social y comunitaria y la posibilidad de apropiación y uso del espacio público cercano son importantes fuentes de seguridad

---

Existen estrategias dirigidas a potenciar las redes y espacios de apoyo entre mujeres. Este tipo de acciones, además de reforzar el sentimiento de seguridad, contribuyen a generar redes de conocimiento compartido en materia de derechos de las mujeres, y ayudan a que afloren las agresiones más ocultas. Un ejemplo de estrategia en este sentido es el Proyecto desarrollado en Petrozavodsk (Rusia), un municipio de cerca de 300.000 habitantes en el que las mujeres organizadas en red se han constituido en referentes para la seguridad de los barrios (especialmente en lo relativo a la violencia oculta contra mujeres y niñas). A la vez, se ha logrado involucrar a instancias sociales, educativas y de planeamiento urbano del municipio y proponer la incorporación del enfoque de género en la elaboración y tratamiento de los datos sobre criminalidad.<sup>12</sup>

Promover el uso del espacio público por parte de mujeres de todas las edades es otra estrategia interesante. Las caminatas exploratorias,<sup>13</sup> los talleres de debate sobre el espacio urbano y la elaboración de mapas de percepción de la inseguridad, son ejemplos de participación de las mujeres en las estrategias de seguridad. El desarrollo de estas acciones

---

<sup>12</sup> Information Center of the Independent Women's Forum (ICIWF) <http://www.owl.ru/eng/women/org001/main.htm#partisip>

<sup>13</sup> Más información sobre estas marchas exploratorias en:

[http://www.femmesetvilles.org/seminar/espagnol/themes\\_es/the\\_marches\\_es.htm](http://www.femmesetvilles.org/seminar/espagnol/themes_es/the_marches_es.htm)

contribuye decisivamente a la apropiación del espacio por parte de las mujeres y a la creación de redes vecinales. Actualmente este tipo de iniciativa, surgida en Canadá en la década de los años noventa del siglo pasado, es una herramienta extendida internacionalmente. En el Estado español, cabe destacar la experiencia de «El mapa de la ciudad prohibida para las mujeres» desarrollada en un buen número de municipios vascos.<sup>14</sup>

En el mismo sentido, en el Reino Unido, un grupo de arquitectas feministas desarrollan el proyecto «Making safer places» [Construyendo espacios más seguros], cuya finalidad es promover el empoderamiento de las mujeres que pertenecen a franjas especialmente discriminadas de la sociedad (mujeres inmigrantes, pertenecientes a minorías étnicas, con discapacidades o de edad avanzada), y abrir cauces de participación para recoger de primera mano sus experiencias en este campo. La participación de estas mujeres en auditorías sobre seguridad en sus barrios refuerza también el sentimiento de identidad y pertenencia a una red vecinal, y sirve para recoger las experiencias de violencia de mujeres que unen al género otros factores de discriminación. Además, el proyecto impulsa la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de políticas locales y en la planificación urbana.<sup>15</sup>

La importancia de este tipo de estrategias reside en el cambio de enfoque que ejemplifican. En ellas, las mujeres no son sujetos pasivos a proteger y controlar, sino personas autónomas y expertas, en posición de elevar sus demandas y de contribuir a generar estrategias de cambio de su propia realidad. Actualmente, este enfoque es aún excepcional pero su generalización podría abrir una profunda brecha en los cimientos del patriarcado. Y demostrar que existe una alternativa democrática al actual modelo de gestión de la seguridad ciudadana.

---

<sup>14</sup> Para información sobre esta iniciativa, se recomienda el sitio web del Colectivo Hiria: <http://www.hiriakolektiboa.org/blog/proyectos/mapa-de-la-ciudad-prohibida-de-basauri/>; y de Plazandreok: <http://www.euskalnet.net/plazandreok/castellano/archivos/mapadelaciudadprohibida/textomapa.htm>

<sup>15</sup> Women Design Service: [http://www.wds.org.uk/www/projects\\_promoting\\_good\\_relations.htm](http://www.wds.org.uk/www/projects_promoting_good_relations.htm)

GREG SIMONS

# Armas nucleares y medios de comunicación: ¿una receta para la guerra? El caso de Irán

Traducción de Nadia Talamantes

*La cobertura informativa que ha recibido el reciente descubrimiento de otra planta nuclear en Irán pone de manifiesto la extraña relación que parece predominar entre los medios de comunicación y la política. El análisis del marco en el que se mueven tanto los medios como los periodistas, y de los resultados de la producción informativa, provoca una cierta decepción. La cobertura de acontecimientos potencialmente similares a los previos a la invasión de Iraq en 2003 debe realizarse de forma más crítica y ecuánime, para evitar que se cometan los mismos errores. De lo contrario, los medios de comunicación de masas correrán el riesgo de servir, una vez más, de meros transmisores de un mensaje político. Irán constituye en la actualidad un buen ejemplo.*

La constante insistencia, por ejemplo, con la que la cadena BBC World News anuncia que ella es la que verdaderamente plantea las preguntas controvertidas y busca respuestas suena a discurso vacío. Esa actitud inquisitiva está bien, pero hay que advertir que lo que realmente importa no es la cantidad sino la calidad de sus preguntas y respuestas. ¿A quiénes se interroga sobre esas difíciles cuestiones? ¿De quiénes se obtienen las respuestas?

Para garantizar que no se repitan errores como el de la cobertura informativa en Iraq antes de la invasión de 2003, es necesario que la cobertura periodística de acontecimientos potencialmente similares se realice de una forma más crítica y ecuánime. De no ser así, los medios de comunicación de masas corren el riesgo de servir, una vez más, como meros transmisores de un mensaje político.

En cuanto a Irán, salen a nuestro encuentro varios “fallos” en los que han incurrido los medios al cubrir eventos de relevancia informativa. Aquello que

Greg Simons,  
Departamento de  
Eurasian Studies,  
Uppsala  
University y  
Crismart Swedish,  
National Defence  
College

calificamos como “fallos” descansa, en última instancia, sobre la base teórica del papel que los medios y el periodismo deberían desempeñar en la sociedad, es decir, servir al interés público y no al interés político. Aunque algunas veces el interés político se asume como interés público, muchas experiencias nos enseñan que no siempre es así.

## Comprender cuál es el interés nacional

El tema del interés nacional aparece una y otra vez en mis últimas conversaciones, tanto en el ámbito personal como en el profesional. El contexto, por lo general, gira alrededor de los cambios que ha habido en el interés nacional de EE UU como resultado de la salida de la Administración de Bush y la entrada de Obama en la Casa Blanca.

Muchos de mis interlocutores asumen que, dadas las características de la nueva Administración, habrá “naturalmente” una nueva serie de intereses nacionales. Yo no doy por sentado ese cambio, pues muchos intereses nacionales y cuestiones de política exterior continuarán en el candelero, perdurarán pese a las administraciones, ya sean republicanas o demócratas. Tal es el caso de Irán; durante los últimos treinta años EE UU ha mantenido en su agenda –en mayor o menor medida– al régimen político iraní.

## Repasar la historia

Si volvemos nuestra mirada al pasado comprobaremos que la interferencia en los asuntos domésticos y económicos de Persia contribuyó, de diversas maneras, a que los islamistas llegaran al poder. Hay una larga historia de tensiones entre EE UU e Irán desde entonces pero, generalmente, es Irán quien recibe los ataques militares y la propaganda. No obstante, uno de los principales problemas a los que se enfrenta el régimen iraní es su falta de credibilidad como fuente informativa ante los medios internacionales.

Uno de los acontecimientos que atrajo la atención de los medios de comunicación ocurrió el 3 de julio de 1988, cuando el vuelo comercial 655 pilotado por Irán Air fue derribado por el crucero USS Vincennes de la marina estadounidense. En el siniestro murieron 290 personas, entre tripulación y pasajeros. Lo más llamativo fue que la aeronave civil fue abatida en espacio aéreo iraní. Hasta 1996 no llegaron a un acuerdo ambos países en torno a la compensación y solución de los conflictos derivados del acontecimiento.<sup>1</sup>

Vale mencionar otro suceso más reciente. En enero de 2008, un supuesto grupo de “lanchas cañoneras iraníes” asedió a varios buques de guerra norteamericanos cuando estos

---

<sup>1</sup> [http://en.wikipedia.org/wiki/Iran\\_Air\\_Flight\\_655](http://en.wikipedia.org/wiki/Iran_Air_Flight_655)

atravesaban el Estrecho de Hormuz. El Pentágono alegó que estas lanchas se habían aproximado de forma “agresiva” y amenazante a la flota estadounidense.<sup>2</sup> Sin embargo, cuando se observa el video que grabó el incidente, sorprende que las llamadas “lanchas cañoneras” fueran en realidad pequeñas embarcaciones rápidas que estaban desarmadas, y que además guardaron la distancia con los buques de guerra. Inicialmente, el video se presentó con una voz en *off*, pero luego se reconoció haberla añadido con posterioridad a los eventos para “clarificar” lo que “realmente” había ocurrido.<sup>3</sup> En otras palabras, el video fue “alterado” para aportar la percepción deseada.

---

Aunque algunas veces el interés político se asume como interés público,  
muchas experiencias nos enseñan que no siempre es así

---

## La niebla que anticipa la guerra

Ciertamente, no es un fenómeno desconocido el hecho de que la información pueda ser usada para crear un pretexto que justifique el uso de la fuerza militar. El caso que casi todos tenemos en mente cuando ejemplificamos lo anterior es Iraq antes de la invasión en marzo de 2003. Para demostrarlo, dos organizaciones periodísticas sin ánimo de lucro llevaron a cabo un estudio que contabilizaba las declaraciones falsas o engañosas hechas por el presidente Bush y otros funcionarios de alto rango durante el periodo que se inicia con los ataques terroristas de septiembre de 2001 hasta la invasión de Iraq en marzo de 2003. El estudio concluyó que se emitieron 935 declaraciones de ese tipo.<sup>4</sup>

El gabinete de la Administración de Bush afirmó en aquel tiempo tener datos irrefutables de que Iraq poseía armas de destrucción masiva y mantenía vínculos con organizaciones terroristas. Hace no mucho, el primer ministro británico Gordon Brown se refirió a Irán y su situación actual como una «continua decepción que se arrastra hace muchos años.»<sup>5</sup> También se asevera que hay pruebas “independientes” en relación a los avances nucleares de Irán, pero no se mencionan nunca las fuentes de esa información. Por todo ello, parecería que hay muchas similitudes entre el caso de Iraq y el que hoy se construye contra Irán.

Dado que en el pasado se han utilizado abiertamente los medios de información para conseguir objetivos políticos, hay razones para preguntarse si esa historia puede repetirse

---

<sup>2</sup> <http://www.msnbc.msn.com/id/22537199/>

<sup>3</sup> <http://www.iranfocus.com/en/iran-general-/video-iran-gunboats-threaten-u.s.-warships-in-gulf-13766.html>

<sup>4</sup> <http://edition.cnn.com/2008/POLITICS/01/23/bush.iraq/>

<sup>5</sup> <http://www.nytimes.com/2009/09/26/world/middleeast/26nuke.html>

otra vez. ¿O podrán los periodistas cubrir las noticias sin limitarse a repetir las versiones oficiales, y no prescindir del análisis y del cuestionamiento?

## Fotos satelitales y otros descubrimientos

Irán asegura que notificó a la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA) sobre su complejo nuclear dentro del tiempo estipulado que exigen los protocolos en esos casos.<sup>6</sup> Sin embargo, la tríada compuesta por Brown, Obama y Sarkozy declaró que Irán se adelantó a “mostrar” su planta secreta porque sabía que había sido descubierta. Y en un extraño giro en el curso de los acontecimientos, un grupo de expertos de Washington DC difundió una foto satélite de dichas instalaciones nucleares. Este hecho suscita varias preguntas que han sido en gran parte ignoradas por los medios informativos: ¿cómo consiguió Washington imágenes satélite de tan alta resolución? ¿Por qué se difundieron justo en este momento tan crucial?

---

Dado que en el pasado se han utilizado abiertamente los medios de información para conseguir objetivos políticos, hay razones para preguntarse si esa historia puede repetirse otra vez

---

## La conspiración de los burócratas internacionales

Las similitudes con el caso de Iraq saltan nuevamente a la vista. Cuando los inspectores internacionales emplazados en Irak no proporcionaban la información “esperada” por EE UU, el Gobierno norteamericano ponía en entredicho la profesionalidad de esos inspectores y los acusaba de ocultar información vital. A pesar de todos los esfuerzos realizados para encontrar las armas de destrucción masiva, nunca pudieron hallarlas.

La situación presente parece reproducir ese patrón: la IAEA afirma que no existen datos fiables de la existencia de un programa de armamento nuclear iraní, si bien reclaman una mayor cooperación de las autoridades del país.<sup>7</sup> (La falta de pruebas contrasta con la retórica política del presidente francés Sarkozy, del primer ministro británico Brown y del presidente estadounidense Obama, quienes insisten en las ambiciones militares de Irán –que bien puede tenerlas– pero que no proporcionan por sí solas la evidencia que respalde las

---

<sup>6</sup> ([http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle\\_east/8275997.stm](http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/8275997.stm))

<sup>7</sup> <http://www.iaea.org/NewsCenter/MediaAdvisory/2009/MA200919.html>)

acusaciones.) EE UU, entre otras naciones, sostiene que el presidente de la IAEA, Mohammed El Baradei, no está revelando información crucial en torno al informe de Irán.<sup>8</sup>

## Asunción de culpa, las opciones se reducen

Hace poco más de un año el Pentágono expresaba sus dudas sobre los informes de inteligencia israelíes en relación al programa nuclear iraní. Incluso se declaró que un ataque militar israelí contra Irán sería problemático, sobre todo porque se desconocía la ubicación de todas las instalaciones nucleares.<sup>9</sup> Pero pocos meses después las cosas comenzaron a cambiar, pues la organización estadounidense International Institute for Strategic Studies afirmó que Irán estaba en condiciones de producir una bomba nuclear hacia finales del 2010.<sup>10</sup>

Lo anterior refleja una agenda temporal determinada. Si bien se pone cierta atención al enfoque diplomático a parte de la amenaza con sanciones, la perspectiva de una acción militar no se ha descartado.<sup>11</sup> (De hecho, la intervención militar no parece contemplarse como un último recurso, pues ya se discuten abiertamente tácticas y posibles consecuencias de la acción.)

## Conclusiones

Los mismos argumentos (imágenes satélite e interceptación de comunicaciones) fueron usados por la Administración de Bush para construir la percepción de que se libraba una guerra justa contra Iraq. Uno de los fallos en los que ha incurrido la actual cobertura informativa es adoptar los supuestos, lo que altera las preguntas que se plantean. Por ejemplo, los medios han asumido que se trata de un programa nuclear armamentístico y apenas se ha indagado sobre si pudiera tratarse, en efecto, de un programa civil.

El presidente Obama indicó que el programa nuclear iraní revelaba un «inquietante patrón evasivo». Sin embargo, resulta aún más inquietante la manipulación política de la prensa y la incapacidad de los medios de comunicación de convertirse en defensores del interés público en lugar de ser los transmisores de la agenda política. Incluso los países que

<sup>8</sup> <http://www.france24.com/en/20090907-iran-nuclear-work-spotlight-iaea-begins-meet>

<sup>9</sup> <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/middleeast/2253414/US-Pentagon-doubts-Israeli-intelligence-over-Iran-nuclear-programme.html>

<sup>10</sup> <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/middleeast/iran/4362989/Iran-could-have-a-nuclear-bomb-by-2010-study-warns.html>

<sup>11</sup> <http://www.reuters.com/article/newsOne/idUSTRE58Q0AM20090927>

no se han sumado a la posición oficial de EE UU están siendo cuestionados, como lo expone el artículo del *New York Times* «China's Ties With Iran Complicate Diplomacy»,<sup>12</sup> donde se sugiere que los intereses de China deben alinearse más con los intereses norteamericanos.

Este tipo de tratamiento de las noticias plantea la necesidad de un periodismo crítico. No se trata de una actividad “antipatriótica” o contraria a los intereses nacionales. Puede ser que parezca contraria a los aparentes intereses políticos, pero con seguridad sirve al interés público no repetir los errores del pasado. Lo que finalmente importa no es la cantidad de preguntas y respuestas, sino la calidad de las preguntas que se plantean y de las respuestas que se buscan.

Los intereses políticos no siempre forman parte del interés público. Poco aportan los medios de información al interés público cuando construyen la percepción de un suceso mediante engaños y manipulación de la información para condicionar a la opinión pública.

---

<sup>12</sup> <http://www.nytimes.com/2009/09/30/world/asia/30china.html>

---

**Ciudad Juárez: donde ser mujer es vivir en  
peligro de muerte** 95  
*Humberto Robles*

---

**El expediente Uribe** 105  
*José Manuel Martín Medem*

---

**Israel-Palestina y la “realidad imaginaria” del  
sionismo** 111  
*Antonio Basallote*

---

**La prevención del genocidio y la lucha contra  
la impunidad en la región de los Grandes Lagos  
en África: la necesidad de una respuesta colectiva** 119  
*Isabell Kempf*

---



# Ciudad Juárez: donde ser mujer es vivir en peligro de muerte

*Según los datos registrados, desde 1993 más de 600 niñas y mujeres han sido asesinadas en Ciudad Juárez, México. En 2009, 140 mujeres fueron masacradas. A este fenómeno se le conoce como "feminicidio": el asesinato brutal y sistemático de mujeres, producto del crimen organizado y que pone bajo sospecha a las autoridades gubernamentales. Han sido 17 años de crímenes, de injusticias, de impunidad. La organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa lucha por denunciar, prevenir y erradicar la violencia de género y esta guerra de baja intensidad contra las mujeres en Ciudad Juárez y el resto del país.*

Ciudad Juárez se encuentra en una zona desértica, a orillas del río Bravo, frente a El Paso, Tejas, justo en la frontera que separa a México de Estados Unidos. Tiene una población de aproximadamente 1.300.000 habitantes; es la ciudad más poblada de Chihuahua, el estado más grande del país y, en 2010, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública la declaró por segunda vez consecutiva la urbe más violenta del mundo; este organismo destacó que en 2009 se registraron 191 homicidios por cada 100.000 habitantes en esta ciudad.<sup>2</sup> Es aquí donde hace más de 17 años se ha venido produciendo una serie de asesinatos de niñas y mujeres cuyas edades oscilan entre los cinco y los 35 años. De 1993 hasta la fecha, según los informes de diversas organizaciones, se han cometido más de 600 crímenes de mujeres en Ciudad Juárez y en la ciudad de Chihuahua, y hay entre 600 y 1.000 desaparecidas. En el año 2009 se encontraron 140 cuerpos sin vida<sup>3</sup> y se denunció la desaparición de varias jovencitas, con una edad promedio de 17 años.

Humberto Robles es dramaturgo. Colabora con varias organizaciones de derechos humanos

<sup>1</sup> Más información en [http://es.wikipedia.org/wiki/Humberto\\_Robles](http://es.wikipedia.org/wiki/Humberto_Robles).

<sup>2</sup> «Ciudad Juárez es elegida por segundo año consecutivo como la más peligrosa del mundo», *latercera.com*, 11 de enero de 2010.

<sup>3</sup> «Ciudad Juárez llega a 140 feminicidios este año», *El Economista*, 10 de diciembre de 2009.

Las víctimas son mujeres de escasos recursos, estudiantes, obreras, empleadas de *maquiladoras*;<sup>4</sup> muchas son migrantes de otros estados que van a Ciudad Juárez “buscando una vida mejor”. En su mayoría son jóvenes, bien parecidas, de tez morena, de pelo y ojos oscuros y de escasos recursos económicos. Muchas son madres solteras o ayudan a la manutención del hogar. Las víctimas suelen ser secuestradas, torturadas durante varios días, golpeadas, violadas tumultuariamente, mutiladas y finalmente asesinadas, ya sean estranguladas, apuñaladas, quemadas o desangradas a causa del alambre de púas con las que se las inmoviliza. Muchos de los cadáveres muestran los pezones arrancados por dientes humanos, la piel con huellas de quemaduras de cigarrillos, la carne mordisqueada; evidencias de violencia sexual extrema y señales de prolongados tormentos.

A este fenómeno, digno de una película de terror, se le ha denominado *feminicidio*;<sup>5</sup> el asesinato brutal y sistemático de mujeres, en el que están involucrados, por un lado, el crimen organizado y, por el otro, las autoridades del Gobierno. Cabe destacar, que no estamos hablando de violencia doméstica, que también la hay; en este caso particular se trata de una serie de asesinatos perfectamente planeados, organizados y sistematizados que han alarmado y llamado la atención de investigadores del FBI, de periodistas, de defensores de derechos humanos y de organizaciones como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, entre otras.

Irónicamente, en décadas recientes, Ciudad Juárez fue llamada «la mejor frontera de México» ya que, a raíz del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, en esta ciudad, así como a lo largo de la frontera, se instalaron las maquiladoras. A partir de entonces comenzaron los asesinatos.

## Matanza de mujeres

Después del crimen, las siguientes víctimas son las madres y familiares de estas niñas y mujeres masacradas. Son ellos y ellas las que encuentran el cuerpo sin vida de su hija, madre, novia, amiga, esposa, prima o hermana, abandonado en un lote baldío o apenas oculto bajo las arenas del desierto, descubriendo así la forma como fue ejecutada la joven e imaginando el sufrimiento que soportó durante su cautiverio. En muchos casos, las víctimas son reconocidas sólo por sus ropas, por la dentadura o por alguna seña particular, ya que el resto del cuerpo está irreconocible. Y es importante aclarar que, invariablemente, los cadáveres han sido encontrados por gente que transitaba por el lugar, jamás por agentes de policía.

---

<sup>4</sup> Empresas ensambladoras transnacionales que no pagan aranceles.

<sup>5</sup> Marcela Lagarde, teórica, antropóloga y diputada mexicana, escogió la voz *feminicidio* para hablar de genocidio contra las mujeres.

Como si este dolor no fuera suficiente, las familias deben tolerar la absoluta ineficiencia, negligencia e insensibilidad de la policía, de las autoridades locales, de los gobernadores del Estado y del propio presidente mexicano en el poder. Porque, desde hace 17 años, los responsables de la seguridad, en contubernio con los medios de información y los empresarios juarenses, se han dedicado a desprestigiar a las víctimas acusándolas de ser prostitutas, drogadictas, personas sin valores, mujeres que salen de sus casas a buscar el peligro. Y aunque este no es el caso, si lo fuera, no hay nada que justifique semejantes atrocidades contra prostitutas o drogadictas.

---

Las víctimas son mujeres de escasos recursos, estudiantes, obreras, empleadas de maquiladoras; muchas son migrantes de otros estados que van a Ciudad Juárez "buscando una vida mejor"

---

Por otro lado, el Gobierno disminuye constantemente el número de crímenes; además, los gobernadores del Estado y los presidentes del país, provenientes de partidos de centro y de derecha, hacen caso omiso de las recomendaciones y llamadas de atención internacionales. Tampoco prestan oídos a los reclamos de justicia de las madres, familiares y organizaciones de derechos humanos. Los procuradores de justicia, así como los y las fiscales especiales pierden o desaparecen pruebas de vital importancia, como la ropa de las víctimas, en las que se encuentran muestras, ya sea de sangre, cabellos o semen.

Para colmo de males, los medios de comunicación y los empresarios locales acusan a aquellos que claman elemental justicia, de "vende-patrias" y "de ensuciar el buen nombre de Ciudad Juárez". Esto se suma a otras intimidaciones y amagos, incluyendo amenazas de muerte, a quienes demandan el cese de la ola de ejecuciones, el fin de la violencia y que se resuelvan de una vez por todas estos crímenes de lesa humanidad.

Por su parte, el Gobierno, lejos de investigar, juzgar y castigar a los responsables de estas atrocidades, los premia. Este es el caso del ex gobernador del estado de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas,<sup>6</sup> a quien se le acusa de una conducta misógina y de denigrar a las mujeres juarenses justificando sus asesinatos con argumentos como que «las mujeres son responsables por vestir minifaldas», «por salir a altas horas de la noche», acusándolas de vivir una doble vida y declarando que el número de masacradas «es normal». A pesar de lo anterior, a este individuo se le nombró embajador en Canadá en enero de 2009.

---

<sup>6</sup> Gobernador de derecha por el Partido de Acción Nacional (PAN), de 1992-1998.

Para documentar esta historia de ignominia recurro a un ejemplo: en marzo de 2005, mientras Marisela Ortiz Rivera –cofundadora y copresidenta de Nuestras Hijas de Regreso a Casa– daba una conferencia sobre los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez, el entonces ombudsman mexicano José Luis Soberanes acaparó la atención de todos... ¿Por qué? Porque el ex presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos se quedó dormido durante la conferencia.

Otro ejemplo repugnante es el de Arturo Chávez Chávez, que en octubre de 2009 fue nombrado procurador general de la República, sin que fuera tenido en cuenta el rechazo y la oposición de la sociedad civil y las organizaciones de derechos humanos. Las investigaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch y Amnistía Internacional sobre el feminicidio en Ciudad Juárez coinciden en que Chávez Chávez, siendo procurador de justicia de Chihuahua, cometió graves irregularidades durante las indagaciones de los crímenes, pues hubo franca demora en la búsqueda de las mujeres cuya desaparición era denunciada; hubo deficiencias en la integración de las averiguaciones previas y no se ejecutaron las órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables. Para rematar, Chávez Chávez expresó que las mujeres eran culpables de sus propios crímenes por vestir ropas provocativas. Por todo ello es inaceptable e indignante que el Gobierno de Calderón haya nombrado a un enemigo de la justicia en la institución que debe procurar la misma.

### ¿Cuántas muertas son muchas?

Hasta la fecha, y a más de 17 años de ejecuciones, las autoridades mexicanas no han resuelto satisfactoriamente ni uno de los más de 600 crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez. Ni uno. La mayoría de las personas que están en la cárcel acusadas por estos crímenes son chivos expiatorios; mediante amenazas y bajo torturas fueron obligados a firmar sus declaraciones inculpativas.

Algo que enturbia aún más el tema del feminicidio en México, y que arroja graves sospechas sobre los gobernantes, es que los casos de las mujeres asesinadas no se hayan llevado al fuero federal (esto es, dejar de ser un problema local o estatal, para convertirse en uno nacional). El Gobierno arguye, distorsionando como siempre las cifras, que «sólo se trata de unos 300 asesinatos». Entonces debemos preguntarnos, ¿cuántas mujeres asesinadas necesitará el Gobierno mexicano para atraer estos casos y declarar zona de catástrofe humanitaria a Ciudad Juárez? ¿Cuántas niñas y jóvenes más deberán ser masacradas para que se tomen cartas en el asunto? ¿No es suficiente el crimen contra una sola mujer para esperar la aplicación de la justicia? Esta barbarie parece no tener límites: las niñas Brenda Berenice Delgado Rodríguez de 5 años, Airis Estrella Enriquez de 7 años y Anahí

Orozco de 10 años, fueron atacadas sexualmente, torturadas y asesinadas. ¿Acaso no existe alguien en el Gobierno mexicano que se conmueva y se decida a hacer algo para acabar con esta matanza de mujeres? Al parecer, la respuesta es muy simple: no.

Por su parte, a las maquiladoras que emplean mujeres pobres y obreras, evidentemente tampoco les importan sus vidas. Y esto se debe a que los empresarios saben que, a falta de una trabajadora asesinada, esperan afuera de la fábrica cientos de mujeres que necesitan conseguir un empleo, por más miserable que sea el salario. Así que, todo parece indicar que el asesinato de una mujer de escasos recursos económicos no le parece relevante a nadie; esto es, a todas luces, indicador de la misoginia y el clasismo de los responsables de procurar la seguridad a la población y a las trabajadoras.

---

La impunidad en torno a estos asesinatos es absoluta; Ciudad Juárez se ha convertido en tierra fértil para que se cometan homicidios contra las mujeres. ¿A quiénes encubren y protegen los distintos representantes del gobierno mexicano?

---

## Cuerpo de mujer: peligro de muerte

Las hipótesis que se manejan con respecto a quiénes son los probables asesinos son muy variadas, pero entre otras, se incluyen: la realización de películas *snuff* (grabaciones de asesinatos reales con el fin de registrar estas atrocidades y posteriormente distribuirlos comercialmente como macabro “entretenimiento”). Otra hipótesis es la de que llevar el pezón de una mujer, violarla o asesinarla pueden ser consideradas como pruebas de “valor” o “virilidad” para los nuevos integrantes de pandillas o de bandas de narcotraficantes que abundan en el país. También se habla de ritos satánicos, y de fiestas –en realidad, orgías–, de empresarios o personas vinculada a los gobiernos local y federal donde, como parte de la “diversión”, se viola a jovencitas y, al final, se las sacrifica.

Sin embargo, y aunque no sepamos quiénes son los asesinos intelectuales y materiales de estos crímenes ni cuál sea su móvil, lo que sí sabemos es que la policía, las autoridades y los gobiernos estatal y federal no hacen nada para evitar, investigar y erradicar esta violencia de género. Como la impunidad en torno a estos asesinatos es absoluta, Ciudad Juárez se ha convertido en tierra fértil para que, por los motivos que sean, se cometan homicidios contra las mujeres. Porque la ecuación es simple: a mayor impunidad, más generación de crímenes. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿a quiénes encubren y protegen los distintos representantes del Gobierno mexicano? ¿Qué ganancias y beneficios obtienen de

estos crímenes? Porque al entorpecer las investigaciones e impedir la justicia surgen, entre otras, estas interrogantes que levantan graves sospechas. Así que, definitivamente el Gobierno mexicano es, cuando menos, cómplice, por omisión, encubrimiento y negligencia, de los asesinatos cometidos en Ciudad Juárez.

Lo más terrible es que, ahora, el Gobierno mexicano cuenta con más excusas para justificar la violencia desbordada en Ciudad Juárez; esto se debe a la guerra emprendida por el Estado contra el narcotráfico, ofensiva que en muchos sectores de la sociedad es vista como un rotundo fracaso y como un pretexto para militarizar el país. Desde el inicio de este operativo, Juárez se ha vuelto una ciudad sin ley; diariamente fallecen decenas de personas superando con creces las muertes sufridas por la invasión a Iraq; prueba de ello es que sólo en los primeros 11 días de enero de este año se han producido 104 ejecuciones. Por eso, hoy en día, Ciudad Juárez se ha convertido en el sitio por excelencia para morir a manos del ejército, de sicarios o de pandilleros.

Alarmanamente, el feminicidio se ha ido extendiendo a otros rincones del país. Por ejemplo, en el estado de Morelos, tan sólo en un año se denunciaron 84 feminicidios. En el estado de Sinaloa, en 2009, se registraron 31 asesinatos. En el estado de México, en los últimos cuatro años, se han producido 672 crímenes, de los cuales el 89% de los casos permanecen impunes, lo cual ha concedido a esta entidad la máxima puntuación en tasa de feminicidios en el país, superando con creces las cifras de Ciudad Juárez. De 1999 a 2008 hubo más de 10.000 feminicidios en México.<sup>7</sup> Resumiendo: en el país mueren anualmente como víctimas de feminicidio, unas 1.200 mujeres aproximadamente.

## La condena de la CIDH vs. el Estado mexicano

Como una luz de esperanza, el 23 de febrero de 2009, dos organizaciones de derechos humanos presentaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una denuncia sin precedentes contra el Estado mexicano; se trata del caso de tres mujeres que fueron asesinadas, con signos de tortura, mutilación y violación, halladas junto con otras cinco mujeres en el Campo Algodonero, en 2001. En noviembre de 2009 la CIDH dictó una sentencia condenatoria, la cual es una sentencia histórica por ser la primera vez que un tribunal internacional condena a México por violar los derechos humanos de las mujeres en Juárez. Este es un caso emblemático, porque es el primero que juzga la Corte de casi 600 feminicidios que han ocurrido en Ciudad Juárez desde 1993.<sup>8</sup> Esta decisión obliga al Estado mexicano a modificar las estructuras gubernamental, legislativa y judicial, así como a inves-

---

<sup>7</sup> Marcela Lagarde, «Estima ONG 10.000 feminicidios en México en 10 años», *El Universal*, 14 de agosto de 2008.

<sup>8</sup> La sentencia se encuentra en <http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=327>.

tigar, atender a las víctimas y castigar a los responsables materiales e intelectuales de los crímenes. La condena ordena al Estado mexicano, entre otras cosas, a reparar el daño a los deudos, reconocer públicamente que vulneró garantías fundamentales, modificar leyes y estructuras para atender delitos de género, investigar el asesinato de las tres mujeres y las omisiones en que incurrieron diversos funcionarios públicos.

En entrevista, Irma Monreal, madre de una de las jóvenes encontradas en el Campo Algodonero, declaró en relación a la condena de la CIDH: «Durante ocho años las autoridades de Chihuahua y las federales me pisotearon y humillaron. No atendieron mis ruegos de justicia ni fueron sensibles con el dolor de una madre por la pérdida de su hija... Son tantas cosas, tanto nos ha lastimado el Gobierno. No se conformó con la pérdida de una niña muy querida, sino que todavía pisotearon nuestros derechos como madre y familiares. El Gobierno no se ha tomado la molestia de saber e involucrarse en esto. Lo único que he pedido en estos ocho años es que el crimen de mi niña no quede impune.»<sup>9</sup>

La periodista Diana Washington de *El Paso Times* escribió al respecto: «Las autoridades mexicanas fracasaron en investigar adecuadamente los asesinatos cometidos en contra de tres jovencitas en Juárez, en franco desacato a los tratados internacionales suscritos por México... Con base a tales tratados, el Gobierno de la República mexicana tiene obligación de acatar las sanciones y no puede apelar el dictamen.»<sup>10</sup>

Por su parte, María de la Luz Estrada, integrante del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, expuso: «El Estado aún tiene cuentas pendientes con muchas mujeres. La resolución de la Corte señala que el feminicidio no es un mito, como planteó el ex presidente Vicente Fox,<sup>11</sup> sino una realidad.»<sup>12</sup>

Falta ver si el Estado mexicano atiende debidamente el compromiso al que está obligado frente a la CIDH. Porque, aunque México promueva en el extranjero la imagen de defensor de los derechos humanos y firme tratados y acuerdos internacionales, en la actualidad es el primero en violarlos y no sólo en lo relativo a feminicidios. A esta incongruencia entre el discurso y la realidad, Irene Khan, ex secretaria general de Amnistía Internacional, tras su visita a México en 2007, la calificó de «política esquizofrénica».<sup>13</sup> A este respecto, Amnistía Internacional ha documentado la cantidad de violaciones sexuales y a los derechos humanos por parte del Ejército contra la población civil, principalmente en comunidades indígenas,

<sup>9</sup> Emir Olivares, «Ocho años de maltrato en Chihuahua», *La Jornada*, 12 de diciembre de 2009.

<sup>10</sup> Diana Washington, «Fallo de Corte Interamericana por feminicidios en Juárez», *El Paso Times*, 12 de diciembre de 2009.

<sup>11</sup> Presidente de derecha por el PAN, de 2000 a 2006.

<sup>12</sup> Emir Olivares, «Histórico, el fallo de la CIDH sobre tres feminicidios en México: abogados», *La Jornada*, 12 de diciembre de 2009.

<sup>13</sup> Emir Olivares «Su política, esquizofrénica: Al», *La Jornada*, 8 de agosto de 2007.

muchas de ellas simpatizantes con el zapatismo.<sup>14</sup> Otros ejemplos de graves violaciones que no han sido atendidas ni resueltas en lo más elemental son: el asesinato de dos jóvenes y la violación de más de 30 mujeres durante la brutal represión policial en San Salvador Atenco en 2006; los asesinatos del periodista independiente Brad Will y de la defensora de derechos humanos Marcella Salli Grace, ambos norteamericanos; la violación tumultuaria por parte de soldados, y posterior muerte de la indígena doña Ernestina Ascencio; el asesinato de Teresa Bautista y Felicitas Martínez, locutoras indígenas *triquis* de la radio comunitaria «La voz que rompe el silencio»; los crímenes de la abogada y defensora de derechos humanos Digna Ochoa y Plácido y el del joven estudiante Pável González, ambos casos en los que el Estado insiste en declarar como “suicidios” cuando las indicios demuestran que fueron homicidios. Ni qué decir de la matanza de estudiantes a manos del ejército en Tlatelolco en 1968, o las masacres de Acteal, El Charco, El Bosque, Aguas Blancas o los muertos por la represión en Oaxaca de 2006. Todos estos casos no han sido resueltos y los responsables permanecen sin castigo. Por eso la condena de la CIDH es un hito en la justicia y una luz de esperanza contra esta impunidad institucionalizada que viene extendiéndose y perpetuándose desde hace décadas, solapada desde las altas esferas del poder, con la siniestra alianza entre el PRI y el PAN, partidos de centro-derecha y extrema derecha respectivamente.

## Nuestras Hijas de Regreso a Casa

En febrero de 2001, en Ciudad Juárez, la joven Lilia Alejandra García Andrade se despidió de su madre e hijos y salió de su casa para no volver jamás. Fue secuestrada por varios hombres, agredida sexualmente, torturada durante varios días y finalmente asesinada. A raíz de este crimen, su madre, Norma Andrade, y su maestra, Marisela Ortiz, fundan la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa,<sup>15</sup> conformada por un grupo de familiares y amigos que desde entonces se han dedicado a denunciar, denunciar para erradicar, los crímenes de niñas y mujeres en esa ciudad y en el resto del país.

A consecuencia de esta lucha, Norma Andrade, Marisela Ortiz y otros miembros de la organización han sufrido frecuentes balaceras, intimidaciones, persecuciones y amenazas de muerte. En noviembre de 2009 fue asesinado Jesús Alfredo Portillo Santos, yerno de Marisela Ortiz, activista y estudiante de diseño gráfico. Su muerte fue producto de la extrema violencia que hay entre miembros del crimen organizado y que se vive cotidianamente en Ciudad Juárez, la misma que el Gobierno estatal y federal no ha podido frenar ni eliminar.

«En Ciudad Juárez cada vez más se incrementan los crímenes de hombres y mujeres. Vivimos entre el miedo y la impotencia. El pasado domingo 3 de enero asesinaron a Josefina

<sup>14</sup> Movimiento indígena encabezado por el ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

<sup>15</sup> Blog <http://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.com/>

Reyes, una luchadora social a quien después de secuestrarle a uno de sus hijos y posteriormente asesinarle al otro, protestó públicamente y se puso en huelga de hambre para exigir investigación y la salida del Ejército de esta ciudad; ahora se piensa que el propio ejército la ejecutó ya que recibió varias amenazas. Con estos hechos pueden ustedes tener idea del riesgo en que vivimos. También a Leobardo Alvarado, conocido luchador social que ha exigido el retiro de las fuerzas armadas y denunciado los abusos de los soldados, una semana atrás el Ejército secuestró a tres miembros de su familia sin que hasta ahora se sepa nada de su paradero. El exterminio está declarado para quienes hacemos protesta y defendemos los derechos humanos», escribió Marisela Ortiz.

Por otro lado, Nuestras Hijas de Regreso a Casa sostiene, entre otras actividades, a la radio comunitaria Radio-Fem y el Proyecto de la Esperanza, la cual se dedica a atender física, emocional y psicológicamente a huérfanos de mujeres asesinadas.

Hay que destacar que algunos miembros de la comunidad artística nacional e internacional han demostrado su apoyo y solidaridad con esta y otras organizaciones, a favor de su causa. Muestra de ello son la marcha de protesta del V-Day en 2004 encabezada por las actrices Jane Fonda y Sally Field, junto con la escritora Eva Ensler, autora de *Los monólogos de la vagina*; los premiados documentales *Señorita Extraviada* de Lourdes Portillo, *Bajo Juárez* de Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero, y *Juárez: la ciudad donde las mujeres son desechables* de Alex Flores y Lorena Vassolo; películas como *Bordertown*, con Antonio Banderas, protagonizada y producida por Jennifer López;<sup>16</sup> la obra de teatro-documental *Mujeres de arena*<sup>17</sup> montada en 13 países, así como los libros *Cosecha de mujeres* de Diana Washington y *Huesos en el desierto* de Sergio González Rodríguez, entre otras manifestaciones artísticas, culturales y periodísticas, las cuales han servido de herramienta para informar y denunciar este feminicidio, así como señalar y cuestionar la falta de acción del Estado mexicano.

## Actualmente México es sinónimo de impunidad

Por los asesinatos de niñas y mujeres en Ciudad Juárez y las demás violaciones a los derechos humanos a lo largo y ancho del país, se puede afirmar categóricamente que hoy por hoy en México impera la impunidad. En México se violan los derechos humanos de lunes a domingo. En México se practica cotidianamente la tortura. En México hay presos políticos y se criminaliza la lucha social. En México ser activista y defensor de derechos humanos es arriesgar la vida. En México se mata mujeres por el sólo hecho de ser mujeres.

---

<sup>16</sup> Por su labor en esta película, Jennifer López obtuvo el premio Artist for Amnesty de Amnistía Internacional en 2007.

<sup>17</sup> <http://mujeresdeareneteatro.blogspot.com>

El feminicidio en Ciudad Juárez y el resto de México es una vergüenza nacional. La falta de acción, la indolencia y la indiferencia ponen de manifiesto el sexismo, el machismo, la misoginia, el clasismo y el racismo de los Gobiernos mexicanos. Ante este panorama, las preguntas que surgen son: ¿qué hacer en un país cuyo Gobierno, lejos de garantizar la paz de sus habitantes, la quebranta diariamente? ¿Qué hacer si los responsables de preservar la indispensable paz a la que tiene derecho la población, la violentan cotidianamente? ¿Qué hacer para acabar con la impunidad que fomenta el Gobierno mexicano y cómo poder alcanzar la más elemental justicia? ¿Cómo hablar de paz, democracia y justicia si en México sólo son válidas para unos cuantos y la impunidad es el cobijo de los poderosos?

La sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos anhelamos un país donde las niñas y las mujeres puedan caminar tranquilas, ir a sus trabajos o escuelas y poder volver de regreso a casa. Queremos paz y justicia, pero el Estado mexicano no pone el menor empeño en garantizar estos derechos fundamentales y es el primero en violentarlo en todo el país. Hoy en día, en México la única paz que existe, la única paz que promueve el Estado mexicano... es la paz de los sepulcros.

Y a tres metros bajo tierra, las niñas y mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: Lilia Alejandra, Alma Mireya, Brenda Berenice, Sagrario, Airis Estrella, Araceli, Claudia Ivette, Esmeralda, Laura Berenice, Hilda Gabriela, María Guadalupe y el resto de nuestros muertos, claman justicia, solo la más elemental de las justicias.

Nuestras Hijas de Regreso a Casa, la sociedad civil, las organizaciones de derechos humanos, las mujeres y hombres conscientes exigimos al gobierno mexicano que cese la impunidad en torno a estos asesinatos y que haya voluntad política para combatir la violencia de género en todo el país.

Por último, invitamos a las lectoras y a los lectores, como una acción solidaria, a enviar mensajes de apoyo y consuelo a las madres y familiares a [nuestrashijas@gmail.com](mailto:nuestrashijas@gmail.com).

# El expediente Uribe

*Álvaro Uribe es el único presidente en la historia de América Latina acusado simultáneamente de complicidad con los narcoparamilitares, de terrorismo de Estado, violación de la soberanía nacional de los países vecinos y sometimiento a la política imperial de Estados Unidos. Ahora que ya no puede ocupar la presidencia por tercera vez, si la justicia colombiana consiente su impunidad, puede acabar ante la Corte Penal Internacional por delitos de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra.*

El uribismo pretendía que el *embrujo autoritario*<sup>1</sup> de su caudillo se extendiera hacia un tercer mandato presidencial, pero la Corte Constitucional decidió que había violado la legalidad. Recogieron las firmas necesarias para llevar al Parlamento una reforma constitucional que debería ser autorizada por referéndum. Pero la Corte no autorizó la consulta popular porque en el proceso no se respetaron los procedimientos constitucionales. La sentencia establece que en la recolección de firmas se utilizó mucho más dinero que el autorizado: tanto en el total como en las aportaciones que llegaron de los contratistas del Gobierno que esperaban apropiarse así del presupuesto del Estado. Que se cambió en el Parlamento la pregunta con la que se habían recogido las firmas, de manera que se modificaba el sentido de la consulta. Que en la tramitación parlamentaria se violaron las normas que controlan la elaboración de las leyes. Y que la mayoría necesaria se consiguió con los votos de congresistas que estaban inhabilitados por actuaciones ilegales. Además, la Corte Constitucional advirtió que más de dos periodos presidenciales consecutivos debilitarían el equilibrio y la división de poderes que garantizan la democracia.

José Manuel  
Martín Medem  
es periodista

---

\* Autor de *Colombia feroz* (Los Libros de la Catarata, 2009), en el que realiza un recorrido por los últimos sesenta años de la historia de Colombia con el que se intenta explicar cómo una minoría se ha apropiado del país, concentrando el poder político, económico y militar mediante el terrorismo de Estado con la colaboración de los sucesivos gobiernos estadounidenses. El texto que aquí se publica puede considerarse como un epílogo del libro al fracasar el proyecto para un tercer período presidencial de Álvaro Uribe.

<sup>1</sup> El *embrujo autoritario* es la genial denominación utilizada por las organizaciones de defensa de los derechos humanos para referirse al despotismo populista de Uribe, alimentado por los más poderosos medios de comunicación.

## Uribe paramilitar

Al paramilitar Francisco Enrique Villalba Hernández lo mataron el 23 de abril del 2009 cerca de Medellín. Un grupo de sicarios le disparó durante un permiso penitenciario. Le autorizaron lo que no se suele conceder: una salida temporal de la cárcel mientras cumplía una condena de 33 años de prisión por una matanza de campesinos. Parece que lo pusieron a disposición de los pistoleros. Dos meses antes, en una declaración para la Fiscalía General de Colombia, había denunciado la participación de Álvaro Uribe en la reunión donde se decidió y se organizó la masacre de El Aro en 1997, cuando el ahora presidente era gobernador de Antioquia. En un caserío de páramo y desolación, 150 paramilitares asesinaron a 17 campesinos bajo la acusación de ser colaboradores de los insurgentes. «¡Guerrilleros malparidos, se van a morir todos!», gritaban los *escuadrones de la muerte* mientras el Ejército mantenía la zona aislada para facilitar la criminal operación. A uno de los vecinos le obligaron a que les cocinara un sancocho y en la sobremesa le ataron a un naranjo, le sacaron los ojos, le arrancaron los testículos y le abrieron en canal para sacarle el corazón. Con absoluta impunidad, los *narcoparamilitares* expulsaron a los que no mataron para asegurar su control sobre un corredor estratégico en el contrabando de cocaína.

Cuatro meses después del asalto, Villalba se entregó a la Fiscalía. Dijo que era uno de los comandantes del grupo paramilitar que atacó El Aro, que había degollado a una joven campesina y que las pesadillas le envenenaban. Contó que los paramilitares le habían entrenado para descuartizar a sus víctimas y que *se probaban* con campesinos secuestrados a los que troceaban vivos. Pero su declaración completa no se conoció hasta 12 años después.<sup>2</sup> Incluye el relato sobre la reunión en una finca de un hacendado donde se decidió la matanza. Según Villalba, tres días antes la organizaron los hermanos Santiago y Álvaro Uribe con el general Carlos Alberto Ospina, que estaba entonces al mando de la IV Brigada en Antioquia, y con Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, jefes de la agrupación paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Cuando Álvaro Uribe consiguió la presidencia, colocó a Ospina en la comandancia de las Fuerzas Armadas y Mancuso fue invitado al Parlamento para que justificara la actuación de los *escuadrones de la muerte*. «Álvaro Uribe me encargó personalmente cometer esa masacre», aseguró Francisco Villalba en su declaración para la Fiscalía.<sup>3</sup>

Aquí está su testimonio judicializado que llegó también hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

<sup>2</sup> «Detalles del testimonio que involucra a Uribe y a su hermano en una masacre», Gonzalo Guillén y Gerardo Reyes *El Nuevo Herald*, Miami, 4 de agosto de 2009.

<sup>3</sup> «Asesinan a paramilitar que acusó a Uribe de complicidad en masacre», Gonzalo Guillén y Gerardo Reyes, *El Nuevo Herald*, Miami, 23 de abril de 2009.

## Guerra política

La revista *Semana*, la más influyente del país y muy cuidadosa en sus informaciones por su buena sintonía con *el sistema político y económico de Colombia*, llegaba a la conclusión de que «espíar, desprestigiar y amenazar son tácticas sucias que se convierten en un rasgo definitivo de un régimen». Se refería a las *chuzadas* (denominación colombiana para las escuchas ilegales) contra sindicalistas, defensores de los derechos humanos, periodistas, parlamentarios de la oposición y magistrados de la Corte Suprema y de la Corte Constitucional. Las realiza el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), la policía secreta que depende directamente de la presidencia de la República. La investigación de la Fiscalía sobre el DAS descubrió un manual de operaciones para la guerra política que se utilizó para vigilar, presionar y desacreditar a los que critican la actuación del Gobierno de Álvaro Uribe. En el juicio contra Jorge Noguera, destituido como director del DAS por su vinculación con los paramilitares, el acusado reconoció que enviaba al presidente la información conseguida mediante esas actuaciones clandestinas e ilegales.<sup>4</sup>

Si la utilización del DAS como una *policía política* efectivamente caracteriza al *uribato*, lo peor es que no se trata sólo de espíar, desprestigiar y amenazar. Los comandantes paramilitares extraditados a EE UU para que no pudieran señalar a sus cómplices en el Gobierno, el Parlamento, los negocios, la policía y las Fuerzas Armadas, ya habían contado que el DAS les suministraba las listas de los dirigentes sindicales a los que tenían que asesinar. A cambio, la policía secreta presidencial protegía a los asesinos en su actividad de narcotraficantes. Con el juicio contra Noguera se inició la actuación en defensa propia de los que recibían órdenes de Álvaro Uribe y que poco a poco irán denunciando la responsabilidad que le corresponde al presidente.

## Terrorismo de Estado

El general Carlos Alberto Ospina, comandante de las Fuerzas Armadas de Colombia, tuvo que dimitir cuando se descubrió –por las denuncias de las madres de las víctimas– que el Ejército estaba utilizando a indigentes para disfrazarlos de guerrilleros y presentarlos como insurgentes caídos en combate. Los *desechables* eran eliminados por los propios militares o por sus colaboradores de los *escuadrones de la muerte* de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Uno de los procedimientos utilizados era ofrecer trabajo a los desempleados de los barrios marginales de Bogotá que tendrían que desplazarse a otras regiones. Los hijos desaparecían y sus madres reconocían los cadáveres en fosas comunes, localizadas muy lejos de su lugar de origen. Con la acumulación de supuestos guerrilleros abatidos en

<sup>4</sup> «Y todavía falta», *Semana*, Bogotá, 22 de febrero de 2010.

enfrentamientos con las Fuerzas Armadas (*falsos positivos*, según el lenguaje del periodismo colombiano menos riguroso), los soldados conseguían más permisos, los oficiales mejores destinos y los comandantes ascensos y condecoraciones.

El Ministerio de Defensa podía presumir de grandes éxitos en la persecución de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el presidente Uribe alardeaba sobre la eficacia de su política de “seguridad democrática” contra el “terrorismo”. Se calcula en por lo menos 2.000 la cantidad de personas no muertas en combate contra los “terroristas”, sino víctimas del terrorismo de Estado practicado por las Fuerzas Armadas cuyo comandante supremo (y el que más presionaba para que consiguieran “buenos resultados”) es el presidente Álvaro Uribe. La justicia militar esconde las pruebas sobre los asesinatos y el Gobierno los indicios sobre la responsabilidad política pero, cuando Uribe ya no ocupe la presidencia, su sucesor puede considerar muy conveniente manejar el retrovisor para mejorar la imagen de su gestión y podría consentir las investigaciones de la Comisión de la Verdad que ha propuesto la Corte Suprema «en cumplimiento de los pactos internacionales suscritos por Colombia».<sup>5</sup>

---

La investigación de la Fiscalía sobre el DAS descubrió un manual de operaciones que se utilizó para vigilar, presionar y desacreditar a los que critican la actuación del Gobierno de Álvaro Uribe

---

## En Colombia como en Afganistán

Los *drones* (aviones no tripulados) utilizan las bombas GBU-12. Como las del ataque del 1 de marzo de 2008 contra el campamento de las FARC en territorio ecuatoriano. Las Fuerzas Armadas de Colombia aseguran que realizaron la operación con sus aviones *Super Tucano*. La Fuerza Aérea Ecuatoriana considera que eso es mentira. ¿Fue el ataque colombiano contra territorio ecuatoriano un ensayo de los *drones* estadounidenses? Dos meses después de aquel bombardeo, la CIA comenzó a utilizar la flota de aviones no tripulados del Pentágono para asesinatos selectivos en Afganistán y Pakistán.<sup>6</sup>

El Gobierno de Ecuador rompió las relaciones con el de Colombia como consecuencia de la Operación Fénix, el ataque contra un campamento de las FARC en territorio ecuatoriano para matar al comandante guerrillero Raúl Reyes. En Ecuador se organizó una

---

<sup>5</sup> «El supremo colombiano pide una comisión de la verdad», Antonio Albiñana, *Público*, Madrid, 21 de noviembre de 2009.

<sup>6</sup> «Drones, la muerte que viene del cielo», Laurent Checola y Édouard Pflimlin, *Le Monde Diplomatique* [edición española], enero de 2010.

Comisión de la Verdad para investigar la incursión colombiana con un general retirado y cuatro representantes de la Conferencia Episcopal, el Consejo de Universidades, los medios de comunicación y los movimientos sociales. El informe final contiene tres conclusiones a tener en cuenta: los restos de las bombas analizados por la Fuerza Aérea Ecuatoriana las identifican como del tipo GBU-12, los *Super Tucano* no están preparados para lanzarlas y «fue fundamental la inteligencia estratégica procesada desde la base de Manta». Juan Manuel Santos, que era entonces el ministro colombiano de Defensa, ha escrito que el bombardeo se preparó «con los datos proporcionados por un informante con acceso privilegiado al campamento de Raúl Reyes y le pagamos dos millones y medio de dólares».<sup>7</sup>

La Comisión de la Verdad coincide con Santos en que las bombas se dirigieron hacia el señalizador que el infiltrado colocó en el campamento. Pero el informe de la investigación ecuatoriana añade que el agente que penetró a la guerrilla trabajaba para la CIA con conocimiento de los servicios secretos de Colombia y del sector de los de Ecuador sobornados por los estadounidenses. La base ecuatoriana de Manta fue utilizada durante diez años por el Pentágono y recuperada para la fuerza aérea nacional por una reforma constitucional que prohíbe la presencia militar extranjera. Su utilización como apoyo para la Operación Fénix (cuando todavía los estadounidenses la ocupaban) y la intervención de la CIA fundamentan la conclusión de que fueron aviones de Estados Unidos los que realizaron el ataque.

En su libro, Santos comete el error de facilitar una pista en el rastreo de la verdad: en la página 188 habla de «la base de Tres Esquinas desde donde saldrían los aviones *Super Tucano* que ejecutarían el ataque sobre Reyes» pero se emociona con el relato y dos párrafos más adelante, en la misma página, escribe sobre «los aviones que salían de las bases más lejanas». Según esa *versión oficial*, además de los *Super Tucano*, intervinieron también los aviones sin identificar que venían de más lejos. ¿Eran los *drones* estadounidenses con sus GBU de combate? ¿Ensayaron el Pentágono y la CIA, atacando a Ecuador en nombre de Colombia, las operaciones de castigo que ahora realizan en Afganistán? El presidente Álvaro Uribe no tuvo suficiente con violar la soberanía nacional de Ecuador, como había hecho antes en Venezuela al secuestrar a un representante de las FARC,<sup>8</sup> sino que deja firmada la autorización, sin consultar al Parlamento y con 10 años de vigencia, para que EE UU pueda utilizar el territorio de Colombia como catapulta para su *proyección militar*<sup>9</sup> en América Latina y el Caribe.

<sup>7</sup> *Jaque al terror*, Juan Manuel Santos, Planeta, Bogotá, 2009.

<sup>8</sup> Un comando formado por policías de Colombia y oficiales sobornados de la Guardia Nacional de Venezuela secuestraron en Caracas, el 13 de diciembre de 2004, a Rodrigo Granda, representante de la Comisión Internacional de las FARC. Los militares venezolanos cobraron un millón de dólares por entregar a Granda en la frontera.

<sup>9</sup> Los gobiernos de Colombia y de Panamá han cedido a la Administración de Obama el derecho de utilizar 10 bases militares en su territorio. El Pentágono reconoce que las utilizará «contra los gobiernos antiestadounidenses». En Colombia hay un recurso ante el Consejo de Estado por no haber contado con la autorización parlamentaria. El ex presidente Ernesto Samper considera que «tendrá unas graves implicaciones en la determinación de la futura política exterior colombiana apenas comparables a las que resultaron cuando, a comienzos del siglo XIX, el país perdió el istmo de Panamá».

**REGALA  
ALGO ÚTIL**



**REGALA**

periódico quincenal de actualidad crítica

**Diagonal** 



**REGÁLATE/  
REGALA  
UNA  
SUSCRIPCIÓN**

**[www.diagonalperiodico.net](http://www.diagonalperiodico.net)**

ANTONIO BASALLOTE

# Israel-Palestina y la “realidad imaginaria” del sionismo

*El autor realiza un recorrido por los aspectos más relevantes de la política israelí para con los palestinos en los últimos años e indaga en las razones que explican el actual estancamiento del proceso de paz. Reflexiona sobre los objetivos de los últimos gobiernos israelíes y de la ideología hegemónica en el Estado israelí, el sionismo, que ha mantenido desde sus orígenes tres sellos fundamentales: el (ultra)nacionalismo, el racismo (eticismo y etnocracia del Estado sionista) y el colonialismo. Concluye que una de las principales claves para la paz se halla en la sociedad israelí, en la superación por su parte de la ideología sionista y en el reconocimiento del pueblo palestino y el daño que le ha infligido durante décadas.*

**H**a pasado más de un año de la masacre de Gaza, de aquella ominosa operación Plomo Fundido. Poco antes, en 2006, una de las consignas sionistas más útiles para la continuación de la ocupación, la expansión territorial y la colonización israelíes de los Territorios Palestinos Ocupados, acabó eliminada de su amplio repertorio de supuestos “obstáculos” hacia la paz –siempre palestinos, por supuesto– y de cantinelas victimistas: el argumento de la necesidad de democratización y de elegir a un nuevo presidente de la Autoridad Palestina para avanzar hacia la paz, ha sido, como demuestran los acontecimientos de los últimos años, otra gran farsa. En marzo de 2006 las elecciones democráticas más limpias y supervisadas jamás celebradas en el mundo árabe dieron una masiva victoria a Hamás, a cuya lista Cambio y Reforma habían votado incluso muchos cristianos.<sup>1</sup> Eliminado ese supuesto obstáculo, la ocupación continuó, se persistió en la construcción de colonias y del muro dentro de Cisjordania, con la consecuente anexión de más territorios. El siguiente “obstáculo” oficial hacia la paz fue el supuesto «no reconocimiento del Estado israelí» por Hamás, excusa que también ha quedado obsoleta, como más adelante recordaremos, y que siempre ha sido incohe-

Antonio Basallote es máster en Relaciones Internacionales: Mediterráneo y Mundo Árabe; Iberoamérica y Europa ( UNIA y Tres Culturas)

<sup>1</sup> Además, cerca de un 20% de quienes votan a Hamás se autodefine como no religioso: C. López Alonso, *Hamás, la marcha hacia el poder*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2007, p. 217. Para sorpresa de muchos, un cristiano era diputado en el grupo parlamentario, Hassam al-Tawil.

rente, pues ¿acaso el Estado israelí reconoce a los palestinos? Es más, ¿acaso su ideología de Estado —el sionismo—, su Gobierno y su Ejército les reconoce siquiera como seres humanos? Pero sigamos ahora el recorrido en retrospectiva, para recordar más aspectos relevantes de la política israelí para con los palestinos en los últimos años y ver por qué la paz sigue estancada.

Desde la tregua unilateral que decretara Hamás en 2005, la organización palestina no realizó ningún atentado; a excepción de esporádicos lanzamientos de misiles artesanales (Qassam) desde la franja de Gaza a la zona fronteriza de Sderot y de la captura de un soldado israelí de ocupación en el verano de 2005. La puesta en escena de la llamada “desconexión de Gaza” quedaba a las claras como una simple maniobra de *marketing* mediático de cara a la “comunidad internacional” en tanto lo que en realidad se hacía era retirar unas colonias sionistas, que suponían un alto coste económico y militar en la zona más densamente poblada del planeta. Por otro lado, fue Arafat otro de los pretextos más manidos acerca de la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Infinidad de veces los sucesivos dirigentes israelíes aseguraban que era el *rais* palestino el único obstáculo para la paz y, no en vano, tras serias amenazas de muerte del entonces primer ministro israelí, aquél acabó muriendo en circunstancias todavía sin esclarecer. Y ya desde aproximadamente 2002-2003, con la operación “escudo defensivo” de Sharon había finalizado en la práctica la segunda Intifada, en tanto que desaparecieron casi la totalidad de las protestas y manifestaciones civiles por el terror impuesto por los soldados israelíes, así como los atentados.

Todo ello suscita algunas reflexiones acerca de cuáles vienen siendo los objetivos de los últimos gobiernos israelíes y de la ideología hegemónica en el Estado israelí, el sionismo.

## El sionismo de ayer y de hoy

Afirmaba en 2002 Avraham Burg, ex dirigente político israelí, «la revolución sionista ha muerto», entendiéndolo por ella una especie de ideal romántico de valores democráticos y un modelo a seguir, «la luz de las naciones» indicaba. Pero aquí no partimos de esa consideración idealizada —y rotundamente falsa— de que «la revolución sionista descansaba sobre dos pilares: la sed de justicia y un equipo sometido a la moral cívica»,<sup>2</sup> sino de criterios históricos, basándonos en el pensamiento político sionista y en los hechos. Especialmente reveladora es la expansión militar progresiva del Estado israelí desde su creación y la colonización y ocupación del resto de territorios desde 1967. Los hechos demuestran en la práctica lo que la teoría sionista propugnaba: la obtención en propiedad exclusiva de toda la

---

<sup>2</sup> Avraham Burg, «La revolución sionista ha muerto» artículo publicado en el diario hebreo *Yediot Aharonot* y traducido al francés para *Le Monde*. En español, que citamos, se encuentra en M. Warshawsky (ed.), *La revolución sionista ha muerto. Voces israelíes contra la ocupación (1967-2007)*, Bellaterra, Barcelona, p. 84.

antigua Palestina, o, como la denomina la Biblia –la fuente instrumental básica sionista–, *Eretz Israel* (la tierra de Israel), en virtud de criterios etnicistas y pseudo racistas a la vez que religiosos (el paradigma mítico de «la tierra prometida-el pueblo elegido»). No podremos detenemos a explicar todo el significado, los orígenes y la evolución de la ideología del Estado israelí, pero sí debemos recordar sus características principales, sus fundamentos, pues estas han determinado –y siguen haciéndolo en buena medida–, la suerte del pueblo palestino y el devenir del conflicto árabe-israelí en general. En pocas palabras, el sionismo es una ideología que surge en las postrimerías del siglo XIX en el contexto de efervescencia nacionalista europea, influido por ella, y cuyos impulsores –todos centroeuropeos– instrumentalizarían el judaísmo y el eslogan bíblico de «la tierra prometida-el pueblo elegido» con una finalidad política: conseguir la propiedad completa de toda la tierra palestina, entre el río Jordán y el Mediterráneo, como mínimo.<sup>3</sup> Se trata de un movimiento que tendría en sus orígenes, y mantendría durante el siglo XX, tres sellos fundamentales: el (ultra)nacionalismo, el racismo (aunque quizá sea más riguroso llamarlo *eticismo* y etnocracia del Estado sionista<sup>4</sup>) y el colonialismo.<sup>5</sup> Hay infinidad de citas representativas e ilustrativas en ese sentido, pero recurriremos a una célebre, de las más conocidas del padre fundador del Estado israelí, Ben Gurion:

Un Estado judío en una parte de Palestina no es un final, sino un principio. La creación de ese Estado judío servirá como medio a nuestros esfuerzos históricos de redimir el país en su totalidad. Traeremos al país cuantos judíos pueda contener; construiremos una economía judía sólida. Organizaremos una fuerza de defensa sofisticada, un ejército de élite. No tengo ninguna duda de que nuestro ejército será uno de los mejores del mundo. Y también estoy seguro de que nada nos impedirá asentarnos en todo el resto del país, ya sea por medio del entendimiento mutuo y el acuerdo con nuestros vecinos árabes o por cualquier otro medio”.

*Ben Gurion en 1935*

Ahora la cuestión es: ¿Existen sustanciales diferencias entre el objetivo de los sionistas del siglo pasado («la creación del Estado judío [...] como medio [...] de redimir el país en

<sup>3</sup> A medida que el proyecto de colonización se acrecentaba y se acercaba la posibilidad de crear sobre Palestina un Estado judío, surgió una división entre los sionistas (revisionistas) que eran partidarios de presionar, incluso mediante la violencia, para conseguir el “Gran Israel” en las fronteras mencionadas, entre los ríos Tigris y Eufrates, y los que, siendo más pragmáticos preferían aceptar cualquier oportunidad que surgiese para crear el Estado de Israel en unos territorios provisionales para expandirse después poco a poco (los pioneros liderados por Ben Gurion).

<sup>4</sup> Entendiendo una etnia en la cual los miembros se identifican entre ellos con base a una presunta genealogía y ascendencia común y un supuesto mismo origen histórico.

<sup>5</sup> A partir del principio, el proyecto sionista buscaba su sitio en la expansión colonial europea. Así, si Hess intenta establecer una alianza judía con los Estados coloniales –sobre todo el francés– (B. Khader, *Los hijos de Agenor*, 1999, p.107) más tarde sería el gran promotor del sionismo político, Herzl, quien haría su particular esfuerzo diplomático dirigido a obtener el apoyo de grandes potencias coloniales: consta que estuvo viajando por Europa y se entrevista con reyes y presidentes; llegando a entrevistarse, por ejemplo, con el adalid del tráfico colonial, Cecil Rhodes que, de su *Compañía a la carta*, supo hacer una África del Sur, dando a una de las tierras integrantes su propio nombre: Rodesia (R. Garaudy, *Los mitos fundacionales del Estado de Israel*, 1998, Asociación de Antiguos Aficionados a los Relatos de Guerra y Holocausto [acceso libre en internet]).

su totalidad» instalándose «en todo el resto de la región [...] por cualquier medio») y los de ahora? La respuesta se antojaría demasiado fácil y contundente si atendemos a los hechos sobre el terreno o si observamos una secuencia de mapas del territorio entre 1947 y 2010, donde vemos que del 100% del territorio palestino, a dividir según la resolución 181 de 27 noviembre de 1947 entre los sionistas recién inmigrados de Centroeuropa y la población autóctona palestina, el 82% se ha convertido en parte del Estado israelí a base de expansiones y guerras, y el 18 % restante está ocupado y colonizado.<sup>6</sup>

No obstante, convendría recordar cuáles son los objetivos oficiales israelíes, en términos de política estatal y también de la sociedad israelí en general.

---

Antes, durante y después de las elecciones palestinas de 2006, sería Hamás quien diera progresivos pasos pragmáticos hacia una *realpolitik* en las relaciones con el ocupante

---

## Los objetivos actuales de Israel

En esencia, el principal objetivo estratégico oficial del Estado de Israel en la actualidad es el de la supervivencia como Estado, obtener el reconocimiento de sus vecinos como Estado con unas fronteras seguras y el mantenimiento de su carácter judío. No cabe duda de la intención de mantener a toda costa el carácter judío de toda su población: no en vano niegan el derecho al retorno de los refugiados palestinos y aplican un estricto régimen de *apartheid* con sus ciudadanos no judíos. Sin embargo, en la actualidad esa idea de “supervivencia” en virtud de la supuesta existencia de peligrosos enemigos potenciales carece de fundamento por cuatro motivos:

1. Es precisamente el Estado israelí el único de la zona con armamento nuclear y con un gran ejército, mientras que los palestinos, sin ejército, apenas tienen armamento entre sus grupos de resistencia.
2. Tiene Israel el apoyo internacional y la sobreprotección de la única superpotencia política, económica y militar del mundo, EE UU, junto a un reconocimiento internacional consolidado, mientras que la población palestina ni siquiera goza de Estado propio y vive una situación de pobreza extrema por el bloqueo económico impuesto por la comunidad inter-

---

<sup>6</sup> Sin embargo, llama la atención cómo tan contundente evidencia, ilustrada por cualquier mapa oficial de los organismos pertinentes de la ONU, además de condenada por numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, es desconocida por buena parte de la sociedad israelí, que sigue convencida de que el resto de la humanidad está contra ella, y en ningún caso puede criticar lo más mínimo a su Gobierno.

nacional tras la limpia victoria del partido político y de resistencia Hamás en las últimas elecciones democráticas.

3. Respecto al «reconocimiento como Estado con unas fronteras seguras» demandado por Israel respecto de los países árabes de la región, sólo Líbano y Siria, y por motivos evidentes (litigios territoriales y bombardeo masivo en 2006 y ocupación de los Altos del Golán), no lo han reconocido aún formalmente, aunque en la actualidad se supone que hay negociaciones de paz entre esos países. Lo más importante es que Egipto, potencia regional, es uno de los principales aliados de los israelíes, además del régimen jordano.
4. Los palestinos se limitan a reclamar una pequeñísima porción de territorio de la Palestina histórica, y que se reconozca la “limpieza étnica” (que ellos llaman *Nakba* [tragedia]), que las fuerzas sionistas perpetraron en 1947, antes y después de la partición. Ello, además, en el marco jurídico internacional, en virtud a las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y de la Carta de los Derechos Humanos, y no basándose en fuentes míticas ni en paradigmas de exclusividad divina, como hiciera y sigue haciendo el sionismo.

Un extracto de las declaraciones en 2004 de Shulamit Aloni, la que fuera miembro de la Knesset en los años noventa, puede sintetizar lo que decimos:

Estamos en paz con Egipto y con Jordania. Siria quiere la paz y está fuera de juego. Iraq no es una amenaza e Irán es un problema de la comunidad internacional... Desde hace treinta y siete años la paranoia judía se apacigua mediante un lavado de cerebro. Se nos dice que nos quieren exterminar... ¿Y acaso los palestinos nos van a echar al mar? La guerra actual no es una guerra de supervivencia sino una guerra colonial.<sup>7</sup>

En la misma línea se expresaba el sargento primero en la reserva Assar Ofron en una «Carta abierta a los judíos estadounidenses y a los amigos de Israel en todo el mundo», de la que extraemos este revelador extracto y del que toma nombre el presente artículo:

Hemos creado una realidad completamente imaginaria en la que los verdaderos seres humanos, miembros de una nación de amos y señores pueden moverse e instalarse libremente y sin peligro, mientras los infrahumanos, de la nación de esclavos, son arrinconados, ocultados y controlados por nuestras IDF... Pero ¿qué pasa con la amenaza a nuestra existencia?, podréis preguntarme. En este punto yo os pregunto a vosotros: ¿No tenéis ojos? ¿No veis nuestros tanques avanzando a diario por las calles palestinas? ¿No veis nuestros helicópteros merodeando sobre los barrios, eligiendo a qué ventana tirar un misil? ¿A qué clase de necesidad de seguridad estamos respondiendo pisoteando de este modo a los palestinos?<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> S.Aloni, entrevista publicada en *Yediot Aharonot*, 2004, citado en Warchawsky, *op. cit.*, p. 104.

<sup>8</sup> R. Chacham, *Rompiendo filas*, Inédita Editores, Barcelona, 2005, pp. 25-32.

En efecto, si en 1988, después de 40 años de la partición del territorio y de dos grandes procesos de expansión territorial sionista, fue la OLP quien cumplió con la demanda israelí internacional de reconocer su Estado; antes, durante y después de las elecciones palestinas de 2006, sería el partido vencedor, Hamás, quien diera progresivos pasos pragmáticos hacia una *realpolitik* en las relaciones con el ocupante.

Incluso años antes de las elecciones hay muchas declaraciones oficiales y manifestaciones públicas de verdaderos líderes de Hamás en ese sentido, reconociendo la viabilidad de los dos Estados siempre que el ejército israelí se retirase de los Territorios Ocupados en 1967, es decir, tras la línea verde. Sin embargo –y no por casualidad–, sería tenida más en consideración cualquier soflama incendiaria de algún desesperado militante-supuestamente “famoso” que tras bombardeos y asesinatos selectivos se verían con los días contados.<sup>9</sup> Sobre todo, tras la victoria electoral de 2006, el buró político del grupo adopta mayoritariamente un discurso oficial mucho más moderado y cauteloso y en numerosas ocasiones acepta, tanto explícita como implícitamente, la existencia de un Estado israelí en las fronteras de 1949,<sup>10</sup> es decir, las de la llamada “línea verde”, que es la única reconocida oficialmente por la Comunidad Internacional y la que se exige en la famosa resolución 242.

Con los hechos explicados, los presuntos objetivos israelíes de “supervivencia” y de ser reconocidos quedan, en el mejor de los casos posibles, susceptibles de ser puestos en duda.

## Conclusiones

Nuestra conclusión es clara y evidente: el objetivo primario sionista de «redimir el país en su totalidad mediante cualquier medio» no ha variado un ápice desde su formulación a finales del siglo XIX y su reelaboración por distintos pensadores y pioneros del Estado israelí. Lo único que ha variado ha sido el medio de conseguir ese objetivo en virtud de las particulares circunstancias de cada momento, dependiendo de la relación de fuerzas de los actores y de otros condicionantes internacionales. Así, si en 1949 el Estado israelí aprovechó la

---

<sup>9</sup> ¿Qué se puede esperar que opine un ser humano del Estado que le tiene en una lista negra mortal y que abanderará el expolio de sus tierras, el asesinato o el secuestro de sus amigos y familiares?

<sup>10</sup> Numerosas son las veces en que diferentes líderes oficiales de Hamás han hecho ese reconocimiento. Por poner algún ejemplo, el último de ellos que sepamos (no pocas veces se les silencia), el de Haniyya, quien afirma que “si existe un proyecto realista para establecer un Estado en los territorios ocupados en 1967 y con plena soberanía, lo aceptaremos” (17-06-2009, Diario de Sevilla; en <http://www.diariodesevilla.es/articulo/mundo/450093/hamas/acepta/ante/carter/estado/palestino/con/las/fronteras.html>). Así lo había afirmado Mahmud Zahhar en 2006: «podemos aceptar el establecimiento de nuestro Estado independiente en las áreas ocupadas en 1967» y así lo reiteraba el máximo dirigente de Hamás, Jaled Meshal a la agencia Reuters, el 10 de enero de 2007: «Como palestino reclamo un Estado en las fronteras de 1967» (citado en un brillante y recomendable artículo de I. Álvarez-Ossorio, «La Hoja de Ruta de Hamás: del irredentismo a la *realpolitik*», *Scripta Nova*, vol., XII, núm. 270 (10), 1 de agosto de 2008, p. 10).

primera guerra árabe-israelí para su segunda expansión militar –la primera se dio con la limpieza étnica y la partición–, hasta 1967 no se da otro paso crucial hacia ese objetivo, con la anexión de todos los territorios palestinos restantes, Gaza y Cisjordania. Los hechos demuestran cómo ese objetivo de conseguir un Estado israelí etnocrático (exclusivo para judíos), en toda la antigua Palestina (en unas fronteras –recordemos– vagamente definidas y ni siquiera consensuadas por todos los sionistas) sigue vigente, pero se mantiene condicionado por algunos factores actuales, como la manifiesta voluntad del actual presidente norteamericano, Barak Obama, de terminar con el conflicto, la resistencia palestina encabezada por el movimiento fundamentalista Hamás, o por la evidente repercusión mediática internacional que conlleva cualquier movimiento drástico en la región.

---

**El objetivo primario sionista de «redimir el país en su totalidad mediante cualquier medio» no ha variado un ápice desde su formulación a finales del siglo XIX**

---

Por otra parte, hay un consenso en toda la clase política en cuanto al “dilema demográfico”: los políticos israelíes se preocupan seriamente de la exclusividad “judía” de su Estado, en virtud de un miedo infundado, pero operativo, al fin y al cabo (el de que los palestinos los van a exterminar) y también en base a unos delirios racistas (a pesar de que el judaísmo no sea una raza como pretenden los sionistas) propios de otra época. Para la clase dirigente sionista, la proporción de palestinos (refugiados internos de 1948) que quedan en su Estado debe ser nula o, en el peor de los casos para ella, la menor posible. Están obsesionados con que ese 20% de palestinos no aumente e incluso con eliminarlo con la vieja fórmula del *transfer*, eufemismo de “expulsión”.<sup>11</sup>

### **La “realidad imaginaria” del sionismo**

En la sociedad israelí en general hay una huida hacia delante por la que casi nadie quiere saber la realidad de los Territorios Ocupados, «no se quiere ver» como diría Shulamit Aloni: «como les pasaba a los alemanes, entre nosotros pasa lo mismo, la gente no sabe y no quiere saber». En realidad la mayoría de la sociedad israelí prefiere seguir imaginando otra realidad, aquella «realidad imaginaria» a la que se refería el militar Assar Ofron. Se trata, en

---

<sup>11</sup> En 2008, la ministra de exteriores Tzvi Livni anunció que apoyaría la expulsión de los árabes de Israel que propugnaba, entre otros, el ultraderechista y xenófobo Avigdor véase: <http://www.israeltoday.co.il/default.aspx?tabid=178&nid=17740>). Para indagar más en esa fórmula sionista véase cualquiera de las obras de Nur Maslaha, en especial la recién traducida al español: *La expulsión de los palestinos. El concepto de transferencia en el pensamiento político sionista entre 1882 y 1948*, Bósforo Libros/Canaán, 2008.

nuestra opinión, de una percepción de la realidad autosugestionada, elaborada acorde con sus necesidades inconscientes de justificación de lo injustificable y que, en el fondo, estructura y mantiene la férrea identidad colectiva israelí sionista. Ello tiene su lógica porque ese ver y saber implicaría, desde la más mínima ética, *reconocer* al palestino en primer lugar como ser humano, y luego, además, como víctima, lo que obligaría al israelí sionista a dejar de patrimonializar su “privilegiado” estatus de víctima. Esta es una de las principales claves para la paz, algo muy complejo y difícil, que sólo se conseguirá a medio-largo plazo, en tanto los instrumentos estatales de perpetuación de esa “realidad imaginaria” continúen implacables aplicando la anestesia oficial en el imaginario colectivo israelí. Me refiero a los medios de comunicación y al sistema educativo que mayoritariamente ha inculcado a la sociedad israelí el miedo al Otro, el odio a lo árabe-especialmente a lo palestino a partir de 1987, cuando se levanta en la primera Intifada, y que rememora una y otra vez la *Shoa* (el Holocausto). Así es como las generaciones de israelíes educadas en revivir los traumas históricos de las persecuciones, en el victimismo, o en términos religiosos tales como el paradigma de «la tierra prometida-el pueblo elegido», son capaces de ver una «lucha por su seguridad» en una masacre de más de 1.400 seres humanos y cómo, del mismo modo, se autoconvencen una y otra vez de que Palestina les pertenece, bien porque lo dice la Torah, bien porque “se lo merecen”.

Esa “realidad imaginaria” del sionismo, que comenzara a fines del siglo XIX con el mito de que Palestina era «una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra», es el verdadero “escudo defensivo” en que –a veces inconscientemente– se ampara la mayoría de la sociedad israelí que es incapaz de reconocer el sufrimiento ajeno. Aquí encontramos una de las principales claves hacia la paz, la que reside en la sociedad israelí. En buena medida, la paz dependerá del camino que siga la sociedad, de la superación de una ideología –el sionismo– incompatible con la paz, y para ello deberá, tarde o temprano, reconocer al pueblo palestino y el daño que le ha infligido durante décadas. En este sentido, y para concluir, consideramos oportuno incluir una reflexión clave en nuestra opinión, y muy ilustrativa de cuanto apuntamos, en este caso del historiador judío israelí Ilan Pappé:

A los israelíes les resulta profundamente perturbador reconocer a los palestinos como víctimas de acciones israelíes (ya que) supone hacer frente a la injusticia histórica de la que se acusa a Israel como autor de la limpieza étnica de Palestina en 1948, este reconocimiento obliga a cuestionar los mitos fundacionales del Estado de Israel... Esto es algo que tendría implicaciones políticas a escala internacional; pero también repercusiones morales y existenciales para la psique judía [...] los judíos [israelíes, quiere decir] tendrían que reconocer que se han convertido en la imagen especular de su peor pesadilla.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> I. Pappé, *La limpieza étnica de Palestina*, Crítica. Barcelona, 2008, pp. 321-322.

ISABELL KEMPF

# La prevención del genocidio y la lucha contra la impunidad en la región de los Grandes Lagos en África

## La necesidad de una respuesta colectiva<sup>1</sup>

Traducción de Cristina Ridruejo

*El artículo aborda la crisis y el conflicto entre la República Democrática del Congo (RDC), Uganda y Ruanda desde los años noventa del siglo pasado, y los esfuerzos emprendidos por los organismos internacionales de la región para la consecución de la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región. Recientemente, se ha planteado una nueva estrategia de paz, en la que los temas de la paz y la seguridad, el desarrollo, la buena gobernanza y el aspecto humanitario son tratados de manera integrada. En diciembre de 2006, se firmó el Pacto de Seguridad, Estabilidad y Desarrollo que entró en vigor en 2008. La lucha contra la impunidad es una de las opciones políticas prioritarias, y uno de los principios rectores de la paz y la seguridad. De ahí parte la idea de la creación del Protocolo para la Prevención y la Represión del genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad y para la lucha contra la impunidad y contra cualquier forma de discriminación.*

Isabell Kempf es consejera regional de Derechos Humanos de Naciones Unidas y de la Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos

La idea de organizar una conferencia internacional en la región de los Grandes Lagos tiene su origen en las crisis de los años noventa del siglo XX y, en particular, en el genocidio de Ruanda de 1994. La misión confiada por el secretario general de la ONU, Kofi Annan, a su representante especial en la región de los Grandes Lagos, que consistía en recoger las impresiones de los dirigentes de la misma, fue uno de los motores de dicho proyecto (S/1999/1296 de 30 de diciembre de 1999). Por otra parte, el representante

<sup>1</sup> Este artículo refleja la opinión personal de la autora.

especial de la Comisión Europea había manifestado en varias ocasiones la necesidad de encontrar una solución regional para las numerosas crisis en la región: «Nuestro modelo es la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que aportó una contribución fundamental a la consolidación de la paz y la estabilidad en el viejo continente.»<sup>2</sup>

A finales de los años noventa, el objetivo era lograr que las tres partes en conflicto –la República Democrática del Congo, Uganda y Ruanda– firmaran un acuerdo de paz. Pero en aquel momento, los dirigentes de dichos países se negaban a reunirse. Mediante las resoluciones 1291 del 24 de febrero de 2000 y 1304 del 16 de junio de 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió que la situación de la seguridad en la RDC constituía una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En esas dos resoluciones, el Consejo de Seguridad afirmó que era importante que se organizara en el momento oportuno y bajo los auspicios de la ONU y de la Unión Africana una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, a la que asistirían todos los gobiernos de la región y las demás partes implicadas.

Dicho llamamiento a favor de una conferencia internacional reconoce implícitamente la existencia de tres características fundamentales de la situación en la zona. La primera es que el conflicto en la RDC es de dimensión regional; la segunda es que los vínculos étnicos, culturales y lingüísticos entre los pueblos de la región de los Grandes Lagos son tan estrechos que la inestabilidad que en un principio es exclusivamente endógena de cada uno de los países implicados viene a propagarse rápidamente, generando una dinámica conflictiva en el conjunto de la región; y la tercera es que las soluciones a los conflictos y a la inestabilidad endémica de los países implicados deben buscarse en el marco regional. El llamamiento a una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos, lanzado en las resoluciones 1291 y 1304, constituye pues un progreso inapreciable en lo referente al análisis efectuado por la comunidad internacional de los problemas de dicha región, pero también un esfuerzo colectivo para impulsar que la región abra un proceso de resolución pacífica de los problemas asociado a las tres características mencionadas.

Las características de estos nuevos conflictos transfronterizos que involucran a varios actores requieren una respuesta que sea por un lado regional, pero también multitemática. Los problemas que se plantean a las poblaciones y a los responsables políticos apelan al respeto a la paz y a la seguridad para afianzar las fronteras y la soberanía nacional sobre los recursos. Un segundo tema es la buena gobernanza y los derechos humanos, en vista de que la violación de los mismos, la corrupción y la explotación ilegal de los recursos se realizan con total impunidad a lo largo y ancho de la región. El tercer tema es el desarrollo

---

<sup>2</sup> Véase Aldo Ajello, *Cavalier de la Paix*, Grip, Bruselas, 2000, p.105.

y la integración regional. Desde los procesos de independencia, no ha habido en la región políticas ni proyectos de integración regional, exceptuando las iniciativas subregionales que a menudo han fracasado a causa de la falta de financiación y de voluntad política. También se plantean problemas humanitarios, pues hay que hallar una respuesta para los refugiados, los desplazados internos y los retornados, de ahí que el cuarto tema abordado por la Conferencia sea el aspecto humanitario. Ese enfoque confirma pues el postulado de las Naciones Unidas, según el cual no hay paz sin desarrollo, ni desarrollo sin democracia. De ello se desprende una nueva estrategia de paz, en la que los temas de la paz y la seguridad, el desarrollo, la buena gobernanza y el aspecto humanitario son tratados de manera integrada.<sup>3</sup>

---

### Los problemas que se plantean a las poblaciones y a los responsables políticos apelan al respeto a la paz y a la seguridad para afianzar las fronteras y la soberanía nacional sobre los recursos

---

La crisis de la región de los Grandes Lagos a partir de los años noventa es internacional a causa de los intereses geopolíticos y económicos de los distintos actores en liza. Aunque no se presente más claramente bajo una perspectiva de bloques ideológicos, las diferentes crisis de esa región estuvieron marcadas inicialmente por la confrontación de la guerra fría, y más tarde por el nuevo reparto de las distintas zonas de influencia política. Esto incluye las nuevas alianzas entre los actores internos de la región y los del exterior de la misma. Hoy en día afloran sobre todo en forma de lucha por el control de los recursos naturales.

De manera general, las crisis de la región de los Grandes Lagos remiten al importante problema de los derechos humanos por dos motivos fundamentales. Por un lado, está la ausencia de respeto por los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos, que conlleva la discriminación de ciertos grupos en los programas educativos y de desarrollo y en la distribución de los recursos nacionales, así como la agravación de la pobreza. Todo ello suele estar en el origen de las crisis internas provocadas por tensiones sociales y étnicas. Por otro lado, la impunidad ante las violaciones de los derechos humanos pone en cuestión el contrato de legitimidad entre los ciudadanos y los poderes públicos que los gobiernan. La región ha visto a menudo cómo la comunidad internacional se quedaba pasiva en los momentos en que hubiera debido ayudar a detener las graves violaciones de los mismos, como el genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra.

---

<sup>3</sup> UN, «In larger freedom, towards development, security and human rights for all», UN: Secretary General, A/59/2005.

La región ha conocido igualmente varias crisis humanitarias por la ausencia de una respuesta adecuada a problemas urgentes y persistentes, como por ejemplo el de los numerosos desplazados internos, que se estiman en 10 millones de personas que carecen de asistencia real en la región por la falta de un marco jurídico y operativo adecuado. Esa es una de las problemáticas a las que la Conferencia trata de dar respuesta, proponiendo un marco de referencia y programas de actuación.

También es una crisis que ha carecido durante mucho tiempo de mecanismos regionales eficaces para la resolución de conflictos. Los distintos organismos subregionales que fueron concebidos únicamente como espacios de cooperación económica han resultado ser incompetentes ante las crisis sociales y políticas que han desembocado en enfrentamientos armados. Incluso la Unión Africana, al principio de la crisis, se quedó sumida en un compás de espera que redujo su eficacia.

---

**La región ha visto a menudo cómo la comunidad internacional se quedaba pasiva en los momentos en que hubiera debido ayudar a detener el genocidio y los crímenes contra la humanidad y de guerra**

---

Por último, se trata de una crisis que se está desarrollando sin marco oficial; una crisis en la que los actores principales, como la RDC, Ruanda y Uganda, no se reconocen como partes beligerantes, sino que se definen todos ellos como víctimas de una agresión, pues cada país acusa al vecino de ser el punto de partida de las fuerzas de desestabilización de sus propias instituciones nacionales. Así pues, en la región se han sucedido una serie de guerras entre Estados que se enfrentan sin *declaración de guerra* y sin instancias de negociación, y por consiguiente sin un auténtico tratado de paz. Se llevaron a cabo iniciativas nacionales que condujeron a la firma de algunos acuerdos como los de Arusha<sup>4</sup> y Sun City (2002), pero ha habido pocos esfuerzos colectivos como el tripartito entre la RDC, Uganda y Ruanda. La CIRGL era pues necesaria como respuesta endógena, y ha cosechado éxitos desde la entrada en vigor del Pacto por la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos en 2008. Entre dichos éxitos se cuenta el acercamiento diplomático entre Burundi, Ruanda y la RDC, así como las acciones militares conjuntas de Ruanda, Uganda y la RDC contra las fuerzas negativas en la región, especialmente las FDLR (Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda) y la LRA (Lord Resistance Army [Ejército de Resistencia del Señor]).

---

<sup>4</sup> El acuerdo de Arusha relativo a Ruanda fue firmado el 4 de agosto de 1993 entre el Estado ruandés y el Frente Patriótico Ruandés de Kagame; el 28 de agosto se firmó en Arusha un acuerdo de paz relativo a Burundi.

## **Iniciativa regional para la prevención de crímenes de guerra, contra la humanidad y genocidio, y para la lucha contra la impunidad en la región de los Grandes Lagos<sup>5</sup>**

Mediante la Declaración de Dar Es Salaam (DD)<sup>6</sup>, los jefes de Estado y de Gobierno de la región de los Grandes Lagos decidieron sellar un Pacto de Seguridad, Estabilidad y Desarrollo que concreta su determinación de «hacer de la región de los Grandes Lagos un espacio de paz y de seguridad duraderas para los Estados y los pueblos, de estabilidad política y social, de crecimiento y desarrollo compartido, un espacio de cooperación basado en estrategias y políticas de convergencia en el marco de un destino común». El Pacto fue firmado en diciembre de 2006 y entró en vigor en 2008. En la actualidad, lo han ratificado 10 de los 11 Estados miembros.

Los programas de actuación y los protocolos constituyen las herramientas principales para llevar a ejecución el Pacto, unas herramientas destinadas a responder a los objetivos y desafíos regionales, la mayoría de las cuales se originan en iniciativas existentes a nivel regional o subregional. Habrán de dar lugar a iniciativas específicas nacionales en ciertos campos, para garantizar la realización efectiva de los objetivos buscados.

En pos de su objetivo, los países de la región de los Grandes Lagos han decidido convertir la lucha contra la impunidad en una de las opciones políticas prioritarias, y en uno de los principios rectores de la paz y la seguridad. De ahí parte la idea de la creación del Protocolo para la Prevención y la Represión del genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad y para la lucha contra la impunidad y contra cualquier forma de discriminación.

### ***El Protocolo***

El Protocolo para la Prevención y la Represión del genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad y para la lucha contra la impunidad y contra cualquier forma de discriminación es una reafirmación de los derechos y obligaciones que se derivan de los instrumentos legales ya existentes, a nivel internacional y regional. El Protocolo constituye un compromiso de los países miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que no quería dejar impunes unos crímenes graves que afectan al conjunto de la comunidad internacional, y que deseaba que su represión fuera garantizada efec-

---

<sup>5</sup> El proyecto completo está disponible en la página web de la CIRGL : [www.icglr.org](http://www.icglr.org)

<sup>6</sup> Declaración de Dar Es Salaam sobre la Paz, la Seguridad, la Democracia y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, adoptada y firmada en Dar Es Salaam el 20 de noviembre de 2004 bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

tivamente mediante medidas constitucionales y legislativas tomadas a nivel nacional y mediante el refuerzo de la cooperación regional e internacional.

Aparte de esos distintos crímenes, la iniciativa de establecer el Protocolo tiene también por objetivo poner fin al reclutamiento de niños en las fuerzas armadas nacionales, así como luchar contra la trata y la prostitución de niños en las zonas de conflicto en la región de los Grandes Lagos. Y todo ello con vistas a promover y consagrar la buena gobernanza y el Estado de Derecho, reforzar la protección de los derechos humanos y de los pueblos, y consolidar las instituciones y la cultura democrática con el fin de luchar contra todas las formas de discriminación. Y más en particular, poner fin a los crímenes mencionados en la Región de los Grandes Lagos y tomar medidas eficaces para que sus autores sean perseguidos por la ley.

El Protocolo pone de relieve tres puntos importantes:

1. La lucha contra las ideologías y las prácticas discriminatorias.
2. La lucha contra el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad: los Estados miembros se comprometen a reconocer el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad como crímenes del derecho de gentes y crímenes contra los derechos de los pueblos. De conformidad con sus respectivas constituciones, se comprometen a tomar las medidas necesarias para traducir a la legislación nacional las disposiciones del presente Protocolo, a garantizar su aplicación y en particular a prevenir sanciones eficaces contra los culpables. Los acusados serán llevados ante los tribunales competentes del Estado en cuyo territorio se haya cometido el acto o ante la instancia judicial internacional competente. El Protocolo subraya los derechos y obligaciones del Estado parte, entre otros el derecho a establecer sus competencias, el principio de imprescriptibilidad de los crímenes y el de su aplicabilidad a las autoridades oficiales a todas por igual, sin distinción basada en la cualidad oficial.
3. La cooperación judicial: un protocolo sobre cooperación judicial en el marco del Pacto, para que los Estados miembros acuerden una asistencia judicial recíproca en materia de extradición de inculpados y condenados. Para tal fin, se han puesto de acuerdo sobre la base legal de la extradición entre los Estados miembros, en virtud de la cual los Estados que no han concluido un tratado de extradición pueden considerar el mencionado protocolo como base legal para la misma. Hay gran número de fugitivos del genocidio de Ruanda que se encuentran en los países de la Región de los Grandes Lagos, cuya extradición resulta difícil a causa de la falta de cooperación de dichos países con la policía ruandesa.

Con vistas a combatir eficazmente los crímenes en la Región de los Grandes Lagos, las fuerzas policiales de los Estados miembros deben intercambiar información en el marco del presente protocolo, y cooperar con la Corte Penal Internacional.

### ***Creación de un comité regional***

Como medida de protección, se ha creado *un comité de expertos* para colaborar con los Estados miembros, la Comisión africana de los derechos humanos y de los pueblos, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos de las Naciones Unidas y cualquier otro organismo susceptible de suministrar informaciones pertinentes.

Se compone de un representante de cada Estado miembro, y tiene la siguiente misión:

- Examinar regularmente la situación de cada Estado miembro de la Región de los Grandes Lagos desde el punto de vista de la prevención del genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad.
- Reunir y analizar informaciones relacionadas con dichos temas.
- Alertar con suficiente antelación a la Cumbre de la Conferencia para que se emprendan medidas urgentes para prevenir un crimen en preparación.
- Proponer medidas específicas para luchar de manera eficaz contra la impunidad de dichos crímenes.<sup>7</sup>
- Contribuir a la concienciación y a la educación para la paz, así como a la reconciliación, especialmente en programas regionales y nacionales.
- Proponer políticas y medidas para garantizar a las víctimas del genocidio, de los crímenes de guerra y de los crímenes contra la humanidad, el derecho a la verdad, a la justicia y a la compensación, así como su inserción, teniendo en cuenta las cuestiones relativas al género, y garantizar la puesta en práctica de las mismas.
- Llevar a cabo, en cada Estado miembro, programas nacionales de desarme, desmovilización, reinserción, repatriación y reubicación (DDRRR) de los antiguos soldados, excombatientes y combatientes.
- Ejercer cualquier otra tarea que le confíe el Comité Regional Interministerial.

La lucha contra la impunidad de los crímenes y el restablecimiento de la ley y el orden en los países de la región requieren estrategias y políticas voluntaristas a corto y medio plazo, encaminadas a la mejora de la eficacia y la independencia del sistema judicial, así como al desarrollo institucional de los servicios de seguridad. Es más, resulta necesario fortalecer el marco de cooperación en dichas áreas para reforzar las buenas relaciones vecinales, favorecer la armonización de políticas y estrategias de lucha contra la impunidad e impulsar la protección de los derechos humanos en la región y la confianza de la población en los sistemas democráticos y sobre todo en las instituciones del Estado.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> El comité puede recurrir a cualquier método apropiado de investigación; en particular, puede tomar declaración a cualquier persona susceptible de aclararlos (artículo 4 del protocolo).

<sup>8</sup> En su proceso de búsqueda de la paz, Ruanda y Burundi han tenido que enfrentarse a un problema que se les planteaba a ambos: la división étnica; y han escogido opciones distintas para remediarlo: Ruanda, prohibiendo toda referencia a la pertenencia étnica, y Burundi abordando la vía del equilibrio étnico mediante cuotas definidas en la Constitución.

En ese sentido, se han abordado varias iniciativas a nivel regional, en particular la aplicación de la Convención de 1948 sobre la prevención y la represión del genocidio, los casos denunciados ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la creación del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) y la Corte Penal Internacional (CPI). Esas jurisdicciones establecidas por las Naciones Unidas y sus estatutos han permitido aclarar el alcance de las obligaciones de los Estados para combatir la impunidad y promover la administración eficaz de la justicia. La jurisdicción tradicional, llamada Gacaca<sup>9</sup> en Ruanda, ya ha juzgado a más de un millón de genocidas ruandeses, y en Burundi la institución tradicional de Ubushingantahe<sup>10</sup> se emplea a menudo para prevenir los conflictos.

No obstante, los resultados de dichos esfuerzos siguen siendo limitados, y la persistencia de factores de impunidad que alimentan un clima de tensión, o incluso de violencia, sigue siendo preocupante, como demuestran los informes de las investigaciones llevadas a cabo por distintas misiones de las Naciones Unidas en Burundi y en la RDC.<sup>11</sup>

### *Grandes desafíos*

La erradicación de los crímenes de guerra, del genocidio, de los crímenes contra la humanidad, así como la lucha contra el uso de la violación como arma de guerra, precisan políticas voluntaristas que se basen en una cooperación dinámica entre los servicios judiciales, los de seguridad y otros actores responsables para garantizar el respeto al Estado de Derecho. Exigen unas instituciones eficaces y bien empleadas, mecanismos jurídicos y acuerdos entre los distintos países que propicien la represión efectiva de dichos crímenes, desalienten y sancionen a los actores políticos que los encubren; unas políticas que garanticen protección y asistencia a las víctimas, pero también que las poblaciones se impliquen en la dinámica de lucha contra esos crímenes.

### *Estrategia del proyecto y ejes prioritarios*

Para enfrentarse a los problemas y desafíos mencionados y propiciar el fomento de la gobernanza democrática, que garantiza un clima de confianza entre los gobernantes y los

<sup>9</sup> Amnesty International, *Rwanda, gacaca, une question de justice*, AI, Londres, 2002.

<sup>10</sup> Z. Manirakiza (2002), «Modes traditionnels de règlement des conflits : l'institution d'Ubushingantahe», *Au Cœur de l'Afrique*, 1-2, 2002, pp. 39-58. Bujumbura y Ntahombaye, «L'institution des Bashingantahe en tant que mécanisme traditionnel de prévention et de résolution pacifique des conflits au Burundi», *Au Cœur de l'Afrique*, 1, 1995, pp.49-68.

<sup>11</sup> Informe conjunto de la Misión de la Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi y del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la masacre de Gatumba (S/2004/821, del 18 de octubre de 2004) e Informe especial sobre los sucesos de Ituri, República Democrática del Congo (enero de 2002-diciembre de 2003).

ciudadanos, la iniciativa regional preconiza la instauración de un mecanismo jurídico y político destinado a reforzar la capacidad de los países de la región en la lucha contra la impunidad y la erradicación de los crímenes mencionados. Dicho mecanismo debería contribuir a reforzar los sistemas de información, la investigación, la formación y la armonización de las políticas y estrategias. También debería convertirse en un marco de diálogo y concierto entre los servicios judiciales y los de seguridad de la región.

Por último, su objetivo es reforzar la capacidad de los actores clave con el apoyo del Centro Regional de los Grandes Lagos para la promoción de la Democracia, la Gobernanza y los Derechos Humanos de Lusaka, mediante la mejora de los instrumentos de información judicial y aprovechando mejor las herramientas existentes.

Este programa se articulará fundamentalmente en base al fomento de la cooperación entre los servicios judiciales y los de seguridad de la región, guiados por la adopción y aplicación del protocolo; el desarrollo institucional mediante una revisión del estado de la cuestión, la redinamización del sistema de ayuda mutua entre los países de la CEPGL [Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos] y la formación; la adopción de estrategias de concienciación relacionadas con la represión de las ideologías y los crímenes mencionados y el apoyo a la creación de las instituciones nacionales pertinentes sobre la verdad y la reconciliación donde sea necesario; la creación de sistemas de alerta precoz y de *intervención rápida* inspirados especialmente en el sistema aplicado en la IGAD [Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo], que podrían vincularse con los mecanismos de vigilancia de los derechos humanos; la creación de mecanismos de seguimiento de las investigaciones internacionales sobre los crímenes aludidos; la ratificación de las convenciones internacionales relativas a esos ámbitos, en particular la Convención sobre el Genocidio, la adhesión a la Corte Penal Internacional y el refuerzo de la sociedad civil y de los parlamentos en la observación y puesta en práctica de esos instrumentos.

### *Puesta en práctica del proyecto*

La puesta en práctica del proyecto incumbe principalmente a los países de la región. Por consiguiente, dichos países tienen la obligación de dotarlo de los recursos financieros precisos desde el momento de su creación. El Centro Regional para la Gobernanza, la Democracia, los Derechos Humanos y la Educación Cívica aportará asistencia a la puesta en práctica de las actividades del proyecto. Los organismos asociados a su desarrollo podrán aportar su asistencia técnica y financiera, especialmente el Centro para la Democracia y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Tribunal Penal Internacional para Ruanda, la Unión Europea, que ha desarrollado instrumentos similares, las misiones de mantenimiento de la paz en la región y el Asesor Especial del Secretario

General de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Genocidio para intercambiar informaciones y discutir estrategias. Por el momento, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Francofonía han brindado su apoyo técnico y financiero a este proyecto.

Las redes de abogados y periodistas, así como las ONG que trabajan en la lucha contra la impunidad, podrán contribuir a que se realicen estudios, y los medios de comunicación colaborarán con las actividades de concienciación. Algunos organismos internacionales como Interpol y Transparencia Internacional, así como los mecanismos de alerta precoz y de intervención rápida en la región, pueden ofrecer herramientas y datos analíticos y apoyar el refuerzo de la capacidad de las instituciones nacionales.

Este proyecto engloba a los 11 países de la región de los Grandes Lagos, y sus beneficiarios son las instancias nacionales encargadas de los asuntos relativos a la lucha contra la impunidad y contra los crímenes mencionados. Su objetivo son los responsables políticos, la magistratura, los Parlamentos, los servicios de seguridad –y en particular la policía–, las administraciones penitenciarias, los medios de comunicación, las víctimas de los distintos crímenes, la sociedad civil y especialmente las ONG que trabajan en la lucha contra la impunidad y la represión de los crímenes citados anteriormente.

## Conclusión

La principal oportunidad que tiene el proyecto regional es la voluntad política colectiva de los jefes de Estado de la región –expresada mediante el Pacto– de respetar las normas y principios de la buena gobernanza, y especialmente la obligación de combatir la impunidad de los crímenes mencionados, así como las ideologías y prácticas de exclusión que favorecen la proliferación de dichos crímenes. El proyecto también será beneficioso para la concienciación de las poblaciones, que se organizan como sociedad civil para denunciar % comunidad internacional, que brinda su asistencia a los mecanismos existentes.

No obstante, la ejecución del proyecto podría toparse también con factores de riesgo. Pese a los compromisos del Pacto, las dudas o incluso la desconfianza entre algunos Estados propician la impunidad de los crímenes mencionados, e incluso su proliferación. Por otra parte, en varios países de la región la ausencia de voluntad política dificulta el establecimiento de mecanismos de justicia de transición, y por ese motivo los actores locales en el área de los derechos humanos han de trabajar en colaboración bajo la presión de sus pares en la región y en el ámbito internacional.

---

**Entrevista con Pepe Beunza. Las virtudes de la desobediencia** 131

*José Luis Fernández Casadevante y Alfredo Ramos*

---

**Entrevista a Juan Gutiérrez. La paz no es sólo ausencia de violencia, sino vida compartida** 141

*Amador Fernández-Savater*

---



# Entrevista con Pepe Beunza

## Las virtudes de la desobediencia

*Pepe Beunza estudió ingeniería técnica agrícola. En la universidad participó en las luchas del Sindicato Democrático de Estudiantes y fue detenido varias veces. En 1971 se convirtió en el primer objetor de conciencia noviolento. Se le condenó en dos consejos de guerra, pasó por 10 cárceles, dos calabozos y un batallón de castigo en el Sahara. Siguió participando en las luchas de los objetores y después con los insumisos hasta la desaparición de la "mili". Ha sido profesor de formación profesional agraria en Cataluña, donde sigue en la actualidad trabajando de técnico en un parque natural. Continúa en la lucha por el desarme y participa en campañas ecologistas y de defensa de los derechos humanos.*

**E**ntrevistar a un técnico agrícola de 62 años que actualmente trabaja en un parque natural, que es padre de familia y vecino activo en las luchas por la mejora de la calidad de vida de su municipio, es una propuesta de dar voz a una persona cualquiera. Y esa es una de las mayores virtudes de Pepe Beunza, reivindicarse como una persona normal, a pesar de que su biografía lleve 40 años vinculada a la lucha por el desarme y el pacifismo ya que en 1971 se convirtió en el primer objetor de conciencia noviolento del Estado español. Una actividad que continúa en la plataforma contra la Línea de Alta Tensión que atravesará el Pirineo o promoviendo la noviolencia en conflictos como los de Palestina o Iraq.

José Luis Fernández Casadevante y Alfredo Ramos son miembros de Garúa-Intervención Educativa S. Coop. Mad. y colaboradores de CIP-Ecosocial

Conversamos con Pepe sobre lo que fue su experiencia personal y desde ahí recorreremos brevemente la historia del antimilitarismo, reactualizando episodios y reflexiones en torno a un movimiento social que ha protagonizado algunas de las más determinantes transformaciones sociales y culturales.

**Pregunta:** Simbólicamente uno de los principios por los que se suele empezar a contar la historia del antimilitarismo en el Estado español, es tu negativa a realizar el servicio militar en 1971 y el posterior Consejo de Guerra al que estuviste sometido en Valencia ¿Qué significado social tenía en aquella época la realización del servicio militar obligatorio?

**Respuesta:** Haciendo un salto en el tiempo, ya que no puedo conocer a los lectores, nos situamos cuando yo tenía 23 años y me negué a realizar el servicio militar. La “mili” en aquella época cumplía una función social muy importante: se presentaba como iniciación a la disciplina y a la hombría, pero en la práctica era servidumbre y machismo. Un rito similar al de los pueblos primitivos; entonces la gente iba a la “mili” y se suponía que allí le hacían hombre. Entonces en muchas casas estaba la foto de los hijos jurando bandera, era además una dictadura militar y resultaba difícilísimo hacerle comprender a la gente que había que negarse a hacer el servicio militar.

**P: ¿Podrías contarnos de una manera resumida cómo fue tu experiencia (proceso, apoyos sociales, vínculos con redes internacionales...)?**

**R:** Yo comenzaba a estar concienciado contra el franquismo y contra la dictadura y había viajado a Francia donde había conocido estos temas, porque la objeción de conciencia aquí era un tema absolutamente desconocido. Tuve suerte porque conocí una comunidad de noviolentos que se llamaba “El arca” que había fundado Lanza del Vasto –un italiano seguidor de Gandhi, que vivía en Francia–, y fui un verano a visitarles. Y esa fue la raíz de todo mi proceso. A partir de ahí conocí a objetores de conciencia franceses, suizos, belgas, colectivos noviolentos franceses que habían luchado contra la guerra de Argelia, grupos de anarquistas noviolentos... y yo, que era una persona que me estaba concienciando contra la dictadura, pues encontré la herramienta que me permitió dar forma a todas las ideas que ya tenía.

Hasta entonces estaban los Testigos de Jehová, que cuando fuimos a verles nos dijeron que ellos estaban pendientes de que llegara el fin del mundo, y que como estaba cerca pues que no había que hacer nada. Para nosotros esto era terrible porque había 150 Testigos de Jehová presos, una fuerza extraordinaria de la que no se sacaba ningún provecho político o social. También estaba preso un Adventista del Séptimo Día.

Nos dimos cuenta de que teníamos que empezar otra forma de lucha, pues para nosotros esperar el fin del mundo no era demasiado interesante. Y así, después de una preparación de bastante tiempo, pues no resulta sencillo prepararse para ir a la cárcel, en enero de 1971 me negué a hacer el servicio militar.

Entonces comienza el proceso de los objetores de conciencia. Nosotros planeamos una campaña de apoyo internacional a la que dedicamos muchos esfuerzos. La campaña en Europa tuvo muy buena acogida, pues en general la sociedad civil europea estaba dolida de que Franco siguiera en el poder, y para mucha gente encontrar a una persona que iba a luchar de una manera no violenta contra la dictadura supuso un referente con el que se podían

identificar. Especialmente activos y constantes en su apoyo a nivel internacional fueron el Movimiento Internacional por la Reconciliación y la Internacional de Resistentes a la Guerra.

Además, en aquella época el turismo era una pieza fundamental de la economía española y en el extranjero se ofrecía sol y playa, y desde la campaña se añadía el sol, playa y represión. La industria turística era muy sensible a estas cosas y la campaña internacional nos ayudaba a sentirnos más fuertes.

Las acciones no violentas son acciones públicas, aunque en ocasiones sean discretas. En aquella época en España cualquier acción no violenta duraba lo que tardaba la policía en llegar, por lo que si queríamos hacer alguna acción que durara más tiempo había que hacerlo de otra manera. Un grupo de gente con mucha imaginación, dirigidos por Gonzalo Arias, organizaron una marcha a pie, desde Ginebra hasta la prisión de Valencia donde yo estaba preso. Venían a decir, «si Pepe está preso por ser objetor de conciencia y luchar por el desarme y nosotros estamos de acuerdo con él, lo lógico es que nos lleven presos también».

Esta marcha arrancó en febrero y estuvo cuarenta y tantos días caminando por las carreteras, con frío, lluvia o nieve. Una marcha dura, pero que garantizaba que la acción se prolongara en el tiempo y permitiese visibilizar un problema desconocido. El grupo inicial, cuando empezaron en Ginebra estaba integrado por ocho españoles y siete extranjeros, al llegar a la frontera eran 800 y se sabía que ese iba a ser el momento álgido. Hubo un enorme festival y cuando la marcha pasó la frontera detuvieron a los españoles y el resto hizo una sentada que fue disuelta brutalmente por la policía española. La presencia de la prensa europea hizo que tuviera una repercusión internacional. Esto sirvió no solo para denunciar la represión en España sino para dar a conocer que había empezado la lucha de apoyo a la objeción de conciencia.

**P: ¿Cómo se da posteriormente el proceso de expansión del movimiento de objeción de conciencia? ¿Cuál sería, en breves palabras, su recorrido (represión, principales acciones de denuncia, el surgimiento del voluntariado para el desarrollo, los servicios civiles autogestionados...) hasta la campaña de insumisión?**

**R:** A partir de aquí se fue desarrollando y fue cogiendo cierta fuerza. De todas formas el número de objetores no creció demasiado. En enero lo hice yo, en mayo fueron Joan Guzman y Jordi Agulló.

Yo hice la objeción igual que la hacían los Testigos de Jehová, que era ir al cuartel y decir que no vestía el uniforme, por lo que entro en la cárcel en enero de 1971 y me condenan en

Consejo de Guerra a 18 meses de cárcel por desobediencia, pues no existía el delito de objeción de conciencia. Esto implicaba que cuando cumplías la sentencia salías a la calle y tenías que volver al cuartel para volver a hacer la mili. Te volvías a negar y era el mismo delito pero reincidente, con lo cual endurecían la sentencia y acumulabas condenas en cadena. Y esto duraba hasta que cumplías 31 ó 32 años y te daban un indulto dándote por imposible.

A mí cuando me dan la libertad, en vez de volver al cuartel, me decido a llevar la lucha a un terreno más positivo. Me fui al barrio de Orriols de las afueras de Valencia, con muchas carencias y junto a la comunidad parroquial y la asociación de vecinos, les cuento quién soy y que quiero hacer un servicio civil alternativo al militar. Era gente valiente y, pese a que pudiera plantearles problemas, acabo dando clases en una escuela nocturna y organizando una guardería. La idea es que cuando pides algo tienes que hacerlo si puedes, de forma que demuestres que es posible. En aquella época un millón de niños estaban en España sin escuela.

A los 15 días de estar allí decidimos hacerlo público y mandamos una carta notarial al capitán general, donde decía que si tenía que servir a la patria mi patria era este barrio. Ante la inacción del Ejército continuamos haciéndolo público, explicándolo de una manera didáctica para hacer frente al prestigio social de la “mili”. Planteábamos que el dinero y la energía dedicados a la guerra debían ser destinados a cubrir necesidades sociales. Yo empezaba a dar charlas y finalmente mandamos la carta a la prensa, a los dos días de ser publicada en *La Vanguardia* fui detenido y me juzgaron por desertión, siendo condenado a un año de cárcel y 15 meses en un batallón de castigo en el Sahara.

Esto, acompañado de una campaña con proyección internacional que incluía la ocupación de consulados, pintada de trenes, boicot a actos de los ministros en el extranjero, pancartas en las torres de Notre Dame de París, etc... y en España se hacen ayunos, envío de cartas, manifestaciones... Después, al volver del Sahara, seguimos con lo que era la campaña de voluntarios para el desarrollo, que consistía en dar charlas pidiendo firmas de gente que estuviera interesada en hacer un servicio civil, en caso de que se consiguiera una ley. Una forma de conocer si habría gente interesada en hacer los servicios sociales autogestionados; reunimos 800 firmas.

La idea era que como no nos iban a dejar, pues empezamos a ponerlo en práctica de una manera autogestionada. Conseguimos a cinco personas que lo harían en el barrio de Can Serra en Barcelona y organizamos la primera objeción de conciencia colectiva. Integramos el proyecto en la dinámica del barrio (asociación de vecinos y comunidad parroquial, que eran muy luchadores contra la dictadura), dimos clases de alfabetización y montamos una guardería, pues no había ninguna en todo el barrio. A los seis meses parte del grupo, que eran prófugos, hicieron pública la acción y fueron detenidos. Aquí comenzaría la mancha de aceite que va desarrollándose, pues se habían preparado servicios civiles y grupos de

apoyo en otras ciudades, y que desemboca en más de un millón de objetores, 30.000 insumisos y en 30 años la supresión de la mili.

**P: En el periodo de transición a la democracia ¿cómo convive este emergente movimiento pacifista con otras corrientes ideológicas y políticas que se consideraban transformadoras y que defendían la violencia revolucionaria o apoyaban a grupos armados?**

**R:** Yo voy pasando por cárceles de comunes y cárceles de políticos, concretamente seis meses en la de políticos de Jaén que me dan mucha experiencia. Allí manteníamos muchas discusiones sobre las estrategias de lucha contra la dictadura, yo en los debates de la época les decía a la gente: el general tiene una cabeza, dos brazos y dos piernas, como todos nosotros. Su fuerza es nuestra obediencia, con no obedecerle deja de tener fuerza. El problema no es él sino nosotros.

Las ideas de la noviolencia eran muy desconocidas y los grupos y partidos de izquierda estaban por la lucha armada, por ir a la “mili” para aprender a manejar las armas. Y nosotros no le encontrábamos sentido, creíamos que éramos mucho más fuertes utilizando la noviolencia.

**P: El servicio militar era cosa de hombres y por tanto la represión directa y los encarcelamientos se ejercían sobre ellos ¿Cuál fue el papel de las mujeres y de los grupos de apoyo en una campaña de desobediencia civil como la insumisión?**

**R:** El papel de las mujeres ha sido muy importante porque aquellas que se conciencian con estas luchas y se involucran, se quedan muy enganchadas pues los desastres de las guerras los sufren de una manera más intensa las mujeres. En nuestra lucha las mujeres tenían la ventaja de no tener que ir a la cárcel por no ir a la “mili”, por lo que podían planificar su vida y su campaña de apoyo. Las mujeres le daban continuidad y fortaleza a las campañas, no solo porque se solidarizaran con los hombres, sino porque era una lucha contra el militarismo y la defensa de la humanidad de la que ellas formaban parte.

Sus acciones fueron muy importantes y el valor de las mujeres se puso de manifiesto muchas veces, especialmente en la heroica fase de la insumisión. Y no solo las mujeres, ya que también surgieron los grupos de familiares de insumisos. Los insumisos estaban en la cárcel, pero padres, madres, hermanos estaban en la calle con una gran capacidad de acción, de imaginación, lo que le daba un carácter muy completo al movimiento al implicar a las familias. Las familias al principio no entendían mucho, pero a fuerza de hablar con el

hijo y con otros padres y ver cómo este iba voluntariamente a la cárcel fueron comprendiendo. A las madres esto les tocaba mucho y eran personas de un gran coraje que le daban un valor añadido a la lucha.

**P: ¿Cómo contarías a alguien que no lo conoció las motivaciones y el proceso que siguió la campaña de insumisión que se da a partir de 1984, tanto contra el servicio militar obligatorio como contra la Ley de Objeción de Conciencia, que preveía un servicio social sustitutorio?**

**R:** La llegada de la democracia y de las libertades alienta la lucha contra un anacrónico servicio militar obligatorio. Además, el salto de hablar de la objeción de conciencia que era difícil de explicar, a hablar de insumisión... esto lo entendía todo el mundo. Insumiso: él que no se somete. Y toda la gente decía pues debemos hacernos insumisos, pues hemos nacido para ser libres.

La gente quería libertad y de repente tenían que irse a la "mili", o a una prestación social que era un castigo, y la gente dijo que no. El ejemplo cundía y provocaba un efecto multiplicador. En algunos valles de Navarra se llegaba a que prácticamente toda la gente joven practicaba la insumisión.

La juventud se jugaba mucho y claro pues le dedicaba muchas energías a este tema y había mucha imaginación, mucha implicación y debate, no había demasiados elementos dogmáticos. La gente que se involucró está muy orgullosa de haber participado de esta lucha.

**P: ¿Cuáles consideras que son los principales motivos del éxito de la campaña de insumisión en términos de movilización, de simpatía social en la opinión pública, de impacto mediático, de imponer temas en la agenda jurídica o política, o de profunda deslegitimación de la cultura militar?**

**R:** Yo pienso, simplificando, que en el hecho de descubrir la potencialidad de la no violencia utilizada como herramienta de transformación social. Esta tiene una fuerza extraordinaria, quien está dispuesto a ir a la cárcel y utiliza su presencia allí como arma política es más fuerte que un Estado. La habilidad de mantenerse siempre en estrategias de no violencia le dio simpatía social y eso es imprescindible en democracias donde las luchas se basan en buena medida en convencer a la opinión pública.

Tampoco hay que perder de vista la coyuntura histórica, ya que contaba el papel de la OTAN, la profesionalización del Ejército, la modernización del armamento... A pesar de lo

cual la suspensión de la “mili” estaba prevista para 2012, y se adelantó porque el propio Alto Mando temía que no fuera nadie. Estuvimos a punto de lograr el sueño de los pacifistas de ver los cuarteles vacíos. De ahí la improvisación con la que se hizo y lo que les cuesta legitimar el Ejército a pesar de poder dedicar tanto dinero a propaganda militar... los publicistas, los psicólogos... (el presupuesto militar diario en España es de 54 millones de euros) .

Ni en los mejores momentos pensábamos que en 30 años íbamos a acabar con el servicio militar obligatorio. Debemos ser optimistas, porque los pesimistas nunca cambian la sociedad. La sociedad puede cambiar pero debes tener un poco de suerte, una buena táctica, ser insistente, correr riesgos, ser valientes pues tenemos más de mil años de cárcel cumplidos... y tenemos un balance que no imaginábamos ni en los momentos más optimistas, y eso hay que reivindicarlo y contarlo para animar a la gente a cambiar la sociedad, pues otro mundo no solo es posible sino muy necesario.

**P: Muchos de sus rasgos (descentralización, horizontalidad, autonomía de los partidos políticos, defensa de la desobediencia civil y la acción directa no violenta...) hacían de este un movimiento social tremendamente innovador para la época. Socialización de la desobediencia civil como una herramienta privilegiada para los nuevos movimientos sociales.**

**R:** Esta fue una gran escuela para todos los que participaron, incluidos los grupos de izquierda que nos habían criticado en los años setenta y que se acabaron sumando de una manera honesta a la lucha siguiendo estrategias de no violencia. Supuso una tremenda batalla cultural dentro de los propios movimientos sociales y políticos.

Y ante la pregunta ¿qué se ha conseguido? Para empezar, el final de la “mili” y el cambio social que significó; el resto de frutos quedan más dispersos. Hasta conseguir una sociedad justa y pacífica queda mucho camino pero en eso estamos. No somos un grupo organizado, potente, parece que se hubiera difuminado todo; pero en las luchas que te vas encontrando por distintos sitios encuentras el espíritu y las formas de hacer de la insumisión y seguro que algún insumiso está por allí, y eso es muy importante.

**P: La definitiva desaparición del servicio militar y la profesionalización del ejército, que lleva una década volcado en cambiar la percepción social que se tenía del mismo, hasta difuminar aparentemente la diferencia entre belicismo e intervención humanitaria, ha llevado al antimilitarismo a una difícil encrucijada en la que no ha sido capaz de recuperar dinamismo ni tomar la iniciativa... ¿Cuáles son los principales retos de futuro que afronta en la actualidad?**

**R:** Hay que denunciar toda la cultura de la muerte que tenemos, no solo los ejércitos o la carrera armamentística, la velocidad es otra forma de cultura de muerte que genera miles de muertes, la moda que genera anorexia, la competitividad que nos impide cooperar... Y promover una cultura de vida, cooperadora y que busque la satisfacción de nuestras necesidades. Gandhi decía que «hay suficiente para todas nuestras necesidades pero no para toda la codicia de unos pocos».

En el nivel práctico hay que luchar por el desarme, cada día gastamos una millonada en mantener ejércitos que no nos pueden defender de un ataque nuclear ni de armas químicas o bacteriológicas. Un dinero tirado, pues con lo que cuestan tres tanques Leopard se puede construir un hospital. Luego están las escuelas que se declaran objetoras de conciencia, que consiste en mandar una carta al Ejército diciendo que no colaboraran con él y que no se les envíe propaganda. También las campañas de objeción científica, en la que científicos se niegan a colaborar con empresas que se dediquen a la fabricación de armamento. Y como extensión la lucha por la ecología, por la defensa de la naturaleza, que es nuestra verdadera patria. Pero es curioso que ningún partido del Parlamento proponga la eliminación de los inútiles gastos militares.

**P:** **¿Podríamos hablar de una dimensión educativa de la desobediencia civil? ¿En que consistiría esta suerte de pedagogía social del movimiento de insumisión?**

**R:** La desobediencia civil es un tema importantísimo porque los crímenes más horribles de la humanidad no se han cometido solo por malicia sino, sobre todo, por obediencia. La malicia e ignorancia de unos pocos y la obediencia de muchos. El peligro más grande del ser humano es el obedecer, somos seres educados para la obediencia ¿Dónde se educa para la desobediencia? ¿En qué escuela? Y, sin embargo, no hemos nacido para obedecer órdenes sino a nuestra conciencia y así ser libres, dignos y responsables.

El culto a la obediencia es una de las herramientas más peligrosas y una de las mayores fuerzas que tiene el poder para tenernos sometidos. Hay que volver a valorar la dignidad de la conciencia y la desobediencia. Don Milani, cura de Barbiana en Italia, escribió una carta defendiendo a los objetores y decía: «hay una ley escrita en el corazón de todas las personas, una gran parte de la humanidad la llama Ley de Dios, otra parte la llama Ley de la conciencia. Los que no creen ni en una ni en otra, no son más que una ínfima minoría enferma que rinde culto a la obediencia ciega».

La obediencia está valorada y la desobediencia no; solo hay que mirar quién medra en una empresa o en política. Si queremos tener un futuro de libertad y dignidad debemos enseñar a la gente a desobedecer. El camino de la violencia nos ha llevado a acumular

armas para destruir el planeta 12 veces; esta crisis de supervivencia en la que la vida está constantemente amenazada es más importante que la grave crisis económica. Debemos enseñar a la gente a desobedecer y luchar por el desarme.

**P: Y para acabar algo que quisieras comentar y no te hayamos preguntado...**

Sí, querría comentar unas líneas que escribe desde la cárcel Carlos Mejías, desertor norteamericano de la guerra de Iraq:

«Una de las razones por las que no me opuse a la guerra, en un principio, fue que tenía miedo de perder mi libertad. Detrás de estos barrotes soy libre porque escuché a un poder superior, la voz de mi conciencia».

Esta frase es muy importante porque resume el camino que debemos de seguir para desarrollar una verdadera cultura de paz.

# S@CIEDAD DE CONSUMO NOS LIBERAMOS?

# Opcions

Revista de consumo consciente y transformador con información para descubrir realidades poco conocidas de la sociedad de consumo e ideas prácticas para transformar nuestro día a día.

Plantea para qué nos sirve un producto, cómo reducir su necesidad, a qué problemáticas eco-sociales está ligado, dónde comprarlo y qué uso darle.

Es una asociación independiente que también ofrece charlas de consumo responsable a escuelas, municipios,...



**INFÓRMATE!** 6 números (año y medio) por 20 euros

en catalán y castellano

**C R I C**  
Centre de Recerca i  
Informació en Consum

Más información:  
cric@pangea.org  
tel. 93 412 75 94  
**www.opcions.org**

AMADOR FERNÁNDEZ-SAVATER

# Entrevista a Juan Gutiérrez\*

## La paz no es sólo ausencia de violencia, sino vida compartida

La palabra «paz» es hoy la mayor obviedad. Sin embargo, en un mundo gobernado por la lógica de guerra y su espiral de héroes, mártires y terroristas, las acciones de paz son lo menos obvio, lo más oculto. Devolver al discurso de paz su potencia de transformación social significa reconectarlo con su pregunta central: ¿cómo vivimos juntos?

*Juan Gutiérrez es investigador y asesor por la paz. Estudió filosofía en Hamburgo. Participó en el movimiento estudiantil alemán contra la guerra de Vietnam y contra casi todo. Trabajó ocho años de obrero-asistente social en un astillero. Militó malamente en un partido maoísta. Dirigió un centro de ecología en Madrid, fundó y dirigió un centro de investigaciones para la paz en Gernika (Gernika Gogoratuz que significa «recordando Gernika»). Actualmente, es miembro y asesor de la Asociación 11-M Afectados por Terrorismo y de la Red Mundial de Afectados por Violencia Política.*

**Pregunta:** ¿Cuál es tu relación con el tema de paz? ¿Cómo has llegado hasta aquí?

**Respuesta:** Para contestarte tengo que abrir la autobiografía. Bien, yo participé muy directamente en el 68 alemán, por entonces residía en Hamburgo. Después del 68, entré en la onda maoísta de radicalización del marxismo. Vivía inmerso en una contradicción. Mi cultivo de la sensibilidad le debía mucho al 68 alemán, pero sin embargo militaba en un partido maoísta

Amador  
Fernández-Savater  
colabora en el  
diario *Público*  
(blogs.publico.es/  
fueradelugar)

---

\* Se trata de una versión ampliada de la versión aparecida el 27 de febrero en el blog «Fuera de lugar» (blogs.publico.es/fueradelugar)  
<http://www.gernikagogoratuz.org/>  
<http://www.asociacion11m.org>  
<http://www.internationalnetworkforpeace.org/>

español muy rígido y separado de la realidad mientras que el uso de la violencia era algo de lo que me alejaba espontáneamente. Recuerdo que una vez invadimos la facultad de Filosofía en Hamburgo que estaba en lo alto de una torre. Subimos en masa por la escalera para entrar, pero cubriendo la puerta de cristal había muchos agentes de seguridad armados con pistolas. Yo entonces me puse de espaldas a los de seguridad con las manos levantadas, para que la gente se detuviera y no hubiera violencia. No fue una acción meditada, sino un resorte. Había un tipo de violencia explícita que no quería que formara parte de mi vida. Así que, cuando al partido se le ocurrió la idea de meterse en los nuevos movimientos sociales, yo me impliqué directamente en paz y ecología ya en España. Ese fue el origen.

### **P: ¿Y cómo llegaste a fundar Gernika Gogoratuz?**

**R:** Viviendo en Euskadi, a mí me atraía mucho Gernika, me parecía que allí había un símbolo de paz con una potencia enorme y donde podía entrar todo el mundo. Dentro de los símbolos se alberga mucha fuerza: no son cosas que sólo están en el cielo, sino que son parte de la tierra. A mediados de los ochenta yo andaba muy cansado de estar siempre en la otra orilla, siempre en un movimiento “contra” algo, opuesto a todas las instituciones. Así que presenté con un grupo de gente una propuesta de proyecto para un centro que se iba a abrir en Gernika para recordar el infausto suceso. Me ofreció la posibilidad Joseba Arregui, por entonces portavoz del Gobierno vasco y Consejero de Cultura, a quien conocí a través de mi mujer, Frauke, que era muy amiga de la suya. Yo le dije a Arregui dos cosas. Por un lado, que íbamos a ser dependientes de las instituciones vascas, pero que queríamos ser independientes en la toma de decisiones. Él me respondió: «si es un centro con vinculación política no se lo cree nadie, tiene que ser un centro de la sociedad civil». Así que mientras estuvo amparado por Joseba Arregui, pudimos experimentar tranquilamente, sin tutela. Lo otro que le dije es «mira, yo estoy dispuesto a trabajar el recuerdo, pero no para meterlo en el cajón del pasado, sino para abrirlo al futuro, a un horizonte de paz en convivencia». De ese modo creo que el recuerdo tiene una fuerza nueva. *Gogoratuz* en euskera significa recordar, pero al mismo tiempo comprometerse a algo y también reflexionar. Un poco lo que Hegel designaba con la palabra *aufheben* (superación). Yo siempre decía «es como Hegel, pero más vital». Pronto nos dimos cuenta de que Gernika era un símbolo con mucha fuerza, bien apoyado por su gente y su Ayuntamiento, pero sin base histórica. Porque la historia del bombardeo era la historia sacada de las declaraciones de los pilotos alemanes y del diario que escribió el comandante Wolfram Von Richthofen. Entonces lanzamos el proyecto de recoger los testimonios orales de los supervivientes para contar la historia de otro modo, desde abajo. Una iniciativa bien bonita, seguro que luego sale más esta cuestión de la fuerza del recuerdo.

**P: ¿Cómo defines la paz?**

**R:** La paz tiene dos caras entrelazadas e inseparables pero distintas. Varios expertos (Johan Galtung, Adam Curle, etc.) llaman a una cara paz positiva y a la otra paz negativa. Para definir la paz negativa, arrancan de Kant y su famoso ensayo sobre la paz perpetua. Allí Kant dice que la paz no es sólo ausencia de guerra, sino también ausencia de la amenaza de guerra. Pero Kant sólo considera lo que ocurre entre Estados y deja fuera lo que pasa dentro de una sociedad, dentro de cada casa. Después de un viaje a Gambia, Adam Curle vio claramente cómo el bienestar de unas vidas puede destruir otras vidas y se dijo que eso había que incluirlo también en el concepto de violencia. La paz negativa es también superadora de eso. Galtung dibujó lo que llamaba un «triángulo de las violencias»: hay violencia directa, estructural y cultural. La violencia directa es la que tiene un actor claro que ejerce la violencia. La violencia estructural es mucho más anónima: vives bajo una estructura que mejora la vida de unos mientras empeora la de otros. Por ejemplo, en una familia puede haber amor, pero en Roma el *pater familias* podía matar o vender como esclavos a la mujer y a los hijos. Fíjate dentro de qué estructuras se establece ese amor, estructuras violentas y asimétricas. El cariño y las manifestaciones del amor pueden darse, pero como acto, no tienen estructura para ser social o estar protegidos culturalmente. Y por último, la violencia cultural es por ejemplo la que va señalando blancos sobre los que disparar (clichés peyorativos como “sudaca”) o la naturalización de las jerarquías a las que se refería Mandela en su autobiografía cuando recuerda que los negros bajo el *apartheid* llamaban “papá” y “mamá” a los amos blancos. Así que el concepto de paz negativa se ha ido abriendo desde Kant para incorporar otras violencias que circulan en el seno de la sociedad: ya no sólo relaciones dañinas, sino también estructuras que las sostienen o culturas que las alientan. Es un gran avance.

**P: Pero esa es sólo una cara...**

**R:** En la comunidad de investigadores más o menos hay acuerdo en que la paz negativa consiste en rechazar la violencia y la guerra. Pero lo que yo no veo son muchos acercamientos a la otra cara de la paz, la paz positiva. Las más de las veces no se recoge entera, bien definida. Creo que todavía impera el punto de vista dialéctico: la violencia es el No a la vida, por tanto el No a la violencia es el Sí a la vida. Sobre este “pasodoble del No”, como yo le digo, hay grandes construcciones, desde Hegel a la Escuela de Frankfurt... O el mismo Marx cuando en el *Manifiesto* dice «el obrero no tiene patria, no tiene religión, no tiene familia, por tanto encarna al género humano». Es el No a las especificidades que son el No al género humano. Durante al menos 150 años, la generosidad de mucha gente se ha entregado a esta fórmula: el No al No para llegar al Sí. Pero yo creo que esa clave está exhausta, en muchos sitios con el No ya no se avanza más. O se genera simplemente un espacio

de justicia donde una vida no daña a otra, pero lo ocupa rápidamente el *homo economicus* que es estrecho de pecho, sólo se interesa por su propia vida individual y hace bien a otro sólo en la medida en que le trae cuenta. Lo define con mucha gracia Kant cuando dice que un mundo poblado por diablos viviría en paz, porque serán malos pero no tontos y se dan cuenta de que miran mejor por su propio interés comerciando que haciendo la guerra.

### **P: ¿Entonces?**

**R:** Pues vayamos directamente al Sí, a un Sí que no tiene que pasar por dos No. La paz positiva es este Sí a la vida. Pero a una vida ancha, que quiere vivir y vive compartiendo con otros. Hay paz positiva en una sociedad allí donde cada vida da y recibe vida más allá de balances contables, donde hay estructuras que sostienen ese tejido cálido y una cultura que alienta compartir afectos y actos. Así, la paz, que ya rechaza la violencia con su cara negativa, además la trasciende. Llega a una vida ancha, abierta y compartida donde no lleva el simple encadenamiento de noes.

Curiosamente para esa cara de la paz hay una palabra que algunos de vosotros conocéis, viene de África del sur y la usa Nelson Mandela: *ubuntu*. Desmond Tutu la define así: «una persona con *ubuntu* es abierta y está disponible para los demás, respalda a los demás, no se siente amenazada cuando otros son capaces y son buenos en algo, porque está segura de sí misma ya que sabe que pertenece a una gran totalidad, que se decrece cuando otras personas son humilladas o menospreciadas, cuando otras son torturadas u oprimidas».

### **P: ¿Cómo una paz que trasciende la violencia?**

**R:** Trasciende a la violencia porque simplemente sucede sin que tenga que haberla alrededor. Algo propio de la paz positiva, que suele ser ajeno al intelectual, es su sencillez. Es tan sencilla y evidente que está por todos lados. Por ejemplo, en el museo de Gernika el símbolo de la paz es una madre dando de mamar a un niño. El hecho de que una madre dé el pecho al niño es tan evidente que en ninguna historia del mundo aparece cuánto dieron de mamar las madres, en todo caso cuántas madres mataron y violaron en las guerras... No se considera como paz, se considera como algo bueno, pero a parte. Pero a mí lo que me interesa es que al hablar de paz eso vaya también dentro, ese dar vida a otro desde tu vida. Yo aprendí de Adam Curle, un cuáquero que fue profesor en Harvard y luego estuvo al frente de la escuela de paz en Bradford, que la paz no es una cosa, sino una relación, un adjetivo. Hay relaciones de paz o de hostilidad. Yo desde ahí desarrollo la idea de que las relaciones no son un hilo, sino toda una madeja. Hay toda una madeja de relaciones. Toda relación es un conjunto de relaciones. Y las vetas de guerra y de paz están jun-

tas, un resorte hace que salga una u otra, una relación u otra determina tu acto. La relación no es un hilo, ni un alambre, sino una cosa con muchos dedos con la que te estás tocando con otros. Todo lo que sea compartir y convivir en equidad –entre personas de distintos sexos, edades, lenguas, instrucción, situación legal o vínculos religiosos– promocio- na la paz en sus rasgos positivos. Una necesidad humana es compartir y al hacerlo brota alegría, gozo, hay celebración y fiesta, irradia la cara positiva de la paz. Aquí la paz resulta difícil de ver porque está demasiado a la vista, en otras ocasiones porque está oculta bajo la violencia...

**P: ¿A qué te refieres?**

**R:** La cultura de guerra es hoy aún dominante y controla la comunicación. La violencia llama más la atención, es más espectacular, deja en sombra a la paz positiva. Por ejemplo, ¿qué sabemos de Serbia, de Colombia o de Guatemala? Que allí hay mucha violencia. Bien, es cierto. Pero si lo medimos todo por el grado de violencia, se nos escapa toda la dimensión de paz positiva, cómo la gente abre sus vidas a otros. Y hay muchísima en cada uno de esos lugares, como también, dicho sea de paso, en Euskadi. «Colombia muere cada noche y resucita cada mañana», es una frase hecha allí. Una vez un cura de Medellín dijo que había que ver la ternura que existe en las bandas de jóvenes: una violencia hacia afuera terrible, pero una lealtad, una solidaridad, una entrega y una ternura increíbles en el seno de las bandas, que es la que les falta en sus familias. Lo que ocurre luego es que esa vida compartida sufre un vuelco terrible en la frontera hacia lo que se rechaza y finalmente desgarrar también la paz dentro. El reto es cómo construir la paz sin una frontera dura, con materiales más porosos e incluyentes.

**P: ¿Cómo sacar a la luz esa paz positiva?**

**R:** La memoria histórica puede ser, dando un paso más, una educadora de gran fuerza, tanto para la guerra como para la paz, según lo que recuerde. Desde hace unos 10 años está siendo más y más evocada y reactivada en Euskadi, en el conjunto de España y en Europa, particularmente en el centro y el este. Estas construcciones de memoria histórica sacan a la luz y resaltan las más atroces violencias, sanguinarias, opresoras, aterradoras. Al hacerlo desde el rechazo y la condena invitan al «nunca más» y son paz negativa, bien necesaria. Los recuerdos van saliendo por capas. Ahora está saliendo la memoria de cómo nos mintieron, qué crímenes cometieron, cuánto sufrimiento nos han causado, etc. Pero hay una capa más profunda que puede salir, porque bajo la memoria del régimen de violencia se encuentra escondido, olvidado por muchos y recordado por pocos un sinnúmero de acciones de paz positiva.

**P: ¿En qué piensas?**

**R:** Entre otras cosas, me refiero aquí a lo que en Gernika Gogoratz llamábamos «semillas de reconciliación», es decir, a acciones de la persona de un bando que, desobedeciendo la disciplina que ese bando impone, echa una mano de ayuda, muchas veces salvadora, a una persona del bando enemigo en gran necesidad o peligro.

Una historia que transcurre en Guatemala. Una amiga estaba en la resistencia contra la dictadura de Ríos Montt, que era muy genocida. Estaba junto a otros operando en la ciudad, no eran indios maya. Se organizaban para el trabajo clandestino que consistía en repartir octavillas e iban viendo cómo caía el resto de los compañeros, ¡hasta habían redactado su propia esquila! Un día un jeep militar la interceptó a ella y a una amiga, las metieron en el coche y las llevaron a comisaría. La compañera le dijo: «oye, me ha parecido ver que el conductor te miraba con interés», algo fugaz. Mi amiga tenía en el bolsillo una lista de compañeros con nombres y no sabía qué hacer. El que conducía el coche le pregunta en comisaría si está bien y ella le dice que necesita orinar, él le da permiso. Mi amiga va al servicio, coge los papeles y los tira, pero no sale agua de la cadena, los papeles siguen ahí. Le pregunta al conductor si no tiene un jarro de agua para limpiar, pero el soldado le indica a otra guardiana que lo haga ella. Mi amiga está aterrada. A la vuelta, la guardiana le habla al soldado al oído, pero él no la hace caso. Luego le presenta una declaración a firmar donde se lee que ha repartido octavillas con motivaciones religiosas, ella protesta: «pero yo no he dicho eso» y él responde: «le aconsejo que lo firme, señorita». Más tarde, cuando ya no había dictadura, se encuentran un día y se ríen recordando aquella situación. Para mí ahí hay una semilla de reconciliación.

Otra historia. Cuando fui al 50 aniversario del bombardeo de Dresde, vino alguien de Polonia y contó que habían publicado un libro que se llama *Los doce justos*. La palabra «justo» es judía. Por ejemplo, a Schindler le nombraron «justo». Y contaban doce casos distintos. Hay un preso en la cárcel y su mujer va y le pregunta al guardián cómo está su marido, él dice que no la puede contestar pero luego le cuenta que su marido está bien. Ella le pasa algo de medicina y el guardián se la da al marido, rompiendo su disciplina. Esa paz positiva está oculta porque es una respuesta que sale desde abajo de la situación y no se puede hacer pública, porque se lo cargan.

Además, como la cultura de guerra es dominante, alguien puede contar la historia de que en el Jarama venía un tanque de Franco, se subió a la torreta, le echó un bidón de gasolina y el tanque explotó. El bueno es bueno, el malo es malo, todo está claro. Pero no es tan fácil contar que a ti te iban a llevar a un pelotón de ejecución y un oficial falangista que te había pedido un pitillo hacía seis meses estaba allí y dijo: «este es tonto, sabe arreglar motores, ya le doy yo su merecido, dejádmelo a mí», dejándote luego escapar.

En una descripción histórica siempre la violencia llama más la atención. En el caso tan conocido de Anna Frank, se sabe que hubo quienes sabían que se escondía y la denunciaron, muriendo ella finalmente en un campo de concentración. Pero durante años hubo otros que la escondieron, le dieron comida, jugándose la vida, pero eso no resalta. Lo que resalta es que un día entró la Gestapo y se la llevó.

Nuestra sociedad y todas las sociedades de Europa están plagadas por infinitas acciones de ese tipo, cuyo recuerdo se atesora escondido durante varias generaciones en la intimidad de la familia, pero que no se hace público, no queda recogido en una memoria histórica ni forma parte de la historia oficial, falta en los libros de texto y apenas se recrea en manifestaciones artísticas. Con esa ausencia la memoria histórica no puede educar más que a medias para la paz. Esa es otra gran asignatura pendiente: hacer la historia de la guerra civil y de la posguerra desde el punto de vista de las semillas de reconciliación. Escuchar esas historias puede animar a otros a liberarse del miedo que las atenaza y les impide contarlas.

**P: ¿Desde esos gestos de hacerse amigo del enemigo?**

**R:** No es exactamente el enemigo, sino alguien que desde el bando enemigo está rompiendo sus leyes. Fíjate en el ejemplo de Mandela: para reconciliarme, para que los negros nos reconciliemos con los blancos, el *apartheid* tiene que desaparecer. Os damos la mano, pero tenéis que tirar abajo la estructura que nos divide, primero tirarla. Ahora, individualmente uno se puede reconciliar con alguien que está en el bando contrario, si ambos están luchando para que caiga esa estructura. Mandela se reconcilió con un carcelero antes de que cayera el *apartheid*, porque ambos estaban contra el *apartheid*, el carcelero era un traidor a su bando. A Mandela le reprochaban que todavía en la cárcel dijera a los blancos: yo no quiero que os vayáis de África del sur, lo que quiero es que nos miremos a los ojos a la misma altura. Su sobrino que era un líder del movimiento Black Consciousness formaba parte de un grupo exclusivamente de negros y se oponían a Mandela. Pero tengamos en cuenta que Mandela fue quien tramó, decidió y empezó la lucha armada. Y decía: «esto es terrible porque la sangre de la guerra Boer aún impide la reconciliación, pero no hay otra». Y cuando vinieron de Norteamérica diciéndole: «Luther King ha respondido de forma distinta que usted», Mandela decía «porque vive en un país distinto que yo». Es algo muy duro, no conozco a un pacifista que se atreva a decir eso. La gran enseñanza de Mandela no es que hay que ser no violento, sino que se trata de abrir una vía en todo lo que haces para dejar lugar en el futuro a una reconciliación en la que uno no esté por encima del otro. Partiendo de que buscas lo humano en el otro e incluso de que te apoyas en el otro, el que se enfrenta a ti, para encontrarlo. Si al final solo se reconcilian los no violentos con los no violentos, pues ¡vaya birria de reconciliación es esa, sólo entre santos varones! Para mí hay

una vía mucho más ancha luchando por una reconciliación que juntándose un pacífico con un pacífico, porque ahí tenemos el cielo de los santos y sólo cabe un trocito de la humanidad, pero el resto no. En el fondo, estas “semillas de reconciliación” son sólo la capa heroica y más dramática del conjunto de vida compartida calladamente día a día entre personas atadas por fidelidades a grupos o bandos enfrentados o distantes entre sí. Basta con comparar Euskadi con Irlanda del Norte para darse cuenta de la mucha paz positiva que ya hay entre nosotros.

**P: Muy poco que ver con la idea de “poner la otra mejilla”, entonces.**

**R:** La paz es rebelión. No es ser mansos. Porque entonces dejas demasiados valores del lado de la guerra. La paz se mueve como una centella, lo cuento con un ejemplo. En Antioquia (Colombia), hay un pueblo que se llama Amalfi donde hubo un tiroteo. El pueblo es como un embudo y en las lomas están las FARC disparando sobre la ciudad en la cual hay una iglesia colonial española, un cuartel de policía y una casa de una ONG que tiene una cruz arriba. Cuando empieza el tiroteo, los que están en esa casa no se quedan quietos y acurrucados, no se hacen los muertos, sino que salen como centellas para cada lado. Van hacia el comandante de las FARC y le dicen: «usted mantiene que es el pueblo armado, pues no dañe el pueblo, si usted dispara para acá matará niños, si usted dispara para allá destruirá la iglesia». Se mueven para buscar lo humano en el mismo agente de guerra. Para mí eso es un ejemplo de cómo la paz sabe encontrar caminos en espacios dominados por violencia, pero no renuncia a la rebelión.

**P: ¿La gente que ha sufrido violencia directamente puede ver, valorar o promover esta paz positiva?**

**R:** Es precisamente de ella de quien lo he aprendido. Pienso por ejemplo cuánto significa para la gente de Mañana en Paz (víctimas del 11-S) o de la Asociación 11-M sentir cómo otros se les unen cuando ha pasado algo tan tremendo. Ese abrazo social que dice «estamos todos contigo» es paz positiva, paz de vidas engarzadas. A mí me gusta mucho usar la metáfora de la respiración: la paz como un viaje de ida y vuelta hacia dentro y hacia afuera. No creo eso de que primero hay que buscar la paz interior y luego llevarla fuera. Mi amigo Jesús Abril, de la Asociación 11-M, dice: «a mí me han matado a un hijo y me han quitado la paz». Yo lo entiendo: te haces tantos reproches a ti mismo si te han matado a un hijo que eso te rompe la paz, alguien te ha roto las defensas con las que protegías lo más querido. Pero luego Jesús dice: «precisamente por eso busco la paz, porque no la tengo dentro». Toma ya, ¡diles tu eso a tantos budistas que hay por ahí! Es un giro maravilloso desde su propia realidad.

**P: ¿Esa dimensión de la paz está reservada a gente excepcional?**

**R:** En Colombia se critica mucho la reconciliación forzada, que se piensa sobre todo en claves cristianas de perdón y arrepentimiento, y yo estoy de acuerdo. No somos santos. Hoy en día se ve muy mal la venganza, como algo ruin y depravado. Cuando la violencia te rompe las defensas que protegen lo más íntimo y querido, te arrebató la paz interior. Parece que el mundo se ha desequilibrado y que para ponerlo de nuevo en orden hay que hacer lo mismo pero para el otro lado. No hay que negar esa sensación, yo creo que muchas veces es necesario recorrer el trayecto de la venganza. Pero mucha gente que recorre el trayecto de la venganza o la búsqueda de castigo queda al final insatisfecha, incluso si al asesino le ha caído la pena máxima. Porque nadie te devuelve al hijo que perdiste. Entonces puede aflorar la idea de paz positiva, de transformar el dolor en movimiento por una paz reconciliadora de justicia y convivencia.

Hay que fijarse en lo que siente la gente. Tras el 11-M, surgió una asociación que tiene escrito en sus estatutos «el triunfo de nuestro dolor en la paz» y se crearon unos santuarios en las estaciones de El Pozo y Atocha donde la ciudadanía expresó espontáneamente lo que sentía. Se han estudiado todos los documentos que había allí y el mensaje que sale no es de venganza ni de castigo, sino en contraste con los medios, un mensaje de paz, así que la paz tiene un mensaje claro y atrayente para mucha gente.

**P: ¿Y qué hacemos con la violencia?**

**R:** A la violencia no hay que declararla cosa mala, algo a eliminar, sino entenderla. Entender qué mueve a la persona que la ejerce. No justificar, sino entender. Entonces te encuentras juntas y revueltas muchas violencias previas que generan sus efectos en la persona que las recibe y también muchas vetas de paz positiva y de fidelidad a personajes quizá mitificados. Todo eso hay que abrirlo y entenderlo. A mí me parece que Jesucristo de vez en cuando acertó, otras veces no. Y acertó en la cruz, justo en el peor momento, cuando le estaban lanceando y haciendo agujeros en el cuerpo, entonces dijo una frase tremenda: «Padre, perdónales porque no saben lo que hacen». Yo creo que hay que pensar esa frase, porque ahí acertó en pleno. El acto violento es ciego, es ciego a lo humano en el otro. Se trata de entender qué causó tu acción en la vida del otro, en la vida de todos los que estaban junto al otro, en la vida de los hijos del otro, estar dispuesto a entender. Y para entender, hay que preguntar y escuchar lo que dice el otro. Porque el que ha ejercido violencia no puede entender los efectos de su acción desde sí mismo, tiene que preguntar y escuchar al otro. Esa es una forma de entablar diálogo con la persona que ha ejercido violencia. Nada que ver con el perdón entendido como darse golpes en el pecho dramáticamente de una forma hasta barroca. Hablando con una mujer afectada por el 11-M, me decía:

«si me preguntan mis hijas qué pasó y yo les digo que fue el terrorismo yihadista les estoy educando en el odio. Tengo que explicarles qué les movió a ello, no para justificarlo, pero sí hay que explicar que fuimos a su tierra forzados por un político y contra nuestra voluntad». Es una actitud muy distinta al que dice «yo no quiero saber nada, me mataron al hijo y punto».

**P: Y, por último, enlazando con esto, explícame qué es la justicia restaurativa.**

**R:** En la Modernidad, las instituciones y el Estado se sitúan por encima de la sociedad. No es la sociedad quien ejerce directamente la justicia. Los tres poderes, base del Estado moderno, no están inmersos en la sociedad, sino que se sitúan encima. Pero en el mundo de la mediación siempre ha habido voces que recuerdan que en las sociedades “primitivas” existe hace muchísimo otro tipo de justicia: la justicia restaurativa. Es una justicia escasamente punitiva orientada a la restauración del tejido social de vida compartida dañado al cometerse un crimen, que atribuye no sólo al delincuente, sino a la misma sociedad, que se hace responsable de su restauración. Esta justicia restaurativa es reconciliadora y está imbricada con la paz ante todo por su cara positiva. En Colombia existen los “amigables componedores”. Cuando hay un conflicto entre dos lugares, cada lugar elige a dos del otro lugar en los que tiene confianza, se juntan así cuatro personas con el compromiso de llegar a algo que sea bueno para ambos sitios. Es una forma de hacer justicia que está mucho más inscrita en la sociedad. En Sudáfrica existen los “tribunales de garaje”, donde el juez no es quien sentencia con la información que dan las partes, sino quien avala la solución que las partes han encontrado tras intercambio de información y propuestas. Pero también hay que tener en cuenta que una sociedad, resentida, desorientada y que se siente impotente puede dar a luz sentencias muy demagógicas.

---

**Gasto e I+D militar en España**

153

*Pere Ortega*

---

**Declaración mundial de contribución de las personas  
con diversidad funcional a una cultura de paz**

163

---

# Periscopio



# Gasto e I+D militar en España

*El presente texto analiza pormenorizadamente los datos del gasto militar en el Estado español para concluir que lejos de haberse producido la anunciada reducción del mismo, en el actual contexto de crisis, se ha producido un aumento del mismo. Asimismo, el artículo aborda el tema específico de las inversiones militares –la parte más substancial del gasto militar– y la polémica en torno a las asignaciones de I+D para 2010. El autor plantea la necesidad de que se abra un debate nacional sobre nuestras fuerzas armadas y el gasto militar que se deriva de su existencia, máxime en la situación de grave crisis económica por la que atraviesa el Estado español.*

**E**n la actual coyuntura de crisis económica por la que atraviesa el Estado español, el Gobierno ha aprobado unos presupuestos para este año 2010 austeros y algunos ministerios han visto recortadas sus políticas de gasto. Este es el caso del Ministerio de Defensa, que ha visto disminuido en un 6,2% su gasto respecto al del año anterior. Esto es cierto solamente si se tiene en cuenta sólo el gasto del Ministerio de Defensa. Pero si se analiza el gasto militar según los criterios recomendados por el *Stockholm International Peace Research Institute* (SIPRI),<sup>1</sup> y que a su vez están extraídos de la Alianza Atlántica que recomienda a los estados miembros cómo ponderar el gasto militar,<sup>2</sup> que en el caso español, se encuentra repartido entre diversos ministerios, entonces la disminución no es de un 6,2% sino bastante inferior, y alcanza el 2,4%.

Pere Ortega es coordinador del Centre d'Estudis per la Pau JM Delàs de Justícia i Pau de Barcelona

Estos gastos militares con cargo a otros ministerios son: las clases pasivas militares, los militares que han pasado a la reserva o son pensionistas con cargo a la Seguridad Social; la mutualidad militar que sale de otros Ministerios; la Guardia Civil, cuerpo paramilitar sujeto a la disciplina militar con

<sup>1</sup> Los criterios que propone el *Stockholm International Peace Research Institute* (SIPRI) son: gasto de las fuerzas armadas; gasto del personal civil o militar con cargo al Ministerio de Defensa; gasto de funcionamiento de los programas militares incluidos los espaciales; gasto de las organizaciones paramilitares; gasto en I+D e inversiones en armas, infraestructuras e instalaciones militares; pensiones y seguridad social del personal civil o militar del Ministerio de Defensa; la ayuda militar y la participación en organismos o misiones militares al exterior.

<sup>2</sup> Ver [http://www.nato.int/issues/defence\\_expenditure/index.html](http://www.nato.int/issues/defence_expenditure/index.html)

cargo al Ministerio del Interior; las contribuciones a acuerdos de desarme u organismos militares tipo OTAN dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores; los créditos a las industrias en I+D militar que salen del Ministerio de Industria. Nosotros, además, añadimos la parte proporcional de los intereses de la deuda del Estado respecto a Defensa, pues si el Estado se endeuda para adquirir bienes de equipo (especialmente nuevos armamentos) e instalaciones, es adecuado aplicar la parte de estos intereses al gasto militar total. Eso explica la bajada del diferencial al 2,4%, debido a que la crisis ha comportado una impresionante caída de los ingresos del Estado y ha generado un enorme déficit en las cuentas públicas, el cual ha obligado al Estado a endeudarse. Y puesto que el endeudamiento es mayor este año 2010 que en 2009, también lo son los intereses que el Estado debe pagar. Esto se traduce en que los intereses de la deuda que corresponden al Ministerio de Defensa sean muy superiores y provoca un aumento del gasto militar total para 2010.

Así, teniendo en cuenta todos los conceptos militares señalados se puede observar la evolución del gasto militar en los últimos 10 años, y cómo éste supera en casi el doble en cuantía al del Ministerio de Defensa (véase la tabla 1). Así como también su proporción respecto al total de los presupuestos y del PIB del Estado español.

Posteriormente, el 2 de febrero de 2010, en un nuevo ajuste de las cuentas públicas, tras el aumento del déficit y del endeudamiento, el Gobierno ha decidido reducir en 141 millones de euros las consignaciones de Defensa, con lo cual la disminución del gasto militar respecto al año 2009 se acrecienta. Aunque, llegados a este punto, es bueno diferenciar entre gasto inicial y gasto final real. Es decir, conocer la liquidación del presupuesto a 31 de diciembre, pues durante el ejercicio no sólo se pueden producir disminuciones en el gasto como en el caso señalado, sino que también se producen aportaciones de mayores recursos. Unas veces por enajenación de recursos propios: ventas de terrenos y edificios (cuarteles) y armamentos a terceros países; otras por aportaciones provenientes del "Fondo de contingencia", partida habilitada en otros Ministerios para facilitar recursos a aquellas funciones que resulta difícil cuantificar. Partida que, en la práctica, se ha convertido en un cajón de sastre de donde echar mano para conceptos insuficientemente dotados.<sup>3</sup>

Si se observa la tabla 2 y gráfico, se puede ver la liquidación del Ministerio de Defensa entre los años 2000 y 2009, y esta oscila con incrementos entre un 8% y un 17%. Con lo cual, los denominados recortes del gasto militar son falacias que esconden aumentos alrededor de 1.500 millones de euros según los años. Por ejemplo, el pasado año 2009 el Gobierno anunció un recorte en el presupuesto inicial de Defensa de un 3%. A fecha de 30 de septiembre de 2009 (no hay liquidación posterior) esta previsión estaba lejos de cumplirse, y en lugar de disminuir, el presupuesto de Defensa se había incrementado un 11,9%

---

<sup>3</sup> Este año 2010 los Fondos de Contingencia están dotados de 3.704,97 millones de euros.

Tabla 1. Presupuesto militar inicial (en millones de euros corrientes)

Conceptos	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Ministerio de Defensa	6.060,76	6.322,65	6.479,65	6.746,77	7.024,79	7.416,53	8.052,76	8.492,61	8.240,77	7.694,86
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.040,92	1.067,16	1.137,32	1.184,64	1.242,02	1.232,15	1.282,19	1.334,63	1.230,53	1.218,19
Centro Nacional de Inteligencia		138,00		161,95	189,74	208,57	241,57	264,71	255,06	241,37
<b>Total Defensa</b>	<b>7.101,68</b>	<b>7.389,81</b>	<b>7.754,97</b>	<b>8.093,36</b>	<b>8.456,55</b>	<b>8.857,25</b>	<b>9.576,52</b>	<b>10.091,95</b>	<b>9.726,36</b>	<b>9.154,42</b>
Clases pasivas militares	2.390,36	2.438,17	2.617,28	2.685,14	2.855,16	2.993,18	3.102,21	3.184,35	3.298,14	3.328,59
ISFAS (Otros Ministerios)	441,40	441,40	462,96	551,75	571,98	587,80	563,62	565,60	602,53	617,53
Guardia Civil (Ministerio Interior)	1.774,41	1.842,14	1.985,35	2.080,56	2.143,72	2.364,38	2.657,51	2.893,37	2.941,51	2.973,17
Ministerio de Industria (I+D militar)	947,80	1.176,85	1.049,90	1.110,80	1.014,60	1.358,01	1.225,06	1.308,57	1.149,92	950,91
OTAN, UEO (Ministerio Asuntos Exteriores)	7,46	7,33	11,21	18,03	8,83	7,79	7,79	7,80	56,57	11,07
<b>Total Defensa criterio OTAN y SIPRI</b>	<b>12.221,71</b>	<b>13.288,37</b>	<b>13.877,79</b>	<b>14.532,82</b>	<b>15.060,04</b>	<b>16.169,45</b>	<b>17.132,71</b>	<b>18.051,64</b>	<b>17.775,03</b>	<b>17.035,69</b>
Objeción de conciencia (Ministerio Justicia) <sup>1</sup>	21,14									
Intereses de la Deuda Pública	1.068,79	1.080,55	1.201,48	1.204,80	1.117,77	919,91	844,61	858,68	834,57	1.125,20
<b>TOTAL GASTO MILITAR</b>	<b>13.311,64</b>	<b>14.368,92</b>	<b>15.079,27</b>	<b>15.737,62</b>	<b>16.177,81</b>	<b>17.089,36</b>	<b>17.977,32</b>	<b>18.910,32</b>	<b>18.609,60</b>	<b>18.160,89</b>
% PIB	1,95%	1,97%	1,93%	1,87%	1,78%	1,74%	1,71%	1,73%	1,77%	1,73%
% respecto Presupuesto	6,36%	6,87%	6,91%	6,88%	6,67%	6,11%	5,53%	5,42%	5,11%	4,70%

<sup>1</sup> Con la profesionalización de las fuerzas armadas desapareció la partida de Objeción de Conciencia.

Elaboración propia

Tabla 2. Presupuesto defensa liquidado (en millones de euros corrientes)

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 <sup>1</sup>
Ministerio de Defensa	6.257,84	6.569,92	6.919,65	7.110,73	7.529,72	7.892,32	8.571,34	9.340,08	9.810,79	9.346,30
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	799,85	1.100,27	1.114,06	1.220,73	1.557,14	1.554,37	1.600,13	1.654,83	1.613,57	1.280,31
Centro Nacional de Inteligencia <sup>2</sup>				138,89	130,05	180,00	208,57	241,57	264,71	255,06
<b>Total Defensa</b>	<b>7.057,69</b>	<b>7.670,19</b>	<b>8.033,71</b>	<b>8.470,35</b>	<b>9.216,91</b>	<b>9.626,69</b>	<b>10.380,04</b>	<b>11.236,48</b>	<b>11.689,07</b>	<b>10.881,67</b>
Total Defensa inicial	6.279,93	7.101,68	7.389,81	7.754,97	8.093,36	8.456,55	8.857,25	9.576,52	10.091,95	9.726,36
Total Defensa liquidado	7.057,69	7.670,19	8.033,71	8.470,35	9.216,91	9.626,69	10.380,04	11.236,48	11.689,07	10.881,67
<b>% Variación</b>	<b>12,4</b>	<b>8,4</b>	<b>8,6</b>	<b>9,4</b>	<b>13,8</b>	<b>13,8</b>	<b>17,2</b>	<b>17,3</b>	<b>15,8</b>	<b>11,9</b>

<sup>1</sup> Liquidación provisional a 30/9/2009

<sup>2</sup> Se consignó el presupuesto inicial, el CNI se acoge a la ley de secretos oficiales y no facilita la liquidación final

Elaboración propia

con 1.155 millones de euros de aumento. Cifra que continuará incrementándose hasta el 31 de diciembre. En el caso del Ministerio de Defensa bien podría tratarse de una estrategia dirigida a reducir el incremento del gasto militar inicial, y de paso, evitar el debate, tanto parlamentario como entre los creadores de opinión pública, y así eludir el impacto desfavorable que el gasto militar tiene entre la ciudadanía.



Pongamos un solo ejemplo, los gastos de las fuerzas militares en el exterior, que se presupuestaron con 14,36 millones de euros para este 2009, a 30 de septiembre ya se ha producido un gasto de 713 millones de euros. Alguien puede pensar que el envío de tropas al exterior puede estar condicionado por decisiones imprevistas, como ha sido el caso de la catástrofe humanitaria de Haití. Y esto es cierto, pero en cambio no lo son las misiones militares en Líbano y Afganistán de las cuales ya se tienen referencias de gastos de años anteriores y que oscilan alrededor de los 600 millones de euros anuales (tabla 3).

**Tabla 3. Fuerzas militares en el exterior**

(en millones de euros corrientes)			
AÑO	Pres. inicial	Pres. Liquidado	Misión en Afganistán
2001	0,00	241,34	–
2002	60,10	330,55	90,75
2003	60,10	416,05	92,53
2004	60,10	380,62	137,81
2005	18,36	416,50	223,63
2006	18,36	563,00	272,35
2007	17,36	642,00	266,75
2008	17,36	668,00	312,00
2009	14,36	713,50 <sup>1</sup>	365,00
2010	14,36	–	–

Fuente: Presupuestos del estado

<sup>1</sup> Provisional a 30/9/2009

Elaboración propia

Con esto podemos afirmar, que el anuncio de la reducción del gasto militar para el año 2010 es, a la hora de aprobar el presupuesto, para ser benévolo, cuando menos frívolo, pues es seguro que la realidad superará la ficción inicial, y se complementarán con más dotaciones las partidas consignadas con recursos insuficientes.

## Las inversiones militares

Las inversiones militares, son, como cada año, la parte más substancial del gasto militar. En el año 2010 representarán un 10,06% del total de las inversiones del Estado central, incluidas todas las transferencias por inversiones a las Comunidades Autónomas. Las inversiones militares comprenden los recursos destinados a la compra de armamentos, realización de infraestructuras e instalaciones. A las cuales añadimos los créditos en I+D del Ministerio de Industria destinados a proveer ayudas a las industrias militares para desarrollar nuevos ingenios militares. La suma total de las inversiones militares es de 2.414,18 millones de euros, una cifra que disminuye de manera substancial, un 23,5%, respecto a las inversiones del año 2009 (tabla 4).

Podemos afirmar, que el anuncio de la reducción del gasto militar para el año 2010 es, a la hora de aprobar el presupuesto, para ser benévolo, cuando menos frívolo

**Tabla 4. Inversiones militares Estado central + Comunidades Autónomas**

Concepto	(en millones de euros corrientes)	
	2009	2010
Inversiones defensa	2.005,86	1.463,27
I+D militar Ministerio Industria	1.149,92	950,91
<b>Inversión militar total</b>	<b>3.155,78</b>	<b>2.414,18</b>
Inversión Estado y CC.AA.	24.798,97	24.005,00
Inversión militar / inversión Estado	12,73 %	10,06 %

Esta cifra, es en su mayor parte, para hacer frente a los compromisos de adquisición de los contratos vigentes de nuevos armamentos surgidos a mediados de los años noventa, que a finales de 2009 rondaban la cifra de 30.000 millones de euros.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Consultar el web [http://www.centredelas.org/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=98&lang=ca](http://www.centredelas.org/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=98&lang=ca)

La disminución de las inversiones demuestra que las dificultades presupuestarias son reales, y muchos de los grandes proyectos militares han debido aplazarse en el tiempo, dotándose con aportaciones inferiores a años anteriores, lo cual obligará a aplazar los pagos en el tiempo a las industrias, lo cual generará más intereses y hará aumentar el precio final del arma. Pero, en algún caso, incluso se han anulado, como los 24 misiles Tomahawk que se deseaban adquirir en EEUU por un importe de 100 millones de euros; y en otros casos, se ha debido descartar la adquisición de una sexta fragata F-100 que se quería construir en Navantia; o las dificultades por las que atraviesa el proyecto del avión de transporte militar europeo A400-M que fabrica Airbus Military, del consorcio EADS, entre Alemania, Francia, Reino Unido, Bélgica, Luxemburgo, Turquía y España (España tiene el compromiso de adquirir 27 aviones por un importe de 4.452 millones de euros). Un proyecto que se ha retrasado tres años y que supone un coste adicional de 11.000 millones de euros sobre los 22.000 millones de euros iniciales, y que la dirección de EADS quiere que los Estados implicados aporten, amenazando de lo contrario con anular la fabricación del A400M.

Aunque también se debe tener en cuenta lo expresado respecto a la liquidación del presupuesto militar. Pues las inversiones también sufren cambios significativos respecto al presupuesto inicial a lo largo del año. Por ejemplo, el año 2009, a fecha de 30 de septiembre ya existía un incremento de 172,47 millones en inversiones respecto a la cuantía inicial. Con lo cual también se debe esperar a finales de año para saber exactamente la cifra comprometida de inversiones.

## La I+D

Este año 2010 las asignaciones en I+D han sido la parte que mayor atención y debate han merecido de los presupuestos generales del Estado. Entre las diferentes posiciones que se han confrontado con el Gobierno destaca la comunidad científica, que se ha sentido discriminada y molesta porque los presupuestos para el año próximo prevén una disminución de las aportaciones en I+D civil. La disminución prevista es de un 3,1%. Pero eso es verdad sólo en parte, pues si se miran las asignaciones separadas por partidas, la reducción es mucho mayor. Por ejemplo, las aportaciones dirigidas a personal, gasto corriente, transferencias e inversiones en los centros de investigación públicos caen hasta un 15%; en cambio, aumentan en un 24% las destinadas a fomentar la investigación en las industrias privadas en comparación con las de este año 2009.

Lo cual representa un evidente agravio para la investigación que se realiza dentro del sector público. Por ejemplo, para el próximo año la investigación sanitaria se ha reducido en un 10%; la investigación científica, que incluye la financiación de la mayoría de los proyectos de investigación que se realizan en las universidades españolas, el CSIC y otros

centros de investigación ha caído un 25%; y la investigación energética, medioambiental y tecnológica ha sufrido una disminución del 26%. (El Senado aprobó el 22/12 una enmienda en los presupuestos del Estado con un aumento de 150 millones de euros en I+D para el Ministerio de Ciencia y Tecnología que no varían substancialmente los datos aquí señalados.)

---

**La disminución de las inversiones demuestra que las dificultades presupuestarias son reales se aplazarán los pagos a las industrias, lo cual generará más intereses y hará aumentar el precio final del arma**

---

De las partidas asignadas a la investigación en empresas privadas, la mayor parte (2.122 millones de euros sobre 2.524 millones de euros), corresponden a créditos reembolsables y representan el 32% del total dedicado a I+D civil. Bastante peor es lo que sucede en el sector de la I+D militar. La parte destinada a la investigación dentro del Ministerio de Defensa es de un 19% (231,89 millones de euros), mientras que la parte que se asigna en créditos a las industrias militares desde el Ministerio de Industria representa el 81% restante (950,91 millones de euros). Es decir, un tercio de la I+D civil y más del 80% del I+D militar son recursos destinados al sector privado en óptimas condiciones crediticias en detrimento de la investigación pública que ve mermados sus recursos.

La consignación de I+D militar también disminuye respecto al año anterior de manera notable –un 12,13%, lo cual es una excepción–, pues todos los años había sido incrementada. Pero aun así, todavía tiene un importe considerable, 1.149,92 millones de euros y representa un 12,96% del total de la I+D (civil y militar) (tabla 5).

**Tabla 5. I+D Militar 2009-2010**

Años	(en millones de euros corrientes)	
	2009	2010
Programa 464A (Investigación y estudios)	172,92	105,07
Programa 467G (Sociedad de la información)	3,71	-
Canal de Experiencias Hidrodinámicas El Pardo	6,38	6,47
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial E.T. (INTA)	129,40	120,35
<b>Total I+D Ministerio de Defensa</b>	<b>312,41</b>	<b>231,89</b>
Créditos I+D militar Ministerio de Industria 464B	1.149,92	950,91
<b>Total I+D militar</b>	<b>1.462,33</b>	<b>1.182,80</b>
<b>Total I+D civil</b>	<b>8.191,96</b>	<b>7.946,00</b>
<b>I+D militar respecto a la I+D total</b>	<b>15,15%</b>	<b>12,96%</b>

Elaboración propia

La cuantía de la I+D militar que sale del Ministerio de Industria merece un comentario más extenso. Esta partida fue iniciada desde la Gerencia de Cooperación del Ministerio de Defensa el año 1997 mediante una fórmula de ingeniería financiera que permitía hacer frente a los enormes gastos destinados a los grandes proyectos de armas en curso (fragatas F-100, aviones EF-2000, helicópteros Tigre, blindados Leopard y Pizarro, submarinos S-80...). De este modo, se conseguían tres propósitos: no incrementar demasiado el gasto militar del Ministerio de Defensa sin alarmar a la opinión pública; una segunda, aumentar la contribución en I+D, entonces en la cola de los países de la OCDE; y una tercera, la industria militar veía satisfechas sus demandas de ayuda para financiar la investigación y desarrollo de los nuevos prototipos de armas.

La fórmula consistía en conceder préstamos en I+D a las industrias militares a cero interés reembolsables al Ministerio de Industria en un plazo de 20 años. Se firmó un convenio entre los Ministerios de Industria y de Defensa, según el cual, Industria adelantaba el dinero en concepto de I+D que las empresas devolverían a Defensa cuando este llevara a término el pago de las armas. Una operación que en los 13 años transcurridos ha acumulado una deuda de 14.440 millones de euros en concepto de I+D.<sup>5</sup> Las cifras van aumentando de año en año sin que nadie sepa a ciencia cierta cómo acabará ese enorme pozo sin fondo. ¿Quizás condonándolos y convirtiéndolos en más déficit público? Es por ese motivo, que a pesar de tratarse de créditos, nosotros consideramos que se trata de ayudas y las consideramos un gasto en inversión militar.

No cabe duda que la comunidad científica está cargada de razón por criticar que la I+D civil se desvirtúa mediante créditos a empresas privadas. Y el caso de la I+D militar ilustra de forma clara que detrás de los créditos en I+D a la industria privada se esconde una operación de dudosa eficiencia. Pues, por mucho que se esfuercen los voceros de las virtudes de la tecnología militar, esta difícilmente tiene una traducción práctica en el desarrollo de tecnologías civiles que redunden en beneficios sociales. Por ejemplo, ¿cuántos de los descubrimientos que se desarrollan en el sector militar pasan a ser patentados para su desarrollo en el sector civil? Pregunta a la que no puedo dar respuesta, pues no he conseguido ninguna referencia. Sólo puedo mencionar a Arcadi Oliveres<sup>6</sup> quién hace una descripción de la I+D militar, advirtiendo que sólo entre un 15% y un 20% llegaba al Registro de patentes, y que no más allá de un 50% de estas patentes conseguían aplicarse en la producción, cosa por otro lado generalizable a todo tipo de patentes sean de carácter militar o civil. Es decir, que al final entre un 7% y un 10% de toda la investigación militar llegaba a convertirse en productos civiles.

---

<sup>5</sup> Según declaró el Secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez, en su comparecencia en el Parlamento (26/6/09). Las cifras de I+D se pueden consultar en la parte de estadísticas del web del Centre Delàs, [http://www.centredelas.org/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=97&lang=ca](http://www.centredelas.org/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=97&lang=ca)

<sup>6</sup> A. Oliveres, *Contra la fam i la guerra*, Angle Editorial, Barcelona, 2004, p. 96. Datos que extrae de un informe del SIPRI de mediados los años setenta (que yo no he conseguido contrastar).

Hay que añadir que algunos de los descubrimientos de la I+D militar nunca verán la luz, pues permanecerán bajo llave en los ministerios de defensa al considerarlos de un alto valor estratégico, y por tanto, un secreto de Estado que bajo ningún concepto se pueden revelar pues afectaría a la seguridad militar y nacional.

Existen también ejemplos que demuestran la perversidad del sistema que rodea la I+D militar. El complejo militar industrial recurre asiduamente a los ejemplos de que el transistor, la computadora e internet fueron desarrollados por la investigación militar al servicio del Pentágono; o que el radar fue obra de diversos departamentos de defensa en Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos al inicio de la segunda guerra mundial. No es del todo cierto, fueron descubrimientos científicos del sector civil que luego fueron “secuestrados” (el radar no) por el sector militar para su desarrollo. Recurriendo al sacrosanto concepto de la “seguridad nacional”. Así, el Pentágono impidió durante años que el transistor, descubierto por ATT en 1947 para reducir el tamaño de las redes telefónicas, y sin duda uno de los más destacados inventos del siglo XX, lo aplicara hasta el principio de los años 1960.<sup>7</sup> Algo similar ocurrió con la computadora e internet, hasta que el Pentágono no encontró cómo aplicar estas nuevas tecnologías en la defensa, no permitió su explotación comercial en el sector civil, retrasando así considerablemente el desarrollo de la economía productiva.

## Conclusión

El gasto militar en los presupuestos del Estado es considerado desde el punto de vista contable como un servicio público. De esta afirmación se desprende que las fuerzas armadas cumplen un papel social y necesario para la sociedad española. Considerando que el ejército tiene como misión principal la defensa armada de España, la sociedad española debería preguntarse cuáles son los peligros y amenazas que se ciernen sobre el territorio y la sociedad para mantener su dimensión actual de 135.000 efectivos; y también sobre la adquisición de esos sofisticados armamentos que difícilmente serán utilizados pero que en cambio consumen enormes recursos. Si no se encuentran respuestas convincentes que justifiquen ese enorme esfuerzo, se debería abrir un debate nacional sobre nuestras fuerzas armadas y el gasto militar que se deriva de su existencia. Sobre todo en la situación de grave crisis económica por la que atraviesa el Estado español.

---

<sup>7</sup> T. J. Misa, *Military Needs, Comercial Realities, and the Development of the Transistor, 1948-1958*, en M. J. Smith (ed.), *Military Enterprise and Technological Change*, MIT Press, Cambridge Mass, 1985.



REVISTA CIDOB

# D'AFERS INTERNACIONALS

**Asia en desarrollo:  
Escenarios de riesgos  
89-90 y oportunidades**

Max Spoor y  
Seán Golden (coords.)

#### EDITA

**CIDOB**  
Elisabets, 12  
E-08001 Barcelona  
www.cidob.org

#### DISTRIBUYE

Edicions Bellaterra, S.L.  
Navas de Tolosa, 289  
bis, 08026 Barcelona  
www.ed-bellaterra.com

A nadie sorprende hoy la afirmación de que Asia ha despertado definitivamente de su letargo, para convertirse en la región más dinámica del planeta y en un polo emergente de las relaciones internacionales. De manera especial, China e India se han convertido en dos motores esenciales de la economía mundial, gracias a su enorme crecimiento económico, que han logrado sostener en el tiempo, y a sus enormes poblaciones que, medidas conjuntamente, representan más de un tercio de la población mundial. Ello se ha hecho especialmente evidente, recientemente, con el desfallecimiento de las economías desarrolladas occidentales, debido a la crisis financiera, y con el liderazgo de las dos potencias emergentes asiáticas en la recuperación mundial, hecho que subraya su candidatura a asumir mayores cuotas de responsabilidad en la articulación de un sistema internacional multipolar.

No hay duda de que un reequilibrio de tales dimensiones contiene un potencial ambivalente, ya que si bien es cierto que ofrece enormes oportunidades (para los propios asiáticos, pero también para el resto del mundo), también contiene considerables riesgos, ligados a la inestabilidad derivada de dichos cambios. Desde ésta doble óptica, el análisis de un amplio abanico de escenarios posibles es el objetivo de este número de la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. Con un enfoque multidisciplinar, los diferentes artículos profundizan en las cuestiones económicas (de comercio, inversiones y cooperación científica), ambientales (cambio climático y seguridad ambiental) y políticas (como el rol de los Estados Unidos y el auge del poder chino, los conflictos étnicos del nordeste indio o el complejo proceso de construcción de la Indonesia contemporánea). Un conjunto de análisis que tienen como objetivo común facilitarnos la comprensión de uno de los fenómenos más cruciales de nuestro tiempo

**ARTÍCULOS DE:** Murat Arsel, Caterina Garcia, Seán Golden, Javier Morales Hernández, Amadeo Jensana, Manuel Montobbio, Pablo Pareja, Sanjay Peters, Max Spoor, Jordi Urgell, Juan Manuel Uruburu Colsa y Roberta Zavoretti

# Declaración mundial de contribución de las personas con diversidad funcional a una cultura de paz<sup>1</sup>

1. En el mundo hay más de 650 millones de personas que viven con alguna diversidad funcional. Si a esa cifra se agrega el grupo de sus familiares que conviven con ellas y ellos de manera habitual se pasa a una cifra muy significativa: *dos mil millones* de habitantes que, de una forma u otra, viven a diario con esta circunstancia. En todas las regiones y, en cada uno de los países del mundo, las personas con diversidad funcional viven con frecuencia al margen de la sociedad, excluidas de numerosas experiencias fundamentales de la vida. Tienen escasas esperanzas de asistir a la escuela, obtener un empleo, poseer su propio hogar, desarrollar sus identidades de género, fundar una familia, plantearse una posible maternidad y/o paternidad, disfrutar de la vida social y política. Sobre todo, cuando se trata de mujeres y hombres con gran diversidad funcional que para llevar sus proyectos de vida necesitan los apoyos humanos de otras personas.
2. Para la inmensa mayoría de las personas con diversidad funcional del mundo, las tiendas, los servicios, los transportes públicos, la información, la comunicación..., están en gran medida fuera de su alcance. La estructura social y política es la que discapacita y determina la precariedad de la realidad humana de la diversidad funcional. Por ello, es de suma importancia erradicar el fenómeno de la discapacitación, ya que el hecho humano de la diversidad funcional es una condición inherente que atañe a toda la humanidad.

---

<sup>1</sup> La Declaración Mundial de Contribución de las Personas con diversidad funcional a una Cultura de Paz es una de las primeras iniciativas del Área de Trabajo: «Cultura de Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente» del Centro UNESCO de la Comunidad de Madrid. Desde este nuevo espacio sobre Paz, se denuncia la exclusión sistemática y permanente de las Mujeres y Hombres con diversidad funcional en sus investigaciones y actuaciones: [http://www.unescomadrid.org/cultura\\_paz.htm](http://www.unescomadrid.org/cultura_paz.htm) Esta Declaración cuenta con apoyo de destacadas instituciones, así como del respaldo de numerosas personalidades del ámbito político, académico y de la sociedad civil: <http://www.usc.es/vidaindependente/?q=es/node/394.31/03/2010> Adhesiones: <http://www.usc.es/vidaindependente/?q=es/node/395>.

3. El proceso de discapacitación que sufre la persona con diversidad funcional es un factor determinante de exclusión social y, de discriminación permanente, que si se unen a otros muchos, tales como: diferencia de género, orientación sexual, intergeneracionalidad, niveles de pobreza, distintas etnias, color de piel, tipología y/o grado de diversidad funcional..., llega a tener un carácter devastador. Las cifras son condenatorias: se calcula que entre las personas más pobres del mundo el 20% está constituido por las que tienen diversidad funcional; el 82% de las personas con diversidad funcional en los países en desarrollo viven por debajo del umbral de pobreza; el 98% de las niñas y niños con diversidad funcional de los países en desarrollo no asisten a la escuela; el 30% de las niñas y niños de la calle en todo el mundo viven con diversidad funcional, y la tasa de alfabetización de las personas adultas con diversidad funcional llega tan sólo al 3% y, en algunos países, baja hasta el 1% en el caso de las mujeres con diversidad funcional.
4. Estas cifras pueden ser aún más altas en los países devastados por guerras civiles o catástrofes naturales. En todas las partes del mundo las mujeres y hombres con diversidad funcional sufren permanente discriminación y, en general, se encuentran excluidos/as de la vida social, económica y política de la comunidad. Esta exclusión es la causa básica del alto índice de pobreza entre este grupo de personas en los países más pobres. Para las mujeres y hombres con diversidad funcional de los países en desarrollo, el hecho de encontrarse entre los/as más excluidos/as tiene implicaciones graves, que pueden convertirse en cuestión de vida o muerte.
5. La marginación y exclusión provocan pobreza y, cuanto más haya, mayor probabilidad de que se establezca discriminación sistemática contra los seres humanos con diversidad funcional a lo largo de la vida. La pobreza, por tanto, genera discapacitación, la cual, desemboca en una cultura de violencia: analfabetismo, mala nutrición, falta de acceso a agua potable, tasa baja de inmunización contra enfermedades, violaciones constantes como la mutilación genital femenina y/o las esterilizaciones forzadas, falta de independencia, condiciones de trabajo poco adecuadas, niveles educativos bajos, segregacionismo de los entornos comunitarios...
6. La Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconocen que se debe intervenir activamente para la consecución de una *cultura de paz, inclusiva y para todas y todos*. En la Resolución A/53/243 de la Declaración sobre una Cultura de Paz (ONU, 13 de septiembre de 1999), se hace mención específica a la necesidad urgente de buscar múltiples estrategias y/o recursos que ayuden a eliminar todas aquellas formas de discriminación e intolerancia que se puedan establecer contra los seres humanos con diversidad funcional.
7. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (diversidad funcional) y su Protocolo Facultativo, han sido aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Se trata del primer instrumento amplio de derechos humanos del siglo XXI y, hace un llamamiento al respeto a la dignidad humana desde la diversidad funcional.

8. La Convención es la más importante estrategia que surge para evitar la Cultura de Violencia que genera pobreza y exclusión social en las vidas de las personas con diversidad funcional y, de las de aquellas que conforman su entorno habitual. Es, en definitiva, la mejor herramienta legislativa y de actuaciones sociopolíticas para contribuir a la construcción de una auténtica cultura de paz, inclusiva, emancipatoria y sostenida en el tiempo.
9. Hay que acabar con todas las formas de opresión que se establecen contra las mujeres y hombres con diversidad funcional. Desde un punto de vista intergrupal, entre las personas con, y sin, diversidad funcional. Y, desde una perspectiva intragrupal, aunque también intergrupal, en lo que se refiere a diferencias en torno a género, edad, niveles educativo y laboral, orientación sexual, acceso a independencia, tipología y grado de diversidad funcional.
10. Una cultura de paz exige que hagamos frente a la violencia de la pobreza y las injusticias sociales, como la discriminación, la exclusión o la dependencia obligada, en todos los ámbitos de la vida de una persona con diversidad funcional. Es indispensable, por tanto, corregir todas estas asimetrías dentro de cada país y, entre los distintos países, para atajar de raíz las causas de la violencia en el mundo.
11. La igualdad real y efectiva entre todas las personas, el respeto a la diversidad humana, el desarrollo, la vida independiente, los derechos humanos y la paz, están unidos de raíz. No puede haber paz duradera sin desarrollo humano, del mismo modo que este no se puede alcanzar sin una plena igualdad entre las personas con y sin diversidad funcional. Sin embargo, y para que ello sea posible, hace falta un respeto a la dignidad y a la diversidad humanas, desde la perspectiva de los derechos humanos. Y, este enfoque, a su vez, tiene sentido desde la filosofía mundial de vida independiente.
12. Hemos de luchar contra todo tipo de violencia, buscar maneras pacíficas de resolver los conflictos y forjar actitudes de tolerancia y de compromiso activo hacia las y los demás, con y sin diversidad funcional. La sociedad humana tiene la capacidad suficiente para transformar los conflictos –violentos o no– en parte de una dinámica de cambio positivo. Ello, puede ser, sí y solo sí, todas y todos, excluidas/os por cualquier causa, incluida la discapacitación, logran participar plenamente en todos los procesos. Sólo entonces se puede combatir la cultura de violencia que azota a toda la humanidad de un modo u otro.
13. Para alcanzar una *cultura de paz*, debemos “hacer/construir”, desde la educación, una *cultura de vida independiente* y, otra, una *cultura de derechos humanos*, que, de manera conjunta, se complementen constantemente para garantizar una convivencia democrática participativa y pacífica. Porque, como se afirma en la Constitución de la UNESCO: «Puesto que las guerras (u otras múltiples formas de violencia) nacen en la mente de las mujeres y hombres (con y sin diversidad funcional) es en la mente de estas personas donde deben erigirse los baluartes de la paz».
14. Si la “discapacidad” se encuentra en todas las estructuras sociopolíticas, económicas y culturales, significa que también es una construcción de la mente y, en consecuencia,

con una buena educación que visibilice la perspectiva de la *filosofía* (mundial) de *vida independiente y de los derechos humanos*, contribuiremos a cambios significativos de actitudes y de mentalidades de los que depende directamente una *cultura de paz*.

15. Naciones Unidas, a través de la Resolución 52/15, de 20 de noviembre de 1997, en la que se proclamó el año 2000: “Año Internacional de la Cultura de Paz”, invitó mediante su “Manifiesto para una Cultura de Paz y NoViolencia”, a comprometerse a contribuir en el desarrollo de la comunidad de la que formamos parte. Algunas personas con gran diversidad funcional que necesitamos apoyos humanos para realizar nuestras actividades de la vida diaria o para que nos orienten en nuestro aprendizaje cotidiano, así lo hicimos.
16. Por este motivo, y si queremos llevar adelante nuestro compromiso adquirido, urge que se desarrolle todo el articulado de la Convención Internacional. En particular, es de gran relevancia el Art. 19, «Derecho a vivir de forma independiente y a estar incluido/a en la comunidad». Creemos que la diversidad humana es sinónimo de riqueza, y que sin nuestra presencia ni participación activa en la sociedad la cultura de paz no es posible.
17. En este caso, algunas de esas mujeres y hombres solo pueden contribuir activamente a promover una cultura de paz y no violencia en su entorno si disponen de apoyos humanos, técnicos y/o tecnológicos, suficientes y adaptados a sus necesidades. Tal y como promueven la filosofía mundial de vida Independiente y los derechos humanos, dichos apoyos deben basarse en los proyectos de vida de cada persona.
18. El 31 de octubre del 2000, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (UNSC) adoptó unánimemente la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Esta Resolución, que implica un gran avance en la obtención de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, denuncia la instrumentalización de los cuerpos de las mujeres como signo de dominación y sometimiento que se producen en los conflictos armados. Asimismo, y sobre todo, impulsa la presencia y visibilización de las mujeres, fundamentalmente, en los procesos de construcción, mantenimiento y negociación sobre paz.
19. Es ahí donde también deben estar presentes las mujeres y hombres con diversidad funcional, en las mesas de negociaciones, y desde una perspectiva de igualdad de condiciones, en calidad de interlocutores/es válidas/os. No sólo deben ser perceptores/as de seguridad y protección (Art. 11. “Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias”, Convención Internacional ONU), sino que, como parte implicada directa, y en la medida en que existe una instrumentalización de la diversidad funcional como símbolo de destrucción del/de la Otro/a, deben participar en las posibles resoluciones pacíficas a estas confrontaciones, así como contribuir en su aplicación. La consecución de la paz debe de tener en cuenta los derechos de las personas con diversidad funcional, también, cuando se trata de poblaciones empobrecidas. En gran medida, poblaciones que han sido devastadas por la guerra o algún desastre. En esos supuestos, son causantes de diversidad funcional y, de desatención absoluta a la población civil en general.
20. El 10 de noviembre de 1998, Naciones Unidas proclamó el período 2001-2010, en su Resolución 53/25. “Decenio Internacional de una Cultura de Paz y NoViolencia para las

niñas y niños del mundo”. En ella, se reafirma la Resolución A/53/243 de la Declaración sobre una Cultura de Paz. La lucha pacífica y no violenta por la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres y hombres con diversidad funcional, sigue vigente. También, para las niñas y niños que conforman este colectivo.

21. El año 2010, por tanto, es un momento idóneo para hacer balance y, a partir de ahí, construir nuevas líneas de investigación y de acción que ayuden a consolidar una Cultura de Paz emancipatoria e inclusiva, también, para las personas con diversidad funcional.
22. Con este fin, las y los abajo firmantes nos comprometemos a: Solicitar a las Organizaciones y administraciones públicas internacionales, regionales, nacionales y locales; los Gobiernos; las organizaciones no gubernamentales; y, la sociedad civil, a que implementen en las futuras agendas de paz y de derechos humanos, la perspectiva de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con diversidad funcional (ONU), como guía ineludible en la construcción de una cultura de paz.
23. Colaborar con las organizaciones y administraciones públicas internacionales, regionales, nacionales y locales; los Gobiernos; las organizaciones no gubernamentales; y, la sociedad civil, a que impulsen la revisión de toda la normativa actual de que dispongan, a fin de evaluar si es respetuosa con la Convención Internacional de Derechos (ONU) para este colectivo o, por el contrario, promueve una cultura de violencia. En caso negativo, se deben establecer plazos razonables para subsanar dicha situación a la mayor brevedad posible.
24. Abrir líneas de trabajo conjunto con las organizaciones y administraciones públicas internacionales, regionales, nacionales y locales; y, los Gobiernos, para que dicten normativa específica, en la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales de las Personas con diversidad funcional.
25. Apoyar todos los esfuerzos nacionales e internacionales que se lleven a cabo para garantizar la Igualdad real y efectiva de las personas con y sin diversidad funcional en todos los ámbitos de la vida (personal, social, cultural, económico, de ocio y participación política). En especial, de las niñas y mujeres y, de todas aquellas personas que por su situación de gran diversidad funcional sufren mayores cotas de marginación y, por tanto, de vulnerabilidad.
26. Impulsar el reconocimiento del Movimiento mundial de Vida Independiente, y su filosofía, como la expresión social y política más respetuosa con la perspectiva de los derechos humanos y de una cultura de paz. En este sentido, dicha práctica, debe ser entendida como una “Experiencia de Paz” basada en una *metodología de noviolencia activa*.
27. Potenciar la inclusión de la realidad humana de la diversidad funcional en todos los espacios de paz (universitarios; asociaciones; centros, clubes y cátedras UNESCO; seminarios, fundaciones, centros de investigación, movimientos por la paz...), desde una perspectiva transversal. Para ello, es importante tener presente a especialistas en paz, y que se encuentren en situación de diversidad funcional. Sus voces y, la incorporación de sus derechos humanos, son indispensables para ir afianzando una cultura de paz.

28. Ofrecer nuestras aportaciones a las estructuras gubernamentales e intergubernamentales, a las asociaciones y ONG, así como a la sociedad civil en general, para trabajar por el desarrollo de una cultura de paz, emancipatoria y perdurable en el tiempo, también, para generaciones futuras. En calidad de constructoras y constructores de paz, debemos asumir la responsabilidad de incorporar nuestras especificidades en la constitución, mantenimiento y negociación de la paz.
29. Demandar la inclusión de las mujeres y hombres con diversidad funcional en los programas o proyectos de cooperación al desarrollo y, en las políticas públicas de desarrollo internacional.
30. Favorecer políticas y programas para el colectivo de mujeres y hombres con diversidad funcional que promuevan nuestro empoderamiento para la construcción de una plena ciudadanía.
31. Asesorar para que los recursos humanos y económicos se destinen fundamentalmente en la promoción de los derechos humanos de todas las personas, con y sin diversidad funcional. Y, reclamar la reducción de los gastos militares.
32. Abogar por la plena implementación de los principios que promueve la Convención Internacional de la ONU (art. 3):
  - a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
  - b) La no discriminación.
  - c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
  - d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con con diversidad funcional como parte de la diversidad y la condición humanas.
  - e) La igualdad de oportunidades.
  - f) La accesibilidad.
  - g) La igualdad entre el hombre y la mujer.
  - h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con diversidad funcional y de su derecho a preservar su identidad.
33. Fomentar una educación amplia, integral, y de calidad, con capacidad de incorporar las distintas diversidades humanas (género, orientación sexual, intergeneracionalidad, interculturalidad...), incluida la “diversidad funcional”, desde un plano de horizontalidad y transversalidad permanente.
34. Promover una materia curricular específica, una “Educación para una Cultura de Vida Independiente”, entendida como una excelente herramienta formativa para des-construir y, sobre todo, re-construir nuevos valores, actitudes y comportamientos que nos aproximen a una cultura de paz, también, cuando se trata de seres humanos con diversidad funcional. Supone un complemento a la perspectiva de la transversalidad.
35. La “Educación para una Cultura de Vida Independiente”, también debe ser inclusiva y, para todas y todos. Debe integrar las distintas diversidades que forman parte de un ser humano con diversidad funcional (etnia, color, género, idioma, religión, opinión política o

de cualquier otra índole, origen nacional, étnico, indígena o social, patrimonio, nacimiento, edad o cualquier otra condición). Sólo así, puede sumarse al conjunto de lo que se configura como una “Educación para la Cultura de Paz”.

36. Reconocer la paz como un derecho humano. En tiempos de guerra o de confrontaciones, las personas con diversidad funcional ven mermadas sus posibilidades hasta extremos insospechados. Cada ser humano debe tener garantizado su posibilidad de “vivir, en paz” y/o “vivir, desde la paz”. Las mujeres y hombres con diversidad funcional también debemos tener derecho a vivir con dignidad y, en y desde la paz. Esta última, hace posible que tengamos expectativas de vida y que la “cultura de la diversidad funcional” sea riqueza.
37. Propiciar nuevos enfoques de desarrollo que tengan en cuenta las prioridades y perspectivas de las mujeres y hombres con diversidad funcional, desde el enfoque de los derechos humanos y la filosofía mundial de vida independiente. Asimismo, se deben promover programas de ayudas a emprendedoras/es con diversidad funcional, con el fin de potenciar sus talentos y capacidades personales a favor de la construcción de una cultura de paz.
38. Oponernos a todas las modalidades de discriminación que por razones de religión, prácticas culturales y tradicionales, así como de desigualdades intergrupales, puedan surgir. La violencia de género, la dependencia obligada o algunos avances en biotecnologías, son ejemplos de formas de vulneración y/o violación sistemática de derechos humanos contra este colectivo que se deben combatir.
39. Todas las personas, con o sin diversidad funcional, mujeres u hombres y, de distintas diversidades funcionales, en calidad de actoras y actores en la construcción y el mantenimiento de una cultura de paz, podremos transformar las estructuras para constituir un espacio común compartido, y deseable, en el que las distintas diversidades humanas sean respetadas en términos adecuados, sí y sólo sí, somos capaces de tomar las riendas de nuestras propias vidas y de nuestro devenir humano. En definitiva:  
***¡NADA SOBRE NOSOTROS/AS SIN NOSOTROS/AS!***

*Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* es una revista trimestral publicada desde 1985 por el Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial), perteneciente a la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM). Con una mirada transdisciplinar, la revista aborda temas relacionados con la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia, considerando a la paz como eje transversal de análisis.

<http://www.revistapapeles.fuhem.es/papeles.aspx>

## PAUTAS PARA LOS AUTORES

### Pautas generales

- Los textos no podrán ser reproducidos en otras publicaciones, páginas web, etc., **antes** de su publicación en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, y siempre se debe contar para ello con la autorización del Centro de Investigación para la Paz.
- Agradecemos que a la entrega del texto el autor incluya su nombre y dos apellidos completos y el cargo que ocupa o título universitario con el que desea aparecer en la firma del texto.
- Los artículos de la revista tienen una **extensión** en torno a las 4.000 palabras.
- El **tono** del texto debe ser divulgativo, no excesivamente especializado, sin que ello suponga restarle rigor y profundidad de análisis.
- Al principio del texto se incluirá un breve párrafo, resumen del texto, de unas 9 líneas de extensión.
- Los párrafos irán separados por una línea de blanco.
- Los **epígrafes** se marcarán en negrita, y los subepígrafes en cursiva (ambos sin numerar). Las subdivisiones del texto deberían limitarse a estas dos exclusivamente.
- Los artículos **no** precisan de ir acompañados de **bibliografía** puesto que las referencias bibliográficas irán a pie de página en forma de nota.

### Pautas específicas

- Las **siglas** y acrónimos que identifican a organismos e instituciones deben ser mencionados en su versión completa solo la primera vez que aparecen en el texto. Ejemplo: Organización de Naciones Unidas (ONU). No deben llevar puntos entre las iniciales.
- Empleo de **comillas**:
  - Se usan las comillas **latinas** «»:
    - Para encerrar una cita textual, siempre y cuando ésta no sobrepase los dos renglones.
    - Para encerrar los títulos de artículos de revista, capítulos de una obra u otros textos.
  - Se usan las comillas **inglesas** "":
    - Para dar a una palabra un sentido diferente del que tiene normalmente (*no hace sino echar "paja"*).
    - Para referirse a una palabra atribuida a otra persona o cuya connotación no se comparte (*se considera "muy buen escritor"*).
    - Con sentido irónico o peyorativo (*su laboriosidad es "envidiable": se levanta a mediodía*).
  - Se usan comillas **simples** (o semicomillas) "": para entrecomillar una o más palabras dentro de una frase que ya está entre comillas angulares y voladas («.....'.....'.....»).
- Empleo de **cursivas**: Se empleará *cursiva*: para indicar énfasis y para palabras extranjeras. No se utilizarán en ningún caso las negritas y subrayados.
- **Citas**
  - Si tienen una extensión superior a los dos renglones, irán en párrafo aparte, en cuerpo menor, y con una línea de blanco por arriba y por abajo. Sin entrecomillar y correctamente identificadas en nota a pie de página.
  - Si tienen una extensión de dos renglones irán entre **comillas** «...» y correctamente identificadas en nota a pie de página.
- **Notas**
  - Las notas deben situarse a pie de página, no al final del capítulo, y numeradas correlativamente. La llamada a nota dentro del texto irá siempre después del signo de puntuación:  
Ej.: [...] la transformación del capitalismo.<sup>1</sup>

### Otros

Si un documento no está publicado usar "mimeo" o "en prensa".

- **Para una referencia utilizada con anterioridad, usar la fórmula:**

M. Vázquez Montalbán, *op. cit.*, 2003.

- Si la referencia es citada en la nota inmediatamente anterior, usar *Ibidem*.
- Todos los textos serán editados una vez recibidos para adecuarlos a los criterios y formato de la revista. En caso de que tengamos dudas nos pondremos en contacto con el autor para aclararlas.
- La remuneración de los autores será de 120,00 euros por texto (con las deducciones correspondientes al IRPF).

---

**Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia y las guerras del siglo XXI**  
de Herfried Münkler 173  
*José Ángel Ruiz Jiménez*

---

**Development, sexual rights and global governance**  
de Amy Lind (ed.) 177  
*Lucy Ferguson*

---

**La inclusión progresiva de las personas con discapacidad intelectual en el mundo laboral (1902-2006)**  
de Nuria Villa Fernández 180  
*Soledad Arnau Ripollés*

---

**Resistencias globales. De Seattle a la crisis de Wall Street** de Josep María Antetas y Esther Vivas 182  
*Clara Tangianu*

---



## VIEJAS Y NUEVAS GUERRAS: ASIMETRÍA Y PRIVATIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Siglo XXI,  
Madrid, 2005

226 páginas

«LAS GUERRAS DEL SIGLO XXI»  
*Revista Internacional de la Cruz Roja*,  
núm. 849, 2003.

Herfried Münkler

En 1999, Mary Kaldor<sup>1</sup> publicó su teoría de las *nuevas guerras* para explicar cómo la posguerra fría y la globalización habían alterado los conflictos armados. Lo que Kaldor y otros autores como Herfried Münkler (2002), entre muchos otros, denominaron *nuevas guerras* fue llamado *guerras en red* por Mark Duffield,<sup>2</sup> *guerras degeneradas* por Martin Shaw<sup>3</sup> (2000), o *guerras posmodernas* por Michael Ignatieff<sup>4</sup> (1998), si bien los argumentos de cada uno de estos autores no eran exactamente los mismos. En su artículo de 2003, Münkler propone el término *guerras transnacionales* tras utilizar *nuevas guerras* en su libro; empero, el calificativo *nuevas* se ha impuesto y es hoy el utilizado con más frecuencia por la comunidad científica para referirse a los conflictos armados sucedidos desde la caída del Muro de Berlín. Por otra parte, ante la ausencia de enfrentamientos directos entre los países más poderosos, también es frecuente el empleo de *conflictos de baja intensidad*, que es un término equívoco, pues los denominados así pueden ser tan crueles, costosos y difíciles de pacificar como las guerras entre las grandes potencias de los siglos XIX y XX. De hecho, los

tratados de paz habituales entre Estados son imposibles en este tipo de confrontaciones, donde el fin de las hostilidades precisa de lentos, arduos y prolongados procesos de paz extremadamente frágiles.

En sus trabajos acerca de la evolución de los conflictos armados en la posguerra fría, Münkler destaca el cambio constante de aliados y enemigos, la desintegración de las autoridades institucionales, lo indistinguible de los actos de guerra y la criminalidad, lo prolongado de los conflictos, las pobres perspectivas de lograr acuerdos de paz, que las armas son baratas, los combatientes no son profesionales y la población sufre indeciblemente. A ello añade a los *señores de la guerra*, mercenarios, grupos guerrilleros y terroristas —sobre todo tras el 11-S—, que juegan un papel cada vez más destacado en ámbitos que hasta hace poco parecían monopolio de los Estados.

Münkler considera que la clave del proceso está en la evolución desde conflictos simétricos entre Estados hacia otros caracterizados por relaciones de fuerza globales asimétricas; de ejércitos nacionales a otros privados, bandas lideradas por *señores de la guerra* con obvios objetivos comerciales y materiales, niños soldado y mercenarios; y de batallas decisivas y líneas de frente reconocibles a conflictos de larga duración donde escasean los combates y abundan los saqueos, violaciones y masacres, dirigiéndose el grueso de la violencia contra la población civil. En opinión del politólogo alemán, si no se detienen estos procesos en los países empobrecidos, los cambios en la tecnología armamentística, unidos a factores económicos complejos, harán que exista una perspectiva real de que proliferen conflictos armados interminables y sumamente dañinos. Sus consecuencias son imprevisibles debido al alto poder

<sup>1</sup> M. Kaldor, *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*, Polity Press, Cambridge, 1999.

<sup>2</sup> M. Duffield, *Las nuevas guerras en el mundo global*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2004.

<sup>3</sup> M. Shaw, «The contemporary mode of warfare? Mary Kaldor's theory of new wars», *Review of International Political Economy*, vol. 7, núm. 1, 2000, pp. 171-80.

<sup>4</sup> M. Ignatieff, *El honor del guerrero*, Punto de lectura, Madrid, 1998.

destrutivo del armamento moderno, a la exacerbación de las peores características de las guerras premodernas –Münkler toma como parateguas histórico la paz de Westfalia de 1648–, al desproporcionado número de víctimas civiles –con las mujeres como víctimas especialmente castigadas por todas las formas de violencia y crueldad imaginables– y al colapso de las estructuras productivas y económicas de los países escenario de estas guerras, habitualmente considerados *Estados fallidos*.

Tanto en su libro como en su artículo, Münkler recurre como referencia a los modelos de Clausewitz, quien señalaba que «la guerra es la continuación de la política por otros medios» en un contexto en el que la autoridad de los Estados prevalecía. Sin embargo, en los tiempos actuales, otras variantes podrían ser igualmente adecuadas: desde las propuestas de Hannah Arendt y Michel Foucault sobre que «la política es la guerra continuada por otros medios» hasta las de David Keen de señalar a la guerra como «la continuación de la economía por otros medios». Actualmente, la autoridad del Estado está perdiendo peso frente a la del mercado, y muchas transnacionales y fortunas particulares tienen un poder muy superior al de numerosos países. Por ello, quizá entre todas las versiones destaque el enfoque económico de Keen.<sup>5</sup> De hecho, Clausewitz ya comparaba la guerra con la competencia en los negocios, mientras Münkler insiste en que históricamente la guerra se privatizó cuando era una actividad rentable –usa como ejemplos a los *condottieri* italianos y a los lansquenets alemanes–, para nacionalizarse cuando los costes del armamento pesado, el aumento de las tropas necesarias y la necesidad de mantenerlas permanentemente equipadas y entrenadas, la hizo insasumible como inversión provechosa. Sin embargo, en la postguerra fría, precisamente en los denominados *Estados fallidos*, la guerra vuelve a ofrecer atractivas oportunidades para enriquecerse.

«Sin rentabilidad de la violencia no habría privatización de la guerra», afirma Münkler. Por ejemplo, las ganancias para las empresas de mercenarios que han proliferado en los últimos años son diversas, pues aparte del dinero en metálico, con frecuencia obtienen concesiones de diamantes, petróleo y otros recursos minerales. Así, encontramos que cuando los Estados, que asumían los gastos de la guerra en los últimos dos siglos, son muy débiles, no sólo no se ha terminado con ella, sino que se ha creado un nuevo escenario donde son otras fuentes de ingresos las que posibilitan que se prolonguen: financiadores privados, comunidades de emigrantes, venta de derechos de perforación de territorios bajo control de guerrilleros o *señores de la guerra*, tráfico de drogas o personas, extorsión y aprovechamiento en beneficio propio de la ayuda internacional a desplazados o refugiados. Los líderes armados privatizan beneficios y nacionalizan los costes, ya que la población civil y los recursos naturales de los *Estados fallidos* son presa fácil. La guerra vuelve a ser negocio para quienes la privatizan y estos, por tanto, la alimentan.

En este sentido, Münkler considera que los grandes protagonistas de los nuevos conflictos armados son los que viven de la guerra, pero no quieren morir realmente en ella. Por ello, afirma que «la riqueza potencial es una causa mucho más importante de guerras que la pobreza definitiva», concluyendo que «no cabe duda de que la desigual distribución de la riqueza y la pobreza sigue siendo relevante para las nuevas guerras, pero donde con más frecuencia se producen los conflictos bélicos no es allí donde reina la más extrema pobreza».

Münkler plantea que la adopción de democracias liberales parlamentarias sería determinante para reforzar el poder del Estado en los países donde se da el fenómeno de las *nuevas guerras* y así acabar con ellas. Sin embargo, presta poca atención al hecho de que la lógica

<sup>5</sup> D. Keen, «Sistemas de guerra: local y global», *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, Universidad Autónoma de Madrid, núm. 6, abril.

de la globalización financiera y económica que rige a los países más prósperos es la de «menos Estado, más mercado». Así, se acusa a muchas naciones de falta de gobernabilidad al mismo tiempo que se promueven, se facilitan o se permiten políticas de privatización de bienes públicos y, sobre todo, de la seguridad: se imponen procesos electorales, estructuras neoliberales y expolios; se dialoga con los hombres fuertes (dictadores militares o *señores de la guerra* y *de los negocios*); o se fortalece el poder de las transnacionales frente al de los Estados en las que estas trabajan. Para la perspectiva imperante, la seguridad es un negocio, las noticias son un negocio, los procesos de reconstrucción son un negocio, los bienes de otros son *mi* negocio, los apoyos a los combatientes son un negocio; el medio ambiente es un negocio; la satisfacción de las necesidades básicas es un negocio. Como Münkler no duda en afirmar, la guerra, en su conjunto, es un negocio y los aspectos económicos son más importantes que los ideológicos. Como experto en la historia de las ideas políticas y la teoría de la guerra, su discurso resulta sumamente ilustrativo a la hora de explicar la evolución temporal de estos procesos.

Lo cierto es que, pese a lo afirmado en el *Consenso de Washington*, la liberalización económica puede resultar inadecuada para promover la paz. De hecho, el ajuste estructural ha facilitado la expansión y la internacionalización de la economía sumergida, mientras la desregulación del mercado ha permitido a las redes de empresas legítimas, a las indefinidas legalmente y a las criminales, entrelazadas a múltiples niveles, establecer las cadenas de venta y de distribución de suministros de las *nuevas guerras*. El propio Münkler reconoce que la mayor parte de los *Estados fallidos* de nuestros días no han fracasado únicamente a causa del tribalismo de sociedades insuficientemente integradas, sino por el torbellino de una globalización económica que sobre todo despliega sus efectos

destructivos allí donde no encuentra una formación estatal sólida. Por otro lado, es evidente que en muchas ocasiones la imposición de reformas neoliberales responde no sólo a la fe en ese sistema sino a intereses particulares.

Sin embargo, como nos recuerda Alejandro Pozo,<sup>6</sup> la globalización supone riesgos, pero también grandes oportunidades, pues nos permite conocer de una manera más completa los porqués de la guerra, los factores que la promueven y facilitan y, por tanto, cómo transformarla. Si hay indiferencia, una de las novedades de las guerras modernas, afirma Pozo, es que los seres humanos somos más responsables que nunca de los desastres que cometemos.

Otra cuestión es que estudios como el de Münkler sobre *nuevas guerras* toman como referencia de las *viejas* aquellas libradas en Occidente, bien documentadas y debatidas, y miden sus características con las de contextos actuales muy distintos, caracterizados por el colapso de las estructuras políticas y económicas. Así, Mary Kaldor compara las guerras mundiales con la de Bosnia y Herzegovina (BiH) y admite que el tipo de *vieja* guerra que considera es, sobre todo, europeo. Por su parte, Münkler compara la guerra de los Treinta Años (de nuevo europea, como las guerras mundiales, a las que también recurre) con las guerras actuales como Afganistán, Sierra Leona o BiH, pero no para mostrar una supuesta novedad sino, por el contrario, para destacar su similitud. Sin embargo, no se comparan otras guerras antiguas con sus equivalentes actuales. En muchos casos, el detalle de las antiguas es desconocido; en otros, los conflictos armados ni siquiera fueron merecedores del calificativo de «guerras», y otras, a pesar de su extensa documentación son consideradas «excepciones».

A juicio de Münkler, otra de las principales características de las nuevas guerras en los últimos decenios es lo que denomina asimetría: mientras tradicionalmente los Estados eran con-

<sup>6</sup> A. Pozo Marín, «Las guerras globales. Un enfoque crítico a la supuesta novedad de las guerras contemporáneas y una revisión de los factores globales de los conflictos armados», Universidad Jaume I de Castellón [tesis doctoral inédita].

tendientes simétricos, con sus gobiernos, estados mayores, fuerzas regulares, diplomáticos, etc. la desestatalización de algunas regiones ha dado lugar a la asimetría, o independización y autonomización de la violencia, pues los ejércitos regulares han perdido el control del acontecer bélico en beneficio de actores violentos a quienes la guerra les es ajena como disputa entre fuerzas homólogas. Se trata de una multitud de grupos de interés que además esperan más inconvenientes que ventajas en la paz. En estos escenarios es difícil distinguir entre la violencia bélica y la criminalidad organizada, o entre grandes organizaciones criminales que adoptan el disfraz de la reivindicación política y los restos de antiguos ejércitos o los secuaces armados de un señor de la guerra que se lucran del pillaje y el comercio ilegal.

Como nos recuerda Münkler, Raymond Aron sintetizó esta asimetría en la fórmula por la que los guerrilleros ganan la guerra si no la pierden y los que luchan contra ellos pierden la guerra si no la ganan, pues cada contendiente tiene velocidades diferentes. Y es que la asimetría de la fuerza radica en una capacidad de aceleración que supere la del enemigo, mientras que la asimetría de la debilidad se basa en la disposición a dañar a un rival más poderoso –interesado en desenlaces rápidos y pocas bajas–, mediante la prolongación del conflicto y el sacrificio de vidas del bando propio, cuyo máximo exponente son los hombres-bomba. En Vietnam, los estadounidenses aprendieron a sus expensas cuán eficaz puede ser este proceder. Iraq es un buen ejemplo contemporáneo, como Palestina o Afganistán, conflicto asimétrico donde las guerras contra la ocupación soviética y la OTAN se han dilatado por más de dos décadas, de modo que han terminado por desintegrarse todas las estructuras del Estado. En este conflicto, las armas ligeras, los medios de transporte civiles, fusiles automáticos, minas y furgonetas constituyen la espina dorsal logística y operativa de las milicias. El ejemplo más reconocible es sin duda el fusil kalashnikov, mucho más decisivo que el material pesado de las grandes potencias, todo

un símbolo de las nuevas guerras que Münkler define como eficaz, indestructible y signo de orgullosa virilidad.

Otro punto de interés respecto a las *nuevas guerras* es que buena parte de los argumentos que se utilizan para distinguirlas de las *viejas* no están fundamentados en investigaciones o pruebas empíricas, caso de la asunción generalizada de que en las guerras de principios de siglo sólo un 5-10% de los muertos eran civiles. De hecho, algunas de las categorías de la teoría de las *nuevas guerras* están caracterizadas por una ausencia importante de información y, en algunos casos, de prejuicios, mitos e interpretaciones erróneas. A veces los planteamientos son racistas y clasistas o los discursos y las conclusiones son interesados. Así, destaca que los no nacidos debido a la baja natalidad característica de las coyunturas bélicas siempre estén fuera de la ecuación y no se contabilicen como víctimas directas de una guerra. Además, las víctimas mortales, únicas habitualmente consideradas, sólo son la parte más visible de la guerra, pues a ellas cabe añadir a enfermos mentales, a violadas y repudiadas; a traumatizados individual y colectivamente; al impacto negativo en la educación y en la cultura, que tendrá más elementos de violencia; a los desarraigados, exiliados, refugiados y sus familiares; a los daños en el medio ambiente y en la fauna; a la desestructuración política y social; a la interrupción o alteración en el comercio y los sistemas de sustento; y a la presencia de explosivos sin detonar, entre otros. A esta falta de cifras más realistas se suman la politización de las estadísticas y la dificultad de separar de manera inequívoca a los civiles de los combatientes.

Sin duda, los autores más conocidos sobre las *nuevas guerras* fueron conscientes de estas y otras carencias, como se comprueba en la prudencia con la que redactaron sus obras y en el gran número de matices que introducen. De hecho, coinciden en que el término *nuevas guerras* es impreciso pero abierto. Sin embargo, sus conclusiones han sido utilizadas para defender posiciones interesadas. Así, por ejem-

plo, se afirma que las intervenciones humanitarias son hoy más necesarias para proteger los derechos de la población local, mientras que antes no lo serían, dado que esta no sufría la guerra o las tensiones armadas con la misma frecuencia y magnitud. Por otra parte, señalar las *nuevas guerras* como «internas» contribuye a eximir las responsabilidades de los países extranjeros y de las estructuras internacionales, a concebir a otras sociedades como bárbaras (a las que habría que temer y por las que incluso cabría fortalecerse militarmente, como sugería Huntington) y, en última instancia, a la perpetuación de estereotipos racistas que presuponen que existen sociedades incapaces de prosperar.

Otra característica novedosa de las *nuevas guerras* es para Münkler la entrada de Occidente en una era *posheróica*, donde la *guerra heroica* y el sacrificio de la vida han dejado de ser un ideal. El autor la compara con la eliminación de parásitos: bombardeos estratégicos en los que los Estados más poderosos, amparados por constituciones democráticas, minimizan las bajas propias e infligen al enemigo daños considerables que le fuerzan a desistir de su voluntad política. Un buen ejemplo es Kosovo, primer conflicto en el que el bando vencedor –la OTAN– no sufrió una sola víctima en combate.

Münkler también recuerda a Clausewitz para destacar otra cualidad de las nuevas guerras: su capacidad camaleónica. Para ello, recurre al 11-S, donde se demostró hasta qué punto la infraestructura civil del enemigo puede servir para fines bélicos en el plano de asimetría antes señalado. Aquel alarde de creatividad combinando los recursos civiles del adversario –aviones de pasajeros– y el suicidio para dañar al enemigo rompió a éste sus esquemas mentales y puso en evidencia la debilidad de unas sociedades *posheróicas* espantadas ante la sangre de sus iguales y el desprecio a la vida propia de los perpetradores del atentado. Además, en el 11-S el autor alemán observa otro elemento de cambio: las *nuevas guerras* no siempre van a estar confinadas en el Sur empobrecido.

En definitiva, a juicio de Münkler, sin simetría no volverá el “orden”, pues considera el retorno a la estabilidad de los Estados a escala mundial como el único medio efectivo de frenar la privatización de la guerra, la asimetría creciente de las estrategias de fuerza y la militarización.

José Ángel Ruiz Jiménez

Profesor de Historia Contemporánea  
e investigador del Instituto de la Paz y  
los Conflictos,  
Universidad de Granada

## DEVELOPMENT, SEXUAL RIGHTS AND GLOBAL GOVERNANCE

Amy Lind (ed.)

Routledge

Londres, 2010

212 páginas

Esta original y sugerente selección de ensayos ofrece una innovadora aproximación a los enfoques feministas del desarrollo y la gobernanza global. Como otros proyectos similares, colaboran en ella personas con formación en una amplia gama de disciplinas académicas e instituciones, así como representantes de diversas ONG y organizaciones de los movimientos sociales. En su conjunto, los textos que integran el libro lanzan un llamamiento a los responsables políticos para que revisen algunos de los supuestos fundamentales sobre los que basan sus análisis de la organización social y de la conducta humana, sobre todo, con respecto a conceptos clave como son los de los hogares y las familias empleados en el análisis del desarrollo. Numerosos enfoques feministas y críticos plantean enfoques igualmente desestabilizadores para estos ámbitos de estudio. Sin embargo, la novedad que plantea este volumen

es que las personas que participan en él no sólo cuestionan la bibliografía dominante en materia de desarrollo, sino también algunos de los supuestos que imbuyen la bibliografía feminista. En este sentido, la editora llama la atención sobre un vacío en concreto: mientras que son numerosos los observadores que han llamado la atención sobre los efectos de la globalización sobre la reestructuración de las familias y los hogares heterosexuales, y sobre una comunidad nacional heterosexual imaginaria, pocos se han centrado en el análisis de cómo los procesos del desarrollo neoliberal y de la globalización conducen a nuevos ajustes de las relaciones íntimas heteronormativas y a nuevos tipos de heterosexualidad... (p. 2). En su capítulo introductorio, Amy Lind realiza un recorrido por distintas aportaciones de los estudios *queer* a los debates sobre las políticas y los discursos del desarrollo, que ponen de manifiesto la divulgación de una construcción de las mujeres como seres asexuados, excepto en su calidad de reproductoras, bajo una normatividad relativa al género que las sitúa como madres y esposas. La sexualidad se ha abordado únicamente en el ámbito de la salud reproductiva y en relación a las políticas de prevención del sida. Asimismo, la introducción de Lind no rehuye la complejidad de los aspectos y las tensiones que conllevan los debates en torno a la sexualidad y el desarrollo, sobre todo, en términos de la relación entre la homofobia y las articulaciones de la resistencia poscolonial en muchos países del Sur.

El libro está estructurado alrededor de tres ejes temáticos. El primero, «Querying/queering development» [Cuestionar/queerear el desarrollo], ofrece una serie de ensayos que exploran cómo la normatividad sexual y de género se ha infiltrado en el discurso y en la práctica para el desarrollo. Cabe destacar dos en concreto. Por un lado, el texto de Susie Jolly, bajo el fantástico título, «Why the development industry should get over its obsession with bad sex and start to think about pleasure» [Por qué la industria para el desarrollo debería superar su obsesión

por el sexo de mala calidad y empezar a pensar en términos de placer] que constituye un buen material para un debate no exento de polémica. Tal y como pone de manifiesto sucintamente, las políticas para el desarrollo se han centrado en el «sexo como problema», en lugar de en «cómo decir “sí” o, incluso, exigir una gama mayor de opciones de sexo seguro» (p. 32). Destaca en qué medida estos discursos construyen a las mujeres del Sur como un grupo homogéneo, sexualmente vulnerable, mientras que presentan a los hombres como monolíticos y perpetradores de la violencia sexual. Como consecuencia de ello, destaca, «se ignoran las múltiples formas de masculinidad y el grado diferencial de poder de los hombres» (p. 26).

En términos de las posibles soluciones a esta cuestión, propone un cambio hacia «formulaciones más positivas de la sexualidad que promuevan las posibilidades que ofrece el placer además de abordar los peligros» (p. 37). Por otra parte, merece la pena mencionar también en esta sección la crítica de Suzanne Bergeron a la economía feminista, en la cual expone las limitaciones que imponen al potencial progresista de la disciplina los modelos de análisis reduccionistas y los supuestos generalmente asumidos por la literatura especializada en torno a la naturaleza de los hogares y de la sexualidad.

La segunda parte explora la heteronormatividad presente en las instituciones para el desarrollo, y se centra en las intervenciones que el Banco Mundial ha realizado en las vidas privadas de las trabajadoras de las flores de Ecuador (Kate Bedford) y las formas en que los hogares de Bolivia no se ajustan a las nociones de “hogares sin cabeza de familia” de acuerdo a la definición de los organismos para el desarrollo (Susan Paulson). El capítulo más original de toda esta sección, y probablemente de todo el libro, es el de Andil Gosine que aborda el estudio de la asociación de personal del Banco Mundial integrada por gays, lesbianas y bisexuales (GLOBE, por sus

siglas en inglés). Gosine recurre a documentación tanto escrita como oral para mostrar cómo GLOBE ha desafiado las prácticas laborales heteronormativas en dicho organismo, consiguiendo prestaciones para quienes comparten su vida bajo un mismo techo, y contribuyendo a la visibilidad de la cultura *queer* dentro de la institución. Sin embargo, matiza que la asociación no realiza un análisis crítico de género vinculándolo con la “raza” y la clase, por lo que no es accesible a aquellas personas *queer* trabajadoras más vulnerables. En relación a los análisis sobre el desarrollo y la gobernanza global, Gosine se pregunta si el establecimiento y la presencia de GLOBE se traducen en posibilidades de desafiar las políticas heteronormativas del Banco Mundial. Su análisis reveló que las personas que integraban GLOBE no tendían a mantener «posicionamientos críticos hacia la filosofía económica neoliberal del Banco, sino que más bien tendían a respaldarla» (p. 82), y, por lo tanto, no se implicaban activamente en los replanteamientos del modelo de desarrollo.

En la tercera y última parte del libro que aborda diferentes estrategias de resistencia a las hegemonías globales, se abordan estas tensiones clave entre la sexualidad, la “raza”, la clase y la nacionalidad. Las colaboraciones de esta sección del libro demandan una mayor atención a las narraciones poscoloniales realizadas desde países concretos para vincularlos con mayor eficacia a los movimientos reivindicativos de los derechos sexuales y la justicia de género del Sur. Petra Doan ofrece algunas recomendaciones a favor de ampliar las bases para las coaliciones feministas en Oriente Medio, para superar el hecho de que las personas que trabajan en desarrollo sigan ignorando la sexualidad por considerarla un aspecto “cultural”. El análisis de Ashley Courier sobre la organización LGBTI sudafricana, *Behind the Mask* [Tras la máscara] aborda la compleja interacción entre la sexualidad y las políticas de resistencia poscoloniales. Pone de manifiesto cómo dicha organización fue capaz

de elaborar un discurso potente y convincente en torno a «la homosexualidad es africana», que se ganó la credibilidad tanto de los donantes internacionales como de las personas LGBTI. En el último capítulo, Maja Horn aborda el mismo tema, pero en el caso de la República Dominicana, y alerta contra «proscribir las formas que deben adoptar las expresiones del deseo sexual entre personas del mismo sexo, y que se supone que todas y todos deben anhelar, y que han de lograrse avanzando por la supuestamente única senda hacia una mayor justicia sexual» (p. 180).

Este libro tiene mucho que aportar a la existente literatura crítica tanto feminista como sobre desarrollo. Se trata de un volumen ambicioso y de amplio alcance, que recurre a diversos enfoques de diferentes disciplinas para explorar estos temas clave. Su enfoque interdisciplinar tiene algunas limitaciones fáciles de detectar, en concreto, hay escasa coherencia entre los enfoques metodológicos y teóricos. No obstante, ahí radica precisamente la potencia de este libro, que no pretende ofrecer un análisis coherente y monolítico de los enfoques *queer* en materia de desarrollo, sino demostrar la actual riqueza y complejidad de los debates que se plantean en este ámbito. Su lectura es recomendable no sólo para aquellas personas interesadas en cuestiones relativas a la sexualidad, sino para aquellas que recurren a un enfoque feminista o “sensible al género” para analizar el desarrollo y la gobernanza global. Esta serie de textos son en efecto provocadores y ponen en tela de juicio los supuestos fundamentales de la economía y la economía política feminista. Queda abierto un interrogante fundamental: ¿cómo empezar a incorporar las reflexiones de la teoría *queer* en nuestros análisis habituales sobre género y desarrollo?

Lucy Ferguson  
Honorary Research Fellow  
en el Department of Politics,  
University of Sheffield

## LA INCLUSIÓN PROGRESIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNDO LABORAL (1902-2006)

Nuria Villa Fernández

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
Madrid, 2007

510 páginas

La autora, la doctora Nuria Villa Fernández, profesora en el departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, es investigadora en temas relacionados con la universidad inclusiva, la igualdad de género y la historia y la teoría de la educación aplicados a las personas con diversidad funcional (discapacidad).

En calidad de activista, trabaja por la plena inclusión de las diversidades humanas, los derechos humanos y la inclusión social. Es además, una importante defensora del nuevo término de “diversidad funcional”, nacido en España a primeros de 2005, de la mano del Foro de Vida Independiente, para combatir el lenguaje discriminatorio contra las mujeres y hombres que se encuentran en situación de diversidad funcional. Aún así, y para ser respetuosa con la normativa vigente española, en el libro hace uso del término tradicional “persona(s) con discapacidad”.

En su defensa por los Derechos Humanos, en especial, y a través de este libro, manifiesta un interés explícito por la plena inclusión en el mundo laboral de las mujeres y hombres con diversidad funcional, en concreto, de quienes tienen una diversidad funcional intelectual. Este subgrupo es uno de los que más exclusión sociolaboral ha sufrido a lo largo de los años. Una muestra de ello es que la inclusión de la que ha podido disfrutar este colectivo hasta la fecha, ha consistido en ocupar trabajos poco cualificados y de baja remuneración, lo cual, desembo-

ca generalmente en: pobreza, precariedad y, escasa, o nula, inclusión en la sociedad de la que todas y todos formamos parte.

Sin duda, una de las maneras más tradicionales de acceder a todos los ámbitos: personal, social, educativo, sentimental, público y político, es a través de nuestra inserción laboral. Sin embargo, y cuando se trata de personas con diversidad funcional intelectual, lo tradicional para una inmensa mayoría, se convierte en algo extraordinario. De ahí que el estudio nos muestre un recorrido histórico de lo que ha sido la inclusión progresiva de este grupo humano en el mundo laboral desde 1902 a 2006; de las evoluciones y retrocesos; de los cambios conceptuales; y, sobre todo, de los nuevos desafíos que supone aprender a tratar a las mujeres y hombres que se encuentran en esta circunstancia desde su plena dignidad humana.

El marco temporal de la investigación, se sitúa desde comienzos del siglo XX hasta finales del 2005 y principios del 2006. La investigación consta de tres partes distribuidas en seis capítulos. La primera, incluye tres capítulos, en los que se describe la fundamentación teórica del estudio. Se lleva a cabo un análisis en el cual se resaltan conceptos tales como: “discapacidad”, inclusión e integración social y laboral, formación, calidad de vida y vida independiente. La autora también centra su atención en los precedentes y las acciones más significativas en la integración laboral de estas personas y, la situación actual de las mismas en España.

Merece especial mención la relevancia que tiene en estos momentos el Movimiento Mundial de Vida Independiente (*Independent Living Movement*), y su filosofía, para el grupo de mujeres y hombres con diversidad funcional. En particular, cuando se trata de aquellas personas con diversidad intelectual, en la medida en que plantea una nueva política social inclusiva y accesible en los entornos ordinarios. Esta filosofía de vida pretende contribuir al mayor empoderamiento y autodeterminación de las personas con diversidad funcional intelectual, por ello la autora promueve que los pro-

yectos de vida independiente y asistencia personal que se están llevando a cabo en España (Comunidad de Madrid, Barcelona ciudad condal, País Vasco, Galicia, Andalucía, Cataluña...), integren a este subgrupo, y que las oficinas de vida independiente trabajen para hacer efectivo este derecho humano, independientemente de la diversidad funcional que se tenga.

La segunda parte consta de dos capítulos, en los que se aborda el marco legal y las políticas públicas encaminadas a la inserción laboral de las personas con diversidad funcional intelectual. Se establece un acercamiento a la normativa internacional, europea y nacional, a fin de conocer las directrices que marcan las políticas públicas en materia de trabajo. Así también, la autora se aproxima a los principales agentes: la propia persona con diversidad funcional, protagonista activa; la familia o el entorno habitual; la educación; la formación; el movimiento asociativo; y, la empresa, quienes de manera conjunta intervienen en el proceso de dicha integración. El tercer apartado del libro engloba un último capítulo sobre la vida laboral de las personas con diversidad funcional en nuestro país, profundizando en la situación sociolaboral de las personas con diversidad funcional intelectual.

Se plantea una serie de cuestiones clave: ¿cuál ha sido la evolución conceptual y el trato que han recibido estas personas a lo largo de la historia?, ¿qué políticas educativas se han venido aplicando en la atención a las personas con alguna diversidad funcional?, ¿en qué ha consistido el avance normativo-legal?, ¿cómo ha funcionado la red institucional socio-educativa y ocupacional a la hora de dar respuesta a sus necesidades específicas?, ¿cuál es el horizonte laboral que se le presenta en nuestro país a este grupo de personas?, ¿se han introducido cambios con relación a la población con necesidades específicas, en concreto con relación a las personas con diversidad funcional intelectual en España? En este caso ¿de qué tipo?, ¿se ha producido un avance en el reco-

nocimiento social de la identidad de estas personas, sus derechos, y la incorporación al mundo laboral? A todas estas preguntas trata de dar respuesta este interesante estudio, que contribuye de modo fundamental a la explicación del “estado de la cuestión” y de su proceso, el cual, desemboca en que, y tras mucho trabajo, Naciones Unidas haya aprobado la Convención Internacional de Derechos de las Personas con discapacidad, en diciembre de 2006, a fin de que se respeten los derechos para este colectivo.

Dicha Convención ha entrado a formar parte de nuestro Ordenamiento Jurídico español el pasado 3 de mayo de 2008, motivo por el que la legislación vigente en materia de trabajo y empleo requiere de una revisión exhaustiva para determinar su plena coherencia con el Art. 27, de la Convención, dedicado al Trabajo y Empleo.

La plena inclusión laboral es uno de los grandes retos del futuro inmediato de la política internacional, europea y estatal, en el ámbito que nos ocupa, puesto que ofrecer oportunidades laborales dignas es una de las mejores formas de equiparar las vidas de las personas con, y sin, diversidad funcional intelectual. Ello significa proporcionar *calidad de vida*, en primer lugar, a las propias mujeres y hombres con diversidad funcional; y, en segundo lugar, a todas aquellas otras personas que conforman su realidad (muy en especial, sus familiares o parejas).

Efectivamente, una de las mejores formas de afrontar ese reto es mediante la implementación de lo que se conoce como el lema del Movimiento Mundial de Vida Independiente: «nada sobre nosotros/as sin nosotros/as».

La autora, como investigadora en el campo, y a lo largo de todo el recorrido intelectual e histórico que realiza en este estudio, hace especial hincapié en la importancia de que las personas con diversidad funcional sean protagonistas de sus propias vidas; tengan la oportunidad de poder elegir libremente; asuman sus propios riesgos y aptitudes; sus actitudes; y, en consecuencia, disfruten de la posibilidad real

de trabajar en aquello que les aporte tanto satisfacción personal como una situación económica que no esté en desventaja con respecto a las y los demás.

Soledad Arnau Ripollés

Investigadora del dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política (UNED) y Directora del Área de Trabajo «Cultura de Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente» (Centro UNESCO C. Madrid).

### RESISTENCIAS GLOBALES. DE SEATTLE A LA CRISIS DE WALL STREET

Josep María Antetas y Esther Vivas

Popular

Madrid, 2009

248 páginas

El tema de la globalización representa desde hace años el centro del debate de la cultura contemporánea. Filósofos, economistas, politólogos, sociólogos han descrito el fenómeno mostrando todo su proceso de evolución y su efecto en la sociedad.

La cuestión es si tenemos que hablar de progreso o si se trata de una nueva forma de esclavitud, la cual esconde detrás de las promesas de bienestar una potente y determinada voluntad de dominación.

Ésta última es, desde luego, la posición en la que se mantienen firme los movimientos antiglobalización y los activistas como Esther Vivas (periodista y colaboradora del Centre d'Estudis sobre Moviments Socials de la Universitat Pompeu Fabra, autora, entre otros, de diversos libros como *Del campo al plato*, *En pie contra la deuda externa*, *Supermercados, no gracias*) y Josep Maria Antetas (profesor de sociología

en la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball); coeditor de *Porto Alegre se mueve*), autores del libro *Resistencias globales. De Seattle a la crisis de Wall Street*. Los protagonistas del libro son, por un lado, los movimientos de resistencia globales, movimientos que están formados por numerosos grupos de diferentes países, como sindicatos, intelectuales, indigenistas, ecologistas y feministas que rechazan el capitalismo y el modelo neoliberal; mientras que por el otro están el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (junto con las mayores multinacionales), los omnipresentes rivales de las protestas antiglobalización que se han desarrollado en estas últimas décadas. Organizaciones, como nos dice Josep Maria Antetas, que han sido los dos puntales fuertes del proceso de globalización, y cuya función desde el principio ha sido la de forzar la integración de los países del Sur en la economía mundial. El problema es que se trataba de una integración hecha en la medida de los intereses de las grandes multinacionales y del capital transnacional. La más engañosa de las organizaciones pro globalización parece haber sido sin duda alguna la Organización Mundial de Comercio, que se camufló y sigue intentando camuflarse con un velo de democracia, dado que en ella cada estado tiene el mismo peso dentro de los debates, pero finalmente sabemos que los países más importantes tienen mecanismos para imponer su decisión.

Consecuencia de tales “democráticas imposiciones” ha sido el aumento de la deuda externa, de la desocupación y del hambre, la privatización, la desigualdad y el cambio climático.

La globalización de los mercados y de los flujos de capitales se ha dirigido con reglas que han favorecido solamente a algunos países, incrementando su riqueza. A esta situación han contribuido las grandes multinacionales que, en las últimas décadas, han forzado una bajada de los precios de las materias primas. De esta

situación se ha llegado a un repentino empeoramiento de las condiciones de los países en vía de desarrollo: reducción de su disponibilidad de riqueza, depresión de las inversiones, inciertas perspectivas de rédito.

Tampoco se ha tardado mucho en sentir las consecuencias en el medioambiente. El actual sistema de mercado está completamente desinteresado en los costes sociales y ambientales de sus actividades económicas y contribuye a su deterioro. El presente modelo de desarrollo lleva consigo una explotación desmesurada de los recursos, un enorme consumo de energía, una sobreproducción de los desechos y de la contaminación, como nos demuestra el constante empeoramiento de los problemas ambientales —la crisis energética, climática, agrícola, la deforestación, la desertificación—. No nos olvidemos, además, de la exportación de los residuos tóxicos en los países en vía de desarrollo, donde el aumento de las emisiones de las actividades industriales está por encima del nivel de crecimiento económico.

La lucha contra todos estos aspectos es lo que se analiza a lo largo de las 248 páginas de este libro. «Libro que —como nos dicen sus autores— es un compendio de artículos escritos durante estos últimos años sobre los avatares del movimiento antiglobalización y las resistencias globales. Se trata de materiales que fueron publicados en su día en diferentes revistas o periódicos a modo de análisis, balances y crónicas. No buscan ser una compilación exhaustiva que analice todas las movilizaciones internacionales relevantes, pero en su conjunto el libro intenta ofrecer retrospectivamente una panorámica general y un testimonio de lo que ha sido una década de resistencias globales posterior a Seattle. Asimismo, el libro analiza los retos que enfrentan los movimientos sociales hoy en día ante la crisis contemporánea, haciendo balance del pasado inmediato para mirar hacia el futuro.»

*Viento Sur*, *El Viejo Topo*, *Revolta Global*, *Ecología Política*, *Diagonal*, *Illacrua*, *Público*, son las revistas y periódico que han acogido los

artículos que en esta edición de *Popular* se han juntado.

El libro se abre con una detallada introducción del antes y post Seattle (encuentro que marca de forma determinante a los movimientos antiglobalización), que cede el paso al primer capítulo («El búnker del dinero») sobre el Foro Económico Mundial en Davos, de 2001, y termina («G8, sin novedades») con la Cumbre del G8 en L'Aquila, en 2009, donde lo que han demostrado los grandes que la presidenciaban ha sido más de lo mismo: «un enésimo compromiso ante la pobreza y el hambre de millones de personas», mientras que frente al cambio climático «tampoco hay novedades en la buena dirección».

Desafortunadamente lo que se puede percibir en la lectura del texto es que más de una vez se han tenido que repetir las mismas luchas, las mismas reivindicaciones, porque, como lamenta Esther Vivas, «lo que hay detrás de las políticas y de las propuestas de los portavoces más representativos del capital son sólo cambios superficiales que permiten apuntalar los cimientos del sistema». Un sistema y un capital frente al cual las políticas de los partidos que monopolizan este ámbito son completamente serviles. Razón por la cual la autora nos aclara la necesidad de ir más allá de la resistencia social, e intentar crear un «frente político alternativo», que evidentemente no se disvincule de sus principios y reivindicaciones, sino que haga de ellos sus columnas portantes.

De modo que, de la misma manera en la que surge un poco de desánimo ante un panorama que ha ido cambiando muy poco, se va también viendo un movimiento siempre más grande y siempre más fuerte, y también se va alimentando ese sentimiento de satisfacción por no haberse dado y no darse nunca por vencidos.

Clara Tangianu  
Colaboradora de CIP-Ecosocial

# PAPELES

DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

### PARA SUSCRIBIRSE

- ✓ ENVÍE ESTE CUPÓN AL FAX O LA DIRECCIÓN INDICADA A PIE DE PÁGINA
- ✓ ESCRIBA A NUESTRA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO **publicaciones@fuhem.es**
- ✓ LLAME AL TELÉFONO **91 431 03 46**

Nombre: .....  
Dirección: .....  
Población: ..... C.P. .... Provincia: .....  
País: ..... Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

### PRECIO DE UN EJEMPLAR

- España** (envío gratuito) ..... **9 €**
- Europa** ..... **21 €**
- Resto del mundo** ..... **28 €**

### PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN (4 números)

- España** (envío gratuito) ..... **28 €**
- Europa** ..... **60 €**
- Resto del mundo** ..... **88 €**

### FORMA DE PAGO

- Domiciliación bancaria (preferible esta modalidad para suscriptores)

Titular de la cuenta: .....

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Cheque a nombre de Fundación Hogar del Empleado
- Giro postal a nombre de Fundación Hogar del Empleado
- Contra reembolso
- Transferencia bancaria a:

Banco Popular: C/ O' Donnell, 22. 28009 Madrid.  
Nº Cuenta: 0075 0251 11 0600005047

